

# CNB

## Curriculum Nacional Base

## Tercer Grado

### Nivel Primario



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GUATEMALA

# CNB

## Curriculum Nacional Base
## Tercer Grado

Nivel Primario



© Ministerio de Educación
Dirección General de Gestión de Calidad Educativa
6ª calle 1-87 zona 10, 01010
Teléfono: (502) 2411-9595
www.mineduc.gob.gt

Primera edición 2007
Reimpresión, 2016

Este documento se puede reproducir total o parcialmente, siempre y cuando se cite al Ministerio de Educación, -Mineduc- como fuente de origen y que no sea para usos comerciales.

Estimados maestros y maestras:

El Ministerio de Educación presenta a la comunidad educativa el documento del Curriculum Nacional Base -CNB- del Nivel Primario en su tercera impresión, con el propósito de desarrollar y fortalecer las habilidades docentes para su implementación en el aula.

El documento que contiene el CNB está organizado en tres partes, la primera contempla los fundamentos que lo sustentan, la visión del nuevo paradigma educativo, el enfoque, principios, políticas y características del Curriculum. Asimismo, los ejes de la Reforma Educativa y su relación con el Curriculum, los componentes, las áreas y los niveles de concreción.

La segunda parte contiene la caracterización del nivel primario, los perfiles de ingreso y egreso, la descripción de los ciclos, la dosificación, competencias, indicadores de logro, contenidos y actividades sugeridas, así como los criterios de evaluación de las áreas curriculares.

Finalmente, en la tercera parte se presentan los lineamientos metodológicos y los elementos de la evaluación, sus funciones, características y técnicas para llevarla a cabo, lo que permitirá verificar los avances y la necesidad de mejoras.

La contextualización del CNB de acuerdo con las características socioculturales de nuestro país queda en manos del docente, que con su creatividad, entereza y vocación, tiene el privilegio de contribuir en la formación del ciudadano del siglo XXI.

Recordemos que un ciudadano formado con un curriculum organizado por competencias será una persona capaz de responder a los retos que se le presentan en la vida cotidiana y en consecuencia, mejorará su calidad de vida y la de los suyos.

Estoy segura de que el Curriculum Nacional Base es un documento valioso en las prácticas pedagógicas en el aula que se complementa con la experiencia, creatividad y formación docente.

Aprovecho la oportunidad para expresar mi confianza en la labor que realizan con los niños y niñas de nuestro país.

Con aprecio,

# Tabla de contenido

## PRIMERA PARTE


Página

- Hacia la Reforma Educativa ..... 6
  - Objetivos de la Educación ..... 7
  - Visión de Nación ..... 8
  - Legislación existente en Guatemala en materia de educación ..... 9
  - Condiciones necesarias para una educación de calidad ..... 13
- La transformación curricular ..... 15
- Un nuevo paradigma educativo ..... 16
- El nuevo curriculum ..... 18
  - Enfoque ..... 18
  - Fundamentos ..... 19
  - Principios ..... 20
  - Políticas ..... 20
  - Fines ..... 21
  - Características del nuevo curriculum ..... 22
  - Componentes del curriculum ..... 23
    - Competencias ..... 23
    - Contenidos ..... 24
    - Indicadores de logro ..... 24
  - Competencias Marco ..... 25
- Ejes de la Reforma Educativa y su relación con los Ejes del curriculum ..... 26
  - Descripción de los Ejes del Curriculum, sus componentes y subcomponentes ..... 27
- Áreas del curriculum ..... 35
- Descentralización curricular ..... 35
  - Concreción de la planificación curricular ..... 35
- Niveles de concreción de la planificación curricular ..... 36
  - Nivel Nacional ..... 36
  - Nivel Regional ..... 36
  - Nivel Local ..... 37


## SEGUNDA PARTE


- Curriculum para el Nivel Primario ..... 38
  - Caracterización del nivel ..... 39
  - Perfiles ..... 39
    - De ingreso ..... 40
    - De egreso ..... 41
  - Ciclos ..... 41
    - Organización ..... 41
    - Caracterización ..... 41
      - Primer ciclo ..... 41
      - Segundo ciclo ..... 41
- Diseño del Curriculum ..... 42
  - Caracterización ..... 42
  - Áreas ..... 43
- Los documentos curriculares en el proceso Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación E - A - E ..... 49
- Desarrollo de las Áreas ..... 51
  - Área de Comunicación y Lenguaje ..... 52
    - Área de Comunicación y Lenguaje L 1 (Lengua Materna) ..... 53
      - Dosificación de los aprendizajes - Área de Comunicación y Lenguaje L 1 ..... 54
      - Apuntes metodológicos ..... 68
      - Actividades sugeridas ..... 69
      - Criterios de Evaluación ..... 71
    - Área de Comunicación y Lenguaje L 2 ..... 72
      - Dosificación de los aprendizajes - Área de Comunicación y Lenguaje L 2 ..... 73
      - Apuntes metodológicos ..... 82
      - Actividades sugeridas ..... 83
      - Criterios de Evaluación ..... 84
    - Área de Comunicación y Lenguaje L 3 ..... 86
      - Dosificación de los aprendizajes - Área de Comunicación y Lenguaje L 3 ..... 87
      - Apuntes metodológicos ..... 94
      - Actividades sugeridas ..... 94
      - Criterios de evaluación ..... 95
    - Área de Matemáticas ..... 100
      - Dosificación de los aprendizajes - Área de matemáticas ..... 101
      - Apuntes metodológicos ..... 110
      - Actividades sugeridas ..... 112
      - Criterios de evaluación ..... 114
    - Área de Medio Social y Natural ..... 116
      - Dosificación de los aprendizajes - Área de Medio Social y Natural ..... 117
      - Apuntes metodológicos ..... 128
      - Actividades sugeridas ..... 128
      - Criterios de evaluación ..... 129

# Tabla de contenido


Área de Expresión Artística ..... 132
Dosificación de los aprendizajes - Área de Expresión Artística ..... 134
Apuntes metodológicos ..... 140
Actividades sugeridas ..... 140
Criterios de evaluación ..... 141
Área de Educación Física ..... 144
Dosificación de los aprendizajes - Área de Educación Física ..... 145
Apuntes metodológicos ..... 152
Actividades sugeridas ..... 153
Criterios de evaluación ..... 154
Área de Formación Ciudadana ..... 156
Dosificación de los aprendizajes - Área de Formación Ciudadana ..... 157
Orientaciones metodológicas generales ..... 164
Orientaciones metodológicas generales según componentes ..... 165
Actividades sugeridas ..... 166
Criterios de evaluación ..... 167

- Relación entre el Currículo organizado en competencias y los aprendizajes esperados (Estándares) ..... 168
Alineación competencias - estándares ..... 169
Comunicación y Lenguaje L 1 ..... 174
Comunicación y Lenguaje L 2 ..... 175
Matemáticas ..... 176
Medio Social y Natural ..... 177

TERCERA PARTE

- Lineamientos metodológicos ..... 180
Fases del aprendizaje significativo ..... 181
Utilización del espacio físico para promover aprendizajes significativos ..... 183
Organización de los y las estudiantes ..... 184
- Elementos de evaluación ..... 185
Funciones de la evaluación ..... 187
Características de la evaluación ..... 188
Técnicas de evaluación que se sugieren ..... 188

BIBLIOGRAFÍA ..... 189
ANEXOS ..... 194


CUADROS


Cuadro No.1: Competencias de Comunicación y Lenguaje L 1 - Nivel Primario ..... 66 - 67
Cuadro No.2: Competencias de Comunicación y Lenguaje L 2 - Nivel Primario ..... 80 - 81
Cuadro No.3: Competencias de Comunicación y Lenguaje L 3 - Nivel Primario ..... 92 - 93
Cuadro No.4: Competencias de Matemáticas - Nivel Primario ..... 108 - 109
Cuadro No.5: Competencias de Medio Social y Natural - Nivel Primario ..... 127
Cuadro No.6: Competencias de Expresión Artística - Nivel Primario ..... 138 - 139
Cuadro No.7: Competencias de Educación Física - Nivel Primario ..... 150 - 151
Cuadro No.8: Competencias de Formación Ciudadana - Nivel Primario ..... 162 - 163
Cuadro No.9: Competencias de Área para el Nivel Primario ..... 170 - 171
Cuadro No.10: Competencias de Tercer Grado ..... 172 - 173


FIGURAS


Figura No 1: Integración de los contenidos de las áreas - Ciclo I ..... 44
Figura No 2: Integración de los contenidos de las áreas - Ciclo II ..... 45
Figura No 3: Relación entre competencias de grado, contenidos e indicadores de logro - Ciclo I ..... 46 - 47
Figura No 4: Relación entre competencias de grado, contenidos e indicadores de logro - Ciclo II ..... 46 - 47
Figura No 5: Los documentos curriculares en el proceso Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación ..... 48
Figura No 6: Organización del Área de Expresión Artística ..... 143


TABLAS


Tabla No. 1: Relación entre Ejes de la Reforma Educativa y Ejes del Curriculum ..... 26
Tabla No. 2: Descripción de los Ejes del Curriculum, sus componentes y subcomponentes ..... 27
Tabla No. 3: Áreas por ciclo ..... 43
Tabla No. 4: Tópicos que se sugieren (Idioma Inglés) ..... 96 - 97
Tabla No. 5: Tópicos que se sugieren (Idioma Francés) ..... 98 - 99
Tabla No. 6: Glifos para la identificación de cada una de las áreas curriculares ..... 192 - 193

# Primera parte

## Hacia la Reforma Educativa

La Reforma Educativa es uno de los hechos más importantes de finales del siglo XX en la vida política, educativa y cultural de muchos países latinoamericanos. Es el resultado de un proceso generado por los profundos cambios políticos, económicos, sociales, religiosos, científicos, entre otros; que se conocen como tendencias de reforma a nivel internacional. Esos cambios fueron el resultado de una presión social creciente, que reveló el malestar de diversos grupos sociales a nivel nacional y local, que comenzaron a cuestionar la legitimidad y eficacia del, en esos momentos, actual orden mundial.

Si bien existen patrones de orientación similares para los procesos de Reforma Educativa que se impulsan a escala global; encontramos, en los diferentes países, especificidades que evidencian un desarrollo desigual que les imprimen cualidades e identidades propias. Es, a partir de ellas, que la educación puede lograr avances autónomos capaces de influir en la formación del ser humano, siempre y cuando se reconozca que deben ser abordadas desde cada contexto particular

En Guatemala, "la Reforma Educativa se realiza en un contexto sociocultural, socioeconómico, jurídico, político y educativo singular, de donde surgen criterios orientadores, grandes preocupaciones y dimensiones temáticas, demandas de organizaciones y sectores específicos" (Marco General de la Transformación Curricular: 2003: 1).

"En el marco sociocultural de la Reforma Educativa se destaca el contexto étnico, cultural y lingüístico en que se desenvuelve como expresión de la diversidad nacional, que es reconocida en la Constitución Política de la República (1985). Esa conciencia de la diversidad cobró importancia desde 1990 cuando se desarrollan diversas expresiones del movimiento maya cuyas demandas habían venido siendo asumidas en un marco político contradictorio y con muchos obstáculos por el Estado de Guatemala, por medio de la ratificación del convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales, de la Organización Internacional del Trabajo OIT (1994) y de la firma de los Acuerdos de Paz, particularmente el de Identidad y Desarrollo de los Pueblos Indígenas (1995)" (Marco General de la Transformación Curricular: 2003:1).

En el "contexto socioeconómico, la Reforma Educativa debe responder a la necesidad de fortalecer la producción, mejorar la calidad de vida, calificar la fuerza de trabajo, favorecer el mejoramiento del empleo y de los niveles salariales y promover el fortalecimiento del ambiente como expresión de una sólida conciencia ecológica" (Marco General de la Transformación Curricular: 2003: 5)

Dentro del "marco jurídico - democrático del Estado guatemalteco, los Acuerdos de Paz y el Convenio 169 son fuentes jurídicas para la formulación de políticas educativas encaminadas al desarrollo de una cultura de paz centrada en el ejercicio de la ciudadanía, de la negociación pacífica de los conflictos, del liderazgo democrático, del respeto a los derechos humanos, políticos, económicos, sociales, culturales y de solidaridad de los Pueblos y grupos sociales del país" (Marco General de la Transformación Curricular: 2003: 5).

"Por eso. . ., la educación se perfila como uno de los factores decisivos. Para ello, desde la educación se debe impulsar el fortalecimiento de la identidad cultural de cada uno de los Pueblos y la afirmación de la identidad nacional. Asimismo, el reconocimiento y valoración de Guatemala como Estado multiétnico, pluricultural y multilingüe, da relevancia a la necesidad de reformar el sistema educativo y de transformar su propuesta curricular, de manera que refleje la diversidad cultural, que responda a las necesidades y demandas sociales de sus habitantes y que le permita insertarse en el orden global con posibilidades de autodeterminación y desarrollo equitativo.

Por lo tanto, la Reforma Educativa se propone satisfacer la necesidad de un futuro mejor. Esto es, lograr una sociedad pluralista, incluyente. solidaria, justa, participativa, intercultural, pluricultural, multiétnica y multilingüe. Una sociedad en la que todas las personas participen consciente y activamente en la construcción del bien común y en el mejoramiento de la calidad de vida de cada ser humano y, como consecuencia, de la de los pueblos sin descriminación alguna por razones políticas, ideológicas, étnicas, sociales, culturales, lingüisticas y de género.

## Objetivos de la Educación



Reflejar y responder a las características, necesidades y aspiraciones de un país multicultural, multilingüe y multiétnico, respetando, fortaleciendo y enriqueciendo la identidad personal y la de sus Pueblos como sustento de la unidad en la diversidad.



Promover una solida formación técnica, científica y humanística como base fundamental para la realización personal, el desempeño en el trabajo productivo, el desarrollo de cada Pueblo y el desarrollo nacional.



Contribuir a la sistematización de la tradición oral de las culturas de la nación como base para el fortalecimiento endógeno, que favorezca el crecimiento propio y el logro de relaciones exógenas positivas y provechosas.



Conocer, rescatar, respetar, promover, crear y recrear las cualidades morales, espirituales, éticas y estéticas de los Pueblos guatemaltecos.



Fortalecer y desarrollar los valores, las actitudes de pluralismo y de respeto a la vida, a las personas y a los Pueblos con sus diferencias individuales, sociales, culturales, ideológicas, religiosas y políticas, así como promover e instituir en el seno educativo los mecanismos para ello.



Infundir el respeto y la práctica de los Derechos Humanos, la solidaridad, la vida en democracia y cultura de paz, el uso responsable de la libertad y el cumplimiento de las obligaciones, superando los intereses individuales en la búsqueda del bien común.



Formar una actitud crítica, creativa, propositiva y de sensibilidad social, para que cada persona consciente de su realidad pasada y presente, participe en forma activa, representativa y responsable en la búsqueda y aplicación de soluciones justas a la problemática nacional.



Formar capacidad de apropiación crítica y creativa del conocimiento de la ciencia y tecnología indígena y occidental a favor del rescate de la preservación del medio ambiente y del desarrollo integral sostenible.



Reflejar y reproducir la multietnicidad del país en la estructura del sistema educativo, desarrollando mecanismos de participación de los cuatro Pueblos guatemaltecos en los diferentes niveles educativos.



Generar y llevar a la práctica nuevos modelos educativos que respondan a las necesidades de la sociedad y su paradigma de desarrollo.

## Visión de Nación[1]




Guatemala es un estado multiétnico, multicultural y multilingüe, que se está desarrollando como una nación justa, democrática, pluralista y pacifista. Está cimentada en la riqueza de su diversidad natural, social, étnica, cultural y lingüística y en la vivencia permanente de valores para la convivencia y la consolidación de la cultura de paz, en función del desarrollo equitativo y del bienestar personal y colectivo de todas las guatemaltecas y los guatemaltecos.

Esta nación se organiza en el marco del Estado de Derecho que promueve políticas y acciones orientadas a erradicar estereotipos y prácticas culturales que han favorecido la discriminación. Para el efecto se han derogado todas las leyes que tienen implicaciones discriminatorias.

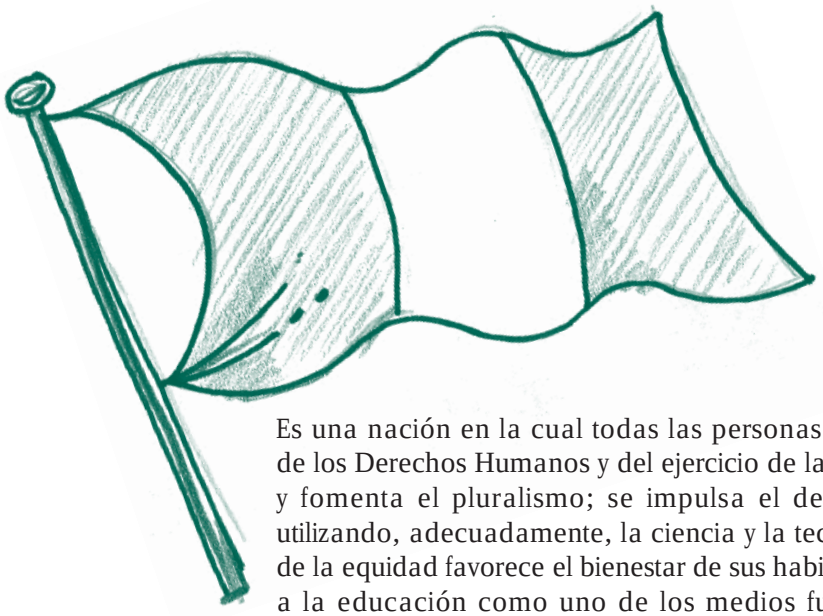

Es una nación en la cual todas las personas gozan plenamente de los Derechos Humanos y del ejercicio de la libertad; se respeta y fomenta el pluralismo; se impulsa el desarrollo sostenible utilizando, adecuadamente, la ciencia y la tecnología. El imperio de la equidad favorece el bienestar de sus habitantes y se reconoce a la educación como uno de los medios fundamentales para alcanzar esos objetivos.

1. Comisión consultiva para la Reforma Educativa, "Marco General de la Transformación Curricular", Ministerio de Educación, 2003; pag 36.

# Legislación Existente en Guatemala en Materia de Educación

La Educación Primaria en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país.

## Constitución Política de la República de Guatemala.

Artículo 72.
Fines de la Educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

Artículo 74.
Educación Obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.

Artículo 76.
Sistema educativo y enseñanza bilingüe. La administración del sistema educativo deberá ser descentralizada. En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe.

## Ley de Educación Nacional - Decreto Legislativo 12 - 91

### Capítulo VIII. Subsistema de Educación Escolar.

Artículo 28.
Subsistema de Educación Escolar. Para la realización del proceso educativo en los establecimientos escolares, está organizado en niveles, ciclos, grados y etapas. La educación acelerada para adultos con programas estructurados en los curriculas establecidos y los que se establezcan, en forma flexible, gradual y progresiva para hacer efectivos los fines de la educación nacional.

Artículo 29.
Niveles del Subsistema de Educación Escolar. El subsistema de Educación Escolar, se forma con los niveles ciclos, grados y etapas siguientes:

- 1er. Nivel EDUCACIÓN INICIAL

- 2do. Nivel EDUCACIÓN PREPRIMARIA
  Párvulos 1, 2 y 3.

- 3er. Nivel EDUCACIÓN PRIMARIA - 1º. a 6º. grados
  Educación acelerada para adultos -
  Etapas 1ª. a 4ª.

- 4to. Nivel EDUCACIÓN MEDIA -
  Ciclo de Educación Básica
  Ciclo de Educación Diversificada

## Decretos

### Decreto Número 42-2000

Ley de Desarrollo Social
Sección III Política de Desarrollo Social y Población en materia de educación

Artículo 27. Educación.
“Todas las personas tienen derecho a la educación y de aprovechar los medios que el estado pone a su disposición para su educación, sobre todo de los niños y adolescentes. La educación es un proceso de formación integral del ser humano para que pueda desarrollar en amor y en su propia cosmovisión las relaciones dinámicas con su ambiente, su vida social, política y

económica dentro de una ética que le permita llevar a cabo libre, consciente, responsable y satisfactoriamente, su vida personal, familiar y comunitaria...”

Artículo 28.
Incorporación y permanencia escolar. El Estado promoverá por medio del Ministerio de Educación, en coordinación con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y otras dependencias de Gobierno, la incorporación y permanencia escolar de niños y niñas como base de sustentación del desarrollo individual, familiar y social, evitando su incorporación temprana al mercado de trabajo en detrimento a sus derechos.

### Decreto Número 81-2002
Ley Educativa contra la discriminación

Artículo 2.
Es función del Ministerio de Educación incluir en el proceso de Reforma Educativa el enfoque a la eliminación de la discriminación en todas sus formas: en el nuevo currículo, en los materiales educativos y en las acciones de Enseñanza-Aprendizaje.

### Decreto número 19-2003
Ley de idiomas Nacionales que oficializan el uso de idiomas indígenas en Guatemala.

Artículo 8.
Utilización. En el territorio guatemalteco los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka podrán utilizarse en las comunidades lingüísticas que correspondan, en todas sus formas, sin restricciones en el ámbito público y privado, en actividades educativas, académicas, sociales, económicas, políticas y culturales.

Artículo 13.
Educación. El Sistema Educativo Nacional, en los ámbitos público y privado, deberá aplicar en todos los procesos, modalidades y niveles, el respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka, conforme a las particularidades de cada comunidad lingüística.

### Decreto 14-2002
Ley General de Descentralización

Artículo 7.
Prioridades. Sin perjuicio del traslado de las competencias administrativas, económicas, políticas y sociales al municipio y demás instituciones del Estado, prioritariamente se llevará a cabo la descentralización de la competencia gubernamental en las áreas de: 1. Educación, 2. Salud y Asistencia Social, 3. Seguridad Ciudadana, 4. Ambiente y Recursos Naturales, 5. Agricultura, 6. Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, 7. Economía, 8. Cultura, recreación y deportes.

### Decreto Número 11-2002
Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural

Artículo 28.
Educación. El Sistema de Consejos de Desarrollo en coordinación con el Ministerio de Educación, también impulsará la inclusión en los programas educativos contenidos referentes a la estructura y funcionamiento del Sistema de Consejos de Desarrollo en los idiomas de los Pueblos Mayas, Garífuna y Xinka.

### Decreto Número 74-96
Ley de Fomento de la Educación Ambiental

Artículo 3.
Se declara de urgencia nacional y de interés social, la promoción de la educación ambiental y la formación del recurso humano en esa rama del conocimiento, en los diferentes niveles y ciclos de la enseñanza y la creación de instituciones educativas con esa finalidad.

### Decreto 27-2000
Ley General para el combate del Virus de Inmuno Deficiencia Humana VIH y del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida SIDA y de la promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos ante el VIH/SIDA.

Capítulo VI
De la Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos ante el SIDA.

Artículo 44.
Derecho a la educación.

### Decreto Número 52-2005
Ley Marco de los Acuerdos de Paz.

Artículo 1.
Objeto de la ley. La presente ley tiene por objeto establecer normas y mecanismos que regulen y orienten el proceso de cumplimiento de los Acuerdos de Paz, como parte de los deberes constitucionales…

## Acuerdos

Acuerdo Gubernativo 726-95 Creación de DIGEBI.

Artículo 1
Crear la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI), como dependencia Técnico Administrativa del nivel de Alta Coordinación y Ejecución del Ministerio de Educación.

Artículo 2
La Dirección General de Educación Bilingüe, es la entidad rectora del proceso de la educación bilingüe intercultural en las comunidades lingüísticas Mayas, Xinka y Garífuna.

### Acuerdo Gubernativo No. 526-2003
Creación del Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural.

Artículo 1.
Se crea un tercer Viceministerio en el Ministerio de Educación como Viceministerio de Educación Bilingüe e intercultural, encargado de los temas de la lengua, la cultura y multietnicidad del país.

Artículo 2.
El Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural además de lo que la Constitución Política de la República de Guatemala y las leyes específicas prevén desarrollará, básicamente, las funciones de velar por el desarrollo de las personas y de los pueblos indígenas, establecer las directrices y bases para que el Ministerio de Educación preste y organice los servicios educativos con pertinencia lingüística y cultural, impulsar enseñanza bilingüe, multicultural e intercultural, promover y fortalecer una política educativa para el desarrollo de los pueblos indígenas, con base en su idioma y cultura propias, contribuir al desarrollo integral de los pueblos indígenas a través de la educación bilingüe intercultural, impulsar el estudio, conocimientos y desarrollo de las culturas e idiomas indígenas, velar por la aplicación de la educación bilingüe intercultural en todos los niveles, áreas y modalidades educativas, promover la enseñanza y aprendizaje de idiomas extranjeros, para fortalecer la comunicación mundial y todas aquellas funciones técnicas que le sean asignadas por el Ministerio de Educación.

### Acuerdo Gubernativo No. 156-95.
Política de acceso a la educación para la población con necesidades educativas especiales.

Acuerdo Gubernativo número 22-2004

Artículo 1.
Generalización del bilingüismo. Se establece la obligatoriedad del bilingüismo en idiomas nacionales como política lingüística nacional, la cual tendrá aplicación para todos los (las) estudiantes de los sectores público y privado. El primer idioma para aprendizaje es el materno de cada persona, el segundo idioma es otro nacional y el tercer idioma debe ser extranjero.

Artículo 5.
Currículo. El currículo del Sistema Nacional de Educación debe responder a las características, necesidades, intereses y aspiraciones del país, así como responder a las realidades lingüísticas, culturales, económicas, geográficas, y naturaleza de los pueblos y comunidades lingüísticas que lo conforman. Además, debe fomentar el conocimiento mutuo entre las personas y los pueblos para fortalecer la unidad nacional.

Artículo 7.
Descentralización Curricular. El currículo del Sistema Educativo se descentraliza en tres niveles de concreción: nacional, regional y local. El nivel nacional debe reflejar la realidad étnica, lingüística y cultural de los cuatro pueblos guatemaltecos y sus respectivas comunidades lingüísticas. El nivel regional corresponde a la especificidad de cada uno de los pueblos y comunidades lingüísticas del país. El nivel local corresponde a espacio geográfico, étnico, lingüístico y cultural en el que se ubica el centro educativo.

- Acuerdo Ministerial No. 35 de fecha 13 de enero de 2005

Artículos 12 y 13.
Contienen una lista de las Áreas curriculares para el primero y segundo ciclo del nivel primario.

- Acuerdo Ministerial 276

Incorporación del Programa de Educación Fiscal en la Estructura Curricular del Nivel Primario y del Nivel Medio del Sistema Nacional de Educación.

## Cartas, declaraciones y convenios internacionales

Carta Internacional de Derechos Humanos
Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Artículo 13
Los Estados Parte en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a la educación.

Artículo 26
1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica profesional habrá de ser generalizada. El acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

- Convenio de los Derechos del Niño (1989), Ratificado en 1990

- Convenio 182 Sobre Peores formas de Trabajo Infantil (1999), Ginebra, Suiza.

- Declaración Mundial de Educación Para Todos. (1990) Jomtien, Tailandia.

La conferencia Mundial “La Educación para Todos”, realizada en 1990 en Jomtien (Tailandia) insiste en que es necesario satisfacer las necesidades educativas de todos -niños, jóvenes o adultos- como una necesidad y un derecho humano , igual que la alimentación, la vivienda, o la salud. Al poner de relieve la importancia de la educación a nivel mundial y centralidad en el desarrollo económico, social y político. Jomtien, abrió perspectivas y marcó lineamientos para las Reformas Educativas del continente.

- Foro Consultivo Internacional sobre Educación Para Todos (2000), Dakar, Senegal.

- Convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales (1989) Ginebra, Suiza, ratificado en 1994.

El convenio 169 de la OIT establece la obligación de los Estados de organizar sus políticas educativas de acuerdo con los intereses y necesidades de los Pueblos Indígenas y tomarlos en cuenta en la toma de decisiones en esta materia. La apertura del Curriculum a la participación, responde a este requerimiento.

## Condiciones Necesarias para una Educación de Calidad

Escuela de calidad "es la que promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo. Un sistema escolar eficaz es el que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados" (Mortimore:1998).

La eficacia no está en conseguir un buen producto a partir de unas buenas condiciones de entrada, sino en hacer progresar a todos los y las estudiantes a partir de sus circunstancias personales. En este sentido conviene hacer énfasis en la calidad de los procesos y evitar dar un valor absoluto a los productos obtenidos.

El Modelo Conceptual de Calidad Educativa del MINEDUC. Noviembre, 2006, utiliza como fundamento básico el marco propuesto por UNESCO: 2005, de acuerdo con el cual, la calidad de la educación:

- Soporta un enfoque basado en derechos. Siendo la educación un derecho humano, debe soportar todos los derechos humanos.
- Se basa en los cuatro pilares de "Educación para todos": aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir, aprender a ser (Delors, J., et al:1996).
- Visualiza al estudiante como un individuo, miembro de una familia, miembro de una comunidad y ciudadano global y por tanto educa para desarrollar individuos competentes en los cuatro roles.
- Promueve y desarrolla los ideales para un mundo sostenible: un mundo que es justo, con equidad y paz, en el cual los individuos cuidan de su medio ambiente para contribuir a alcanzar una equidad intergeneracional.
- Toma en consideración los contextos sociales, económicos y de entorno de un lugar particular y da forma al curriculum para reflejar estas condiciones únicas. La educación de calidad guarda relevancia local y culturalmente apropiada.
- Se informa en el pasado (por ejemplo, conocimiento y tradiciones indígenas), es relevante para el presente y prepara al individuo para el futuro.
- Construye conocimientos, destrezas para la vida, perspectivas, actitudes y valores.
- Provee las herramientas para transformar las sociedades actuales en sociedades auto-sostenibles.
- Es medible.

En ese Modelo se definen tres tipos de condiciones para alcanzar la calidad educativa:

1. Las condiciones estructurales que se establecen en el sistema educativo y desarrollan las condiciones técnicas necesarias para asegurar la calidad, incluyen:

- Sistema de aseguramiento de la calidad.
- Aprendizajes esperados (estándares) y curriculum. Los estándares son los referentes que operacionalizan las metas de la educación en criterios que pueden traducirse en evaluaciones de desempeño de los estudiantes, son asimismo, los generadores del Curriculum Nacional Base. El curriculum es la herramienta pedagógica que define las competencias que los estudiantes deberán lograr para alcanzar los aprendizajes esperados. Propone los lineamientos básicos que las diferentes modalidades de entrega deben cumplir.
- Sistema de evaluación.
- Formación inicial de docentes.
- Especificación de modalidades de entrega pedagógica.

2. Las condiciones específicas se establecen para el mejoramiento de la calidad en el aula y parten de la reflexión sobre la práctica pedagógica, son orientadas a fortalecer:

- La gestión escolar, que incluye estrategias para:
  - Fortalecer la autonomía escolar
  - Proyecto escolar
- El liderazgo pedagógico, que se concentra en:
  - Supervisión
  - Dirección escolar
- Proyectos pedagógicos enfocados a mejorar el aprendizaje
- Formación de docentes en servicio.

3. Los recursos y servicios de apoyo son proporcionados por unidades que apoyan el proceso educativo:

- Infraestructura física.
- Libros de texto,
- Bibliotecas
- Tecnología,
- Alimentación escolar y otros.

## El modelo de calidad en el aula

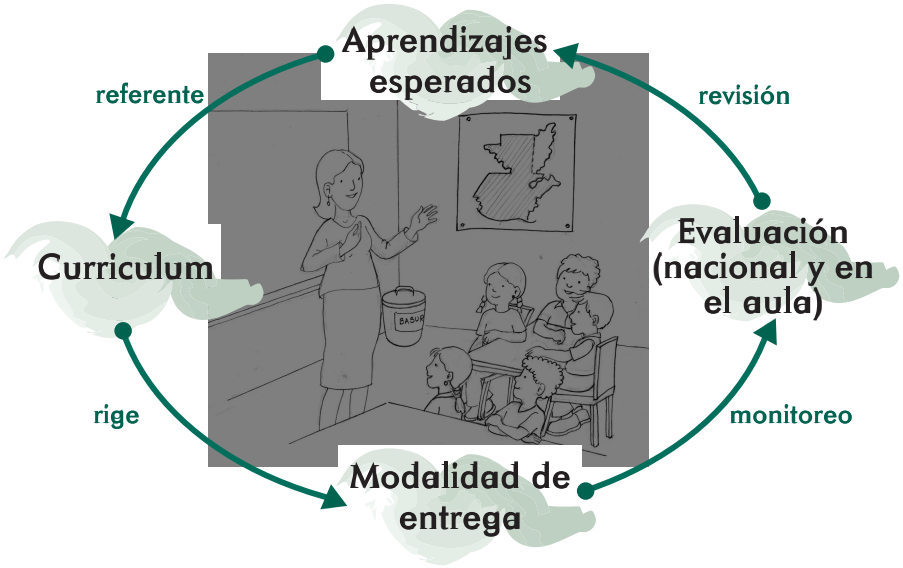

# La Transformación Curricular

## ¿Qué es?

La Transformación Curricular es un área importante de la Reforma Educativa. Consiste en la actualización y renovación técnico pedagógica de los enfoques, esquemas, métodos, contenidos y procedimientos didácticos; de las diversas formas de prestación de servicios educativos y de la participación de todos los actores sociales.

Presenta un nuevo paradigma curricular y cambios profundos en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Entre los aspectos que desarrolla se encuentran los siguientes:

- Un paradigma educativo diferente que se centra en la persona humana, con una visión intercultural y bilingüe.
- Organización curricular del Sistema Educativo Nacional por niveles, ciclos y grados / etapas.
- Principios, finalidades y políticas que responden a las demandas del contexto sociocultural.
- Nuevas estrategias de diseño y desarrollo curricular, con un curriculum organizado en competencias.

## ¿Qué propone?

Fundamentalmente, la Transformación Curricular propone el mejoramiento de la calidad de la educación y el respaldo de un Curriculum elaborado con participación de todas y todos los involucrados. Así como, la incorporación al proceso Enseñanza Aprendizaje, de los aprendizajes teórico prácticos para la vivencia informada, consciente y sensible; condiciones ineludibles del perfeccionamiento humano.

En este sentido se destaca:

- La promoción de una formación ciudadana que garantice en los centros educativos experiencias que construyan una cultura de paz sobre la base de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad, en concordancia con la democracia, el estado de derecho, los Derechos Humanos y, ante todo, con la participación orgánica de la comunidad educativa y la sociedad civil.
- El desarrollo de la educación multicultural y del enfoque intercultural para que todas las guatemaltecas y todos los guatemaltecos reconozcan y desarrollen la riqueza étnica, lingüística y cultural del país.
- El respeto y la promoción de las distintas identidades culturales y étnicas en el marco del diálogo.
- El fortalecimiento de la participación de la niña y de la mujer en el sistema educativo en el marco de las relaciones equitativas entre los géneros.
- La promoción de una educación con excelencia y adecuada a los avances de la ciencia y la tecnología.
- El impulso a procesos educativos basados en el aprender a hacer, aprender a conocer y pensar, aprender a ser, aprender a convivir y aprender a emprender.
- La vinculación de la educación con el sistema productivo y el mercado laboral conciliado con los requerimientos de una conciencia ambiental que proponga los principios de un desarrollo personal y comunitario sostenible y viable en el presente y en el futuro.

# Un Nuevo Paradigma Educativo

La Transformación curricular se fundamenta en una nueva concepción que abre los espacios para cambios profundos en el sistema educativo. Este nuevo paradigma fortalece el aprendizaje, el sentido participativo y el ejercicio de la ciudadanía.

Reconoce que es en su propio idioma que los y las estudiantes desarrollan los procesos de pensamiento que los llevan a la construcción del conocimiento y que la comunidad educativa juega un papel preponderante al proporcionar oportunidades de generar aprendizajes significativos.

Hace énfasis en la importancia de propiciar un ambiente físico y una organización del espacio que conduzcan al ordenamiento de los instrumentos para el aprendizaje en donde la integración de grupos y las normas de comportamiento estén estructuradas para crear un medio que facilite las tareas de enseñanza y de aprendizaje. Es allí que la práctica de los valores de convivencia: respeto, solidaridad, responsabilidad y honestidad, entre otros, permite interiorizar actitudes adecuadas para la interculturalidad, la búsqueda del bien común, la democracia y el desarrollo humano integral.

Todo lo anterior hace resaltar los siguientes criterios.

- El desarrollo de prácticas de cooperación y participación, que se centra en una autoestima fortificada y en el reconocimiento y valoración de la diversidad.
- La apertura de espacios para que el conocimiento tome significado desde varios referentes, y así se desarrollen las capacidades para poder utilizarlo de múltiples maneras y para múltiples fines.
- La integración y articulación del conocimiento, el desarrollo de destrezas, el fomento de los valores universales y los propios de la cultura de cada ser humano y el cambio de actitudes.
- La motivación de las y los estudiantes para que piensen y comuniquen sus ideas en su lengua materna y, eventualmente, en la segunda lengua.
- La aceptación del criterio que cometer errores es abrir espacios para aprender.

La Transformación Curricular asigna nuevos papeles a los sujetos que interactúan en el hecho educativo y amplía la participación de los mismos. Parte de la concepción de una institución dinámica que interactúa constantemente con la comunidad y con sus integrantes. El centro de esta concepción es la persona humana con su dignidad esencial, su singularidad y su apertura a los demás, su autonomía, su racionalidad y el uso responsable de su libertad. Por tanto:

### Las Alumnas y Alumnos

Constituyen el centro del proceso educativo. Se les percibe como sujetos y agentes activos en su propia formación, además de verlos como personas humanas que se despliegan como tales en todas las actividades.

### Madres y Padres de familia

Son los primeros educadores y están directamente involucrados con la educación de sus hijos e hijas. Apoyan a los y las docentes en la tarea de educar. Lo más importante es su integración en la toma de decisiones y su comunicación constante con los y las docentes para resolver juntos los problemas que se presenten.

### Los y las Docentes

Su esfuerzo está encaminado a desarrollar los procesos más elevados del razonamiento y a orientar en la interiorización de los valores que permitan la convivencia armoniosa en una sociedad pluricultural.

### Los Consejos de Educación

Son organizaciones estructuradas que establecen la participación permanente de la sociedad civil en la toma de decisiones en lo concerniente a la educación. Están integrados por diversos sectores de la sociedad.

### Los (as) Administradores (as) Educativos

Juegan el papel de promotores de la Transformación Curricular. El interés y la actitud que posean acerca del proceso influirá en el diagnóstico de necesidades de formación y actualización en el diseño de los currícula locales y regionales y en su realización en el aula.

### La Comunidad

Participa activamente en el fortalecimiento del proceso educativo propiciando la relación de la comunidad con el Centro Educativo: su idioma, su cultura, sus necesidades y sus costumbres. En otras palabras, promueven el acercamiento de la escuela a la vida.

### Los (as) Administradores (as) Escolares

Sus funciones están ligadas al mejoramiento de la calidad educativa y a impulsar la Transformación Curricular desde los procesos pedagógicos que facilitan.

# El Nuevo Curriculum

Se concibe el curriculum como el proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural.

## Enfoque

El Curriculum se centra en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica. Hace énfasis en la valoración de la identidad cultural, en la interculturalidad y en las estructuras organizativas para el intercambio social en los centros y ámbitos educativos, de manera que las interacciones entre los sujetos no solamente constituyen un ejercicio de democracia participativa, sino fortalecen la interculturalidad.

En un enfoque que ve a la persona humana como ser social que se transforma y se valoriza cuando se proyecta y participa en la construcción del bienestar de otros y otras, la educación se orienta hacia la formación integral de la misma y al desarrollo de sus responsabilidades sociales, respetando las diferencias individuales y atendiendo las necesidades educativas especiales. Parte del criterio que la formación de la persona humana se construye en interacción con sus semejantes durante el intercambio social y el desarrollo cultural.(Villalever:1997:2)

Todo lo anterior conduce a una concepción del aprendizaje como un proceso de elaboración, en el sentido de que el alumno selecciona, organiza y transforma la información que recibe, estableciendo relaciones entre dicha información y sus ideas o conocimientos previos que lo conducen, necesariamente, a generar cambios en el significado de la experiencia (Palomino: 2007:2). Aprender, entonces, quiere decir que los y las estudiantes atribuyen al objeto de aprendizaje un significado que se constituye en una representación mental que se traduce en imágenes o proposiciones verbales, o bien elaboran una especie de teoría o modelo mental como marco explicativo a dicho conocimiento. (Ausubel: 1983:37) Esto permite desarrollar en los y las estudiantes habilidades y destrezas en el manejo de información y en las diferentes formas de hacer cosas; fomentar actitudes y vivenciar valores, es decir, competencias que integran el saber ser, el saber hacer y estar consciente de por qué o para qué se hace, respetando siempre las diferencias individuales.

En consecuencia, para responder al desafío de los tiempos, el curriculum deberá:[2]

- Propiciar oportunidades para que los y las estudiantes del país desarrollen formas científicas de pensar y de actuar.
- Establecer las bases que potencien las capacidades de los y las estudiantes, con el fin de que se apropien de la realidad y puedan formular explicaciones sobre la misma; especialmente, prepararlos para que encuentren respuestas pertinentes a sus necesidades.
- Orientar hacia una nueva relación docente - conocimiento - estudiante en la cual el saber es construido y compartido por los protagonistas; se parte de la apropiación de la realidad circundante que conduce a una adecuada inserción social y al protagonismo a nivel local, de país y del mundo.
- Fomentar la investigación desde los primeros años de vida escolar con la finalidad de que los y las estudiantes adquieran las herramientas que les permitan ser agentes en la construcción del conocimiento científico a partir de la búsqueda y sistematización de los conocimientos propios de su comunidad y en el marco de su cultura.

2. Tomado de: Comisión Consultiva para la Reforma Educativa: "Marco General de la Transformación Curricular", Pag. 42

## Fundamentos[3]

Desde el punto de vista filosófico se considera al ser humano como el centro del proceso educativo. Se le concibe como un ser social, con características e identidad propias y con capacidad para transformar el mundo que le rodea, poseedor (a) de un profundo sentido de solidaridad, de comprensión y de respeto por sí mismo (a) y por los y las demás quien solamente "en compañía de sus semejantes encuentra las condiciones necesarias para el desarrollo de su conciencia, racionalidad y libertad." (Villalever: 1997:2), posee una personalidad que se concreta en su identidad personal, familiar, comunitaria, étnica y nacional, es capaz de interactuar con sus semejantes con miras al bien común para trascender el aquí y el ahora y proyectarse al futuro.

Desde el punto de vista antropológico, el ser humano es creador (a) y heredero (a) de su cultura, lo cual le permite construir su identidad a través de la comunicación y del lenguaje en sus diversas expresiones.

Desde el punto de vista sociológico, se tiene en cuenta la importancia de los espacios de interacción y socialización. La convivencia humana se realiza en la interdependencia, la cooperación, la competencia y el espíritu de responsabilidad y de solidaridad en un marco de respeto a sí mismo y hacia los demás mediante el reconocimiento de los Derechos Humanos.

El fundamento psicobiológico plantea la necesidad de responder a la naturaleza de los procesos de crecimiento y desarrollo físico, mental y emocional de los y las estudiantes y a la necesidad de configurar una personalidad integrada equilibrada y armónica. Coincidente con el desarrollo de la personalidad, el aprendizaje es, también, un proceso de construcción y reconstrucción a partir de las experiencias y conocimientos que el ser humano tiene con los objetos y demás seres humanos en situaciones de interacción que le son significativas. La significatividad durante estas situaciones de interacción se centra en la capacidad del ser humano para reorganizar los nuevos y antiguos significados propiciando así la modificación de la información recientemente adquirida y la estructura preexistente. (Ausubel:1983:71)

De acuerdo con el fundamento pedagógico, la educación es un proceso social, transformador y funcional que contribuye al desarrollo integral de la persona; la hace competente y le permite transformar su realidad para mejorar su calidad de vida. Dentro de dicho proceso, los y las estudiantes ocupan un lugar central, se desarrollan valores, se refuerzan comportamientos, se modifican actitudes y se potencian habilidades y destrezas que permiten a los y las estudiantes identificar y resolver problemas. El papel del y de la docente es el de mediar, facilitar, orientar, comunicar y administrar los procesos educativos. Para ello, reproduce situaciones sociales dentro del aula y mantiene a los y las estudiantes en constante contacto con su contexto sociocultural. Es decir, se convierte en un vínculo estrecho entre escuela y comunidad, entre docentes y padres de familia, así como entre la educación no formal y la formal.

3. Adaptación del "Marco General de la Transformación Curricular", Pag. 42

## Principios

Para los propósitos del nuevo Curriculum se entiende por principios los proposiciones generales que se constituyen en normas o ideas fundamentales que rigen toda la estructura curricular. De acuerdo con los requerimientos que el país y el mundo hacen a la educación guatemalteca y en correspondencia con los fundamentos, los principios del curriculum son los siguientes:

- Equidad: Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, y promover la igualdad de oportunidades para todos y todas.
- Pertinencia: Asumir las dimensiones personal y sociocultural de la persona humana y vincurlarlas a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato (Pueblo, país, mundo). De esta manera, el curriculum asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.
- Sostenibilidad: Promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes valores y destrezas para la transformación de la realidad y así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.
- Participación y Compromiso Social: Estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones y propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. Junto con la participación, se encuentra el compromiso social; es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular. Ambos constituyen elementos básicos de la vida democrática.
- Pluralismo: Facilitar la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivos ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.

## Políticas

Son las directrices que rigen los distintos procesos de desarrollo curricular, desde el establecimiento de los fundamentos, hasta la evaluación de acuerdo con cada contexto particular de ejecución y en cada nivel de concreción.

- Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana.
- Impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales.
- Promoción del bilingüismo y del multilingüísmo a favor del diálogo intercultural.
- Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas y de los Pueblos.
- Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad.
- Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- Énfasis en la calidad educativa.
- Establecimiento de la descentralización curricular.
- Atención a la población con necesidades educativas especiales.

## Fines

Son las razones finales, las grandes metas o própositos a los cuáles se orienta el proceso de Transformación Curricular y la propia Reforma Educativa. Articulan de manera operativa los principios , las caracteristicas y las políticas del curriculum.

- El perfeccionamiento y desarrollo integral de la persona y de los Pueblos del país.
- El conocimiento, la valoración y el desarrollo de las culturas del país y del mundo.
- El fortalecimiento de la identidad y de la autoestima personal, étnica, cultural y nacional.
- El fomento de la convivencia pacífica entre los Pueblos con base en la inclusión, la solidaridad, el respeto, el enriquecimiento mutuo y la eliminación de la discriminación.
- El reconocimiento de la familia como génesis primario y fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad, como primera y permanente instancia educativa.
- La formación para la participación y el ejercicio democrático, la cultura de paz, el respeto y la defensa de la democracia, el estadode derecho y los Derechos Humanos.
- La transformación, resolución y prevención de problemas mediante el análisis crítico de la realidad y el desarrollo del conocimiento científico, técnico y tecnológico.
- La interiorización de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros y el desarrollo de actitudes y comportamientos éticos para la interacción responsable con el medio natural, social y cultural.
- El mejoramiento de la calidad de vida y el abatimiento de la pobreza mediante el desarrollo de los Recursos Humanos.

## Características del nuevo curriculum

Son características del nuevo curriculum, las cualidades que lo definen y le dan un carácter distintivo frente a diversas experiencias curriculares que se han tenido en el país. Tales características son las siguientes:

### Flexible

El nuevo curriculum está diseñado de tal modo que permite una amplia gama de adaptaciones y concreciones, según los diferentes contextos en donde aplica. Por tanto, puede ser enriquecido, ampliado o modificado, para hacerlo manejable en diferentes situaciones y contextos sociales y culturales,

### Perfectible

El nuevo curriculum, es susceptible de ser perfeccionado y mejorado. En consecuencia, puede corregirse y hasta reformularse, de acuerdo con las situaciones cambiantes del país y del mundo, para que responda permanentemente a la necesidad de la persona, de la sociedad de los Pueblos y de la Nación.

### Participativo

El nuevo curriculum genera espacios para la participación de los distintos sectores sociales y Pueblos del país, en la toma de decisiones en distintos órdenes. El diálogo es la herramienta fundamental en estos espacios, para propiciar el protagonismo personal y social, el liderazgo propositivo y el logro de consensos.

Permite, particularmente, la participación de las y los estudiantes de manera que, basándose en sus conocimientos y experiencias previos, desarrollen destrezas para construir nuevos conocimientos, convirtiéndose así en los protagonistas de sus propios aprendizajes.

### Integral

La integración curricular se da en tres dimensiones: las àreas curriculares, el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje. Se han organizado las diversas experiencias como un todo, tomando la organización de las áreas con el propósito de promover la formación intelectual, moral y emocional de los y las estudiantes. Para ello, las áreas organizan sus contenidos particulares tomando como puntos focales las Competencias Marco y los elementos contextualizadores aportados por los Ejes del Curriculum. Lo importante en este caso es recordar que el propósito fundamental no es enseñar contenidos, sino formar seres humanos por medio de ellos.

Por otro lado, la integración de la enseñanza requiere esfuerzos de colaboración y trabajo en equipo en un mismo grado y entre grados y niveles por parte de los maestros. La planificación conjunta de proyectos y actividades, permite a los y las docentes hacer que la experiencia educativa y el conocimiento se presenten en forma integrada y con mayor efectividad y significado.

# Componentes del Curriculum

El nuevo curriculum está centrado en el ser humano, organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes, considera el tipo de sociedad y de ser humano que se desea formar, reflexiona y reorienta muchas de las prácticas de enseñanza y de investigación, determina, en función de las necesidades del contexto sociocultural y de los intereses de los y las estudiantes, la selección de las competencias a desarrollar y las actividades a incluir en el proceso enseñanza y aprendizaje.

## Competencias

Orientar la educación hacia el desarrollo de competencias se convierte en una estrategia para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano y ciudadana contemporáneos, así como para participar en un mundo laboral que requiere, cada vez más, amplios conocimientos.

En el modelo de curriculum que nos ocupa, se define la competencia como "la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos". Se fundamenta en la interacción de tres elementos contribuyentes: el individuo, el área de conocimiento y el contexto. Ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones.

En el curriculum se establecen competencias para cada uno de los niveles de la estructura del sistema educativo: Competencias Marco, Competencias de Ejes, Competencias de Área y Competencias de grado o etapa. Además, para cada una de las competencias de grado se incluyen los contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) y los indicadores de logro respectivos. A continuación se describe cada una de las categorías mencionadas.

- Competencias Marco: constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de los guatemaltecos y las guatemaltecas. Reflejan los aprendizajes de contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) ligados a realizaciones o desempeños que los y las estudiantes deben manifestar y utilizar de manera pertinente y flexible en situaciones nuevas y desconocidas, al egresar del Nivel Medio. En su estructura se toman en cuenta tanto los saberes socioculturales de los Pueblos del país como los saberes universales.

- Competencias de Eje: señalan los aprendizajes de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales ligados a realizaciones y desempeños que articulan el curriculum con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales; integrando, de esta manera, las actividades escolares con las diversas dimensiones de la vida cotidiana. Contribuyen a definir la pertinencia de los aprendizajes.

- Competencias de Área: comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que las y los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología al finalizar el nivel. Enfocan el desarrollo de aprendizajes que se basan en contenidos de tipo declarativo, actitudinal y procedimental, estableciendo una relación entre lo cognitivo y lo sociocultural.

- Competencias de Grado o etapa: son realizaciones o desempeños en el diario quehacer del aula. Van más allá de la memorización o de la rutina y se enfocan en el "Saber hacer" derivado de un aprendizaje significativo.

## Contenidos:

Los contenidos conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de los y las estudiantes y se organizan en conceptuales, procedimentales y actitudinales. Los contenidos declarativos se refieren al "saber qué" y hacen referencia a hechos, datos y conceptos. Los contenidos procedimentales se refieren al "saber cómo" y al "saber hacer", y los contenidos actitudinales se refieren al "saber ser" y se centran en valores y actitudes.

Si se tiene en cuenta que la herencia cultural de la humanidad está contenida en las diversas culturas que han aportado las formas de concebir la realidad y de modificarla, las fuentes de los contenidos deben buscarse en las diferentes culturas, nacionales y universales y en sus más recientes avances. Por esto se hace necesario destacar la importancia de partir de la actividad y del contexto (cognición situada) reconociendo que el aprendizaje es un proceso que lleva a los alumnos a formar parte de una comunidad o de una cultura.

Por último, es a los y las estudiantes, que corresponde realizar la integración de los elementos declarativos, procedimentales y actitudinales que les permitan desarrollar sus potencialidades en todas sus dimensiones y proyectarse en su entorno natural y sociocultural en forma reflexiva, crítica, propositiva y creativa.

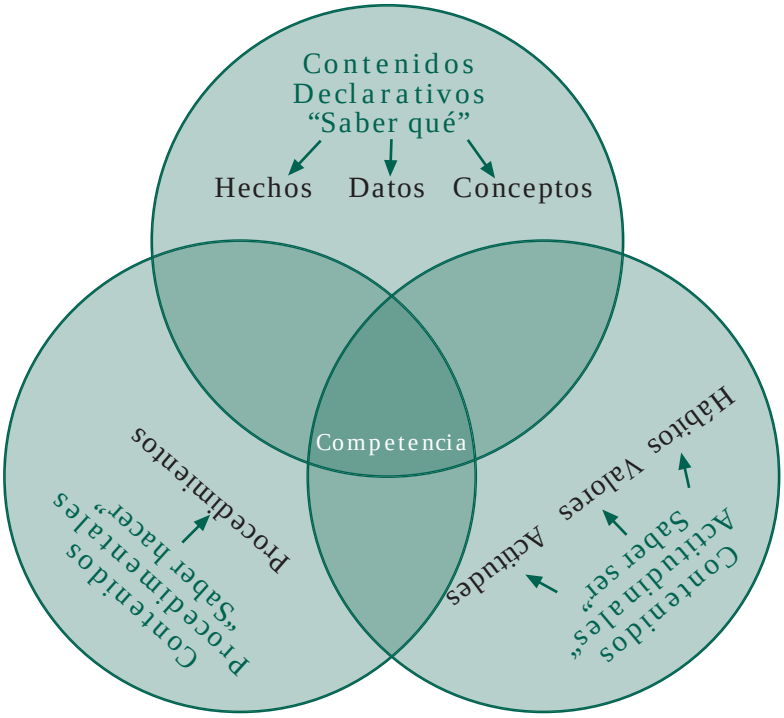


## Indicadores de Logro:

Los indicadores de logro se refieren a la actuación; es decir, a la utilización del conocimiento. Son comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos o conjunto de rasgos observables del desempeño humano que, gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permiten afirmar que aquello previsto se ha alcanzado.

## Competencias Marco

1. Promueve y practica los valores en general, la democracia, la cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos Universales y los específicos de los Pueblos y grupos sociales guatemaltecos y del mundo.

2. Actúa con asertividad, seguridad, confianza, libertad, responsabilidad, laboriosidad y honestidad.

3. Utiliza el pensamiento lógico, reflexivo, crítico propositivo y creativo en la construcción del conocimiento y solución de problemas cotidianos.

4. Se comunica en dos o más idiomas nacionales, uno o más extranjeros y en otras formas de lenguaje.

5. Aplica los saberes, la tecnología y los conocimientos de las artes y las ciencias, propias de su cultura y de otras culturas, enfocadas al desarrollo personal, familiar, comunitario, social y nacional.

6. Utiliza críticamente los conocimientos de los procesos históricos desde la diversidad de los Pueblos del país y del mundo, para comprender el presente y construir el futuro.

7. Utiliza el diálogo y las diversas formas de comunicación y negociación, como medios de prevención, resolución y transformación de conflictos respetando las diferencias culturales y de opinión.

8. Respeta, conoce y promueve la cultura y la cosmovisión de los Pueblos Garífuna, Ladino, Maya y Xinka y otros Pueblos del Mundo.

9. Contribuye al desarrollo sostenible de la naturaleza, la sociedad y las culturas del país y del mundo.

10. Respeta y practica normas de salud individual y colectiva, seguridad social y ambiental, a partir de su propia cosmovisión y de la normativa nacional e internacional.

11. Ejerce y promueve el liderazgo democrático y participativo, y la toma de decisiones libre y responsablemente.

12. Valora, practica, crea y promueve el arte y otras creaciones culturales de los Pueblos Garífuna, Ladino Maya, Xinka y de otros pueblos del mundo.

13. Manifiesta capacidades, actitudes, habilidades, destrezas y hábitos para el aprendizaje permanente en los distintos ámbitos de la vida.

14. Practica y fomenta la actividad física, la recreación, el deporte en sus diferentes ámbitos y utiliza apropiadamente el tiempo.

15. Vivencia y promueve la unidad en la diversidad y la organización social con equidad, como base del desarrollo plural.

## Ejes de la Reforma Educativa y su Relación con los Ejes del Curriculum

Los ejes se definen como: conceptos, principios valores, habilidades e ideas fuerza que, integradas dan direccionalidad y orientación a la reforma del sistema y sector educativo. Son cuatro los ejes de la Reforma Educativa: vida en democracia y cultura de paz, unidad en la diversidad, desarrollo sostenible y ciencia y tecnología. (”Diseño de Reforma Educativa”: 1988-52).

Los ejes del curriculum son temáticas centrales derivadas de los ejes de la Reforma Educativa. Orientan la atención de las grandes intenciones, necesidades y, problemas de la sociedad susceptibles de ser tratados desde la educación y, entre otras, tienen las siguientes funciones: a) hacer visible la preocupación por los problemas sociales para adquirir una perspectiva social crítica; b) establecer una estrecha relación entre la escuela y la vida cotidiana en sus ámbitos local, regional y nacional; c) generar contenidos de aprendizaje y vivencias propias del ambiente escolar, proyectándose desde éste al ambiente familiar, comunitario, regional y nacional” (Marco General de la Transformación Curricular”: 2003-54).

Tabla. No. 1:
Relación entre Ejes de la Reforma Educativa y Ejes del Curriculum

| Ejes de la Reforma | Ejes del Curriculum | Componentes de los Ejes | Sub-componentes de los Ejes |
|---|---|---|---|
| Unidad en la Diversidad | 1. Multiculturalidad e Interculturalidad | - Identidad<br>- Educación para la unidad, la diversidad y la convivencia<br>- Derechos de los Pueblos | Personal<br>Étnica y cultural<br>Nacional |
| Vida en democracia y cultura de paz | 2. Equidad de género, de etnia y social | - Equidad e igualdad<br>- Género y autoestima<br>- Educación sexual: VIH – SIDA<br>- Equidad laboral<br>- Equidad étnica<br>- Equidad social<br>- Género y clase | Género y poder<br>Género y etnicidad |
| | 3. Educación en valores | - Personales<br>- Sociales y cívicos<br>- Éticos<br>- Culturales<br>- Ecológicos | |
| | 4. Vida familiar | - Organización y economía familiar<br>- Deberes y derechos en la familia<br>- Deberes y derechos de la niñez y la juventud<br>- Educación para la salud<br>- Prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar<br>- Relaciones intergeneracionales: atención y respeto al adulto mayor | |
| | 5. Vida Ciudadana | - Educación en población<br>- Educación en Derechos Humanos, Democracia y cultura de paz<br>- Formación Cívica | Cultura jurídica<br>Educación fiscal<br>Educación vial<br>Educación para el adecuado consumo |
| Desarrollo integral Sostenible | 6. Desarrollo Sostenible | - Desarrollo humano integral<br>- Relación ser humano – naturaleza<br>- Preservación de los Recursos Naturales<br>- Conservación del Patrimonio Cultural | |
| | 7. Seguridad social y ambiental | - Riesgos naturales y sociales<br>- Prevención de desastres<br>- Inseguridad y vulnerabilidad | |
| Ciencia y Tecnología | 8. Formación en el trabajo | - Trabajo y productividad<br>- Legislación laboral y seguridad social | |
| | 9. Desarrollo tecnológico | - Manejo pertinente de la tecnología<br>- Manejo de información | |

Tabla. No. 2:
Descripción de los Ejes del Curriculum sus Componentes y Subcomponentes

| No. | Eje | Componentes | Subcomponentes |
|---|---|---|---|
| 1 | **Multiculturalidad e Interculturalidad**<br>Busca propiciar el desarrollo de las y los estudiantes como personas capaces de participar crítica y responsablemente en el aprovechamiento y conservación de los bienes del país y en la construcción de una nación pluralista, equitativa e incluyente, a partir de la diversidad étnica, social, cultural y lingüística. Tiene en cuenta, por tanto, no sólo las diferencias entre personas y grupos sino también las convergencias de intereses entre ellos, los vínculos que los unen, la aceptación de los valores compartidos, las normas de convivencias legitimadas y aceptadas, las instituciones comúnmente utilizadas. | **Identidad**<br>Contempla los diferentes aspectos que el ser humano necesita conocer de sí mismo y aquellos en los que necesita identificar y practicar su derecho de pertenecer a una familia, una comunidad, un Pueblo y una nación, sin discriminación. | **Personal:** Es la afirmación del yo con conocimiento de sus intereses, valores y características físicas, intelectuales, espirituales, estéticas y morales tomando conciencia de los cambios que ocurren en su desarrollo personal y los efectos de su interacción con las y los otros en su familia, en la comunidad, en el país y en el mundo. |
| | | | **Étnica y Cultural:** Identificación y reconocimiento valorativo del conjunto de prácticas y referentes culturales por los que una persona o un grupo se define, se manifiesta y desea ser reconocido en la vida cotidiana, lo cual amplía la percepción positiva de su auto identificación y autoestima. |
| | | | **Nacional:** Se configura a partir del vínculo jurídico - político que las personas tienen con respecto a la nación. Pretende crear conciencia relacionada con ese vínculo que permita a las personas identificarse y participar en la construcción de la unidad nacional. |
| | | **Educación para la unidad, la diversidad y la convivencia**<br>Incluye acciones orientadas a la aceptación de la particularidad y el fortalecimiento de las diferentes culturas presentes en la escuela y en la comunidad y a la promoción de su desarrollo diferenciado.<br><br>El proceso educativo intercultural se concreta con la utilización del idioma propio de la región paralelamente con el idioma español como instrumentos de comunicación y para el desarrollo afectivo, cognitivo y social. | |
| | | **Derechos de los Pueblos**<br>Se orienta al desarrollo de formas de pensamiento, valores, actitudes y comportamientos de respeto y solidaridad hacia todos los pueblos y culturas del país. Se propicia el conocimiento del tipo de relaciones que se han dado entre ellos, prestando especial atención a las causas y efectos de la asimetría | |

| No. | Eje | Componentes | Subcomponentes |
|---|---|---|---|
| | | sociocultural y a la búsqueda de formas de solución con el fin de que sus potencialidades económicas, políticas, sociales y culturales puedan desenvolverse en toda su magnitud. | |
| 2 | Equidad de género, de etnia y social<br>Se refiere, fundamentalmente, a la relación de justicia entre hombres y mujeres de los diferentes Pueblos que conforman el país. Requiere, por lo tanto, del reconocimiento, aceptación y valoración justa y ponderada de todos y todas en sus interacciones sociales y culturales.<br><br>Orienta el currículo hacia la atención de niños y niñas de acuerdo con sus particulares características y necesidades favoreciendo, especialmente, a quienes han estado al margen de los beneficios de la educación y de los beneficios sociales en general. | Equidad e igualdad<br>Su propósito principal es eliminar toda forma de discriminación entre hombres y mujeres y lograr la igualdad en: derechos, oportunidades, responsabilidad, acceso a la educación, participación social y ciudadanía. | |
| | | Género y autoestima<br>Permite la aceptación, el respeto y la valoración de la condición propia de ser mujer o de ser hombre. Fortalece la imagen que las niñas y los niños tienen de sí mismas (os) y desarrolla una identidad sexual auténtica, digna y no discriminatoria. | |
| | | Educación sexual: VIH - SIDA<br>El currículo propicia oportunidades de comunicación, comprensión y complementariedad para el conocimiento de las cualidades y las funciones de la sexualidad. Tomo como base los modelos para la educación sexual de niños y niñas vigentes en las familias, la comunidad y en los convenios internacionales para lograr una educación sexual pertinente. | |
| | | Equidad laboral<br>Es la relación de justicia que se da en los espacios laborales, así como la formación de hombres y mujeres para acceder a las ofertas de trabajo en condiciones de igualdad, para tener una mejor calidad de vida. | |
| | | Equidad étnica<br>Orienta hacia el establecimiento de relaciones justas entre hombres y mujeres de los diferentes Pueblos que coexisten en el país. | |
| | | Equidad social<br>Propicia la posibilidad de que, tanto hombres como mujeres, desarrollen sus potencialidades y capacidades, habilidades y destrezas intelectuales, físicas y emocionales para que tengan las mismas oportunidades sociales, económicas, políticas y culturales. Además, debe atender en forma especial a los niños y niñas que necesitan superar alguna forma de discapacidad. | Género y poder: Propicia las mismas oportunidades para los y las estudiantes en los espacios de decisión y de participación a nivel familiar, escolar, comunitario y nacional.<br><br>Género y etnicidad: Propicia las oportunidades de participación, respeto, valoración, acceso a los recursos, decisión, posición, situación y relación sin discriminación. |

| No. | Eje | Componentes | Subcomponentes |
|---|---|---|---|
| | | Género y clase<br>Orienta hacia la revalorización de ser hombre y de ser mujer, en relación con la clase social. | |
| 3 | Educación en valores<br>El propósito de la educación en valores es afirmar y difundir los valores personales, sociales y cívicos, éticos, espirituales, culturales y ecológicos. Con ello se pretende sentar las bases para el desarrollo de las formas de pensamiento, actitudes y comportamientos orientados a una convivencia armónica en el marco de la diversidad sociocultural, los Derechos Humanos, la cultura de paz y el desarrollo sostenible. | Personales<br>Los valores personales son las potencialidades, cualidades y concepciones o ideas que dan sentido a la vida de cada ser humano y que le permiten desarrollar las capacidades necesarias para su desenvolvimiento satisfactorio y realización personal. | |
| | | Sociales y cívicos<br>Son los que promueven que los y las estudiantes participen en la construcción de una sociedad justa, progresista y solidaria, en la que las personas encuentren satisfacción a sus necesidades materiales y espirituales. | |
| | | Éticos<br>Permiten que los y las estudiantes respeten la vida, los bienes, los derechos y la seguridad de sí mismos y de las demás personas. Promueven el respeto a las normas, el ejercicio de la libertad actuando con seriedad y responsabilidad, la honestidad y perseverancia, la práctica de la equidad y el alcance de metas sin dañar a otros y otras. | |
| | | Culturales<br>Fortalecen la estructura de la sociedad por medio del conocimiento y la práctica colectiva de los valores culturales de cada uno de los Pueblos. Proponen la búsqueda de objetivos y metas comunes y del sentido de Nación. | |
| | | Ecológicos<br>Permiten fortalecer el respeto y el amor a la naturaleza en función del desarrollo sostenible y promueven la práctica de actitudes deseables para la conservación y preservación de los recursos naturales en función de una mejor calidad de vida, respetando las diversas cosmovisiones. | |

| No. | Eje | Componentes | Subcomponentes |
|---|---|---|---|
| 4 | Vida familiar<br>Contempla temáticas referidas a los componentes de la dinámica familiar y promueve la estabilidad y convivencia positiva de sus miembros generando la estabilidad de niños y niñas como parte fundamental de la familia y la incorporación de las madres y padres de familia en los procesos educativos. Para ello, se establecen lineamientos que orientan el proceso educativo, incluyendo la revisión y adecuación de materiales educativos en función de la equidad entre los miembros de la familia y la sensibilización del personal docente, técnico y administrativo. | Organización y economía familiar<br>Enfoca el reconocimiento y ejercicio de responsabilidades, funciones y la comunicación eficaz con el propósito de fortalecer la dinámica familiar, la convivencia armoniosa y la estabilidad de la misma forma y promueve actitudes y comportamientos orientados a contribuir con responsabilidad a la economía familiar. | |
| | | Deberes y derechos en la familia<br>Desarrolla valores, actitudes y comportamientos para fortalecer el sentido ético de la vida, la expresión de la solidaridad, la distribución equitativa de responsabilidades y obligaciones y el bienestar y crecimiento de las familias y sus miembros. | |
| | | Deberes y derechos de la niñez y la juventud<br>Son condiciones y garantías que permiten brindar atención y protección social a niños, niñas y jóvenes desde los ámbitos de la vida, educación, salud, seguridad, etc. Estimula el interés por el respeto a sus derechos, por el respeto de los derechos de los y las demás y por el cumplimiento de sus responsabilidades.<br><br>Debe contemplarse que niños, niñas y jóvenes con alguna discapacidad, reciban los servicios y cuidados especiales de acuerdo a su particularidad. | |
| | | Educación para la salud<br>Orienta los procesos educativos hacia la formación de conocimientos, actitudes y prácticas favorables a la conservación de la salud de las personas, de las famitas y de la comunidad en general. Incluye conocimientos en relación con las formas de conservación de la salud y la prevención o tratamiento de enfermedades de acuerdo con los principios y saberes propios de las culturas del país. | |
| | | Prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar<br>Promueve en los y las estudiantes la adquisición de conocimientos y la práctica de valores, actitudes y comportamientos que contribuyan | |

| No. | Eje | Componentes | Subcomponentes |
|---|---|---|---|
| | | al establecimiento y la consolidación de relaciones armónicas entre los miembros de la familia, coadyuvando a las relaciones de respeto y aprecio, en contra de la violencia intrafamiliar. | |
| | | Relaciones intergeneracionales: atención y respeto al adulto mayor<br>Facilita el conocimiento adecuado del proceso de envejecimiento como fenómeno fisiológico normal y del valor del adulto mayor en la vida familiar y social. Se recupera el valor que los adultos mayores y su sabiduría tienen, como verdaderos guías en la familia y la comunidad. | |
| 5 | Vida ciudadana<br>Se orienta hacia el desarrollo de la convivencia armónica con el medio social y natural a partir de la comprensión de la realidad personal, familiar y social.<br><br>Tiene como propósito fortalecer actitudes, valores y conocimientos permanentes que permiten a la persona ejercer sus derechos y asumir sus responsabilidades en la sociedad, así como establecer relaciones integrales y coherentes entre la vida individual y social. Además, forma personas que participan activa, responsable, consciente y críticamente, en la construcción de su propia identidad personal, étnico-cultural y nacional. | Educación en población<br>Forma una "conciencia poblacional" en los individuos, las familias y en grupos diversos, de manera que sus decisiones y comportamientos responsables y autodeterminados contribuyan a la mejor calidad de vida de los ciudadanos y al desarrollo sostenible del país. | |
| | | Educación en Derechos Humanos, Democracia y cultura de paz<br>Orienta hacia la formación para el reconocimiento, respeto y promoción de los Derechos Humanos, de los Pueblos y específicos de grupos. Ello desarrolla y fortalece actitudes de vida orientadas hacia un compromiso con el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las responsabilidades. | |
| | | Formación cívica<br>Orienta la formación de valores ciudadanos, por medio del conocimiento, la interpretación y la comprensión de la función de las normas y leyes que rigen y determinan la vida social. Genera respeto fundamentado por su patria y por todo aquello que simboliza su identidad, así como fortalece sus valores cívicos. | Cultura jurídica: Facilita el conocimiento de las normas jurídicas que regulan las relaciones sociales en el país, así como aquellas normas vigentes en su comunidad y su cultura. |
| | | | Educación fiscal: Facilita el desarrollo de conocimientos y actitudes favorables al cumplimiento de los deberes ciudadanos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones tributarias y el buen uso de los recursos públicos. Asimismo, enfoca la capacidad para promover la participación constructiva de la comunidad en la definición de requerimientos sociales, para la inversión pública y en la auditoría social. |

| No. | Eje | Componentes | Subcomponentes |
|---|---|---|---|
| | | | Educación vial: Permite que los y las estudiantes se interesen por conocer y practicar las leyes que norman la movilización de peatones y distintos medios de transporte en las vías y espacios públicos y desarrolla la conciencia de la responsabilidad para mejorar las condiciones de circulación en su comunidad. |
| | | | Educación para el adecuado consumo: Facilita, en los y las estudiantes, el conocimiento y ejercicio de sus derechos y obligaciones como consumidores. Se les prepara para actuar como consumidores informados, responsables y concientes, capaces de relacionar adecuadamente sus necesidades reales, con la producción y el consumo de bienes, productos y servicios que pueden adquirir en el mercado, creando preferencia por el consumo de productos naturales para su nutrición. |
| 6 | Desarrollo sostenible<br>Como eje del curriculum busca el mejoramiento de la calidad de vida, en un contexto de desarrollo sostenible. Implica el acceso, en forma equitativa, al mejoramiento de las condiciones de existencia que permitan satisfacer las necesidades básicas, así como otras igualmente importantes de índole espiritual.<br><br>Se entiende por sostenibilidad las acciones permanentes que garantizan la conservación, el uso racional y la restauración del ambiente y los recursos naturales del suelo, del subsuelo y de la atmósfera entre otros.<br><br>Un desarrollo humano sostenible es aquel que está centrado en el logro de una mejor calidad de vida para el ser humano a nivel individual y social, potenciando la equidad, el protagonismo, la solidaridad, la democracia, la protección de la biodiversidad y los recursos naturales del planeta; el respeto a la diversidad cultural y étnica, de manera que no se comprometa el desarrollo de las generaciones futuras. | Desarrollo humano integral<br>Promueve el desarrollo del ser y sus facultades para la satisfacción personal y social en el desempeño competente de actividades físicas, socioculturales, artísticas, intelectuales y de producción económica, tanto para conservar lo establecido como para promover cambios y enfrentar la incertidumbre. | |
| | | Relación ser humano - naturaleza<br>Permite conocer y comprender que existe una relación vital muy estrecha entre la naturaleza y los seres humanos, que las acciones de los individuos y de los grupos dependen de los factores naturales, pero que, de igual manera, los seres humanos inciden en la destrucción o conservación de la naturaleza. | |
| | | Preservación de los recursos naturales<br>Impulsa la preparación para la participación en el uso razonable de los recursos naturales del medio en el que los seres humanos se desenvuelven para enfrentar pertinentemente los problemas ambientales en función de la conservación y el mejoramiento del ambiente natural. | |

| No. | Eje | Componentes | Subcomponentes |
|---|---|---|---|
| | | Conservación del patrimonio cultural<br>Fomenta la capacidad para apreciar los componentes y manifestaciones culturales del pueblo al que los seres humanos pertenecen y los de otros pueblos de nuestra Nación y del mundo. Además, impulsa la participación directa en la protección, conservación y en el desarrollo del patrimonio cultural de su Pueblo y del país en general. | |
| 7 | Seguridad social y ambiental<br>Se entiende por seguridad, la presencia de condiciones generales que permiten a las personas sentirse resguardadas frente a los riesgos y las potenciales amenazas de su entorno, tanto natural como sociocultural. Estas condiciones son posibles, gracias a la existencia de normas, organismos e instituciones que velan por que tales riesgos y amenazas no alteren la vida de las personas y no afecten la conservación de sus bienes.<br><br>Este eje busca formar la conciencia social del riesgo y de la necesidad de reducir la vulnerabilidad ecológica y sociocultural. Capacita a los y las estudiantes para la conservación y el mantenimiento de la integridad de bienes, servicios y vidas humanas y para el desarrollo de comportamientos apropiados en casos de desastres, así como para identificar y promover la acción de personas e instituciones responsables de garantizar la seguridad de vidas y bienes materiales, frente a situaciones de vulnerabilidad o amenaza. | Riesgos naturales y sociales<br>Propicia el conocimiento del ámbito natural, social y cultural y de todos aquellos factores y elementos que provocan alteración del ambiente y favorecen la seguridad personal y ciudadana. | |
| | | Prevención de desastres<br>Se orienta hacia el conocimiento y manejo adecuado de amenazas, de las acciones a ejecutar en caso de desastres, de la organización y conciencia social, la tecnología para prevenirlos y la función de los Medios de Comunicación en este tema. | |
| | | Inseguridad y vulnerabilidad<br>Proporciona los conocimientos y las estrategias adecuadas para enfrentar las diferentes situaciones de inseguridad y vulnerabilidad existentes en su comunidad y en el país en general. | |
| 8 | Formación en el trabajo<br>Enfoca un proceso permanente de formación integral que permite a las personas involucrarse en el mejoramiento de la calidad de vida de su comunidad. Dicha formación toma en cuenta las características y necesidades de personas y comunidades y sus perspectivas culturales.<br><br>Facilita la adquisición de conocimientos y la formación de hábitos, actitudes y valores positivos hacia el trabajo equitativo de mujeres y hombres. Asimismo, desarrolla en las y los estudiantes la valoración del trabajo como actividad de superación y como base del desarrollo integral de las personas y de la sociedad. | Trabajo y productividad<br>Capacita a los y las estudiantes para asumir el trabajo como medio de superación y liberación personal, como manifestación de solidaridad y como herramienta para mejorar la calidad de vida familiar, comunitaria y nacional. | |
| | | Legislación laboral y seguridad social<br>Orienta hacia la formación de actitudes y hábitos para que hombres y mujeres cumplan sus responsabilidades y ejerzan efectivamente sus derechos laborales. Aprenden, para ello, cómo funciona el Sistema de Seguridad social y la legislación laboral nacional e internacional. | |

| No. | Eje | Componentes | Subcomponentes |
|---|---|---|---|
| 9 | **Desarrollo Tecnológico**<br>Se denomina tecnología a toda creación humana útil para la realización de cualquier actividad, meta o proyecto, a partir del conocimiento experiencial o sistemático formal. La tecnología puede ser material como las máquinas, herramientas y utensilios, o intelectual como las formas de hacer las cosas, de comportarse o de relacionarse con los demás.<br><br>Está orientado a fortalecer la curiosidad, la investigación y la inquietud por encontrar respuestas tecnológicas pertinentes a la realidad del entorno y mejorar las condiciones de vida escolar, familiar, laboral y productiva, valorando la propia creatividad, los recursos tecnológicos del entorno, así como los que ha generado la humanidad a lo largo de su historia. | **Manejo pertinente de la tecnología**<br>Facilita el desarrollo de capacidades para la adaptación y creación de tecnología propia, con criterios de pertinencia y calidad.<br><br>Para ello, desarrolla conocimientos sobre los tipos de tecnología propia y foránea y sus formas de aplicación a la solución de diversas situaciones cotidianas. | |
| | | **Manejo de información**<br>Orienta la toma de decisiones teniendo como base la información que posee. | |

## Áreas del curriculum

En el diseño curricular se organizan los aprendizajes en áreas que integran la disciplina y la esencia de contenido con los conocimientos generados desde el contexto.

Las áreas se desarrollan y orientan para responder a las necesidades, demandas y aspiraciones de las y los estudiantes, integrando los conocimientos propios de la disciplina con los conocimientos del contexto.

Están organizadas siguiendo un enfoque globalizado e integrador del conocimiento. Se orientan hacia la contextualización, al aprendizaje significativo y funcional.

## Descentralización curricular

La descentralización curricular tiene como finalidad atender a las características y demandas de la población estudiantil de las diversas regiones sociolingüísticas, comunidades y localidades, proporcionando una educación escolar de calidad y con pertinencia cultural y lingüística en todos los ciclos, niveles y modalidades educativas de los subsistemas escolar y extraescolar.

Es una Política para que las personas, los sectores, las instituciones y los Pueblos participen de manera activa aportando ideas y apoyo y para decidir desde su visión, cultura, idioma, necesidades y aspiraciones, la formación ciudadana del guatemalteco y la guatemalteca, por medio del proceso educativo.

Tiene como propósitos asegurar un curriculum pertinente, flexible y perfectible con la participación y gestión de todas las personas, propiciar el desarrollo personal y social y convocar a la sociedad para que, en forma representativa, promueva la concreción a nivel regional y local del curriculum nacional.

## Concreción de la Planificación Curricular

Se desarrolla dentro de la política de descentralización curricular. Toma como base los conceptos que orientan el proceso de Reforma Educativa y las demandas y aspiraciones de los distintos sectores, Pueblos y culturas que conforman Guatemala.

El proceso de concreción curricular se lleva a cabo en tres instancias o niveles de planificación: nacional, regional y local, que, articulados e integrados, generan el curriculum para los centros educativos. En otras palabras, el curriculum que se operativiza en el aula es uno, el cual se ha contextualizado y complementado con los elementos generales a nivel regional y local sobre la base de la Propuesta Nacional.

# Niveles de concreción de la planificación curricular

## Nivel Nacional

Constituye el marco general de los procesos informativos y formativos del sistema educativo guatemalteco. Prescribe los lineamientos nacionales, los elementos comunes y las bases psicopedagógicas generales, contiene, además, los elementos provenientes de las culturas del país. Con ello, el Curriculum Nacional contribuye a la construcción del proyecto de una nación multiétnica, pluricultural y multilíngüe.

Tiene carácter normativo, establece los parámetros dentro de los cuales deben funcionar todos los centros educativos del país, de los sectores oficial y privado; además, es la base sobre la cual se autorregulan los otros niveles de concreción curricular.

Se caracteriza por ser flexible, dentro de un marco común que establece las intenciones educativas y los elementos que son de observancia general, da autonomía a los centros educativos y a los y las docentes para que contextualicen el diseño general, de acuerdo con las características sociales, culturales y lingüísticas. Genera los niveles regional y local, porque desde el plan de acción general que propone es posible elaborar casos particulares.

Actividades que lo caracterizan

- Establece las bases para una sólida formación, que contribuya al desempeño eficiente en el trabajo productivo y al desempeño y enriquecimiento cultural de todos los Pueblos del país.
- Integra los conocimientos, la tecnología, las instituciones y los valores de las culturas y Pueblos que conforman el país, junto con los de las culturas del mundo.
- Propicia el desarrollo y la valoración del trabajo con base en los mecanismos tradicionales de producción de cada uno de los Pueblos y el conocimiento y práctica de otras culturas del mundo.
- Establece competencias de aprendizaje que todos los y las estudiantes del país deben desarrollar. Estas competencias responden a la diversidad cultural guatemalteca, a las tendencias del saber universal y al desarrollo de valores y destrezas para la convivencia armónica. Para ello fomenta la sistematización de los conocimientos y componentes culturales de cada uno de los pueblos del país.
- Incorpora el idioma materno como medio del aprendizaje y como objeto de estudio. Además, impulsa el aprendizaje de un segundo y un tercer idioma.

## Nivel Regional

Establece los lineamientos que orientan la concreción del curriculum desde las vivencias y expectativas regionales y se estructura para que sea del conocimiento y práctica de todos los estudiantes de determinada región. Se desarrolla de manera gradual según ciclos y niveles educativos. Refleja la imagen social, económica, cultural y lingüística de la región y la de la Guatemala Pluricultural.

Su propósito fundamental es contextualizar el Curriculum en atención a las características y necesidades de cada una de las regiones sociolingüísticas del país. Para ello, genera los elementos, las formas, los procedimientos y las técnicas de organización dentro de la región para la participación y la satisfacción de las necesidades y características educativas de la misma, vinculando todo ello con los procesos establecidos a nivel nacional.

Actividades que lo caracterizan

- Sistematización del conocimiento con base en las necesidades, las características y los componentes étnicos, culturales y lingüísticos propios de la región, para promover aprendizajes significativos, relevantes y coherentes con la realidad de la región.
- Ajuste a los horarios escolares y los ciclos lectivos, de común acuerdo con las autoridades ministeriales, según las condiciones económico - sociales de la región.
- Proyección de investigaciones sobre los componentes de la cultura que requieren de un tratamiento más profundo y de la mediación necesaria para su incorporación a los procesos educativos en la región.
- Proporción de elementos para la elaboración de los perfiles que se requieren para el recurso humano que labora en la región según las funciones que debe asumir.
- Establecimiento de mecanismos de monitoreo, metodologías para la enseñanza de los distintos idiomas y criterios para la elaboración de materiales educativos que aseguren la aplicación pertinente del curriculum, en la región.
- Participación de los Consejos de Educación a nivel municipal y a nivel regional, y participación de las instituciones y organizaciones propias de cada grupo, sector social o comunidad.

## Nivel Local

Elabora el Plan Educativo de Centro Escolar y los programas y planes de clase, integrando las necesidades locales y los intereses de las y los estudiantes, las orientaciones nacionales y las normativas generales a nivel regional. Tiene como propósito fundamental hacer operativo el curriculum en el ámbito local, tomando en cuenta las características, las necesidades, los intereses y los problemas de la localidad.

Actividades que lo caracterizan

- Realización de investigaciones organizadas para recabar información pertinente, que sirve como base al Plan Curricular local.
- Incorporación de los aportes de los padres de familia, de las organizaciones locales y de toda la comunidad.
- Planificación del curriculum local, con participación de la comunidad con base en sus necesidades, intereses, expectativas y propuestas.

# 2 Segunda parte

## Curriculum para el Nivel Primario

### Caracterización del Nivel

La educación primaria en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país. Se orienta al desarrollo de las capacidades que, según su nivel de madurez, deben poseer las y los estudiantes al egresar de este nivel. Están expresadas en términos de competencias: indican las capacidades para utilizar sus aprendizajes declarativos o conceptuales, procedimentales y actitudinales ante situaciones determinadas; tanto en la resolución de problemas, como para generar nuevos aprendizajes y para convivir armónicamente con equidad.

Se espera que al egresar del nivel primario, los y las estudiantes sean capaces de comunicarse en dos o más idiomas, utilicen el pensamiento lógico, reflexivo, crítico propositivo y creativo, en la construcción del conocimiento, apliquen la tecnología y los conocimientos de las artes y las ciencias de su cultura y de otras culturas; contribuyan al desarrollo sostenible de la naturaleza, las sociedades y las culturas del país y del mundo; que valoren la higiene y la salud individual y colectiva para promover el mejoramiento de la calidad de vida, que actúen con seguridad, libertad, responsabilidad y honestidad, que practiquen y promuevan los valores, la democracia, la cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos. Asimismo, que respeten, promuevan y valoren el arte, la cultura y la cosmovisión de los Pueblos.

El enfoque constructivo de aprendizajes significativos constituye la base formativa en la Educación Primaria, lo que permite el desarrollo de nuevas destrezas y la adquisición de conocimientos. Se toman como referencia los aprendizajes y las experiencias vividas con anterioridad, que por su significatividad quedaron grabadas en la memoria de los y las estudiantes. La formación anteriormente descrita se organiza en los ámbitos del conocer, del ser, del hacer, del convivir y del emprender.

En el curriculum del Nivel Primario, el desarrollo de estas y otras capacidades se integra a los aprendizajes adquiridos en el Nivel Preprimario. Asimismo, constituyen la base sobre la cual se construirán las capacidades propias del siguiente nivel educativo, de manera que el desarrollo del niño y de la niña, desde el inicio de su educación escolarizada, sea un proceso secuencial e integral.

En los primeros años de la educación primaria, el ambiente escolar debe construir los espacios para articularse con la formación del nivel de educación preprimaria. Se debe generar un ambiente afectivo que coadyuve con la formación iniciada en este nivel. Es importante enfatizar en el desarrollo de la confianza al comunicarse, fortalecer el trabajo con libertad y seguridad, propiciar la construcción lógica de sus ideas y pensamientos, generar y estimular la creatividad, fortalecer los hábitos del trabajo escolar; todo esto, dentro de un ambiente donde se construye la autoestima, se estimula la seguridad y la confianza y se respeten las diferencias.

La vocación para el aprendizaje permanente, la motivación para desarrollar su potencial, todas sus capacidades y aptitudes y el fortalecimiento de los valores para la convivencia armoniosa, el respeto, la cooperación y la participación social propositiva, constituyen elementos importantes de formación que la escuela primaria debe desarrollar en su articulación e integración con el nivel de educación media.

## Perfiles

### De Ingreso

El perfil de ingreso al nivel primario agrupa las capacidades cognoscitivas, procedimentales y actitudinales que los niños y las niñas deben poseer al ingresar al nivel.

1. Manifiesta habilidades para iniciarse en el aprendizaje de la lectura y escritura en su idioma materno y un segundo idioma.
2. Manifiesta habilidades para iniciarse en el pensamiento lógico-matemático.
3. Se ubica en el tiempo y en el espacio.
4. Identifica elementos de su entorno social, natural y cultural.
5. Manifiesta destrezas de motricidad fina para iniciarse en el proceso de escritura.
6. Controla y maneja su cuerpo (imagen, concepto y esquema corporal) de acuerdo con su etapa de desarrollo.
7. Expresa espontáneamente y a solicitud su capacidad creadora.
8. Manifiesta habilidades para expresar y resolver problemas de la vida cotidiana.
9. Manifiesta hábitos de orden, limpieza, convivencia y actitudes y conductas favorables para la conservación del medio ambiente.
10. Utiliza información y recursos tecnológicos apropiados a su edad que están a su alcance.
11. Manifiesta hábitos de orden y limpieza en su vida cotidiana.
12. Tiene iniciativa y participa en actividades personales.
13. Expresa ideas, pensamientos, emociones y sentimientos en su idioma materno, en un segundo idioma y otras formas de lenguaje.
14. Expresa su opinión y respeta otras opiniones en sus relaciones familiares y sociales.
15. Demuestra iniciativa y actitudes positivas en sus relaciones interpersonales e interculturales.
16. Manifiesta respeto ante la diversidad cultural y lingüística de su comunidad.
17. Manifiesta actitudes de solidaridad, tolerancia y respeto a los Derechos Humanos.
18. Demuestra un estado emocional positivo, sentimientos de seguridad y confianza en sí mismo y misma y un estado emocional positivo.
19. Reconoce y aprecia su pertenencia de genero, etnia y cultura.
20. Manifiesta seguridad y confianza en diferentes ámbitos de su vida.
21. Evidencia actitudes y hábitos que le ayudan a mantener su salud física y mental
22. Actúa con base en la razón y no en los impulsos, dentro de las posibilidades de su edad.
23. Manifiesta, conscientemente, que en cada actuar debe tomar decisiones.
24. Dispone de toda la información necesaria para tomar decisiones.
25. Reacciona con entusiasmo e iniciativa dentro de las posibilidades de su edad.

## De Egreso

El perfil del egresado (a) del nivel primario agrupa las capacidades cognoscitivas, actitudinales y procedimentales que las y los estudiantes deben poseer al egresar del nivel, en los ámbitos del conocer, ser, hacer, convivir y emprender en los diferentes contextos que los rodean: natural, social y de desarrollo.

1. Reconoce su propio yo, sus potencialidades, diferencias y limitaciones.
2. Manifiesta interés por fortalecer su personalidad y ejercer autonomía.
3. Se reconoce y valora a sí mismo (a) y a los demás como personas con los mismos deberes y derechos.
4. Acepta que las personas son sujetos de derechos y responsabilidades.
5. Es respetuoso (a) de la identidad personal, cultural, religiosa, lingüística y nacional
6. Manifiesta interés por organizar su tiempo en actividades socioculturales, deportivas, recreativas y artísticas
7. Hace uso racional de su derecho a la libertad y posee conciencia crítica de la trascendencia de sus actos.
8. Cumple con honestidad y capacidad sus responsabilidades.
9. Es sensible, sin prejuicios y sin estereotipos, solidaria (o) ante diversas situaciones.
10. Valora el legado cultural, histórico, científico, de la comunidad local, regional, nacional e internacional.
11. Valora el trabajo intelectual social y productivo como medio de superación personal y de una mejor calidad de vida.
12. Reconoce su capacidad para aprehender modificar, adoptar, aplicar y producir nuevos conocimientos desde su vivencia en la comunidad, región o país.
13. Valora la importancia de la autoformación y la formación permanente como proceso de mejoramiento de su vida y de la de otros.
14. Mantiene una actitud positiva al cambio cuando éste favorece las condiciones de vida de su entorno.
15. Manifiesta conocimiento de las leyes y normas establecidas y responsabilidad por la observancia de las mismas.
16. Valora la consulta, busca el consejo y es respetuoso (a) de la orientación que le da su familia para la toma de decisiones.
17. Se compromete con la preservación del medio social y natural y su desarrollo sustentable.
18. Tiene dominio de su idioma materno y se interesa por aprender otros idiomas.
19. Expresa ideas, emociones y sentimientos con libertad y responsabilidad.
20. Manifiesta habilidad para generar dinámicas de construcción de procesos pacíficos y el diálogo en la resolución de conflictos.
21. Resuelve problemas y toma decisiones aplicando sus conocimientos habilidades y valores.
22. Desarrolla su trabajo en forma creativa con capacidad, honestidad y responsabilidad.
23. Manifiesta habilidad para el trabajo en equipo y para el ejercicio del liderazgo democrático y participativo.
24. Respeta y promueve los derechos y apoya actividades que benefician su salud personal y colectiva.
25. Adopta estilos de vida saludable y apoya actividades que benefician su salud personal y colectiva.
26. Conserva y practica valores espirituales, cívicos, éticos y morales y respeta los de los otros (as).
27. Ha desarrollado capacidades y actitudes para el trabajo.
28. Muestra el conocimiento y practica los derechos individuales y colectivos.
29. Manifiesta su interés por usar el pensamiento reflexivo, lógico y creativo.
30. Manifiesta habilidades y hábitos para el trabajo ordenado, sistemático y con limpieza.

# Ciclos

## Organización

El Curriculum de la Educación Primaria se organiza en dos ciclos. Cada ciclo integra tres años de escolaridad. Al primer ciclo del sistema escolarizado pueden ingresar los niños y las niñas al cumplir los 7 años de acuerdo con la Constitución Política de la República.

La organización del curriculum en ciclos favorece el desarrollo de los y las estudiantes, de manera que cada uno encuentre que sus intereses y necesidades personales son satisfechas Asimismo, facilita la permanencia en la escuela por períodos más largos y permite trazar metas de largo plazo de acuerdo con la madurez de los y las estudiantes.

## Caracterización

### Primer Ciclo

En este ciclo se pretende que los y las estudiantes encuentren satisfacción en descubrir lo que piensan, establezcan nuevas relaciones, adquieran conocimientos, encuentren nuevas formas de hacer las cosas y en comunicar sus ideas, sentimientos, necesidades y emociones.

Por las características del primer ciclo de la educación primaria, las experiencias se plantean desde un enfoque global integrador. Se estimula el uso del juego como metodología de aprendizaje, el cual tiene un carácter motivador y estimulante para el desarrollo físico y mental de los niños y las niñas, a la vez que les permite establecer relaciones significativas en su entorno escolar, familiar y comunitario. Asimismo, la escuela primaria debe proporcionar las bases y los fundamentos para desarrollar en sus egresados y egresadas, las competencias que les permitan la mejor inserción a la educación media.

Los procesos de aprendizaje propician situaciones que facilitan el aprendizaje de y en el idioma materno, actividades que permiten la transferencia de destrezas de aprendizaje de y en un segundo idioma y se propicia el aprendizaje de un tercer idioma. Se estimulan las destrezas del trabajo en equipo y el ejercicio del liderazgo. Como actividades centrales, se favorece la educación integral, se desarrollan las habilidades para las interrelaciones sociales y se propician experiencias que facilitan la convivencia con el medio social y natural. Además, se abren espacios de participación a los padres y madres de familia con el propósito de apoyar a los y las estudiantes en sus aprendizajes y en la continuidad de sus estudios.

### Segundo Ciclo

En este ciclo se enfoca el estudio sistemático del saber, proveniente de distintos campos culturales que se ofrecen como espacios de descubrimiento y de conquista de la autonomía personal y social. Se entiende que el contenido de las áreas se aborda, en la mayoría de los casos, con la realidad vital y con los intereses de los niños y las niñas de este ciclo.

Se responde a las demandas sociales presentes y futuras, se fomenta la pertinencia cultural, se fortalece la interculturalidad, la educación bilingüe, se estimulan las destrezas de trabajo en equipo y el ejercicio del liderazgo. Se destaca el papel fundamental que adquiere la comprensión lectora. Se considera un contenido con valor propio, pues se utiliza en todas las áreas, contemplándose como un proceso en vía de adquisición a lo largo de toda la Educación Primaria que deberá tener continuidad en la Educación Secundaria. La lectura deberá, por lo tanto, estimularse y ser llevada a cabo por todos los y las docentes que intervienen en el proceso educativo, desarrollando estrategias y técnicas eficaces de comprensión lectora como forma de acceso a la información, al conocimiento y a la recreación.

La sociedad del conocimiento muestra que los procesos de aprendizaje constituyen el factor más importante en la educación y de ellos nace la capacidad de generar nuevos conocimientos en cualquier ámbito del saber. Este concepto hace necesario que la introducción de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación en la educación se base en cambios de la metodología y de los contenidos. Por lo tanto, se considera importante el desarrollo de destrezas para mejorar la calidad de vida, el uso de la tecnología y el asegurar una formación inicial base para posteriores aprendizajes, proporcionando un equilibrio entre compresión y respeto por las diferencias de intereses, motivaciones y modalidades de aprendizaje de los demás seres humanos.

# Diseño del Curriculum

## Caracterización

El curriculum desempeña un papel muy importante en la definición de calidad de la educación. Se le considera pertinente y relevante en la medida que responde a las expectativas de los diferentes grupos sociales en lo que respecta a las capacidades a desarrollar en los y las estudiantes, desde un punto de vista eminentemente educativo. Como proceso, el curriculum tiene su propia dinámica; está responde a los principios que lo rigen y a las condiciones socio-económicas del medio.

En el caso de Guatemala, el diseño del curriculum establece la organización y normativa que sirve como medio para hacerlo operativo; puede presentarse en forma descriptiva y en forma gráfica; en él se ubican todos los elementos que intervienen en el proceso educativo. Proporciona a los y las docentes de los centros educativos los lineamientos para la planificación de las diferentes actividades curriculares; da sentido a las actividades relacionadas con los procesos de enseñanza y de aprendizaje, pues permite establecer relaciones entre la planificación a largo, mediano y corto plazo; incorpora las aspiraciones y responde a las expectativas de los más diversos sectores del país.

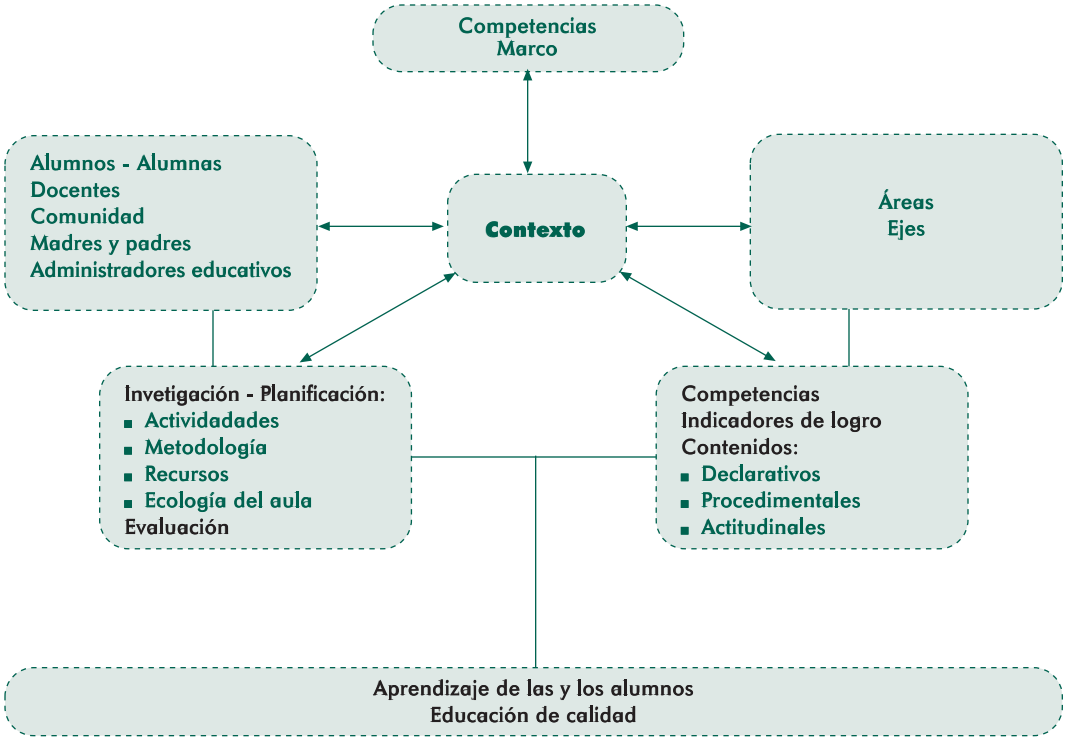


Toma como punto de partida los lineamientos establecidos: Competencias Marco, competencias de Área, competencias de Grado/Etapa, Criterios Metodológicos y las distintas Formas de Evaluación. Además establece una relación estrecha con los aprendizajes esperados (estándares educativos).

Es importante hacer mención que una de las principales preocupaciones al iniciar la actividad fue la de diseñar un modelo que ofrezca posibilidades de interrelación entre las áreas curriculares al planificar las actividades diarias; de esta manera, las experiencias educativas para los y las estudiantes generarán aprendizajes significativos y los propósitos de las mismas serán comprensivos.

# Áreas

En el nivel primario las áreas se clasifican en Fundamentales y de Formación.

Las áreas fundamentales constituyen la base para otros aprendizajes y están desarrolladas de acuerdo con el conocimiento de las ciencias, artes y tecnologías. Consideran la multiculturalidad e interculturalidad como ejes articuladores.

Las áreas de formación desarrollan habilidades para la vida, en los campos de formación de valores, participación ciudadana, desarrollo de destrezas para el aprendizaje y formación hacia la laboriosidad y la vida productiva.

Se incluye en el desarrollo de las mismas, el fortalecimiento de las habilidades para la comunicación, el desarrollo del pensamiento lógico matemático, el conocimiento y la interacción con el medio social y natural, la formación artística y la educación física, buscando fortalecer desde su abordaje el aprendizaje de la interculturalidad.

Tabla No. 3: Áreas por ciclo

| Áreas | Ciclos | | No. Mínimo de horas por semana | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | I | II | Ciclo I | | Ciclo II | |
| **1- Fundamentales** | | | | | | |
| Comunicación y Lenguaje L1 (Idioma Materno) | x | x | 4 | 8 | 4 | 8 |
| Comunicación y Lenguaje L2 (Segundo idioma) | x | x | 2 | | 2 | |
| Comunicación y Lenguaje L3 (Tercer idioma) | | | 2 | | 2 | |
| Matemáticas | x | x | 5 | | 5 | |
| Medio Social y Natural | x | | 4 | | -- | |
| Ciencias Naturales y Tecnología | -- | x | -- | | 3 | |
| Ciencias Sociales | -- | x | -- | | 3 | |
| Expresión Artística | x | x | 2 | | 1 | |
| Educación Física | x | x | 2 | | 1 | |
| **2- Formativas** | | | | | | |
| Formación Ciudadana | x | x | 2 | | 1 | |
| Productividad y Desarrollo | -- | x | -- | | 1 | |

Para indicar la importancia de la integración interdisciplinar de los contenidos curriculares, se diseñó el modelo que aparece como Figura No. 1 y Figura No. 2. En él se ubica como centro de toda actividad de aprendizaje un Tema que ha sido seleccionado como Generador del qué hacer en el aula. Al mismo tiempo, pretende ilustrar la interrelación de los elementos curriculares para orientar a los y las docentes en la planificación de las actividades de aprendizaje. Asimismo, permite apreciar que la evaluación de los aprendizajes está estrechamente relacionada con los indicadores de logro especificados para las competencias del grado.

Figura No. 1 - Integración de los contenidos de las áreas - Ciclo I

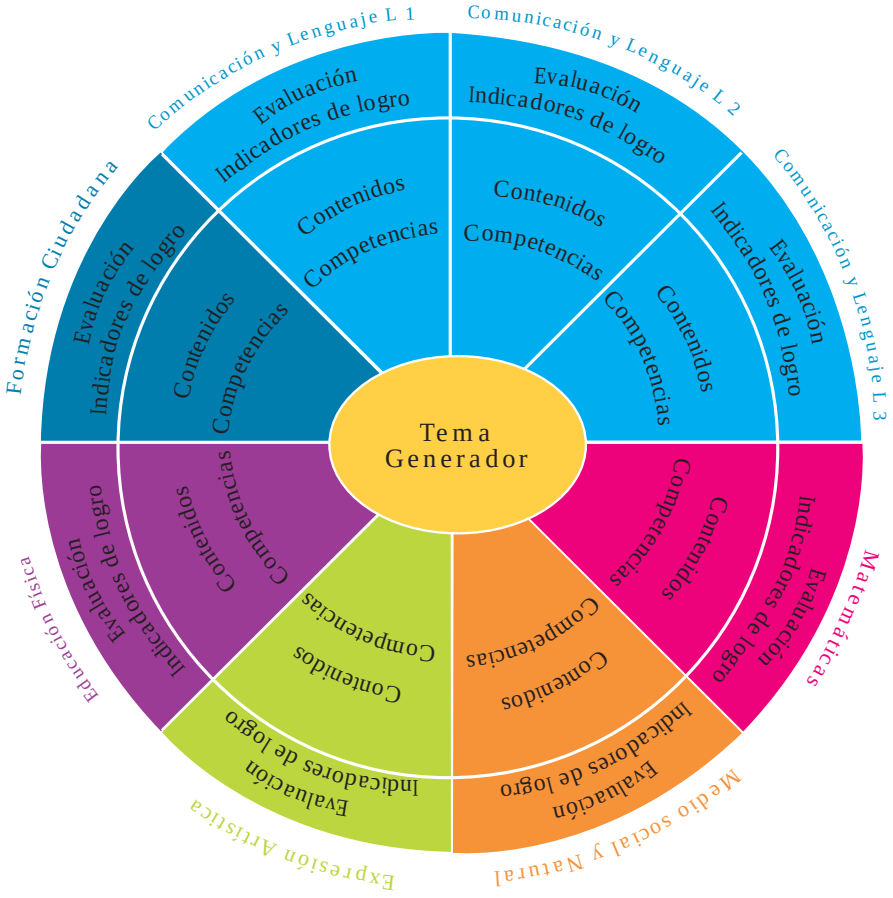

Figura No. 2 - Integración de los contenidos de las áreas - Ciclo II

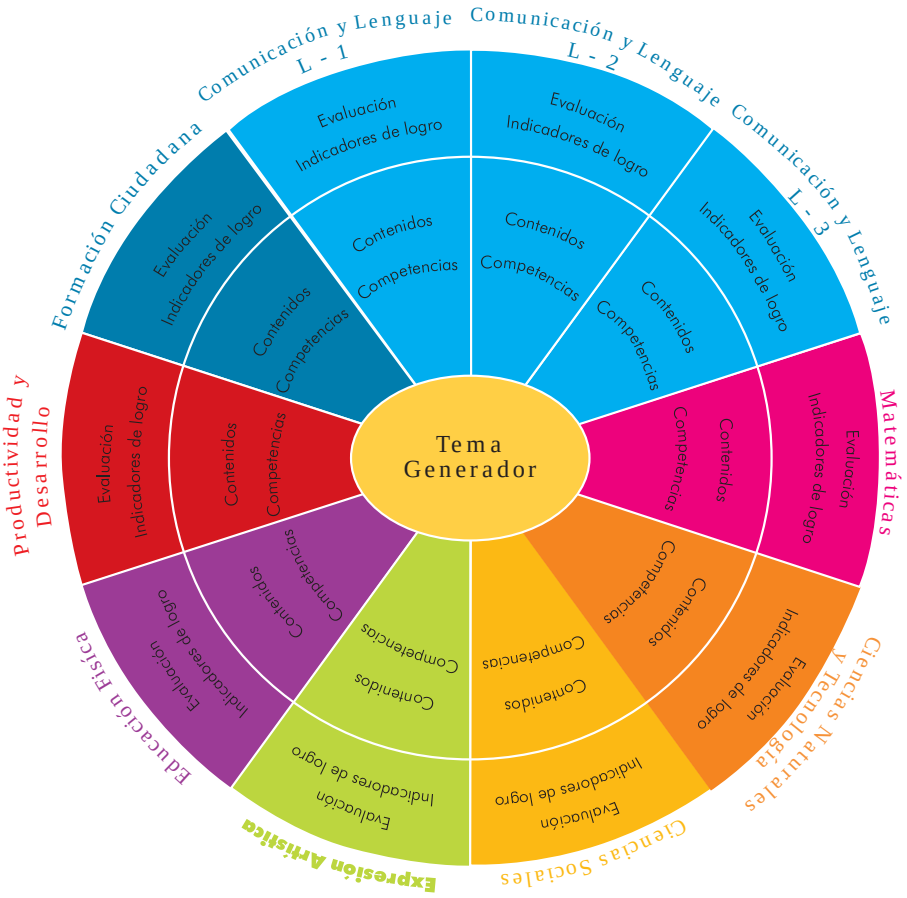


Para proceder a diseñar la oferta curricular, se traslada la conceptualización de este modelo a un diseño linear que permite ilustrar, más explícitamente, la relación entre competencias de grado, contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) e indicadoras de logro. Esta estructura lineal se presenta a continuación y se desarrolla en las secciones subsiguientes.

Figura No. 3
Relación entre competencias de grado, contenidos e indicadores de logro - Ciclo I

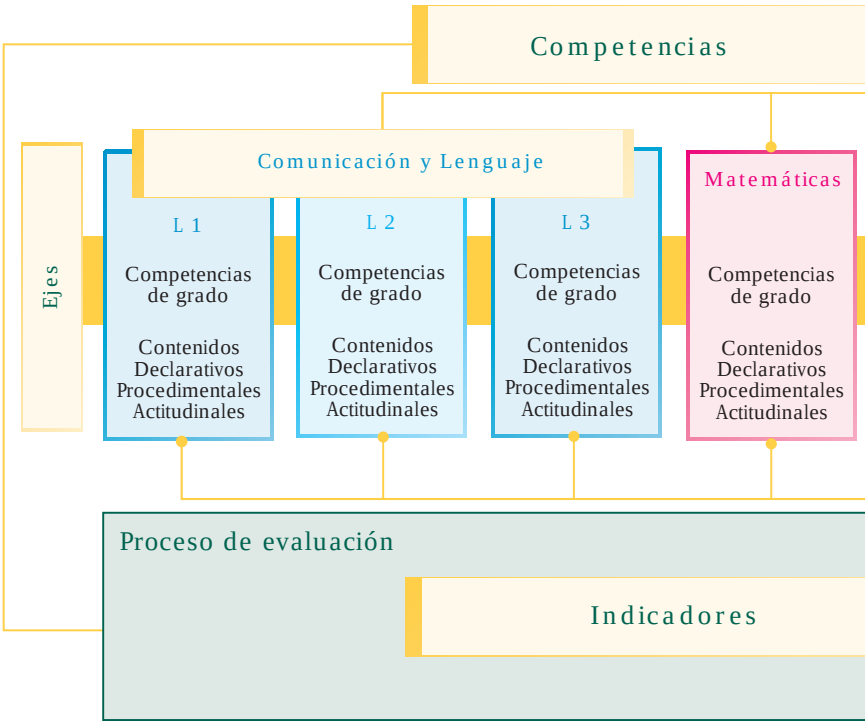


Figura No. 4
Relación entre competencias de grado, contenidos e indicadores de logro - Ciclo II

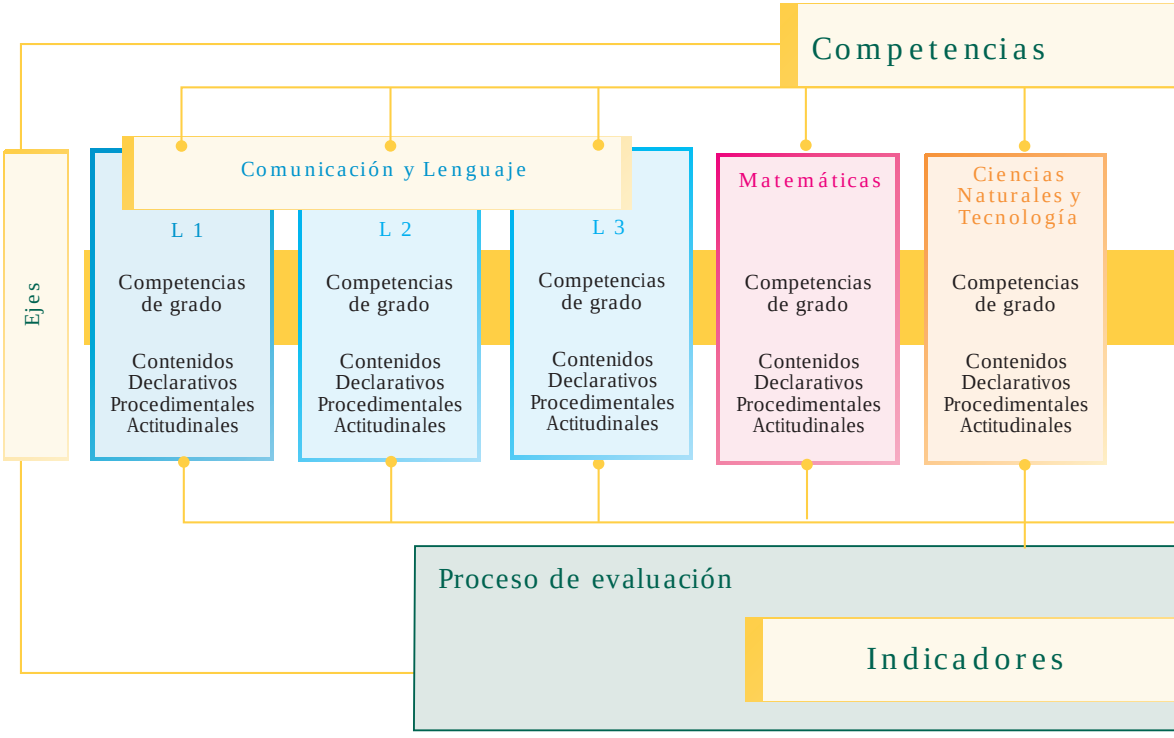

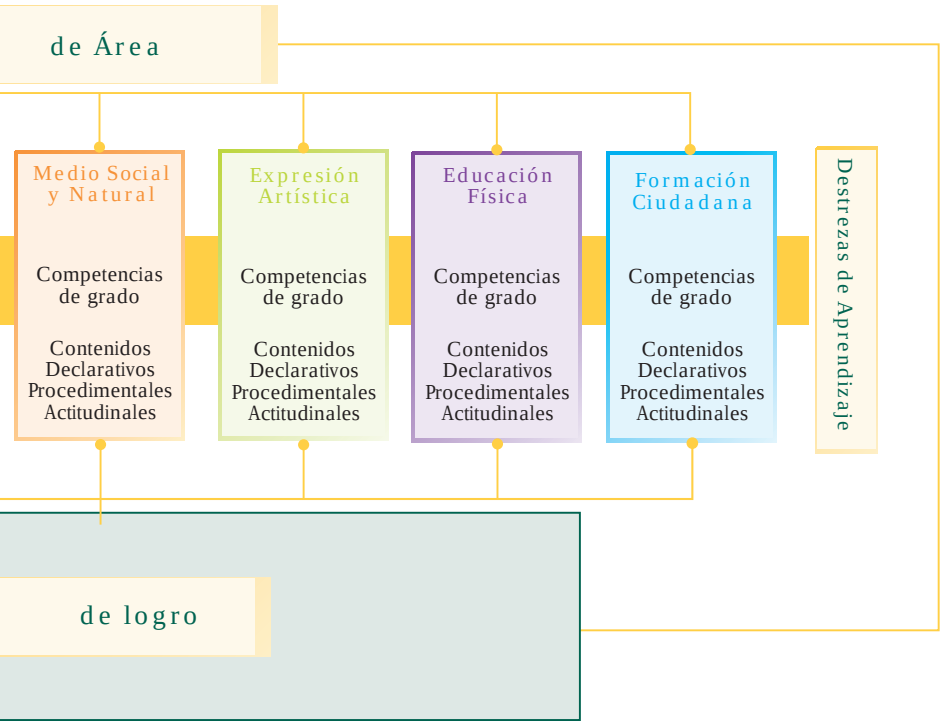
de Área
Medio Social y Natural
Competencias de grado
Contenidos
Declarativos
Procedimentales
Actitudinales
Expresión Artística
Competencias de grado
Contenidos
Declarativos
Procedimentales
Actitudinales
Educación Física
Competencias de grado
Contenidos
Declarativos
Procedimentales
Actitudinales
Formación Ciudadana
Competencias de grado
Contenidos
Declarativos
Procedimentales
Actitudinales
Destrezas de Aprendizaje
de logro

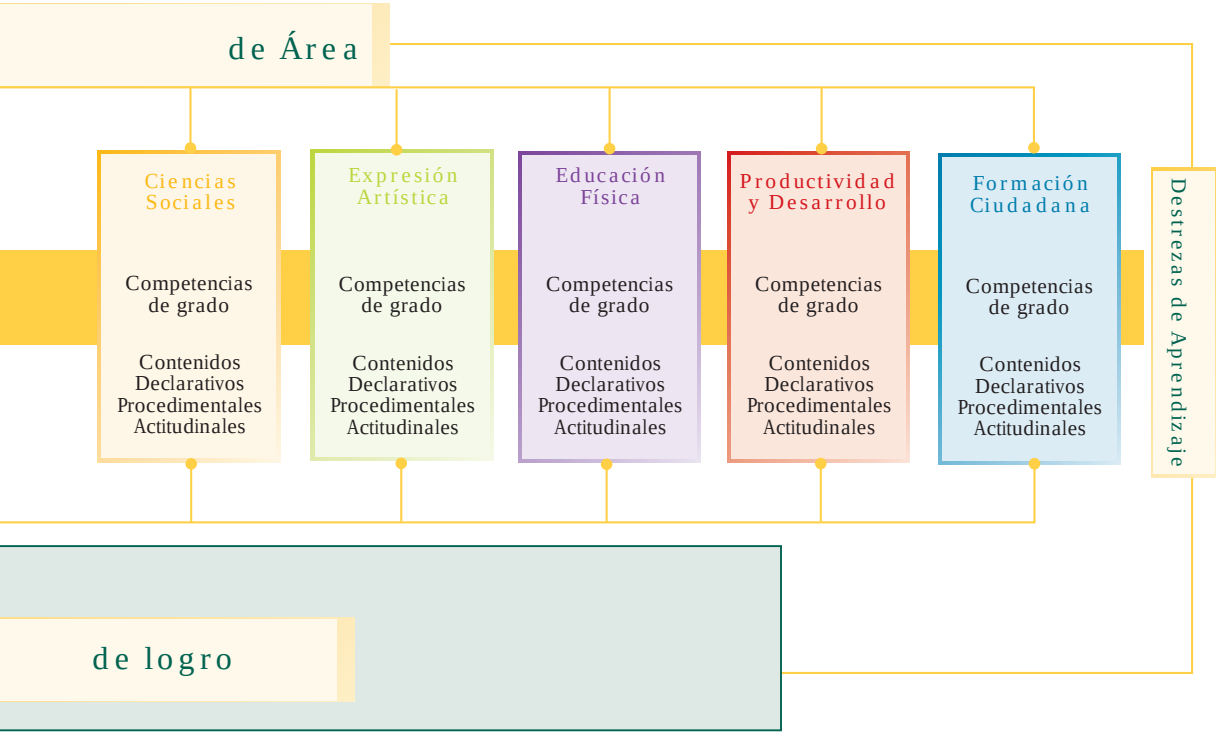
de Área
Ciencias Sociales
Competencias de grado
Contenidos
Declarativos
Procedimentales
Actitudinales
Expresión Artística
Competencias de grado
Contenidos
Declarativos
Procedimentales
Actitudinales
Educación Física
Competencias de grado
Contenidos
Declarativos
Procedimentales
Actitudinales
Productividad y Desarrollo
Competencias de grado
Contenidos
Declarativos
Procedimentales
Actitudinales
Formación Ciudadana
Competencias de grado
Contenidos
Declarativos
Procedimentales
Actitudinales
Destrezas de Aprendizaje
de logro

Figura No. 5

Los documentos curriculares en el proceso Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación
E - A- E

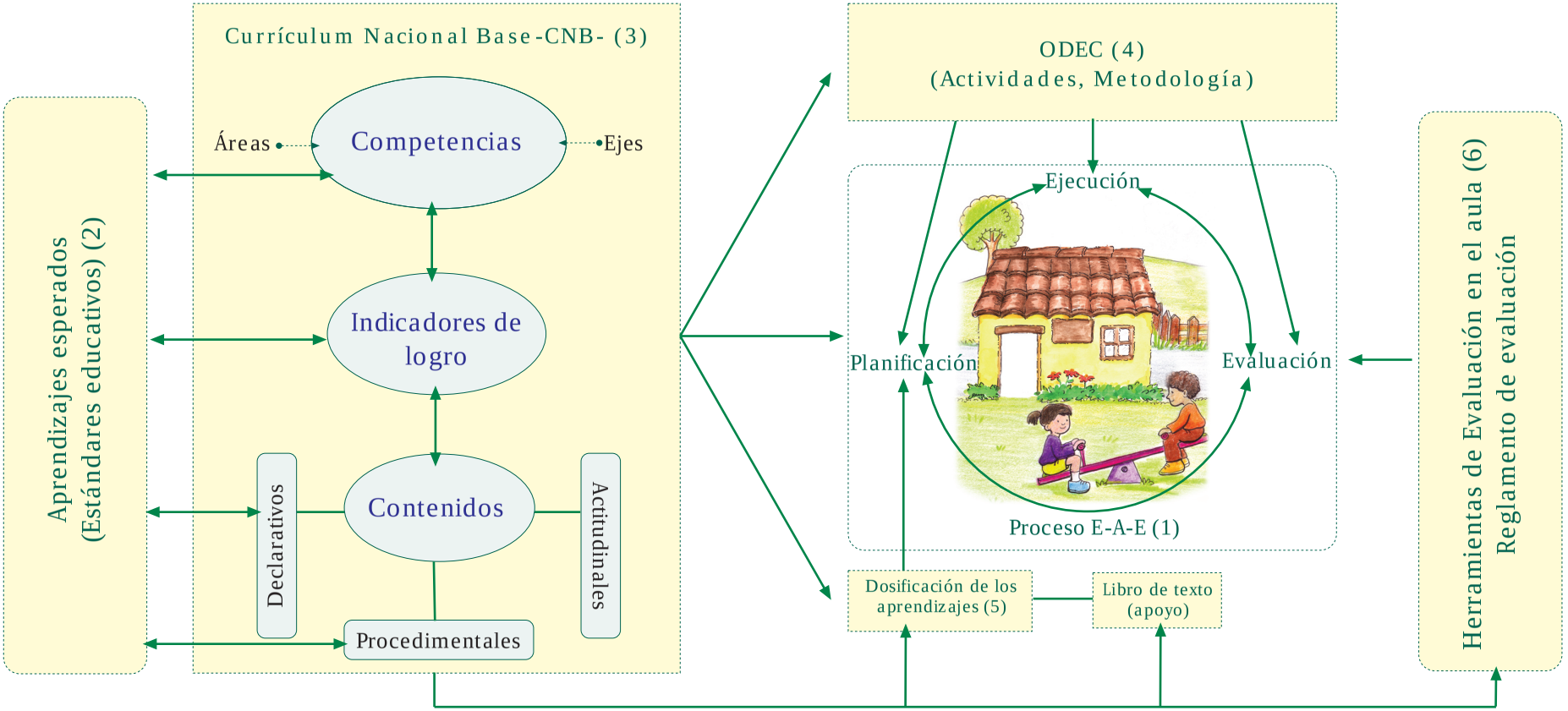


Elaborado por Lic. José Fernando Pineda Ocaña

# Los documentos curriculares en el Proceso Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación. E-A-E

## 1. Proceso Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación. E-A-E

En este contexto se denomina proceso E-A-E, (enseñanza, aprendizaje y evaluación) a la interrelación que se da entre la planificación, la ejecución y la evaluación de las acciones que realizan el maestro o maestra y los alumnos y alumnas. Este proceso orienta la formación educativa de los educandos, auxiliándose de los materiales curriculares elaborados para el efecto. El diagrama ilustra dicho proceso y la utilización de los materiales mencionados los que a continuación se describen en forma sintética.

## 2. Aprendizajes esperados (Estándares educativos)

Son enunciados que establecen criterios claros, sencillos y medibles que los maestros y maestras deben tener como meta del aprendizaje de sus estudiantes, específicamente en dos tipos de contenidos los declarativos y los procedimentales. Los aprendizajes esperados establecen las expectativas básicas.

## 3. Currículo Nacional Base (CNB)

El curriculum es una herramienta pedagógica, es la herramienta de trabajo del docente. Está organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes. Cada área tiene sus competencias, indicadores de logro, y contenidos organizados en declarativos. procedimentales y actitudinales. En el Curriculum Nacional Base se establecen las competencias que todos los y las estudiantes del país deben desarrollar y se contextualizan a nivel regional y local de acuerdo con las características, necesidades intereses y problemas, de los y las estudiantes y de su contexto de vida.

## 4. Orientaciones para el Desarrollo Curricular (ODEC).

Son orientaciones para el desarrollo curricular para cada uno de los grados del nivel primario, contienen sugerencias de actividades organizadas alrededor de cuatro temas

| Ciclo 1 | Ciclo 2 |
|---|---|
| Conociéndonos | Conociendo nuestras raíces |
| Tejiendo relaciones | Consolidando nuestras relaciones |
| Construyendo nuestra convivencia | Valorando nuestra convivencia |
| Sembrando el futuro | Fortaleciendo nuestro futuro |

Para cada tema se desarrollan competencias, afines al mismo. Los elementos se presentan en el orden siguiente:

- Competencia
- Cuadro con contenidos procedimentales, declarativos y actitudinales
- Cuadro conteniendo los Indicadores de Logro.
- Actividades para el Desarrollo de la Competencia de acuerdo con el tema integrador.
- Sugerencias de instrumentos de evaluación

Le sirven al maestro o maestra como apoyo para elaborar su planificación y para el desarrollo del proceso en el aula.

## 5. Dosificaciones de los aprendizajes.

Son una sugerencia de organización de los aprendizajes de cada una de las áreas que conforman el Curriculum Nacional Base, para facilitar a los y las docentes la organización de su planificación y la información del avance de los niños en su aprendizaje. Se presentan 4 periodos de aproximadamente 8 semanas cada uno y su utilización debe hacerse de manera flexible, ya que debe ser adecuada a los ritmos de aprendizaje de los grupos de alumnos y alumnas

## 6. Herramientas de evaluación en el aula.

Es una presentación clara y sencilla de la orientación teórica de la evaluación, y de ejemplos de instrumentos para realizar el proceso evaluativo en el aula. Además describe los lineamientos que deben tomarse en cuenta al momento de evaluar

# Desarrollo de las Áreas

A continuación se presentan las áreas del curriculum a desarrollar en los dos ciclos del nivel primario. En la sección designada a cada una de las áreas, cada una con diferente color, se incluyen las competencias de área, una descripción que las caracteriza y de sus componentes. Se incluye la dosificación de los aprendizajes, descrita a continuación, sugerencias metodológicas para estimular el aprendizaje y criterios de evaluación.

Los colores identifican cada una de las áreas de aprendizaje: azul, Comunicación y Lenguaje; fucsia, Matemáticas; anaranjado, Medio Social y Natural o Ciencias Naturales y Tecnología; y celeste, Formación Ciudadana; verde, Expresión Artística; Morado, Educación Física y rojo, Productividad y Desarrollo. Lo anterior facilitará la orientación, ubicación y manejo adecuado por parte del o de la docente. Cada área se identifica con un glifo maya cuyo significado se presenta en el Anexo No. 1.

## Dosificación de los aprendizajes

La dosificación de los aprendizajes constituye una herramienta que apoya a los y las docentes en las acciones de planificación y organización del trabajo conducente al desarrollo gradual de lo que los y las estudiantes deben aprender con respecto a un área determinada del curriculum. Se sugieren los aprendizajes distribuidos a lo largo del año en cuatro períodos como unidades que también pueden traducirse como bimestres, bloques o como sea más usual en cada región. Es importante recordar, que esta distribución es sólo una sugerencia, ya que el o la docente puede avanzar más o menos en cada período de acuerdo con los logros en el aprendizaje de sus niños y niñas.

Estas dosificaciones se presentan por áreas curriculares, por grado, en tablas de cuatro columnas (A, B, C y D). La columna A contiene las competencias del área para un grado determinado. En la columna B, se ubican los indicadores de logro; en la columna C, se incluye la temática a ser aprendida y la columna D, se presenta subdividida en cuatro columnas pequeñas que sugieren los momentos y el tiempo o período de duración en que los diferentes aprendizajes pueden trabajarse. Su diseño permite tener un panorama general de la interrelación que se logra al abordarlos en forma integrada. De especial importancia se considera el hacer notar que también permite contar con una visión panorámica de la distribución de indicadores de logro y de los aprendizajes a lo largo del ciclo escolar.

Se estima que cada período previsto en la columna D, comprende alrededor de nueve semanas, aunque cada comunidad educativa debe determinar la duración según sus propias características y necesidades. Se han sombreado las columnas que representan el tiempo ideal para la realización de actividades que desarrollan los aprendizajes. Cuando un tema aparece sombreado en dos o más representa que, en opinión de quienes participaron en la elaboración de esta herramienta, esos temas necesitan ser desarrollados durante un tiempo más prolongado para asegurarse que se logra la competencia.

# Área de Comunicación y Lenguaje

## Yolil ex Q'umyol
## (Idioma maya Mam)

La constitución de la identidad de los seres humanos "está fundamentada en procesos comunicacionales de orden social y cultural, siendo el desarrollo del lenguaje la condición para que estos procesos puedan realizarse". (Bethencourt y Borjas: 2002, 1).

Desde este punto de vista el lenguaje es una herramienta culturalmente elaborada que sirve para comunicarse en el entorno social y se considera como un instrumento del pensamiento para representar, categorizar y comprender la realidad, regular la conducta propia y, de alguna manera, influir en la de los demás. Es también un medio de representación del mundo; está estrechamente relacionado con el pensamiento y, en particular, con el conocimiento. Por medio de él nos comunicamos con nosotros/as mismos/as, analizamos los problemas que encontramos, organizamos la información, elaboramos planes, decidimos alternativas; en resumen, regulamos nuestra propia actividad.

Aprender una lengua o idioma es aprender un mundo de significados culturales. Desde temprana edad los niños y las niñas aprenden la lengua materna (L 1) en la interacción con las personas de su entorno, no aprenden únicamente unas palabras o un completo sistema de signos, sino también aprenden los significados culturales que estos signos transmiten y, con tales significados, la forma como las personas de su entorno entienden e interpretan la realidad. El lenguaje contribuye, así, a construir una representación del mundo socialmente compartida.

Por ello, desde una perspectiva didáctica, el aprendizaje de la lengua o idioma en la escuela se producirá partiendo de contextos reales de comunicación y no así de situaciones y textos creados artificialmente. Esto significa también partir de la lengua del entorno social que rodea a los y las estudiantes porque ésta constituye su bagaje sobre la lengua misma, sobre la cultura de su comunidad y sobre el papel del lenguaje en dicha cultura. Asimismo, han de respetarse los estilos propios de las distintas culturas, comunidades socio-lingüísticas o los diversos grupos sociales.

De importancia en esta área es el aprendizaje de una segunda (L 2) y de una tercera lengua (L 3) por parte de los y las estudiantes. La segunda lengua (L 2) es la lengua o idioma que una persona aprende después de su lengua materna, por lo tanto, para el desarrollo de la competencia lingüística en una segunda lengua se parte de los conocimientos que han desarrollado los niños y las niñas en su idioma materno. Se toma en cuenta que las destrezas de pensamiento y de comunicación en una segunda lengua responden a un proceso necesario frente al multilingüismo del país en donde se hablan 24 idiomas. Esta diversidad lingüística permite la opción de desarrollar su idioma materno L 1 y de aprender un segundo idioma L 2.

Por otro lado, el dominio de un tercer idioma L 3 contribuye al enriquecimiento cultural, social, político y económico de la persona y al mejoramiento de la calidad de vida. Proporciona una herramienta más para un buen desempeño en el campo laboral, contribuyendo a enfrentar los retos del momento. Tanto el segundo idioma (español, garífuna, maya o xinka) como el tercero (inglés, francés, alemán u otro idioma nacional) serán determinados por las necesidades e intereses de la comunidad.

Se hace necesario destacar que el aprendizaje debe iniciarse en la lengua materna lo cual fortalece la autoestima de la persona, da relevancia a la cultura que trae al ambiente escolar y facilita la transferencia de habilidades lingüísticas a la hora de realizar aprendizaje de otras lenguas.

# Área de Comunicación y Lenguaje L 1 (Lengua Materna)

## Sum'aatinank Ib' (Idioma maya Q'eqchi')

## Competencias de Área

1. Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo a la comunicación en función del contexto socio-cultural.
2. Utiliza la lectura como medio de información, ampliación de conocimientos de manera comprensiva.
3. Emplea un vocabulario rico y abundante en producciones orales y escritas.
4. Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativa, narrativa, recreativa, literaria, entre otras) apegándose a las normas del idioma.
5. Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos en su vida cotidiana.

## ¿En qué consiste el área?

El área de Comunicación y Lenguaje L 1 propicia el espacio en el cual los alumnos y las alumnas aprenden funciones, significados, normas del lenguaje, así como su utilidad como herramienta para apropiarse de la realidad e interactuar con ella.

## ¿Cuáles son sus componentes?

El área de Comunicación y Lenguaje L 1 comprende dos componentes: Escuchar, hablar y actitudes comunicativas; Leer, escribir, creación y producción comunicativa.

Escuchar, hablar y actitudes comunicativas: es el componente por medio del cual las y los estudiantes desarrollan las competencias que les servirán para recibir, producir y organizar mensajes orales en forma crítica y creativa para tomar decisiones individuales y grupales por medio del diálogo, así como la comprensión y respeto por la lengua materna y las lenguas que hablan miembros de otras culturas.

Leer, escribir, creación y producción comunicativa: conforman el componente que desarrolla en los y las estudiantes la capacidad de identificar, procesar, organizar, producir y divulgar información escrita. La lectura ayuda a la formación del pensamiento, al desarrollo de la afectividad e imaginación y ayuda en la construcción de nuevos conocimientos. Leer y escribir requieren del desarrollo de competencias comunes, los aprendizajes en lectura apoyan a los aprendizajes en la producción de textos y viceversa.

# Dosificación de los aprendizajes
## Área de Comunicación y Lenguaje L 1
### Tercer Grado

| A | B | C | D |
|---|---|---|---|
| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades 1 2 3 4 |
| 1 | Interpreta mensajes orales emitidos con lenguaje cotidiano, científico y literario. | 1.1. Interpreta mensajes orales expresados en lenguaje cotidiano. | 1.1.1. Seguimiento de instrucciones orales con cuatro o más acciones. | |
| | | | 1.1.2. Identificación de los elementos de la comunicación (emisor, receptor, mensaje, entre otros). | |
| | | | 1.1.3. Interpretación de mensajes emitidos por el emisor o emisora con lenguaje cotidiano. | |
| | | | 1.1.4. Identificación de los medios de comunicación social. | |
| | | | 1.1.5. Diferenciación entre significados implícitos y explícitos en mensajes emitidos en lenguaje cotidiano. | |
| | | | 1.1.6. Interpretación de lo escuchado por los medios de comunicación auditivos: radio, disco compacto, casetes. | |
| | | | 1.1.7. Reconocimiento de palabras de otros idiomas que se hablan en la comunidad y que han sido incorporadas al lenguaje cotidiano. | |
| | | 1.2. Interpreta mensajes orales emitidos en lenguaje literario. | 1.2.1. Identificación de expresiones utilizadas para describir personas, animales u objetos en forma figurada (metáforas) desde la cosmovisión de la propia cultura. | |
| | | | 1.2.2. Identificación de ritmo, rima y sonoridad en el lenguaje poético. | |
| | | | 1.2.3. Reproducción oral del ritmo, la rima y la sonoridad en textos expresados en lenguaje poético. | |
| | | | 1.2.4. Identificación auditiva de la rima asonante y consonante. | |
| | | | 1.2.5. Comparación entre las características de los personajes que protagonizan las narraciones escuchadas. | |
| | | | 1.2.6. Asociación entre las situaciones en las descripciones escuchadas y la experiencia personal. | |
| | | | 1.2.7. Valoración de los mensajes del lenguaje utilizado en las prácticas sociales propias de cada cultura. | |
| | | 1.3. Interpreta mensajes emitidos en lenguaje científico. | 1.3.1. Respuesta precisa a preguntas que se formulan con relación a un tema dado. | |

| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | 1.3.2. Repetición de información explícita expresada en mensajes que incorporan temas de las diferentes áreas del currículo: ciencias naturales, ciencias sociales, matemáticas, entre otras. (Comprensión literal) | | | | |
| | | | 1.3.3. Justificación del contenido de mensajes o presentaciones que escucha (Comprensión analítica). | | | | |
| | | | 1.3.4. Anticipación o predicción de lo que pueda ocurrir en los mensajes que escucha (Comprensión semántica). | | | | |
| | | | 1.3.5. Inferencia o suposición de ideas relacionadas con los mensajes escuchados (Comprensión semántica). | | | | |
| | | | 1.3.6. Definición de la estructura de los mensajes escuchados: principio, desarrollo, problema, causa y efecto, desenlace. | | | | |
| | | | 1.3.7. Expresión de opiniones que reflejan análisis y evaluación con respecto al mensaje que se escucha (Comprensión crítica). | | | | |
| 2 | Expresa oralmente sus opiniones y pensamientos utilizando las estrategias adecuadas. | 2.1. Utiliza los recursos adecuados en la expresión de sus mensajes orales, dependiendo de la intencionalidad de cada uno. | 2.1.1. Aplicación de los principios de modulación e intensidad de la voz al expresar oralmente sus ideas. | | | | |
| | | | 2.1.2. Ejecución de pausas al hablar de acuerdo con la situación (diálogo, conversaciones , emisión de comentarios, argumentación) y con la audiencia. | | | | |
| | | | 2.1.3. Reproducción oral de lo escuchado en narraciones, repitiéndolo literalmente. | | | | |
| | | | 2.1.4. Aplicación de destrezas de comunicación oral al responder a mensajes escuchados: entonación, fluidez y volumen. | | | | |
| | | | 2.1.5. Expresión oral del significado de dichos populares y otras expresiones orales locales. | | | | |
| | | 2.2. Sustenta en forma espontánea sus ideas y opiniones, con argumentos lógicos. | 2.2.1. Expresión oral de cuentos, poemas y rimas de creación personal. | | | | |
| | | | 2.2.2. Expresión oral de la relación existente entre situaciones presentadas en narraciones que escucha y su experiencia personal. | | | | |
| | | | 2.2.3. Expresión oral de la interpretación de mensajes escuchados. | | | | |

| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | | Unidades 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 2.3. Organiza sus ideas en forma lógica y secuencial. | 2.3.1. | Secuenciación lógica de la información al participar en diálogos y conversaciones. | | | | |
| | | | 2.3.2. | Utilización de los adjetivos apropiados en la descripción de personajes, objetos y lugares. | | | | |
| | | | 2.3.3. | Descripción oral de la posición de los elementos del entorno. | | | | |
| | | | 2.3.4. | Reproducción oral de conversaciones telefónicas o de instrucciones recibidas. | | | | |
| | | | 2.3.5. | Elaboración de instrucciones de más de tres acciones para orientar en la realización de una tarea. | | | | |
| | | | 2.3.6. | Utilización de formas que indican el inicio de una narración: "Una tarde de verano…", "Llovía copiosamente cuando…", "Todo sucedió cuando…". | | | | |
| | | | 2.3.7. | Utilización de formas que ayudan a anticipar el desenlace de una narración: "A partir de entonces...", "Por lo tanto...", "Al final..." | | | | |
| 3 | Utiliza elementos del lenguaje no verbal en el análisis de expresiones emitidas en otros lenguajes y por diferentes interlocutores (as). | 3.1. Interpreta los mensajes implícitos en signos y señales utilizados en la comunidad. | 3.1.1. | Identificación de signos y señales convencionales y naturales en su entorno desde su cultura. | | | | |
| | | | 3.1.2. | Utilización de gestos y movimientos corporales como refuerzo a sus mensajes. | | | | |
| | | | 3.1.3. | Interpretación de la información presentada por medio de tablas, mapas y otros recursos gráficos. | | | | |
| | | | 3.1.4. | Creación de un lenguaje de señas para ser utilizado como código en el juego comunicativo. | | | | |
| | | | 3.1.5. | Interpretación de la función de los apoyos gráficos (representación de la información que se hace con signos e imágenes). | | | | |
| | | 3.2. Asocia el significado de símbolos y señales con normas e instrucciones. | 3.2.1. | Interpretación de señales de tránsito y otros símbolos que expresan riesgo, peligro o alerta y referencias sanitarias. | | | | |
| | | | 3.2.2. | Utilización de símbolos, señales y otros recursos gráficos para establecer comunicación con otros. | | | | |

| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | | Unidades 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 3.3. Interpreta los mensajes que contienen los diferentes tipos de historietas gráficas. | 3.3.1. | Narración de la información obtenida con la lectura de historietas gráficas. | | | | |
| | | | 3.3.2. | Identificación de palabras que se utilizan para describir el efecto de sonidos: “zumba (la abeja)”, “rebuzna (el burro o asno)”, “relincha (el caballo)”. | | | | |
| | | | 3.3.3. | Utilización de gestos, movimientos corporales y onomatopeya en la declamación coral de poemas. | | | | |
| | | | 3.3.4. | Identificación de los elementos de la historieta: recuadro de acotación, nube, imágenes (dibujo o ilustración), globo de diálogo y las onomatopeyas. | | | | |
| 4 | Aplica diversas estrategias de lectura para la asimilación de la información, la ampliación de conocimientos y como recreación. | 4.1. Diferencia las destrezas de la lectura oral y de la silenciosa. | 4.1.1 | Comparación entre las características de la lectura oral con las características de la lectura silenciosa. | | | | |
| | | | 4.1.2. | Utilización de estrategias de lectura oral, pausas, entonación, etc. | | | | |
| | | | 4.1.3. | Eliminación de las deficiencias en lectura silenciosa: movimiento de cabeza, señala con algún objeto, vocalización. | | | | |
| | | | 4.1.4. | Lectura oral con fluidez y exactitud de una historia seleccionada. | | | | |
| | | | 4.1.5. | Desarrollo de la conciencia del propio proceso de lectura tanto en voz alta como silenciosa. | | | | |
| | | | 4.1.6. | Aumento de la velocidad de comprensión del texto, en lectura silenciosa. | | | | |
| | | 4.2. Relaciona imagen y texto al hacer inferencias sobre la lectura, tanto en lectura oral como silenciosa. | 4.2.1. | Predicción sobre el tema de la lectura a partir de signos, símbolos o ilustraciones. | | | | |
| | | | 4.2.2. | Predicción sobre el tema de la lectura a partir del título y las ilustraciones. | | | | |
| | | | 4.2.3. | Interpretación de los mensajes que comunican las señales en los distintos ambientes de la escuela, la comunidad y el departamento. | | | | |
| | | | 4.2.4. | Identificación de palabras en negrilla, palabras subrayadas y de otros recursos gráficos que resaltan los elementos del texto. | | | | |

| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 4.3. Identifica las palabras o expresiones que desempeñan funciones específicas en un texto, tanto en lectura oral como silenciosa. | 4.3.1. Identificación de palabras que describen y frases que indican sensaciones de diferentes tipos: olfativas, gustativas, sonoras, táctiles y visuales. | | | | |
| | | | 4.3.2. Reconocimiento de expresiones que señalan transición entre dos o más eventos: así que..., por lo tanto..., sin embargo..., aún más..., entre otras. | | | | |
| | | | 4.3.3. Identificación de expresiones que indican el orden cronológico de los eventos en un texto: alrededor de..., durante..., desde ... hasta ..., después de ..., entonces, etc. | | | | |
| | | | 4.3.4. Utilización de los diferentes tipos de lectura silencionsa: integral (se lee todo el texto), selectiva (se lee lo más importante) y localizada (se utiliza para buscar datos). | | | | |
| | | 4.4. Utiliza destrezas de síntesis y aplicación en la interpretación de textos informativos en lectura silenciosa. | 4.4.1. Seguimiento de instrucciones escritas de cuatro o más acciones. | | | | |
| | | | 4.4.2. Identificación del problema y anticipación de su solución en los textos que se leen. | | | | |
| | | | 4.4.3. Inferencia de cómo los personajes de una historia resuelven el problema en el que se ven involucrados. | | | | |
| | | | 4.4.4. Predicción de los eventos que se desarrollan en una historia. | | | | |
| | | | 4.4.5. Respuesta a preguntas que no están directamente expresas en el texto. (inferir) | | | | |
| | | | 4.4.6. Elaboración de conclusiones tomando en cuenta los acontecimientos principales en la historia. | | | | |
| | | 4.5. Utiliza destrezas de análisis y de evaluación al seleccionar información específica. | 4.5.1. Análisis del material de lectura para determinar si contiene información que refleja hechos u opiniones. | | | | |
| | | | 4.5.2. Interpretación de los sentimientos de los personajes principales de una historia. | | | | |
| | | | 4.5.3. Identificación de la intención con la que el autor escribió el texto que se lee. | | | | |
| | | | 4.5.4. Análisis de una lectura para determinar las partes que pueden utilizarse para apoyar el punto de vista del lector. | | | | |

| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | 4.5.5. Recreación mediante la lectura voluntaria de textos literarios: rimas, retahílas, poemas y cuentos. | | | | |
| 5 | Expresa sus ideas por escrito utilizando la estructura de las palabras y las modificaciones que sufren en su relación con las demás. | 5.1. Atiende las variaciones de las palabras (género, número, tiempo, persona) al redactar oraciones y párrafos. | 5.1.1. Categorización de las palabras que nombran (sustantivos) | | | | |
| | | | 5.1.2. Identificación del elemento que indica género en sustantivos dados. | | | | |
| | | | 5.1.3. Identificación del elemento que indica número en sustantivos dados. | | | | |
| | | | 5.1.4. Identificación de palabras que describen (adjetivos). | | | | |
| | | | 5.1.5. Uso de pronombres como palabras que sustituyen al sustantivo en oraciones dadas e indican número y persona en el verbo. | | | | |
| | | | 5.1.6. Establecimiento de la diferencia entre el infinitivo de los verbos y las formas conjugadas. | | | | |
| | | | 5.1.7. Identificación, en verbos determinados, del elemento que indica tiempo presente, pasado y futuro en el caso del Español. Aspectos completivos, incompletivos y futuro potencial, en el caso de idiomas Mayas. | | | | |
| | | | 5.1.8. Formulación de oraciones en las que se repite el orden lógico (sustantivo + adjetivo +verbo en idioma Español; verbo + adjetivo + sustantivo en idiomas Mayas). | | | | |
| | | 5.2. Atiende las variaciones de las palabras en cuanto, a la pronunciación indicada por medio de la acentuación. | 5.2.1. Formación de palabras nuevas utilizando sílabas de palabras conocidas. | | | | |
| | | | 5.2.2. Clasificación de las palabras por el número de sílabas. | | | | |
| | | | 5.2.3. Clasificación de las palabras por la sílaba acentuada: agudas, graves y esdrújulas. | | | | |
| | | | 5.2.4. Segmentación de las sílabas que conforman palabras que escucha según los fonemas que los integran:sílabas directas, sílabas cerradas y sílabas indirectas. | | | | |

| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | | Unidades 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 5.3. Incluye, en los textos que escribe, elementos que señalan matices semánticos. | 5.3.1. | Identificación de palabras que, según un texto dado, significan lo mismo que otras. (Sinónimos) | | | | |
| | | | 5.3.2. | Identificación de palabras que, según un texto dado, significan lo contrario que otras. (Antónimos) | | | | |
| | | | 5.3.3. | Identificación de palabras que se escriben igual pero que tienen significados diferentes. (Homónimos) | | | | |
| | | | 5.3.4. | Identificación de la relación de semejanza entre dos o más cosas. (Analogías) | | | | |
| | | | 5.3.5. | Interpretación del significado de expresiones idiomáticas. (frases en lenguaje figurado y que se utilizan coloquialmente) | | | | |
| | | 5.4. Aplica las normas del idioma (organización lógica de la información) al elaborar párrafos o historias. | 5.4.1. | Identificación del tema alrededor del cual se redacta un párrafo o un conjunto de párrafos que conforman una historia. | | | | |
| | | | 5.4.2. | Ubicación de la idea principal y de las ideas que la apoyan en los párrafos que redacta. | | | | |
| | | | 5.4.3. | Inclusión de oraciones que indican el inicio, el desarrollo y el final en párrafos que redacta. | | | | |
| | | | 5.4.4. | Utilización de oraciones declarativas, interrogativas y exclamativas en narraciones y descripciones. | | | | |
| | | | 5.4.5. | Inclusión de negación o afirmación en los párrafos o historias que redacta. | | | | |
| | | | 5.4.6. | Utilización de los elementos convencionales para escribir: lugar de las letras y palabras sobre el renglón, uso de márgenes, espacios entre letras dentro de la palabra, espacios entre las palabras en un párrafo, etc | | | | |
| 6 | Enriquece su vocabulario básico con palabras generadas con la aplicación de diferentes estrategias. | 6.1. Genera palabras utilizando el análisis de su estructura. | 6.1.1. | Formación de palabras nuevas utilizando sílabas de palabras conocidas. | | | | |
| | | | 6.1.2. | Indicación del número de sílabas que conforman una palabra. | | | | |

| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | 6.1.3. Clasificación de las palabras por el número de sílabas. | | | | |
| | | | 6.1.4. Clasificación de las palabras por la sílaba acentuada: agudas, graves, esdrújulas. | | | | |
| | | | 6.1.5. Segmentación de las sílabas que conforman palabras que escucha según los fonemas que las integran: sílabas directas, sílabas cerradas, sílabas indirectas. | | | | |
| | | | 6.1.6. Lectura de palabras nuevas que se forman al sustituir las letras iniciales en palabras conocidas. | | | | |
| | | | 6.1.7. Lectura de palabras nuevas formadas al sustituir prefijos en palabras conocidas. | | | | |
| | | | 6.1.8. Sustitución del final de palabras conocidas por otras letras o combinaciones de letras para formar nuevas palabras. | | | | |
| | | | 6.1.9 Identificación del significado de palabras nuevas formadas al sustituir el sufijo en palabras conocidas. | | | | |
| | | | 6.1.10. Formación de familias de palabras agregando a la raíz el sufijo que forma el diminutivo y el aumentativo de palabras conocidas; prefijos en idiomas Mayas. | | | | |
| | | 6.2. Identifica palabras desconocidas utilizando el análisis fonético. | 6.2.1. Análisis oral (deletreo) de palabras cuyo significado desconoce. | | | | |
| | | | 6.2.2. Identificación, de palabras que empiezan con una combinación de consonantes (por ejemplo, en español: br - bl, pr - pl, tr - tl, fr - fl, entre otras.) En idiomas Mayas secuencia de consonantes xk, xt. secuencia de vocal y consonante en posesión de sustantivos. | | | | |
| | | | 6.2.3. Identificación en español, de palabras en donde el fonema “g” suena suave (“ga”, “go”, “gu”). | | | | |
| | | | 6.2.4. Identificación, en español, de palabras en donde el fonema “g” suena fuerte (“ge”, “gi”). En el caso de Kaqchikel las diferencias en los fonemas l, w, y, r. | | | | |

| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | | Unidades 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | 6.2.5. | Identificación, en español, de palabras en donde la “u” suaviza el sonido de la “g”. (“gue”, “gui”). | | | | |
| | | | 6.2.6. | Identificación, en español, de las palabras con “r” en posición inicial y final:“rosa”, “rana”, “llover”, “comer”. (Sonido fuerte). | | | | |
| | | | 6.2.7. | Utilización, en español, de “m” antes de “b” y de “n” antes de “v”. | | | | |
| | | 6.3. Reconoce palabras desconocidas utilizando el diccionario. | 6.3.1. | Utilización de las palabras guía al principio de la página del diccionario para encontrar la palabra desconocida. | | | | |
| | | | 6.3.2. | Utilización del orden alfabético hasta la tercera letra para ubicar, en la página, la palabra buscada. | | | | |
| | | | 6.3.3. | Identificación del significado preciso de la palabra según el contexto en el que se utilizará. | | | | |
| 7 | Redacta textos con diferentes propósitos apegándose a las normas del idioma. | 7.1. Elabora textos en los que describe o narra sus experiencias. | 7.1.1 | Utilización de diferentes tipos de oración (exclamativa, negativa e interrogativa en la producción de textos escritos. | | | | |
| | | | 7.1.2. | Utilización de adjetivos en un texto descriptivo (palabras que crean imágenes vívidas de personas, lugares o cosas y sensaciones). | | | | |
| | | | 7.1.3. | Descripción de las características físicas de las personas, animales, plantas y objetos utilizando los elementos de la descripción, nexos indicadores de tiempo: antes, durante, después, como, entre otros. | | | | |
| | | | 7.1.4. | Reconocimiento de que un texto narrativo cuenta una historia formada por elementos como: orden climático, reorganización de detalles, relación causa y efecto. | | | | |
| | | | 7.1.5. | Diferenciación entre una narración basada en hechos y personajes reales y una basada en hechos y personajes imaginarios. | | | | |
| | | | 7.1.6. | Interpretación del contenido de diferentes tipos de narraciones: fábulas, anécdotas, cuentos regionales, entre otras. | | | | |
| | | | 7.1.7. | Planificación de la forma como se presentarán las experiencias: narración o descripción (personajes, escenario, situación). | | | | |

| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | 7.1.8. Selección del título apropiado al texto que será redactado. | | | | |
| | | | 7.1.9. Determinación del inicio, desarrollo y final de una historia para ser redactada. | | | | |
| | | | 7.1.10. Estructuración de un texto informativo: partes de un párrafo principal y continuar con párrafos complementarios y en cada párrafo iniciar con la idea principal y continuar con las secundarias. | | | | |
| | | | 7.1.11. Procedimiento a seguir en la presentación del texto: elaboración del borrador para hacerle las correcciones necesarias y presentación de la versión final. | | | | |
| | | 7.2. Redacta documentos informativos utilizados como parte de la vida cotidiana. | 7.2.1. Identificación de los elementos que contiene un documento informativo: qué, cuándo, cómo, por qué. | | | | |
| | | | 7.2.2. Identificación de las formas de presentar textos informativos: cartas, informes, noticias, entre otros. | | | | |
| | | | 7.2.3. Aplicación de los pasos necesarios para redactar documentos: esquematizar la información, redacción propiamente dicha y revisión final del documento. | | | | |
| | | | 7.2.4. Redacción de diferentes tipos de carta (formales e informales) y sus propósitos (solicitar algo, saludar, informar) | | | | |
| | | | 7.2.5. Organización del proceso que implica una investigación: planificación, determinación de la forma de obtener la información, elaboración de los instrumentos necesarios para registrar la información, elaborar el borrador del informe, presentar el informe final. | | | | |
| | | | 7.2.6. Utilización de la entrevista como medio para obtener información para una investigación. | | | | |
| | | | 7.2.7. Identificación de las etapas a tener en cuenta para llevar a cabo una entrevista: planificación - elaboración del guión para la entrevista , realización - elaboración de un cronograma, redacción del informe. | | | | |
| | | | 7.2.8. Elaboración de listas de objetos con diferentes intenciones: compras, actividades a realizar, documentos a consultar. | | | | |

| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | | Unidades 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | 7.2.9. | Aplicación de instructivos para determinar el orden de los eventos a ejecutar. | | | | |
| | | | 7.2.10. | Identificación de los elementos propios de una noticia: fecha, lugar, hora, nombres de los participantes, resultados, orden en que se sucedieron los eventos (primero o al principio, después, al final) | | | | |
| | | | 7.2.11. | Utilización de manuales para determinar el orden en que se ejecutan las instrucciones. | | | | |
| | | 7.3. Crea poemas para expresar ideas y sentimientos. | 7.3.1. | Elaboración de poemas teniendo en cuenta la estructura apropiada. | | | | |
| | | | 7.3.2. | Identificación de la sílaba que se pronuncia con mayor fuerza en la última palabra de cada verso. | | | | |
| | | | 7.3.3. | Identificación de las palabras que riman en un poema dado. | | | | |
| | | | 7.3.4. | Identificación de rimas asonantes y consonantes. | | | | |
| | | | 7.3.5. | Utilización de metáforas, símiles y otras figuras retóricas en la redacción de poemas sencillos. | | | | |
| | | | 7.3.6. | Caracterización del texto literario (recrean la realidad desde un punto de vista personal y reflejan la subjetividad del autor.) | | | | |
| 8 | Aplica las herramientas del lenguaje oral y escrito además de recursos diversos en la investigación y en la generación de nuevos conocimientos. | 8.1. Aplica herramientas del lenguaje oral y escrito para obtener información en tareas de investigación. | 8.1.1. | Formulación de preguntas orales para obtener la información (técnicas de la entrevista). | | | | |
| | | | 8.1.2. | Utilización de normas de cortesía en forma oral y escrita para solicitar y agradecer información. | | | | |
| | | | 8.1.3. | Expresión de acuerdo o desacuerdo ante la información recibida. | | | | |
| | | | 8.1.4. | Expresión precisa de lo escuchado a través de medios de comunicación auditiva: teléfono, radio, casetes, entre otros y lo leído en resúmenes, informes, artículos, entre otros. | | | | |

| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | | Unidades | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | | 8.2. Utiliza diferentes recursos de la expresión escrita para organizar la información obtenida en investigaciones. | 8.2.1. | Selección y clasificación de la información pertinente: orden de los hechos, tiempo, lugar e importancia. | | | | |
| | | | 8.2.2. | Elaboración de cuadros sinópticos, mapas conceptuales, mapas mentales, resúmenes, inventarios, entre otros. | | | | |
| | | 8.3. Utiliza diferentes estrategias para estructurar la información obtenida. | 8.3.1. | Utilización de las partes de un libro que le permiten identificar el lugar que le corresponde a la información. | | | | |
| | | | 8.3.2. | Corrección de la estructura de los textos que se producen, que aseguran la comprensión del lector. | | | | |
| | | | 8.3.3. | Elaboración de esquemas que indican la distribución de tareas de aprendizaje: horarios, agendas, calendarios, entre otros. | | | | |
| | | | 8.3.4. | Selección de los recursos existentes y de la información pertinente para estructurar el periódico mural. | | | | |

# Cuadro No. 1
# Competencias de Comunicación y Lenguaje L 1
# -Nivel Primario-

| No. | Primero | Segundo | Tercero |
|---|---|---|---|
| 1 | Escucha a su interlocutor o interlocutora demostrando respeto y comprensión del mensaje por medio de gestos y movimientos. | Escucha diferentes mensajes Demostrando comprensión por medio de gestos movimientos corporales o en forma oral. | Interpreta mensajes orales emitidos con lenguaje cotidiano, científico y literario. |
| 2 | Expresa oralmente sus opiniones, sentimientos, emociones y experiencias de su contexto familiar y escolar. | Expresa oralmente, su respuesta a mensajes emitidos por otras personas. | Expresa oralmente sus opiniones y pensamientos utilizando las estrategias adecuadas. |
| 3 | Utiliza el lenguaje no verbal como auxiliar de la comunicación. | Utiliza el lenguaje no verbal como un auxiliar de la comunicación oral en la manifestación de sus ideas, sentimientos y emociones. | Utiliza elementos del lenguaje no verbal en el análisis de expresiones emitidas en otros lenguajes y por diferentes interlocutores (as). |
| 4 | Utiliza la lectura para recrearse y asimilar información. | Utiliza estrategias de lectura para verificar o ratificar información y como recreación. | Aplica diversas estrategias de lectura para la asimilación de la información, la ampliación de conocimientos y como recreación. |
| 5 | Se expresa por escrito utilizando los trazos de las letras y los signos de puntuación. | Se expresa por escrito de acuerdo con los cambios que sufren las palabras al relacionarse unas con otras. | Expresa sus ideas por escrito utilizando la estructura de las palabras y las modificaciones que sufren en su relación con las demás. |
| 6 | Utiliza nociones de la estructura de las palabras al expresar sus ideas. | Utiliza, con propiedad, un vocabulario abundante en su comunicación oral y escrita. | Enriquece su vocabulario básico con palabras generadas con la aplicación de diferentes estrategias. |
| 7 | Utiliza vocabulario propio de su lengua materna, abundante y pertinente en su interacción con los demás. | Redacta textos informativos y literarios apegándose a las normas del idioma. | Redacta textos con diferentes propósitos apegándose a las normas del idioma. |
| 8 | Expresa por escrito sus sentimientos, emociones pensamientos y experiencias. | Utiliza el lenguaje oral y escrito para adquirir información con respecto a los elementos de la vida cotidiana. | Aplica las herramientas del lenguaje oral y escrito además de recursos diversos en la investigación y en la generación de nuevos conocimientos. |
| 9 | Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para afianzar su aprendizaje. | | |

| Cuarto | Quinto | Sexto | No. |
|---|---|---|---|
| Interpreta mensajes escuchados en diferentes situaciones de comunicación social. | Interpreta diferentes tipos de mensajes orales que le orientan en la realización de un trabajo. | Evalúa con actitud crítica la intencionalidad del mensaje: expositiva, argumentativa o normativa. | 1 |
| Participa en intercambios comunicativos orales adecuando los mensajes que emite a la situación en que se encuentra. | Utiliza el lenguaje oral en el intercambio de ideas, información y opiniones. | Argumenta en situaciones de comunicación oral utilizando un lenguaje adecuado a los interlocutores, al contenido y al contexto. | 2 |
| Interpreta mensajes verbales, textos icónicos e íconoverbales propios de su entorno sociocultural. | Produce mensajes verbales, no verbales, icónicos e ícono - verbales como apoyo a las actividades planeadas en los proyectos de aprendizaje. | Interpreta información transmitida por sistemas de comunicación verbal y no verbal y los procedimientos de persuasión y disuasión utilizados por los medios de comunicación masiva. | 3 |
| Aplica diferentes estrategias de lectura para obtener información y como recreación. | Lee textos y, con base en la estructura, el contenido y la finalidad de los diferentes tipos, selecciona los materiales que responden a sus necesidades. | Lee con sentido crítico identificando ideas y datos importantes que le permiten comunicarse de manera funcional e informarse, ampliar y profundizar sus conocimientos. | 4 |
| Produce textos informativos y con intención literaria de acuerdo con la estructura externa (forma) e interna (contenido). | Produce textos informativos y con intención literaria de acuerdo con aspectos normativos y contenidos propios de la escritura de los idiomas de las diversas culturas. | Produce textos de diversos géneros, como medio de expresión, adaptados a requerimientos personales, escolares y socioculturales. | 5 |
| Utiliza estrategias para enriquecer su vocabulario básico. | Utiliza el vocabulario adecuado en los diferentes tipos de lenguaje de acuerdo con las distintas culturas. | Aplica vocabulario amplio en diferentes situaciones comunicativas individuales y grupales. | 6 |
| Utiliza la normativa del idioma para el logro de una comunicación escrita eficaz. | Utiliza las estructuras básicas y los elementos normativos del idioma materno en la comunicación oral y escrita. | Expresa intenciones concretas de comunicación utilizando elementos normativos del lenguaje escrito. | 7 |
| Organiza la información de acuerdo con las características estructurales, formales y de contenido de diferentes tipos de texto. | Utiliza estrategias que le permiten organizar la información esencial de fuentes escritas y tecnológicas. | Elabora textos de apoyo integrando datos obtenidos en las fuentes de información para la realización de actividades y tareas de aprendizaje. | 8 |
| | | | 9 |

## Apuntes Metodológicos

El área de Comunicación y Lenguaje L1 se refiere al idioma que los y las estudiantes aprenden a hablar, a pensar, a expresar sus sentimientos y necesidades, a interiorizar los valores y normas de su familia y su comunidad, a plantear y resolver problemas.

Se centra en el niño y la niña y se espera que, en el Ciclo I, los y las docentes propicien situaciones que permitan a los y las estudiantes construir una relación de pertenencia a una cultura con su particular visión del mundo. Que estimulen la expresión de los saberes y experiencias propias de los y las estudiantes, la participación en proyectos que favorezcan la incorporación y valoración del entorno natural, familiar, social y cultural, la recopilación, lectura y producción de textos basados en la tradición oral y en su creatividad personal, entre otras.

El Área de Comunicación y Lenguaje L 1 para el Ciclo II de Educación Primaria, considera el idioma materno como la herramienta más importante para la construcción de significados, desarrollo de valores, adquisición de conocimientos y comprensión del mundo interior y de su entorno cultural cotidiano. El Área de la L 1 puede ser un idioma maya, el garífuna, el xinka o el español; su definición depende del nivel de dominio y uso en la comunicación social y cotidiana.

El Área propicia el desenvolvimiento personal y social del niño y la niña mediante el desarrollo sistemático del lenguaje en sus componentes: escuchar, hablar y actitudes comunicativas y leer, escribir, creación y producción comunicativa con su medio y su experiencia personal.

Escuchar, hablar y actitudes comunicativas articula la experiencia y saberes previos de la y el estudiante para que enriquezcan el recurso lingüístico, el conocimiento personal, social y el crecimiento en valores éticos y estéticos. La comunicación permite el desarrollo del sentido de pertenencia a la cultura y su valoración, al mismo tiempo que estimula el aprecio intercultural.

La escuela puede promover variadas experiencias comunicativas para mejorar y enriquecer la comprensión de mensajes orales, escritos, iconográficos, audiovisuales que capaciten a los y las estudiantes para la comprensión, expresión, comunicación e integración de su medio natural, familiar, social, cultural y la unidad en la diversidad nacional. Es importante que estimule situaciones comunicativas y promueva proyectos cooperativos que fomenten el desarrollo del discurso como factor de relación para la comprensión de su mundo y su persona, así como el desarrollo de modalidades de intercambio de información para fomentar la convivencia armónica y asertiva y el desarrollo de habilidades de pensamiento.

La lectura, escritura, creación y producción comunicativa se orientan hacia el manejo progresivo de los códigos verbales y no verbales como instrumentos para procesar, producir y administrar información. Tanto la lectura como la escritura necesitan contextualizarse desde las necesidades e intereses de los y las estudiantes y su entorno cultural, lingüístico, social y natural. Representan macrohabilidades integradas que facilitan el acercamiento al plano estético de la lengua y sus significados trascendentales. La producción de textos que reflejan afectos, valores, sentimientos, intereses y necesidades, proyectan la expresión de la individualidad, estímulo de la comunicación y creatividad.

## Actividades sugeridas

Con el próposito de estimular el aprendizaje en el área de Comunicación y Lenguaje como L 1, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes:

1. Utilizar estrategias para el desarrollo del sistema fonológico y la percepción auditiva: discriminación de fonemas, encontrar rimas, incorporar ritmos, hacer juegos verbales (imitar onomatopeyas, pregones, retahílas, aliteraciones, trabalenguas, jitanjáforas, jerigonzas), ejercitación motora de labios, mejillas y lengua, lectura modelada, representación de roles, imitación de niveles y registros de la lengua, entre otros.

2. Planificar y participar en modalidades de intercambio de información que afiancen la audición, captación, retención, discriminación, reformulación del mensaje (diálogo, entrevista, exposición, foros, mesa redonda, lluvia de ideas, espacios de libre expresión, discusión, argumentación, juicio, informe noticioso, descriptivo y publicitario).

3. Entrevistar a personas dedicadas a la preservación y recuperación de la tradición oral e incorporarlos a situaciones docentes.

4. Elaborar registros de creaciones literarias propias de la tradición oral representativas de los Pueblos en su idioma original.

5. Producir textos orales narrativos, poéticos, argumentativos, informativos y publicitarios con variados propósitos.

6. Practicar estrategias de percepción visual (direccionalidad, motilidad ocular, percepción de formas, memoria visual); coordinación dinámica, eficiencia motriz, relajación, estructuración espacial y temporal.

7. Utilizar estrategias y herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico: habilidad de percibir, observar, discriminar, nombrar-identificar, secuenciar, seriar, inferir, comparar - contrastar, categorizar - clasificar, describir – explicar, causa - efecto, predecir, analizar, resumir, generalizar, resolver problemas, evaluar (juicio crítico y de valor, opinión, crítica).

8. Desarrollar el vocabulario y la ortografía por medio de juegos lingüísticos: crucigramas, sopas de letras, encadenamientos, palabras cruzadas, dominós, rompecabezas, completagramas, ruletas alfabéticas, alfabeto móvil, entre otros.

9. Aplicar a la escritura procesos intelectuales tales como: revisar, transformar y ampliar textos producidos con el fin de complementarlos, actualizarlos o mejorarlos (confrontación con texto original, transcripción, verificación documental).

10. Producir textos con intención literaria a partir de elementos de la gramática como verbos, preposiciones, artículos, adverbios de tiempo, demostrativos.

11. Completar versos, buscar relaciones, crear rimas, figuras de palabra, entre otros.

12. Utilizar estrategias de lectura instrumental y de estudio con el texto: subrayado selectivo, señales al margen, notas breves, listas - resumen, localización de palabras, jerarquización de ideas, datos de referencia, secuencia, relectura, predicciones de contenido, organizadores del pensamiento, entre otros.

13. Consultar y conseguir la información requerida en los diccionarios, las enciclopedias, los atlas, las colecciones de documentos, los medios tecnológicos y otros, como parte de sus trabajos de investigación, de estudio y para comunicarse con otras personas.

## Actividades sugeridas
(continuación)

14. Leer y utilizar textos especiales: gráficos, tablas, cuadros, glosarios, índices y apéndices y otros accesorios del texto (ilustraciones, formatos, títulos, subtítulos, fotografías, pie de fotos, mapas, diagramas, tipología literal, iconografía).

15. Organizar un rincón de aprendizaje del área con materiales de lectura: instrumental, informativa y literaria en donde los estudiantes sean parte activa, reflexiva y propositiva de su aprendizaje

16. Implementar el ambiente cooperativo en el salón de clases: organización del espacio y el tiempo, creación consensuada de grupos de trabajo, diseño de códigos de comunicación, asignación de responsabilidades, deberes y derechos.

17. Construir textos de carácter personal: diario, antologías literarias, agenda, historias ilustradas, álbumes, entre otros.

18. Crear textos con intención literaria en los distintos géneros en los que estén en juego valores como la preservación del ambiente, el respeto a la dignidad, el valor de la verdad, el trabajo, la solidaridad, la equidad, entre otras.

19. Organizar talleres de redacción colectiva: creación de cuentos a partir de una anécdota, poemas corales, actividades complementarias como poner ritmo, diseñar la escenografía, elaborar dioramas material publicitario relacionado con la obra literaria.

20. Elaborar un periódico relacionando con el contenido de la obra literaria: entrevista con el protagonista avisos clasificados con respecto a objetos de la obra, reportaje acerca del autor, crítica de la obra, noticias acerca del conflicto de la obra, caricatura del antagonista, etc.

21. Elaborar una antología de expresión personal en un fólder, carpeta o cuaderno en donde se archivan las producciones personales (Portafolio): textos con intención literaria, textos descriptivos, registros, dibujos, planes, bosquejos. La observación de ellas permitirá al o a la docente evaluar acertadamente el trabajo productivo del o la estudiante.

22. Participar en actividades de difusión del hábito de la lectura: campañas de motivación, concursos, ferias de libro, rincón de lectura.

23. Organizar el festival de producción de textos orales y escritos con función instruccional, expositiva, argumentativa y con intención literaria.

24. Leer, escuchar y analizar críticamente textos y programas de los medios de comunicación masiva.

25. Producir textos con intención periodística de diversa índole orientándose con el formato típico de cada uno de ellos para el periódico mural, del curso o del establecimiento.

26. Editar y publicar periódicos escolares valorando el trabajo individual y cooperativo.

27. Visitar centros o academias de estudios de Informática.

28. Integrar el desarrollo de actividades con otras áreas de aprendizaje.

## Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y a las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el curriculum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área del curriculum, se sugieren los siguientes Criterios de Evaluación.

### Componente: Escuchar, hablar y actitudes comunicativas.

a. Participa en el proceso comunicativo como oyente o hablante:
   - expresándose oralmente en forma clara y coherente
   - formulando y respondiendo preguntas
   - emitiendo opiniones o persuasiones acerca de un tema o situación.

b. Se comunica en forma oral de manera constructiva
   - adquiriendo o procesando información
   - generando ideas
   - expresando ideas, sentimientos y necesidades.

c. Interpreta el sentido del lenguaje verbal y no verbal:
   - en forma respetuosa
   - respetando la normativa del idioma

d. Interpreta el sentido del lenguaje verbal y no verbal:
   - interpretando signos, señales e íconos
   - utilizando textos íconoverbales en situaciones comunicativas.

e. Aplica el conocimiento de los diferentes niveles de la lengua: formal, coloquial, literario, entre otros:
   - en la recepción y producción significativa de mensajes
   - seleccionando el nivel apropiado según la audiencia a quien va dirigido el mensaje
   - utilizando la estructura indicada según el nivel de la lengua utilizado en sus mensajes

### Componente: Leer, escribir y creación y producción comunicativa

a. Lee textos de diversos tipos
   - con fluidez
   - empleando la pronunciación adecuada a su contenido
   - utilizando el ritmo y entonación propios de la lengua

b. Utiliza textos documentales
   - haciendo inferencias sobre la temática que presentan
   - seleccionando los indicadores textuales y contextuales pertinentes
   - asociando los temas tratados a experiencias personales
   - resumiendo el contenido de los mismos

c. Redacta textos
   - planeando cuidadosamente el proceso de su elaboración
   - organizando la información secuencialmente de manera que se evidencie el principio, desarrollo y fin
   - respetando la normativa del idioma

d. Produce textos con diferentes intenciones
   - individual y cooperativamente
   - empleando la estructura textual correspondiente
   - asegurando coherencia en la presentación de sus ideas
   - utilizando la ortografía puntual, acentual y literal

# Área de Comunicación y Lenguaje L 2

## Tzijoonem k'in Ch'iptzijob'al
(Idioma maya Tz'utujil)

### Competencias de Área

1. Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la comunicación en función del contexto sociocultural.
2. Utiliza la lectura como medio de recreación, información y ampliación de conocimientos de manera comprensiva.
3. Utiliza diferentes mecanismos para enriquecer su vocabulario en forma oral y escrita.
4. Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativas, narrativas, recreativas y literarias) apegándose a las normas del idioma.
5. Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para la comunicación, el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos.

### ¿En qué consiste el área?

El área de comunicación y lenguaje L 2, crea un espacio para el aprendizaje de diversos idiomas y fomenta la comprensión entre los miembros de las diferentes culturas del país. Ayuda a mejorar las capacidades comunicativas en lengua materna y en un segundo idioma que puede ser el Español, el Garífuna, uno de los idiomas Mayas o el Xinka.

Propicia la comprensión de la realidad y apertura a la tolerancia hacia las diferencias culturales y lingüísticas. Ayuda a mejorar las perspectivas laborales y crear una cultura comunicativa funcional, para la convivencia armónica y pacífica entre los miembros de los diferentes Pueblos de Guatemala y del mundo.

El área satisface una demanda social de actualidad y atiende las necesidades culturales, cognitivas, lingüísticas y afectivas de las niñas y los niños desde edades tempranas. Por esta razón, el desarrollo del área se hace mediante actividades lúdicas, literarias, canciones, entre otras, en un contexto familiar y cultural.

### ¿Cuáles son sus componentes?

El área de Comunicación y lenguaje L 2 se organiza en los siguientes componentes: comprensión y expresión oral, comprensión y expresión escrita y desarrollo de valores y formación de actitudes.

Comprensión y expresión oral: los niños y niñas inician el aprendizaje de la segunda lengua en forma natural. Se recurre a diálogos sencillos relacionados con temas de interés y de su contexto, para el desarrollo de las habilidades de escuchar y hablar.

Comprensión y expresión escrita: busca el desarrollo de la lectura y la comunicación escrita en la segunda lengua. Con este componente se pretende que los niños y las niñas lleven a cabo la transferencia de habilidades de lectura y escritura de lengua materna a la segunda lengua.

Desarrollo de valores y formación de actitudes: busca el desarrollo de valores y formación de actitudes relacionadas con el uso de la segunda lengua. Propicia el desarrollo de la autoestima, la responsabilidad, el respeto y la tolerancia, por las diferencias presentes en la diversidad cultural y étnica de una sociedad multilingüe.

# Dosificación de los aprendizajes
## Área de Comunicación y Lenguaje L 2
### Tercer Grado

| A | | B | C | | D | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | | Unidades 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1 | Utiliza la L 2 en forma verbal y no verbal al establecer comunicación con otros y otras. | 1.1. Interpreta gestos, posturas e imágenes utilizadas en la comunicación oral. | 1.1.1. | Interpretación de los gestos más utilizados en la comunidad para expresar enojo, duda, sorpresa, entre otros. | | | | |
| | | | 1.1.2. | Interpretación de los movimientos corporales más utilizados en la comunidad para indicar que se tiene prisa, para saludar, despedirse, indicar direcciones, entre otros. | | | | |
| | | | 1.1.3. | Seguimiento de instrucciones orales (localizar objetos, buscar direcciones, imitar movimientos según patrones de secuencia, entre otros). | | | | |
| | | 1.2. Interpreta el contenido de poemas, historias, cuentos, canciones y retahílas. | 1.2.1. | Identificación del tema de poemas, cuentos, canciones, entre otros. | | | | |
| | | | 1.2.2. | Reproducción oral de rimas, cuentos, poemas, canciones, entre otros, por medio de gestos y movimientos corporales. | | | | |
| | | | 1.2.3. | Utilización del ritmo y la entonación propios de la L 2 en poemas, canciones y retahílas. | | | | |
| | | | 1.2.4. | Relación entre el tema de poemas, cuentos, canciones, entre otros con eventos de la vida cotidiana. (¿Cómo?, ¿Por qué?, ¿Para qué?). | | | | |
| | | | 1.2.5. | Diferenciación entre la estructura de los cuentos y los poemas. | | | | |
| | | | 1.2.6. | Descripción de las características de los personajes que protagonizan las historias que escucha. | | | | |
| | | 1.3. Expresa oralmente sus ideas en forma ordenada y coherente. | 1.3.1. | Expresión de opiniones con respecto a las historias o poemas que escucha. | | | | |
| | | | 1.3.2. | Participación espontánea en conversaciones dentro y fuera del aula. | | | | |
| | | | 1.3.3. | Descripción de experiencias propias utilizando oraciones. | | | | |

| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | | Unidades 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | 1.3.4. | Reproducción oral de lo escuchado recitándolo o parafraseándolo. | | | | |
| | | | 1.3.5. | Narración de cuentos, leyendas, poemas y otros tipos de textos que escucha. | | | | |
| 2 | Lee, con diferentes propósitos, materiales de lectura del contexto cultural de la L 2. | 2.1. Interpreta mensajes de rótulos, carteles y señalizaciones frecuentemente utilizados en la escuela y en la comunidad. | 2.1.1. | Interpretación de señales de tránsito utilizadas en la escuela y en la comunidad. | | | | |
| | | | 2.1.2. | Interpretación de señales que indican zonas de riesgo en la escuela y en la comunidad. | | | | |
| | | | 2.1.3. | Interpretación de signos y señales que orientan la prevención de accidentes. | | | | |
| | | | 2.1.4. | Interpretación de señales que indican la ubicación de elementos de la cotidianidad en un mapa, plano o diagrama. | | | | |
| | | | 2.1.5. | Interpretación de rótulos, anuncios y letreros expresados en la L 2. | | | | |
| | | 2.2. Utiliza patrones de entonación y ritmo propios de la L 2 en la lectura oral. | 2.2.1. | Utilización, en sus conversaciones cotidianas, de onomatopeyas producidas por animales: “miau” (gato), “guau - guau” (perro), “pío - pío” (pollito), “Ki ki ri qui” (gallo), “cuac - cuac” (pato), entre otros; tzi tzi ri tzi (gallo), ch´iw ch´iw ch´iw (pollito) waw waw (perro) en idiomas Mayas. | | | | |
| | | | 2.2.2. | Utilización, en sus conversaciones cotidianas de onomatopeyos descriptivos “Pum” (caída), “Bum - Bum” (estallido de bomba”, “Tan - talán” (tañer de campana), “Crash” (choque), entre otros; chi pun (caida), chi puq (caida de agua), chiz´aj (palmada) en idiomas Mayas. | | | | |
| | | | 2.2.3 | Asociación de onomatopeyas de aves, con su nombre tuk tuk (carpintero) y utilización de sonidos para llamar a los animales que se crian en el hogar. | | | | |
| | | | 2.2.4. | Identificación de las palabras que integran una oración. | | | | |
| | | | 2.2.5. | Lectura de oraciones con el ritmo y entonación propias de la L 2. | | | | |
| | | | 2.2.6. | Identificación oral de las sílabas que conforman palabras específicas de la L 2. | | | | |
| | | | 2.2.7. | Separación oral de palabras en sílabas. | | | | |
| | | | 2.2.8. | Reconocimiento del número de sílabas que integran una palabra. | | | | |

| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | 2.2.9. Identificación de los fonemas propios de la L 2 y de la secuencia de consonantes en una sílaba. | | | | |
| | | | 2.2.10. Utilización de signos de pronunciación específicos de la L 2 (tilde y diéresis en Español; glotal y otros en los idiomas maya). | | | | |
| | | | 2.2.11. Interpretación coral de poesías en la L 2. | | | | |
| | | 2.3. Identifica los detalles importantes en el material de lectura. | 2.3.1. Identificación de los personajes principales y secundarios en la lectura. (¿Quién?, ¿Quiénes?). | | | | |
| | | | 2.3.2. Descripción de las características importantes de los personajes principales de la lectura (¿Cómo son?). | | | | |
| | | | 2.3.3. Identificación de las palabras que indican lugar o lugares en que ocurre la historia (¿En dónde?). | | | | |
| | | | 2.3.4. Descripción de las características del lugar o de los lugares (¿Cómo es?, ¿Cómo son?). | | | | |
| | | | 2.3.5. Descripción del tiempo en que ocurrieron los eventos (¿Cuándo?, ¿A qué hora?, ¿En qué época del año?). | | | | |
| | | 2.4. Establece la secuencia de los eventos y la relación de causa y efecto de los mismos. | 2.4.1. Establecimiento de la secuencia de los eventos (¿Qué ocurrió primero?, ¿Qué ocurrió después?, ¿Qué ocurrió de último?). | | | | |
| | | | 2.4.2. Identificación de las palabras que indican la secuencia de los eventos: “Al principio”, “Después”, “Seguidamente”, “Al final”, “ De último”, entre otras. | | | | |
| | | | 2.4.3. Identificación de los eventos que provocaron los acontecimientos bajo discusión (causas). | | | | |
| | | | 2.4.4. Descripción de los resultados según la información incluida en la lectura (efectos). | | | | |

| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | | Unidades 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | Utiliza con propiedad los conocimientos básicos de los sistemas fonológico y ortográfico propios de la L 2. | 3.1. Utiliza palabras con fonemas propios de la L 2 en sus expresiones orales. | 3.1.1. | Identificación de los sonidos propios de la L 2 en los mensajes que escucha. | | | | |
| | | | 3.1.2. | Reconocimiento de los fonemas como las unidades sonoras que conforman las palabras que escucha. | | | | |
| | | | 3.1.3. | Identificación del fonema inicial y del fonema final en palabras que escucha. | | | | |
| | | | 3.1.4. | Percepción de la diferencia que representa, en cuanto a sonido y significado, la sustitución de un fonema en palabras determinadas. | | | | |
| | | | 3.1.5. | Aplicación de normas fonológicas de la L 2 en la narración de textos sencillos. | | | | |
| | | | 3.1.6. | Reconocimiento de la rima en lenguaje poético. | | | | |
| | | | 3.1.7. | Reproducción oral de textos expresados en lenguaje poético haciendo énfasis en ritmo, rima y sonoridad. | | | | |
| | | 3.2. Utiliza patrones de acentuación y ritmo propios de la L 2. | 3. 2.1. | Identificación de la sílaba acentuada en palabras del vocabulario básico en la L 2. | | | | |
| | | | 3.2.2. | Asociación de la acentuación de las palabras en una oración con el ritmo de la L 2. | | | | |
| | | | 3.2.3. | Formación de familias de palabras o de expresiones lingüísticas atendiendo a su acentuación o entonación. | | | | |
| | | | 3.2.4. | Narración de historias cortas haciendo énfasis en la acentuación de las palabras y en el ritmo y la entonación del discurso. | | | | |
| | | 3.3. Aplica la ortografía básica de la L 2 al expresarse por escrito. | 3.3.1. | Diferencias entre la L 1 y la L 2 en cuanto a las grafías que utiliza cada idioma. | | | | |
| | | | 3.3.2. | Identificación de palabras que representan casos especiales en la L 2 (combinación de consonantes, consonantes con sonido suave y con sonido fuerte, en el caso del Español). | | | | |
| | | | 3.3.3. | Clasificación de palabras por el número de sílabas. | | | | |

| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | 3.3.4. Formación de palabras utilizando sílabas de palabras conocidas. | | | | |
| | | | 3.3.5. Utilización de los elementos convencionales en la escritura: lugar de las letras y palabras sobre el renglón, uso de márgenes, espacios entre letras, palabras, y párrafo, entre otros. | | | | |
| 4 | Expresa, ideas, sentimientos y emociones en forma oral y escrita basándose en las normas de la L 2. | 4.1. Formula oraciones estableciendo concordancia entre sujeto y predicado. | 4.1.1. Diferenciación entre oraciones afirmativas y negativas. | | | | |
| | | | 4.1.2. Identificación de las oraciones imperativas. | | | | |
| | | | 4.1.3. Diferenciación entre oraciones interrogativas y exclamativas. | | | | |
| | | | 4.1.4. Identificación de los signos de puntuación que caracterizan las oraciones interrogativas y las exclamativas. | | | | |
| | | | 4.1.5. Expresión de ideas, sentimientos y emociones utilizando oraciones afirmativas, negativas, imperativas e interrogativas. | | | | |
| | | | 4.1.6. Identificación del sujeto en una oración dada (en idiomas Mayas según la clase de verbo). | | | | |
| | | | 4.1.7. Identificación del predicado en una oración (en idiomas Mayas según la clase de predicado). | | | | |
| | | | 4.1.8. Diferenciación entre el núcleo del sujeto y el núcleo del predicado. (en idiomas Mayas según la clase de verbo y la clase de predicado). | | | | |
| | | | 4.1.9. Redacción de oraciones estableciendo la relación entre sujeto y predicado. | | | | |
| | | 4.2. Utiliza adecuadamente los momentos verbales en su comunicación. | 4.2.1. Identificación de la función del verbo en una oración. | | | | |
| | | | 4.2.2. Análisis de los tiempos verbales (presente, pasado y futuro del modo indicativo). | | | | |
| | | | 4.2.3. Identificación de palabras que modifican al verbo: adverbio. | | | | |
| | | | 4.2.4. Diferenciación entre adverbios de lugar, de tiempo y de cantidad, grado, modo, orden, afirmación, negación, duda, adición, exclusión. | | | | |

| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | | Unidades 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 4.3. Utiliza palabras que califican y modifican al sustantivo. | 4.3.1. | Utilización de adjetivos calificativos como modificadores del sustantivo. | | | | |
| | | | 4.3.2. | Identificación de la parte de la palabra que identifica género y de la que identifica número en sustantivos, adjetivos y artículos. | | | | |
| | | | 4.3.3. | Utilización de las palabras que señalan números ordinales del undecimo al vigésimo y su relación en la forma escrita. | | | | |
| | | | 4.3.4. | Redacción de oraciones estableciendo concordancia entre sustantivo, artículo y las formas verbales. | | | | |
| | | | 4.3.5. | Expresión de ideas en forma escrita atendiendo normas ortográficas del idioma. | | | | |
| 5 | Presenta resúmenes escritos siguiendo las reglas gramaticales básicas de la L 2. | 5.1. Resume el contenido de textos orales y escritos. | 5.1.1. | Selección de los datos importantes para estructurar el resumen. | | | | |
| | | | 5.1.2. | Definición de la secuencia que deben llevar los datos recopilados. | | | | |
| | | | 5.1.3. | Entrevista a otras personas en la escuela y la comunidad para aclarar dudas con respecto a los datos recopilados. | | | | |
| | | 5.2. Elabora informes utilizando fichas y esquemas. | 5.2.1. | Utilización de ficheros, fichas, apuntes y organizadores gráficos para anotar la información recopilada. | | | | |
| | | | 5.2.2. | Organización de la información pertinente en un anteproyecto de resumen. | | | | |
| | | | 5.2.3. | Definición de los gráficos a utilizar para ilustrar la información que se resume. | | | | |
| | | | 5.2.4. | Estructuración del informe final. | | | | |
| | | 5.3. Expone en forma ordenada y comprensible eventos y procesos utilizando fichas y esquemas informativos. | 5.3.1. | Modulación e intensidad de la voz al presentar la información. | | | | |
| | | | 5.3.2. | Ejecución de pausas al hablar de acuerdo con la situación y la audiencia. | | | | |
| | | | 5.3.3. | Presentación de la información en forma lógica y ordenada. | | | | |

# Observaciones





## Cuadro No. 2
## Competencias de Comunicación y Lenguaje L 2
## -Nivel Primario-

| No. | Primero | Segundo | Tercero |
|---|---|---|---|
| 1 | Responde con gestos, movimientos y oralmente a mensajes sencillos escuchados en la L 2. | Utiliza el lenguaje verbal y no verbal en la expresión de sus ideas y emociones. | Utiliza la L 2 en forma verbal y no verbal al establecer comunicación con otros y otras. |
| 2 | Identifica, visualmente, figuras, imágenes y palabras del vocabulario básico. | Utiliza la lectura de oraciones y relatos sencillos en la búsqueda de información o como recreación. | Lee, con diferentes propósitos, materiales de lectura del contexto cultural de la L 2. |
| 3 | Identifica fonemas, símbolos y grafías de la L 2 en diferentes contextos comunicativos. | Utiliza conocimientos básicos del sistema fonológico y ortográfico propio de la L-2. | Utiliza con propiedad los conocimientos básicos de los sistemas fonológico y ortográfico propios de la L 2. |
| 4 | Utiliza la segunda lengua para comunicar oral y gráficamente ideas y sentimientos. | Redacta textos cortos siguiendo las normas de la L 2. | Expresa, ideas, sentimientos y emociones en forma oral y escrita basándose en las normas de la lengua. |
| 5 | | | Presenta resúmenes escritos siguiendo las reglas gramaticales básicas de la L 2. |

| Cuarto | Quinto | Sexto | No. |
|---|---|---|---|
| Utiliza el lenguaje oral en la expresión de ideas, emociones y sentimientos y en la interpretación del mensaje recibido. | Interpreta, con sentido crítico, mensajes de distinta índole utilizando el lenguaje oral. | Utiliza el lenguaje oral como medio de comunicación al discutir temas de interés personal y colectivo. | 1 |
| Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la expresión de ideas, emociones y sentimientos. | Interpreta representaciones de situaciones reales o imaginarias, utilizando gestos, miradas, movimientos corporales y desplazamientos en la emisión de su respuesta. | Utiliza el lenguaje verbal y no verbal para responder a mensajes en situaciones de la vida cotidiana. | 2 |
| Utiliza la lectura de palabras, oraciones, párrafos, e historias para obtener y organizar información. | Utiliza la lectura como medio para formar criterios, adquirir información y construir nuevos conocimientos. | Utiliza diferentes tipos de lectura en la documentación de sus juicios y opiniones. | 3 |
| Aplica, en su expresión oral y escrita, elementos básicos de la estructura de la palabra y de la oración. | Aplica diferentes estrategias para derivar el significado de palabras desconocidas y su relación con la estructura de la oración, según la normativa de la L 2. | Aplica conocimientos de morfología, semántica y sintaxis de la L 2 en su expresión oral y escrita. | 4 |
| Utiliza diferentes estrategias para adquirir y producir información, oralmente y por escrito, en la L 2. | Utiliza las técnicas apropiadas en la redacción de textos narrativos e informativos. | Aplica, en su expresión oral y escrita, los elementos que inciden en la corrección del lenguaje según la normativa de la L 2. | 5 |

# Apuntes Metodológicos

En el área de comunicación y lenguaje L 2, las y los estudiantes aprenden a comunicarse en una segunda lengua y desarrollan de manera integral las cuatro habilidades lingüísticas (escuchar, hablar, leer y escribir). Se procura que el desarrollo de la clase se convierta en un espacio en el que se reflexione sobre sí mismo(a), sobre el entorno natural, familiar, social y cultural, en el que se comparta con otras personas de otras culturas para enriquecer el conocimiento.

El desarrollo del segundo idioma se basa en el enfoque comunicativo funcional. Se hace énfasis en que primero se aprende lo que es necesario para establecer una comunicación eficiente; es decir, se aprenden las funciones utilizando el idioma para, luego, aprender sus formas. Se adquieren, primero, las convenciones de la comunicación social. Esto lleva a la apropiación de los sistemas verbales, de la pronunciación, del orden básico del idioma y del vocabulario en el contexto cultural.

Se sigue un proceso que se desarrolla atendiendo las cuatro macro-habilidades del lenguaje organizándolo así de forma natural y permitiendo, de esta manera, el aumento de fluidez y comprensión en el manejo de una segunda lengua.

- Con la primera macro-habilidad (la escucha) se espera que, desde los primeros años, los y las estudiantes respondan con gestos y movimientos corporales a mensajes orales demostrando comprensión de los mismos. Se enfoca, por lo tanto, el desarrollo de su habilidad para escuchar.

- Con la segunda macro-habilidad (el habla) se hace énfasis en la producción oral mediante la formulación de frases, oraciones y mensajes. También aquí, en los primeros años, se estimula la expresión de ideas, sentimientos y emociones por medio de frases cortas que requieren de los y las estudiantes una respuesta física total. Se estimula de esta manera la comunicación interactiva.

- La tercera macro-habilidad (la lectura) enfoca la comprensión de mensajes que en un principio tienen como centro el análisis de signos, símbolos y sonidos hasta que, paulatinamente, se utiliza la lectura de manera comprensiva en la adquisición de información y conocimientos. Se propicia, también, el uso de estrategias que permiten enriquecer el vocabulario básico.

- En la cuarta macro-habilidad (la escritura) se espera fomentar en forma gradual pero sistemática la producción literaria, tanto poética como utilitaria, de manera que los y las estudiantes encuentren un medio efectivo para expresar sus pensamientos, necesidades e intereses utilizando los medios escritos. Se considera la escritura como una de las herramientas básicas para el desarrollo intelectual, personal y social de la persona humana.

Se busca que el idioma se use en situaciones reales para que sea un aprendizaje significativo. Bajo esta premisa la orientación del o la docente debe generar situaciones de aprendizaje de sus alumnos y alumnas, similares a la de su vida cotidiana para el uso del segundo idioma.

Se espera que los y las docentes: a) propicien situaciones que permitan a los y las estudiantes construir una relación de pertenencia a una cultura y etnia con su particular visión del mundo, afirmar su autoestima; b) estimulen la expresión de los saberes y de las experiencias personales; c) fomenten la participación en proyectos que favorezcan la incorporación y valoración del entorno; y, d) desarrollen en los y las estudiantes la capacidad de interpretar mensajes y de descubrir la utilidad de la lectura y escritura para satisfacer sus necesidades e intereses.

Es conveniente insistir en que no es recomendable recurrir a la traducción porque impide una producción fluida y aleja a los y las estudiantes del esquema del pensamiento y de la visión propios del idioma .

# Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Comunicación y Lenguaje como L 2, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes.

1. Realizar un diagnóstico lingüístico para establecer el nivel de bilingüismo de los y las estudiantes.

2. Organizar actividades a partir de situaciones significativas, como juegos de mímica, que lleven a los y las estudiantes a disfrutar de estímulos sensoriales diversos, a ejercitar el seguimiento del instrucciones, a dramatizar historias sencillas, poemas, cuentos, refranes, rimas y canciones, escuchar conversaciones, compartir frases, dichos y pensamientos de origen regional, escuchar a otros y otras; comentar sus experiencias, experimentar el papel del emisor y del receptor de la información en la segunda lengua.

3. Propiciar actividades que generen conversaciones entre los alumnos- alumnas y maestros, alumnos y padres de familia, y alumnos y comunitario; en las que se entreviste a padres y madres, abuelos y abuelas y otros familiares, sobre temas de interés.

4. Planear actividades en las que los y las estudiantes desarrollen sus habilidades lingüísticas (escuchar, hablar, leer y escribir) dentro como fuera del aula por medio de diálogos, escritura libre o a través de preguntas.

5. Explorar el ambiente letrado: rótulos, afiches, volantes, periódicos murales y otras ilustraciones que contengan textos escritos en la segunda lengua para analizarlas y compartirlas en el aula.

6. Ayudar a los y las estudiantes a descubrir la utilidad de la escritura, como un medio para informar, registrar, organizar, y administrar la información, tales como: organizadores gráficos, cuadros sinópticos y mapas conceptuales.

7. Planear eventos en las que lo y las estudiantes escuchen, declamen, narren, escriban o lean trabajos literarios y que participen en actividades culturales.

8. Desarrollar proyectos educativos o de aula, para que los y las estudiantes participen activamente y se motiven en l uso de la segunda lengua con sus compañeros y con la comunidad, invitar a padres y madres de familia y personas de la comunidad para que compartan hechos importantes desde su cosmovisión L 2.

9. Motivar a los y las estudiantes para que generen preguntas sobre las ideas claves del mensaje escuchado, desarrollar el pensamiento crítico a través de lecturas y experiencias de la vida cotidiana, comunal, nacional y de nivel mundial desde de L 2.

10. Promover la participación de los y las estudiantes en el diseño de periódicos murales, carteles, exposiciones con temas relacionados a su entorno, festividades cívicas, patronales, ceremoniales y otros eventos de importancia en la comunidad.

11. Utilizar la elaboración de títeres con mini diálogos que reflejen situaciones de la vida cotidiana

12. Promover el diálogo de saberes intergeneracionales, de los distintos pueblos y/o culturas del país.

# Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el curriculum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área del curriculum, se sugieren los siguientes Criterios de Evaluación.

1. Recurre al lenguaje no verbal como apoyo en la comunicación de sus ideas para demostrar comprensión del mensaje que recibe
   - haciendo gestos
   - ejecutando movimientos corporales

2. Responde en forma oral a mensajes que escucha,
   - organizando sus ideas entes de responder
   - reformulando el mensaje para demostrar comprensión del mismo
   - emitiendo sus respuestas coherentemente
   - demostrando seguridad y confianza.
   - siguiendo normas democráticas y participativas

3. Evidencia seguridad y fluidez verbal al entonar cantos, declamar poemas, narrar cuentos, leyendas y otras construcciones literarias
   - pronunciando claramente las palabras
   - utilizando fielmente los patrones fonéticos de la lengua
   - respetando el ritmo y la acentuación propias de la lengua
   - imprimiendo a su voz un volumen adecuado a la audiencia a la que van dirigidos sus mensajes

4. Utiliza la lectura en L2 como recreación y para ampliar conocimientos
   - seleccionando voluntariamente materiales de lectura
   - emitiendo opiniones con respecto a los personajes y situaciones de conflicto en los materiales que lee
   - seleccionando los materiales que utilizará como referencia en la elaboración de sus trabajos
   - emitiendo juicios que le permitan comunicar sus reacciones ante lo leído

5. Redacta textos o documentos en la L2 (de carácter social, económico, cultural, político, ceremonial y religioso
   - utilizando vocabulario rico y pertinente
   - apegándose a la estructura de cada tipo de documento
   - respetando las normas del idioma y las reglas de concordancia

6. Elabora glosarios
   - aclarando el significado de vocabulario relacionado con los temas bajo estudio
   - organizando la información siguiendo el orden alfabético
   - seleccionando el significado preciso para el término según el tema bajo estudio
   - agregando posibles sinónimos para cada término

7. Se expresa en L 2
   - estableciendo la diferencia entre hechos y opiniones
   - utilizando un vocabulario rico y abundante
   - organizando sus ideas en forma coherente
   - estructurando sus oraciones y los párrafos en forma lógica
   - puntualizando las ideas principales y secundarias
   - argumentando las ideas y sugiriendo posibles alternativas

# Área de Comunicación y Lenguaje L 3

## Language and Communication L3

(Idioma Inglés)

### Competencias de Área

1. Utiliza el tercer idioma para comunicarse oralmente con las demás personas atendiendo a las formas básicas de la comunicación interpersonal.
2. Lee en forma comprensiva textos cortos y sencillos, relacionados con sus conocimientos, experiencias e intereses.
3. Produce textos escritos breves y sencillos sobre temas familiares, respetando las reglas básicas del idioma.
4. Aprecia el valor comunicativo de las lenguas extranjeras y su capacidad para utilizarlas, mostrando una actitud positiva de comprensión y respeto hacia otros idiomas, sus hablantes y su cultura.
5. Utiliza los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas que le facilitan el desarrollo progresivo de estrategias de aprendizaje significativo y cooperativo.

### ¿En qué consiste el área?

El contenido del área de Comunicación y Lenguaje L 3 responde a un currículo abierto, flexible y perfectible cuya concreción y desarrollo corresponde tanto a las y los docentes como a los y las estudiantes. Ofrece un enfoque funcional que enfoca el aspecto comunicativo por medio del aprendizaje de los elementos del idioma. Para ello se realizan actividades significativas que son estructuradas de acuerdo con formas del idioma en aprendizaje que motivan a las y los estudiantes, a crear nuevos escenarios donde puedan desenvolverse y comunicarse efectivamente.

Las estructuras básicas de un tercer idioma se introducen por medio de una comunicación sencilla pero efectiva, al realizar actividades que interesan a los niños y las niñas. Para ello, hay que poner en juego desde el principio, todas las destrezas, habilidades, estrategias e informaciones que configuran las situaciones de comunicación en un tercer idioma.

### ¿Cuáles son sus componentes?

El área de comunicación y lenguaje L 3, integra contenidos procedimentales, declarativos y actitudinales en torno a los componentes siguientes: comunicación oral y escrita y cultura y sociedad.

El componente de comunicación oral y escrita incluye los contenidos que se refieren al carácter instrumental del idioma, se organiza en torno a destrezas receptivas y productivas. El uso de la lengua se desarrolla principalmente por medio de este componente e incluye situaciones de comunicación que son relevantes para los y las estudiantes, intentando así lograr la máxima participación para su aprendizaje.

El componente de cultura y sociedad incluye contenidos de carácter semiótico, tales como patrones verbales, gestuales que difieren de los de la lengua materna. Así mismo, se incluyen contenidos que conforman la competencia sociolingüística en un tercer idioma para orientar la producción de mensajes que se ajusten a situaciones concretas según las convenciones y los contenidos que constituyen el trasfondo cultural de las regiones en donde se habla dicho idioma.

# Dosificación de los aprendizajes
## Área de Comunicación y Lenguaje L 3
## Tercer Grado

| | A | B | C | | D |
|---|---|---|---|---|---|
| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | | Unidades 1 2 3 4 |
| 1 | Escucha activamente instrucciones de su interlocutor demostrando seguridad al realizar una acción. | 1.1. Responde con seguridad en seguimiento de instrucciones simples. | 1.1.1. | Responds to request forms: After teaching the names of several items placed in front of the students, hold out your hand and say, “May I have the book please?” Students repeat the words, “May I have the (object), “ | |
| | | | 1.1.2. | Verbally responds to common requests: “May I have the pencil, please?”, “Yes, you may have the pencil. Here it is.” | |
| | | 1.2. Interpreta instrucciones en forma lúdica. | 1.2.1. | Expressions in class: “Where are the pens and the pencils?” “May I have the pencil and the pen, please?”, “Yes, you may.”, or “Yes, here they are.” | |
| | | | 1.2.2. | Countries or places within the country: “Where are you from?”, “I'm from Sololá.”, “Where are you from?”, “I from Izabal.”, “Where is she from?”, “She is from Antigua Guatemala.” | |
| | | | 1.2.3. | Greetings and introductions: “Hi. I'm José.”, “This is Ixmukane.”, “She is from Guatemala.” | |
| | | 1.3. Reacciona al escuchar nuevas órdenes. | 1.3.1. | Flash cards: Put up the flashcards, one by one, telling the learners about each one as you do so; for example: “He's happy.”, “She's hungry.” | |
| | | | 1.3.2. | Feelings: “hungry”, “happy”, “sad”. “Are you hungry?”, “Yes, I am.”, “Are you sad?”, “No, I am not.” | |
| | | | 1.3.3. | “May I have the sharpener?”, “May I have your pencil?, Pick up the student's hand and fold his fingers around the object. A smile and “Thank you.” will complete the meaning. | |
| 2 | Diferencia los fonemas básicos de su idioma de los del otro. | 2.1. Compara los diferentes signos fonológicos básicos. | 2.1.1. | Special characters: “ñ” en “montaña” - “’” en “I'm. . .”, “ü” en “bilingüe”, entre otros. | |
| | | | 2.1.2. | Using contracted forms: “What color is your pen?”, “It's red.”, “What color is the wall?”, “It's yellow.”, “Where's your book?”, “It's on the desk.” | |

| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | | Unidades 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 2.2. Identifica palabras con fonemas similares a los de su idioma materno | 2.2.1. | Means of transportation: “acción - action”, “lección - lesson” | | | | |
| | | | 2.2.2. | Food and drinks: “breakfast”, “lunch”, “dinner”. (Display pictures of food on the board.) | | | | |
| | | | 2.2.3. | Basic expression: “What do you have for breakfast?”, “I have tortilla con frijoles and coffee.” | | | | |
| | | 2.3. Identifica la forma de colocación del apóstrofo en las palabras. | 2.3.1. | Using contractions on question words, plural and possessive nouns: “How is Maria´s desk.” | | | | |
| | | | 2.3.2. | Command forms and prepositions of place: “Take Maria´s book from my desk.” “Bring Juan's book to my bag. | | | | |
| 3 | Pronuncia frases cotidianas con seguridad al dirigirse a otras personas. | 3.1. Responde pronunciando adecuadamente expresiones cotidianas. | 3.1.1. | Greetings and leave takings: Short dialogue: “Good morning class.”, “Good morning teacher.”, “How are you today?”, “I'm fine, thank you. How about you?”, “I'm fine thanks.”, “Nice to meet you.”, “Nice to meet you, too.”, “Good bye, see you later.” | | | | |
| | | | 3.1.2. | Leisure activities: “soccer”, “baseball”, “basket ball”, “sewing”. “Do you like soccer?”, “Yes, I do.”, “Do you like sewing?”, “No, I don't.” | | | | |
| | | 3.2. Identifica familias de palabras con similar pronunciación | 3.2.1. | Word search with similar pronunciation: “small”, “wall”, “tall”, “Action”, “motion”, “function”. | | | | |
| | | | 3.2.2. | My favorite TV program: “Do you watch television?”, “What's your favorite program?”, “Do you watch cartoons?” | | | | |
| | | 3.3. Reproduce espontáneamente la pronunciación de frases simples | 3.3.1. | Family members: “father”, “mother”, “daughter”, “son”, “brother”, “sister”. | | | | |
| | | | 3.3.2. | Words using “th”, “father”, “mother”, “brother”, “leather”, “together”. “What's your father's name?”, “Where does he work?” | | | | |
| 4 | Utiliza frases y expresiones cotidianas, en forma escrita, con seguridad y creatividad. | 4.1. Escribe expresiones cortas de uso cotidiano. | 4.1.1. | Daily routines; “What do you do every day?”, “What does she do at school?” | | | | |
| | | | 4.1.2. | Everyday actions: “Get up.”, “Wash. . .”, “Have breakfast.”, “Brush my teeth.”, “Watch TV.”, “Go to bed”. | | | | |

| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | 4.1.3. Sequencing words: “First”, “second”, “third”. | | | | |
| | | 4.2. Utiliza correctamente, en su escritura, signos propios del idioma en aprendizaje | 4.2.1. Jobs: “farmer”, “teacher”, “doctor”, “mechanic”, “secretary”. | | | | |
| | | | 4.2.2. Short description of a family and their jobs: “What's your job?”, “I'm a teacher.”, “What's her job?”, “She's a secretary.” | | | | |
| | | | 4.2.3. Job and actions: “What does a teacher do?”, “He teaches children.”, “What does a doctor do?”, “He cures sick people.”, “What does a secretary do?”, “She types letters.”, “What do you do?”, “I study English.” | | | | |
| | | 4.3. Reproduce, correctamente, órdenes escritas. | 4.3.1. Describing people: “tall”, “short”, “thin”, “fat”, “small”, “young”, “old”. | | | | |
| | | | 4.3.2. Using gestures to make the meaning of “tall” and “thin”, “fat” and “short” | | | | |
| | | | 4.3.3. Combining colors and parts of the body: “What's her hair's color?”, “It's black.”, “What's the color of his eyes?”, “They are brown.” | | | | |
| 5 | Utiliza la lectura para responder a frases e instrucciones sencillas. | 5.1. Deletrea palabras correctamente | 5.1.1. Spelling new words: Proper names, famous people in the community. | | | | |
| | | | 5.1.2. Numbers from 21 to 30: “twenty one”, “twenty two”, “twenty three”, “twenty nine”, “thirty”. | | | | |
| | | | 5.1.3. Description of pictures indicating theme understanding: family pictures, animal pictures, landscape spots, among others. | | | | |
| | | 5.2. Sigue instrucciones escritas | 5.2.1. Step by step activities: how to turn on a TV, how to turn on the radio, how to play marbles. | | | | |
| | | | 5.2.2. Clothes: “Shirt”, “T shirt”, “dress”, “blouse”, “jeans”, “socks”. “What's Adela wearing?”, “She is wearing a black blouse.”, “What's Antonio wearing?”, “He is wearing a yellow T shirt and blue jeans.” | | | | |

| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 5.3. Interpreta anuncios escritos, panfletos, folletos, entre otros. | 5.3.1. Adds on the streets, banners, pamphlets. | | | | |
| | | | 5.3.2. Market products: “apples”, “potatoes”, “rice”, “sugar”, “bread”, “cereal”. “What's in my basket?”, “There is an apple.”, “Is there a banana in the basket?”, “No, there isn't.” | | | | |
| | | | 5.3.3. Describing actions: “An old man is standing at the bus top.”, “Three young men are drinking coffee.”, “What are you doing?”, “I'm standing on the corner.”, “What is she doing?”, “She is selling flowers.” | | | | |
| | | | 5.3.4. Describe icons, signs and symbols: computer icons, graphic symbols, and others. | | | | |

# Observaciones

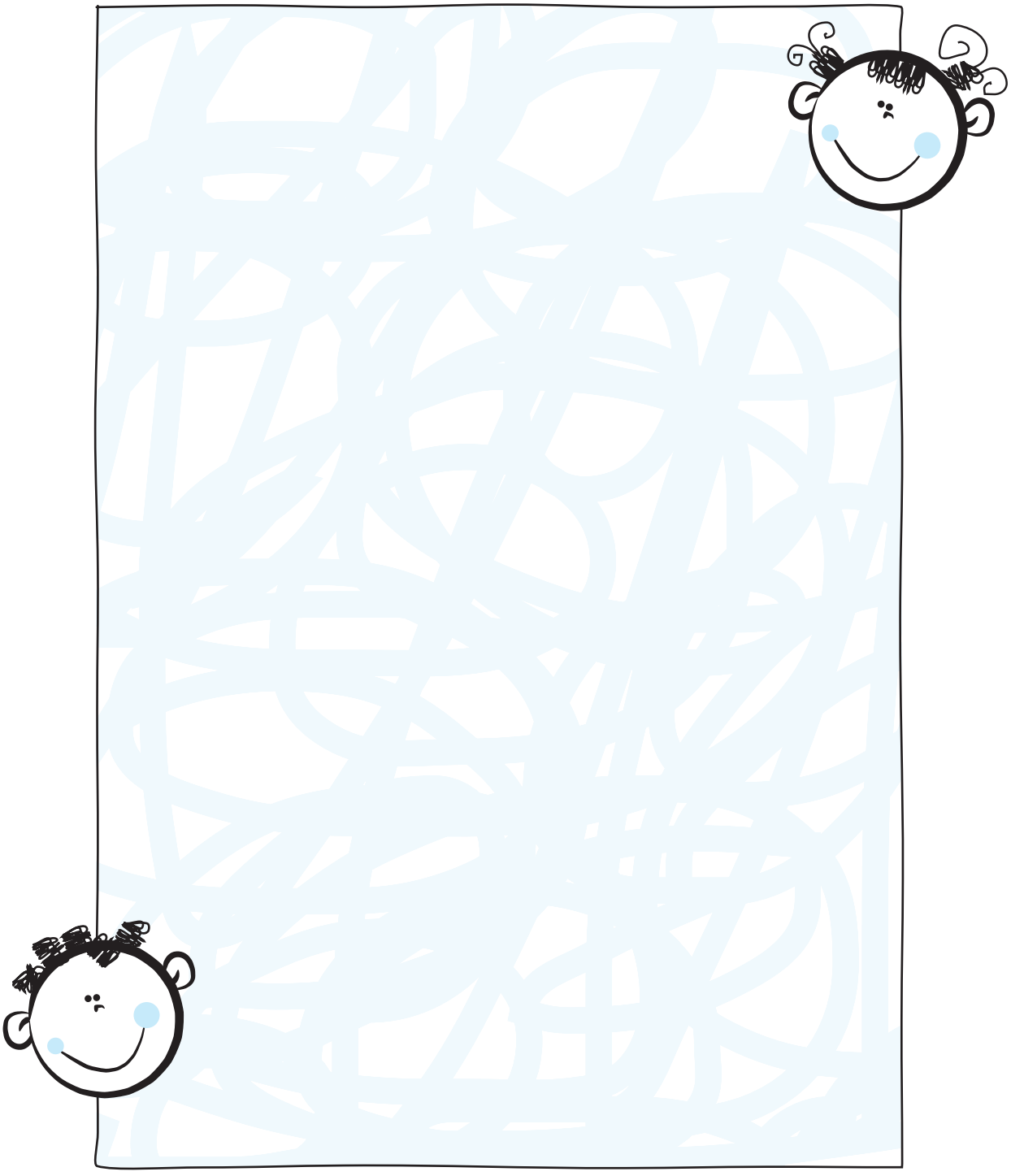

# Cuadro No. 3
# Competencias de Comunicación y Lenguaje L 3
# -Nivel Primario-

| No. | Primero | Segundo | Tercero |
|---|---|---|---|
| 1 | Escucha activamente instrucciones básicas de su interlocutor | Escucha activamente instrucciones sencillas de su interlocutor identificando la acción requerida. | Escucha activadamente instrucciones de su interlocutor demostrando seguridad al realizar una acción. |
| 2 | Identifica sonidos diferentes al de su idioma en su relación familiar | Identifica fonemas diferentes al de su idioma en su relación con otras personas. | Diferencia los fonemas básicos de su idioma de los del otro |
| 3 | Pronuncia correctamente órdenes básicas de uso cotidiano al dirigirse a otras personas. | Pronuncia expresiones básicas al comunicarse con otras personas. | Pronuncia frases cotidianas con seguridad al dirigirse a otras personas. |
| 4 | Utiliza el lenguaje verbal y no verbal como auxiliar de la comunicación | Utiliza el lenguaje oral y escrito en expresiones sencillas como auxiliar de la comunicación | Utiliza el lenguaje escrito por medio de frases de expresiones cotidianas con seguridad y creatividad. |
| 5 | Utiliza la lectura para responder a órdenes básicas recibidas. | Utiliza la lectura para responder a expresiones sencillas | Utiliza la lectura para responder a frases e instrucciones sencillas |

| Cuarto | Quinto | Sexto | No. |
|---|---|---|---|
| Utiliza el lenguaje verbal y no verbal en la comunicación de textos orales relativos a situaciones cercanas a su realidad. | Utiliza, en su comunicación, textos orales referentes a situaciones, acontecimientos y objetos próximos. | Comunica la información global y específica de textos orales y escritos, sobre situaciones y acontecimientos de su entorno. | 1 |
| Produce textos orales con la pronunciación, el ritmo y la entonación propias del tercer idioma. | Establece la relación entre el significado, la pronunciación, el ritmo y la entonación y la representación gráfica de palabras y frases sencillas. | Establece relaciones entre el significado, la pronunciación y la representación gráfica del vocabulario de los aspectos sonoros del ritmo y de la entonación. | 2 |
| Lee en forma comprensiva unidades mínimas de texto, estableciendo relaciones elementales entre texto y significado. | Lee en forma comprensiva sus producciones escritas así como las señalizaciones, anuncios y mensajes básicos. | Lee en forma comprensiva textos cortos y sencillos, previamente trabajados de forma oral, relacionados con sus experiencias e intereses. | 3 |
| Produce textos escritos breves y sencillos apegándose a las normas de la lengua extranjera. | Produce textos escritos breves de su entorno personal y familiar. | Produce textos escritos sencillos sobre temas conocidos respetando las normas gramaticales del idioma en estudio. | 4 |
| Reconoce que un idioma extranjero es la expresión de una nueva cultura. | Respeta las costumbres y tradiciones que implica el idioma en aprendizaje. | Incorpora elementos culturales por medio del idioma de acuerdo con las costumbres y modos de vida de los nativos del idioma en estudio. | 5 |

# Apuntes Metodológicos

La determinación del aprendizaje de un idioma extranjero L 3 toma como punto de partida el interés y el gusto por hacerlo; tanto de parte del alumnado como del docente. Se pretende que el desarrollo del aprendizaje de una L 3 se convierta en un espacio donde los niños y las niñas, reflexionen sobre su entorno social y cultural en el que se comparte por medio de un idioma extranjero.

La determinación de temas o centros de interés en las que el alumnado participa, toman como punto de partida la propuesta de contenidos, los que conectan de alguna manera con los campos de trabajo en otras áreas. Los temas seleccionados evocan una serie de actividades que generarán los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales a trabajar.

Los conceptos, a nivel léxico, funcional y fonológico, vienen determinados por los temas y los tipos de actividades. Las situaciones de comunicación favorecerán usos del lenguaje organizados en torno a funciones y sus correspondientes exponentes lingüísticos, que los y las estudiantes vivirán como actos de habla y no como un sistema estructurado.

Los contenidos léxicos se agruparán en tres grandes secciones: expresiones rutinarias, centros de interés y lenguaje de aula. Los conceptos fonológicos atenderán a los aspectos de entonación, ritmo, acentuación y sonidos que se consideran necesarios en función de la situación de comunicación, prestando especial atención a los que no existen en la lengua materna del alumnado.

Se ha partido de dos principios básicos:

1. un enfoque funcional y pragmático que considera el lenguaje como un instrumento de expresión y comunicación y en el que los elementos contextuales juegan un papel imprescindible para la interpretación de mensajes.

2. una forma de organización que va de lo más general y sencillo hasta lo más detallado y complejo, es decir, que parte de los intereses y necesidades de comunicación básicas y generales para pasar después a las más específicas.

# Actividades sugeridas

El alumnado, al practicar la comprensión oral de la lengua, está desarrollando estrategias que les ayudarán a interpretar y relacionar los mensajes recibidos. Si se educa en la observación y en la escucha compresiva los alumnos y las alumnas lograrán una actitud abierta, activa que es previa al desarrollo de un pensamiento crítico.

Las actividades de lengua oral en un tercer idioma tienen que ser muy variadas y el intercambio comunicativo es fundamental e imprescindible, por lo que debe practicarse el tercer idioma sistemáticamente en el aula: que los y las estudiantes vean situaciones reales e ilustraciones que sean significativas, principalmente en los primeros grados. Es importante tratar de contextualizar la actividad, orientar el análisis y la revisión de las expresiones o contenidos en aprendizaje, estimular conversaciones un tanto controladas, conocer y manejar estructuras básicas iniciales del idioma, estimular la redacción de textos cortos, pronunciar con precisión la lengua en proceso de adquisición e interesarse por manifestaciones culturales diferentes a las propias.

Las actividades de lengua oral en un tercer idioma tienen que ser muy variadas y el intercambio comunicativo es fundamental e imprescindible, por lo que debe practicarse el tercer idioma sistemáticamente en el aula. Por ejemplo si el tercer idioma fuera inglés o francés se sugieren los tópicos que aparecen en las Tablas No. 4 y No. 5).

## Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el curriculum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área del curriculum, se sugieren los siguientes Criterios de Evaluación.

1. Valora el trabajo individual y grupal:
   - demuestra satisfacción por el trabajo realizado
   - emite opiniones sobre la calidad de sus resultados
   - expresa comentarios positivos y ofrece sugestiones para mejorarlo en caso necesario
   - comparte, lo aprendido, con otros y otras dentro y fuera de la situación escolar

2. Se comunica con las y los demás en un tercer idioma:
   - haciendo uso de elementos básicos de la comunicación no verbal,
   - atendiendo instrucciones e indicaciones simples.
   - demostrando interés por ampliar sus posibilidades de comunicación.
   - evidenciando comprensión del vocabulario
   - estructurando sus respuestas en forma breve y coherente.

3. Participa en actividades escolares que reflejan aspectos de su cultura y de otras culturas:
   - demostrando respeto por sus elementos
   - respondiendo a la información requerida
   - utilizando la L 3 al formular sus respuestas

4. Utiliza la normativa del tercer idioma:
   - al interpretar o parafrasear mensajes escuchados
   - al interpretar textos contenidos en dramatización, canciones y poemas
   - al participar en intercambios comunicativos sencillos

## Tabla No. 4
## Tópicos que se sugieren (Idioma Inglés)

| No. | Tema que se sugiere | Grados | | |
|---|---|---|---|---|
| | | Primero | Segundo | Tercero |
| 1 | Alphabet | Spelling names of things. | Spelling names of things | Spelling new words |
| 2 | Greetings and Leave takings | Good morning.<br>Good bye. | Good morning.<br>Good bye.<br>Good evening. | So long.<br>See you later. |
| 3 | Numbers | Numbers 1 - 10. | Numbers 1 - 20<br>Telephone numbers | Numbers 1 - 30<br>Telephone numbers |
| 4 | Introducing people | Introducing one self. | Introducing one self. | Introducing others. |
| 5 | What's this | Possessions - “My book.”<br>Classroom objects - “The desk.”, “The table”, and others. | Possessions - “My book is on my desk.”<br>Classroom objects - “The desk.”, “The table”, and others | Possessions - “The teacher's books are on her desk.”<br>Classroom objects - “The desk.”, “The table”, and others |
| 6 | Where are you from? | City, country, region<br>“I'm from . . .” | Cities, countries, regions<br>“I'm from . . .” | Cities, countries, regions<br>Adjectives - big, small, wide, low, high<br>“It's a . . .” |
| 7 | Clothing | Colors | Colors<br>“I am wearing . . .” (skirt, blouse, T-shirt) | Colors<br>Describing places and things |
| 8 | Time | Morning, afternoon, evening | Morning, afternoon, evening<br>Clock time | Clock time<br>Days of the week |
| 9 | Places and Transportation | Addresses - home, school | Addresses - home, school, important places | Addresses<br>Means of transportation (bus, car, bicycle, truck, train) |
| 10 | Houses and Apartments | Rooms of the house (bedroom, kitchen, bathroom, and others.) | Rooms of the house<br>Colors and sizes. | Rooms of the house<br>Furniture (bed, table, chair)<br>Colors and sizes |
| 11 | Occupations and work places | Teacher<br>Policeman<br>Firefighter<br>Doctor | Teacher - school<br>Policeman - street<br>Firefighter - burning buildings<br>Doctor - Hospitals, private offices | Occupations<br>Descriptive adjectives for occupations (busy, brave, useful, efficient<br>Work places |
| 12 | Food | Name of fruits<br>Name of vegetables | More names of fruits<br>Name of vegetables | Description of basic foods<br>Meals (breakfast, lunch, dinner and supper) |
| 13 | Sports, talents and abilities | Football<br>Baseball<br>Basketball | Football<br>Baseball<br>Basketball<br>Volleyball<br>Tennis | Can - Speaking of abilities “I can play baseball.”, “I can't play football.”) |
| 14 | Parts of the body, Health problems and advice | Head<br>Trunk<br>Arms and legs | Head, trunk, arms, legs, hands, feet<br>Face: forehead, nose, eyes, mouth | The human body<br>Headache<br>Sore throat<br>Back ache |
| 15 | School subjects | Reading<br>Writing | Spelling<br>Reading<br>Writing | Social studies<br>Natural science and technology<br>Mathematics |

| Tema que se sugiere | Grados<br>Cuarto | Quinto | Sexto | No. |
|---|---|---|---|---|
| Alphabet | Spelling names o occupations | Spelling names of people. | Spelling names and addresses. | 1 |
| Greetings and Leave takings | Hello!<br>How are you. | Hello!<br>How are you. | Hello!<br>How are you. | 2 |
| Numbers | Numbers 1 - 50<br>Addresses and telephone numbers | Numbers 1 - 100<br>Addresses and telephone numbers | Numbers 1 - 1000<br>Addresses and telephone numbers | 3 |
| Introducing people | Introducing others. | Introducing books and authors. | Introducing books and authors | 4 |
| What's this | Personal items<br>Locations in the room - prepositions (in, on, at) | Personal items<br>Locations in the room - prepositions (under, over, in front, behind, above, below)) | Personal items<br>Locations in the school - prepositions | 5 |
| Where are you from? | Adjectives to describe places (“My hometown is . . .”) | Adjectives to describe people (tall, short, old, young, and others)<br>Telling age. | Nationalities<br>Adjectives to describe personality (quiet, shy, talkative, outgoing, and others)<br>Telling age (“I'm ____ years old.”) | 6 |
| Clothing | Colors and shapes (round, straight, square, rectangular, and others) | Colors and shapes<br>Describing objects | Colors, shapes, characteristics<br>Describing people | 7 |
| Time | Clock time<br>Months of the year | Clock time<br>Seasons<br>Celebrations (birthday, Christmas, Mother's day, among others) | The weather<br>Daily activities<br>Week end activities | 8 |
| Places and Transportation | Places to visit<br>Transportation available in the community | Directions - How to get to different places | Days of the week<br>Daily routines<br>How to get to different places | 9 |
| Houses and Apartments | Rooms of the house<br>Furniture<br>Electrical appliances (mixer, microwave, radio) | Description of a house<br>Furniture and electrical appliances | Map or de student's house<br>Description of the student's house. | 10 |
| Occupations and work places | Simple present<br>Description of occupational routines | Questions using auxiliary “do”<br>Asking for occupational routines. | Occupations<br>Adjectives describing occupations<br>Simple present tense to describe routines<br>Frequency expressions to describe routines (always, usually, often, seldom, rarely, never) | 11 |
| Food | Meals<br>Basic food<br>Desserts | Giving opinion on favorite foods<br>Desserts | Food according to the seasons.<br>Food for special occasions | 12 |
| Sports, talents and abilities | “I can play baseball.”<br>“I can sing.”<br>“I can play guitar.” | Simple present speaking of talents and abilities (“I can write poems.”, “I can play the guitar.” | Questions - “Can you play soccer?”, “Can you play the guitar?”,<br>Answers to simple questions - “Yes, I can.”, “No, I can't.” | 13 |
| Parts of the body, Health problems and advice | Health problems - back ache, earache, headache, stomachache, toothache. | Health problems - a cold (runny nose), a cough (sore throat), a fever, the flu (sore eyes) | What's wrong with you?<br>I have a . . .<br>a cold (runny nose), a cough (sore throat), a fever, the flu (sore eyes) | 14 |
| School subjects | Social Science (History, Geography) | Physical Education<br>Art | School subjects<br>“My favorite subject is ...” | 15 |

## Tabla No. 5
## Tópicos que se sugieren (Idioma Francés)

| No. | Théme | 1éme année | 2éme année | 3éme année |
|---|---|---|---|---|
| 1 | L'Alphabet | Epeler le nom de personnes | Epeler le nom de choses | Epeler de nouveaux mots |
| 2 | Saluer et dire au revoir | Bonjour, bonsoir | Bonjour, bon après - midi, bonne nui | Au revoir, Adieu |
| 3 | Nombres | Numéro 1 au numéro 10 | Numéro 1 au numéro 20 | Numéro 1 au numéro 30 |
| 4 | Se présenter | Je m'appelle | Bonjour, je m'appelle | Il s'appelle |
| 5 | Qu'est-ce que c'est | Possessifs : mon livre, ton livre, son livre (objets dans la classe) | Possessifs : notre livre, votre livre leur livre (objets dans la classe) | Possessifs : nos livres, vos livres, leurs livres (objets dans la classe) |
| 6 | D'ou est ce que tu es ? | Je suis ... (pays, cite et village) | Il est . . . (nationalités) | Pays, cites et villes:<br>Adjectifs (grand, petit, gros, étroit) |
| 7 | Vêtement | Couleurs | Couleur,<br>Je porte . . . (une robe, une jupe, un pantalon | Couleurs<br>Décrire choses et lieux |
| 8 | Le Temps | Le matin, l'après-midi et le soir | Le temps : L'heure (l'horloge, la montre) | Le temps: Les jours de la semaine |
| 9 | Moyens de Locomotion et lieux | Adresses : maison et école | Adresses : lieux importants | Moyens de transport : (automobile, bus, train, avion, bateau) |
| 10 | Maisons et Appartements | Les parties d'une maison (le salon, salle à manger, la cuisine, la chambre) | Le salon : un canapé, sillon, chaises, tableaux, table, rideaux | La chambre a couché : le lit, la table de nuit, l'armoire |
| 11 | Professions et Métiers | maître, professeur, policier, docteur, pompier | Lieux de travail :<br>Maître : école<br>Policier : rue<br>Médecin : hôpital | Adjectif qualificatif<br>de chaque profession (utile, courageux, efficient, |
| 12 | Aliments | Noms de fruits<br>Nom de végétaux | Autres, fruits et végétaux, Viandes | L'heure du repas petit déjeuner, déjeuner et dîner |
| 13 | Talents et déstresse | Quel sport tu pratiques ? | Quelle art tu pratiques | Verbe Pouvoir<br>(présent de l' Indicatif) je peux jouer du tennis |
| 14 | Le Corps humain | La tête<br>Le tronc<br>Les extrémités | La Tète: Le visage (le front, les yeux, Le nez, la bouche) | Le tronc : le dos, la poitrine, le ventre |
| 15 | Mon école | Je lis<br>J'écris | Epèlent<br>Lissent<br>Ecrivent | Etudes sociales<br>Sciences Naturelles<br>Mathématiques |

| Théme | 4éme année | 5éme année | 6éme année | No. |
|---|---|---|---|---|
| L'Alphabet | Epeler le nom de professions et métiers | Epeler le nom des pays et des cites | Epeler nom de villes et adresses | 1 |
| Saluer et dire au revoir | salut …. | A demain, a après demain | à la semaine prochaine | 2 |
| Nombres | Numéro 1 au numéro 50 | Numéro 1 au numéro 100 | Numéro 1 au numéro 1000 | 3 |
| Se présenter | Je présente à autrui | Je présente des auteurs et ses œuvres | Je présente des auteurs et ses œuvres | 4 |
| Qu'est-ce que c'est | Prépositions: sur, sous, dans, hors, chez (mon livre est sur la table) | Prépositions dans la classe: devant, derrière, dessus, dessous (le livre est devant le cahier | Prépositions dans l'école | 5 |
| D'ou est ce que tu es ? | Adjectifs qualificatifs pour décrire des lieus Mon village est….. | Adjectifs qualificatifs Pour décrire des gens (haut, petit, vieux, jeune) | Adjectifs qualificatifs de la personnalité (gai, triste, aimable, agréable, désagréable) | 6 |
| Vêtement | Couleurs et formes: (ronde, carrée, rectangulaire) | Couleurs et formes nous décrivons objets | Nous décrivons des gens | 7 |
| Le Temps | Le temps : les mois | Le temps: les quatre saisons, les jours de fête, Noël, le jour de mères | Le temps: Quel temps il fait ? (chaud, froid, venteux, sec, pluvieux) | 8 |
| Moyens de Locomotion et lieux | Lieux à visiter: ver ? | Directions: (à droite, à gauche, to droit, to près, loin,) | Comment suivre un plan ? | 9 |
| Maisons et Appartements | La salle a mangé chaises, table, ustensiles pour manger | La cuisine: la cuisinière, le réfrigérateur, les ustensiles pour faire la cuisine | La Salle de Bain : La douche, la baignoire, le lavabo, le water - closet | 10 |
| Professions et Métiers | Verbe au présent de l'indicatif Décrivant la occupation de chaque profession | Forme interrogative utilisant les verbes auxiliaires être et avoir | Expressions que décrivent les attitudes de différents Professionnelles (toujours, usuellement, souvent, rarement, jamais) | 11 |
| Aliments | Dessert et boissons gâteaux, glaces jus de fruit, café, lait, thé | Quels sont tes plats préfères ? description des différents plats | Plats pour les jours de fête plats traditionnelles | 12 |
| Talents et déstresse | Verbe Pouvoir: Je Peut jouer au piano, Je peux chanter (autres talents) | Verbe pouvoir (forme négative) Je ne peux pas Jouer au piano | Verbe Pouvoir (forme interrogative) Peut-il lire un poème ? | 13 |
| Le Corps humain | Les extrémités: Le bras (le bras, l'avant bras la main, les doigts) La jambe (la jambe, la cuisse, le genou, les pieds et les orteils) | Problèmes de santé: mal de tête, rage de dent, mal 'estomac, coliques, fièvre, toux | Qu'est ce que ne Ne va pas ? Je suis malade J'ai mal à la tête, j'ai mal à la dent | 14 |
| Mon école | Sciences sociales Géographie Histoire | Education Physique Education Artistique | Parlons de mon école Me matières préférées | 15 |

# Área de Matemáticas

## Ajilab'äl
(Idioma maya Kaqchikel)

### Competencias de Área

1. Construye patrones y relaciones y los utiliza en el enunciado de proposiciones geométricas, espaciales y estadísticas.
2. Utiliza elementos matemáticos para el mejoramiento y transformación del medio natural, social y cultural.
3. Emite juicios sobre la generación y comprobación de hipótesis con respecto a hechos de la vida cotidiana basándose en modelos estadísticos.
4. Aplica la información que obtiene de las formas geométricas para su utilización en la resolución de problemas.
5. Construye propuestas matemáticas a partir de modelos alternativos de la ciencia y la cultura.
6. Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos, gráficos, algoritmos y términos matemáticos.
7. Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías propias de su cultura y las de otras culturas.

### ¿En qué consiste el área?

El Área de Matemáticas organiza el conjunto de conocimientos, modelos, métodos, algoritmos y símbolos necesarios para propiciar el desarrollo de la ciencia y la tecnología en las diferentes comunidades del país

Desarrolla en los alumnos y las alumnas, habilidades destrezas y hábitos mentales como: destrezas de cálculo, estimación, observación, representación, argumentación, investigación, comunicación, demostración y autoaprendizaje.

### ¿Cuáles son sus componentes?

El Área de Matemáticas se organiza en los siguientes componentes:

Formas, patrones y relaciones. Ayuda a los y las estudiantes en la construcción de elementos geométricos y en la aplicación de sus propiedades en la resolución de problemas, desarrolla la capacidad de identificar patrones y relaciones, de observarlas y analizarlas no sólo en situaciones matemáticas sino en actividades cotidianas.

Matemáticas, ciencia y tecnología. Es el componente por medio del cual los y las estudiantes aplican los conocimientos de la ciencia y la tecnología en la realización de acciones productivas, utiliza métodos alternativos de la ciencia para construir nuevos conocimientos, etc.

Sistemas numéricos y operaciones. En este componente se estudian las propiedades de los números y sus operaciones para facilitar la adquisición de conceptos y la exactitud en el cálculo mental. Estudia los fundamentos de las teorías axiomáticas para expresar las ideas por medio de signos, símbolos gráficos y términos matemáticos.

La incertidumbre, la comunicación y la investigación. Utiliza la estadística para la organización, análisis y representación gráfica y la probabilidad para hacer inferencias de hechos y datos de su cotidianidad. Utiliza, también, la construcción y comunicación de predicados matemáticos y el uso del razonamiento en la investigación, para resolver problemas y generar nuevos conocimientos.

| | A | B | C | | D | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | | Unidades 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1 | Construye patrones y establece relaciones que le facilitan la interpretación de signos y señales utilizados para el desplazamiento en su comunidad y otros contextos. | 1.1. Elabora instrucciones para orientar a compañeros y compañeras en la realización de juegos que impliquen seguimientos de patrones o desplazamientos | 1.1.1. | Seguimiento de instrucciones para realización de juegos que impliquen seguimientos de patrones o desplazamientos. | | | | |
| | | 1.2. Descubre la secuencia numérica de patrones existentes en la naturaleza o en su entorno cultural. | 1.2.1. | Descripción de la secuencia numérica que hay en patrones existentes en la naturaleza o en su entorno cultural. | | | | |
| | | 1.3. Interpreta las operaciones aritméticas implícitas en patrones. | 1.3.1. | Expresión de patrones en forma de secuencias de suma, resta o multiplicación. | | | | |
| | | | 1.3.2. | Interpretación de patrones presentes en figuras y objetos propios de su cultura. | | | | |
| | | 1.4. Identifica la relación causa-efecto en patrones presentes en el entorno natural, social o cultural. | 1.4.1. | Descripción de razones por las que ocurre un patrón y sus consecuencias. | | | | |
| | | 1.5. Elabora y describe patrones. | 1.5.1. | Construcción de patrones utilizando objetos o figuras. | | | | |
| | | | 1.5.2. | Utilización de tablas y pictogramas para describir patrones creados u observados en la naturaleza. | | | | |

Incluido en Guatemática
En otros materiales

| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | Utiliza diferentes estrategias para representar los algoritmos y términos matemáticos en su entorno cultural, familiar, escolar y comunitario. | 2.1 Comprende signos y señales que indican direcciones de desplazamientos. | 2.1.1. Interpretación de signos y señales que indican desplazamientos | | | | |
| | | | 2.1.2. Elaboración de gráficas que describen un desplazamiento utilizando diferentes puntos de referencia. | | | | |
| | | | 2.1.3. Relación de los puntos cardinales con la Cruz Maya. | | | | |
| | | 2.2. Utiliza el primer cuadrante del plano cartesiano para mostrar desplazamientos. | 2.2.1. Graficación de desplazamientos en el primer cuadrante del plano cartesiano atendiendo instrucciones que hagan referencia a los puntos cardinales. | | | | |
| | | | 2.2.2. Elaboración de dibujos siguiendo instrucciones dadas con pares ordenados (dibujos en el primer cuadrante). | | | | |
| 3 | Propone diferentes ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos. | 3.1. Identifica diferentes tipos de conjuntos. | 3.1.1. Asociación de concepto de conjunto vacío y unitario con conjuntos de su entorno. | | | | |
| | | 3.2. Diferencia conjuntos iguales de equivalentes. | 3.2.1. Identificación de conjuntos en iguales y equivalentes. | | | | |
| | | 3.3. Establece la diferencia entre la unión y la intersección de conjuntos. | 3.3.1. Descripción del significado de la unión e intersección de conjuntos. | | | | |
| | | | 3.3.2. Representación gráfica de la unión e intersección de conjuntos. | | | | |
| 4 | Aplica conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar, escolar y comunitaria. | 4.1. Utiliza los números naturales en sistema decimal del 0 al 10,000 en Sistema Vigesimal Maya hasta 7,999. | 4.1.1. Lectura y escritura de números ordinales de 1º a 40º en numeración Maya y en numeración arábiga. | | | | |
| | | | 4.1.2. Lectura y escritura de números hasta 10,000 | | | | |
| | | | 4.1.3. Localización de numerales en la recta numérica (intervalos de 50 en 50, 100 en 100 y 1,000 en 1,000) | | | | |
| | | | 4.1.4. Comparación de números naturales menores o iguales a 10, 000 mediante la relación: igual a, menor que, mayor que. | | | | |
| | | | 4.1.5. Identificación de la cantidad de unidades, decenas, centenas, unidades y decenas de millar en números naturales menores que 10,000. | | | | |

| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | 4.1.6. Determinación del valor relativo de un dígito en un ámbito del 0 al 10,000. | | | | |
| | | | 4.1.7 Lectura y escritura de numerales mayas de 0 hasta 7,999. | | | | |
| | | | 4.1.8. Significado de los números 1 y 13 en la Cosmovisión Maya. | | | | |
| | | | 4.1.9. Utilización de numerales mayas para indicar el antecesor o sucesor de un número. | | | | |
| | | 4.2 Efectúa sumas y restas con cantidades hasta de 4 dígitos. | 4.2.1 Realización de sumas y restas con cantidades hasta de 4 dígitos. | | | | |
| | | | 4.2.2. Utilización de la propiedad del cero, la conmutatividad, la asociatividad de la suma para realizar cálculo. | | | | |
| | | | 4.2.3. Aplicación de la resta con minuendo hasta de 4 dígitos. | | | | |
| | | | 4.2.4. Aplicación de la relación inversa entre suma y resta para realizar cálculos. | | | | |
| | | | 4.2.5. Utilización de diversas estrategias para realizar cálculos mentales de suma y resta. | | | | |
| | | | 4.2.6. Cálculo de adición en la numeración mayas con totales hasta 400 (basándose en agrupamientos de 20 y 400). | | | | |
| | | | 4.2.7. Cálculo de resta en la numeración maya con minuendos hasta 400 y sin transformación. | | | | |
| | | 4.3. Efectúa multiplicaciones y divisiones de números naturales menores que 100 | 4.3.1 Cálculo de multiplicaciones de dos números en los que uno es de un dígito y el otro de dos o tres dígitos. | | | | |
| | | | 4.3.2. Aplicación de la división de un número natural como una forma de interpretar situaciones de repartición o agrupamiento. | | | | |

| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | 4.3.3. Cálculo de divisiones con y sin residuo con dividendo de uno o dos dígitos y divisor de un dígito. | | | | |
| | | | 4.3.4. Aplicación de la relación inversa entre la multiplicación y división para realizar cálculos de división. | | | | |
| | | | 4.3.5. Utilización de diversas formas para realizar cálculos mentales de multiplicaciones y divisiones. | | | | |
| | | 4.4. Utiliza hasta dos fracciones para representar partes iguales de una unidad. | 4.4.1 Interpretación del significado de una fracción. | | | | |
| | | | 4.4.2. Comparación de fracciones con numerador 1 a 10 y con denominador de 1 a 10 igual o mayor que tres y menos o igual que 3. | | | | |
| | | | 4.4.3. Localización de fracciones en la recta numérica, con numerador uno y denominador menor o igual a diez. | | | | |
| | | | 4.4.4. Integración de las palabras en idiomas Mayas para expresar fracciones. | | | | |
| 5 | Aplica conocimientos matemáticos en la sistematización de soluciones diversas a problemas de la vida cotidiana. | 5.1. Recoge y ordena información | 5.1.1. Utilización de diferentes medios para recoger información. | | | | |
| | | | 5.1.2 Presentación e interpretación de información en gráficas de barras o pictogramas. | | | | |
| | | 5.2. Aplica diferentes operaciones y estrategias en la solución de problemas. | 5.2.1. Solución de problemas aplicando una o dos operaciones aritméticas. | | | | |
| | | | 5.2.2. Solución de problemas aplicando estrategia de ensayo - error y reflexión, dramatización y eliminación de posibilidades. | | | | |
| | | | 5.2.3. Utilización de la probabilidad en la toma de decisiones. | | | | |
| | | 5.3. Predice eventos, sucesos y problemas. | 5.3.1. Diferenciación de eventos, sucesos o hechos por la probabilidad o certeza de que ocurran. | | | | |
| | | | 5.3.2. Predicción de eventos, sucesos o problemas basándose en la información y observación de su contexto. | | | | |
| 6 | Utiliza la información que obtiene de las relaciones de diferentes elementos expresándolas en forma gráfica. | 6.1. Explora elementos de figuras geométricas planas y sólidos geométricos. | 6.1.1. Identificación de ángulos recto, agudo y obtuso. | | | | |
| | | | 6.1.2 Clasificación de ángulos recto, agudo y obtuso. | | | | |

| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | 6.1.3 Identificación de triángulo rectángulo con base en la partición diagonal de un rectángulo o un cuadrado. | | | | |
| | | | 6.1.4 Asociación de concepto de líneas paralelas con dibujos que hay en los objetos de su entorno. | | | | |
| | | | 6.1.5 Trazo de figuras poligonales de 3 y 4 lados en un arreglo de puntos y utilizando regla. | | | | |
| | | | 6.1.6. Identificación de las características de sólidos geométricos (figuras tridimensionales): cubo y prismas rectangulares. | | | | |
| | | | 6.1.7. Descripción de sólidos geométricos por el tipo y número de figuras planas (caras) que lo forman (círculos, cuadrados, rectángulos y triángulos). | | | | |
| | | 6.2. Calcula el perímetro de un triángulo y un cuadrilátero de un cuadrado y un rectángulo. | 6.2.1. Cálculo del perímetro de un triángulo, cuadrado y rectángulo (en centímetros y metros). | | | | |
| | | 6.3. Identifica ejes de simetría en figuras geométricas planas y objetos. | 6.3. 1. Identificación del eje de simetría en figuras planas y objetos de su entorno. | | | | |
| 7 | Aplica nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura. | 7.1. Utiliza diferentes unidades de medida para establecer longitud. | 7.1.1. Estimación y medición de longitud utilizando el geme, paso y brazada. | | | | |
| | | | 7.1.2. Estimación de longitud estableciendo relación entre unidades no estándar y el metro, centímetro. | | | | |
| | | 7.2 Utiliza diferentes unidades de medida para establecer peso. | 7.2.1. Establecimiento de equivalencia entre onzas, libras, arrobas y quintal. | | | | |
| | | | 7.2.2. Estimación de peso utilizando onzas, libra, arroba y quintal. | | | | |

| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 7.3. Utiliza diferentes unidades de medida para establecer capacidad. | 7.3.1. Establecimiento de equivalencias entre vaso, botella, y galón. | | | | |
| | | 7.4. Utiliza otras unidades de medida propias de la región. | 7.4.1. Identificación de puño, manojo, tarea, mano, tercio (en función carga de caballo). | | | | |
| | | 7.5. Resuelve problemas que involucren el concepto de unidad monetaria nacional. | 7.5.1. Establecimiento de equivalencia entre diferentes unidades monetarias del país. | | | | |
| | | | 7.5.2. Expresión en forma oral y escrita de una cantidad de dinero utilizando la simbología correspondiente (símbolo de quetzal y punto decimal-sin enseñar significado del punto). | | | | |
| | | | 7.5.3. Utilización de las monedas y del concepto de compra y venta en simulación de mercado, tienda, etc. | | | | |
| | | 7.6. Calcula el tiempo de duración de diferentes actividades que se realizan en la vida cotidiana. | 7.6.1. Lectura del reloj en minutos y horas. | | | | |
| | | | 7.6.2 Estimación y medición de tiempo de un evento. | | | | |
| | | | 7.6.3. Establecimiento de equivalencia entre días, semanas, meses, años, décadas y siglos. | | | | |
| | | | 7.6.4. Descubrimiento de patrones en el número de días o semanas que tiene un mes. | | | | |
| | | | 7.6.5. Resolución de problemas que involucren unidades de tiempo. | | | | |
| | | 7.7. Identifica patrones numéricos en el calendario maya (13 meses, 20 días 4 cargadores) y gregoriano (12 meses, 30 días, 7 días, un lustro). | 7.7.1. Comparación del número de días de los meses del calendario maya y los meses del calendario gregoriano. | | | | |
| | | | 7.7.2 Comparación del calendario Cholq'ij (13 números, 20 nombres, 260 días) y el Calendario gregoriano (día, semana, mes). | | | | |
| | | | 7.7.3 Utilización del el Kumatzin para el cálculo de los días del Cholq´ij. | | | | |

# Observaciones





## Cuadro No. 4
## Competencias de Matemáticas
## Nivel Primario

| No. | Primero | Segundo | Tercero |
|---|---|---|---|
| 1 | Establece relaciones entre personas, objetos y figuras geométricas por su posición en el espacio y por la distancia que hay entre ellos. | Construye patrones clasificando los elementos y determinando relaciones y distancias entre cada uno de ellos | Aplica conocimientos básicos sobre construcción de patrones y establecimiento de relaciones que le facilitan interpretar signos y señales utilizados para el desplazamiento en su comunidad y otros contextos. |
| 2 | Expresa ideas referidas a patrones y relaciones matemáticas que se dan en las manifestaciones culturales en su entorno familiar. | Relaciona ideas y Pensamientos referidos a diferentes signos y gráficas, algoritmos y términos matemáticos de su entorno familiar, escolar y cultural. | Utiliza diferentes estrategias para representar los algoritmos y términos matemáticos en su entorno cultural, familiar, escolar y comunitario. |
| 3 | Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos. | Relaciona ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos. | Propone diferentes ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos. |
| 4 | Utiliza conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar. | Utiliza conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar, escolar y comunitario. | Aplica conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar, escolar y comunitario. |
| 5 | Expresa opiniones sobre hechos y eventos de la vida cotidiana, relacionados con la solución de problemas. | Emite juicios identificando causas y efectos para la solución de problemas en la vida cotidiana. | Aplica conocimientos matemáticos en la sistematización de soluciones diversas a problemas de la vida cotidiana. |
| 6 | Identifica formas y relaciones de figuras geométricas vinculadas a situaciones matemáticas y a su entorno familiar. | Relaciona figuras geométricas con Situaciones matemáticas y con su entorno familiar y escolar. | Utiliza la información que obtiene de las relaciones de diferentes elementos expresándolas en la forma gráfica. |
| 7 | Construye nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura. | Utiliza nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura. | Aplica nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura. |

| Cuarto | Quinto | Sexto | No. |
|---|---|---|---|
| Relaciona formas, figuras geométricas, símbolos, signos y señales con diferentes objetos y fenómenos que acontecen en el contexto natural, social y cultural de su comunidad. | Utiliza formas geométricas, símbolos, signos y señales para el desarrollo de sus actividades cotidianas. | Produce información acerca de la utilización de figuras geométricas, símbolos, signos y señales de fenómenos naturales, sociales y culturales en su región. | 1 |
| Utiliza el pensamiento lógico reflexivo, crítico y creativo para buscar respuesta a situaciones problemáticas de la vida escolar, familiar y comunitaria. | Aplica el pensamiento lógico, reflexivo, crítico y creativo en la solución de diferentes situaciones problemáticas de su contexto inmediato. | Aplica el pensamiento lógico, reflexivo, crítico y creativo para impulsar la búsqueda de solución a situaciones problemáticas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve. | 2 |
| Utiliza signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos que le permiten manifestar ideas y pensamientos. | Organiza los signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos que le permiten ofrecer diferentes soluciones a situaciones y problemas del medio en que se desenvuelve. | Aplica, con autonomía, signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos, para dar respuesta a diversas situaciones y problemas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve. | 3 |
| Identifica elementos matemáticos que contribuyen al rescate, protección y conservación de su medio social, natural y cultural. | Utiliza los conocimientos y experiencias matemáticas para el cuidado preventivo del medio natural, así como su enriquecimiento cultural. | Aplica elementos matemáticos en situaciones que promueven el mejoramiento y la transformación del medio natural, social y cultural en el que se desenvuelve. | 4 |
| Organiza en forma lógica procesos de distintas materias básicas para resolver problemas de la vida cotidiana. | Utiliza estrategias propias de aritmética básica que le orientan a la solución de problemas de la vida cotidiana. | Aplica estrategias de aritmética básica en la resolución de situaciones problemáticas de su vida cotidiana que contribuyen a mejorar su calidad de vida. | 5 |
| Expresa en forma gráfica y descriptiva la información que obtiene relacionada con diversos elementos y acontecimientos de su contexto social, cultural y natural. | Expresa, en forma gráfica y descriptiva, la diferencia que hace a partir de la información que obtiene en relación con diversos elementos y acontecimientos que observa en su contexto social, cultural y natural. | Utiliza la información que obtiene de diferentes elementos y fenómenos que ocurren en su contexto social, cultural y natural y la expresa en forma gráfica y simbólica. | 6 |
| Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías, propias de su cultura y las de otras culturas. | Utiliza los conocimientos y las tecnologías propias de su cultura y las de otras culturas para resolver problemas de su entorno inmediato. | Aplica los conocimientos y las tecnologías propias de la cultura y de otras culturas para impulsar el desarrollo personal, familiar y de su comunidad. | 7 |

# Apuntes Metodológicos

Parte del respaldo que las teorías constructivistas brindan a la educación, proviene de la enseñanza de las Matemáticas. Siguiendo esta línea de pensamiento, el curriculum propone un estudio de las matemáticas que incorpore, a lo que propone como disciplina, tanto los conocimientos matemáticos de las comunidades como los conocimientos matemáticos de la cultura maya.

Lo esencial es que, en la enseñanza de las matemáticas, se mantenga la idea de que los procesos de pensamiento de los y las estudiantes constituyen el centro de atención; que en lugar de cubrir muchos temas, se cubra lo necesario pero a profundidad. Otro aspecto importante de este enfoque curricular radica en que se considere la evaluación como parte esencial del proceso de aprendizaje.

Se espera que el aprendizaje de las matemáticas contribuya al desarrollo de las comunidades de múltiples maneras. Por un lado, que facilite a las y los estudiantes el desarrollo de habilidades para el trabajo y la comunicación con el resto del mundo. Por otro, que proporcione un lenguaje que permita la interacción con otras ciencias y que facilite las herramientas para la solución de problemas. Por último, que contribuya al desarrollo del pensamiento lógico, crítico y creativo, definiendo así, espacios para la realización personal.

Las actividades que se relacionan con el aprendizaje de las matemáticas en cada uno de los grados, se llevarán a cabo exitosamente si se conciben como un proceso constructivo y explorador, si son organizadas de modo que los y las estudiantes se involucren en el proceso de aprendizaje participativa y creativamente. Por supuesto, esto se logrará en la medida que todos y todas tengan las mismas oportunidades para desenvolverse.

Lo fundamental en el Nivel Primario es que el aprendizaje de la matemática se oriente de manera que los conceptos y las operaciones matemáticas, se relacionen con las situaciones de la vida real de los niños y niñas. De la misma manera, se espera que los contenidos, los conceptos y los procedimientos estén estrechamente relacionados con la realidad. En otras palabras, el sentido e importancia de las matemáticas radica, fundamentalmente, en los aportes que brinda a los y las estudiantes y la sociedad misma.

El aprendizaje de las matemáticas incide en las capacidades y habilidades de niños y niñas. Se puede lograr por medio de ejercicios prácticos y dinámicos, productivos y operativos. Especialmente, se recomienda que se realicen, diariamente, ejercicios de cálculo en la clase y que se diseñen ejercicios complementarios para ser desarrollados fuera del aula.

Otro aspecto importante a considerar es el uso de materiales. Se recomienda el uso de materiales propios de la comunidad o aquellos elaborados conjuntamente por docentes y estudiantes. Lo importante es que se debe recordar que los materiales requieren de acciones prácticas lo cual permite que se descubran nuevas posibilidades y se adquieran nuevos conocimientos. Además, favorecen el trabajo en grupo.

Por lo tanto, se sugiere utilizar con los y las estudiantes las siguientes estrategias:

1. Promover la autonomía y el compromiso con las respuestas que generen
   - cuestionar las respuestas de los y las estudiantes, tanto las correctas como las incorrectas.
   - insistir en que las y los estudiantes resuelvan, por lo menos, un problema y expliquen lo que hicieron.

2. Fomentar los procesos reflexivos que generen
   - llevar a los y las estudiantes a ensayar diferentes formas de resolver los problemas
   - llevar a los y las estudiantes a que replanteen el problema en sus propias palabras, que expliquen lo que están haciendo y por qué lo hacen y a que analicen lo que quieren decir con los términos que utilizan.

3. Preparar un historial de cada estudiante
   - tomar nota de las tendencias generales en la forma en que los y las estudiantes abordan los problemas, así como de sus errores; anotar, también, sus fortalezas más comunes.

4. Intervenir para negociar una posible solución en el caso que los o las estudiantes sean incapaces de resolver un problema
   - dirigirlos a que piensen en una posible solución
   - plantearles preguntas como las siguientes: ¿Hay algo de lo que hiciste antes que pueda ayudarte aquí?, ¿Puedes explicar esto que hiciste?
   - hacer preguntas directas al resultado, si los o las estudiantes dan muestras de sentirse frustrados.

5. Revisar la solución cuando el problema quede resuelto.
   - animar a los y las estudiantes para que reflexionen acerca de lo que hicieron y a que expliquen por qué lo hicieron
   - observar qué es lo que los y las estudiantes hicieron bien y hacérselos notar para fortalecer la confianza en sí mismos(as).

6. Promover un ambiente agradable durante el desarrollo del aprendizaje de la matemática
   - crear en las y los estudiantes un ambiente de confianza en el que ellos y ellas sean capaces de resolver ejercicios y problemas en forma individual o grupal y en donde la matemática no inspire temor
   - generar actividades matemáticas en las que los estudiantes jueguen y realicen actividades lúdicas con sentido de aprendizaje.

7. Fomentar el aprendizaje social
   - Presentar trabajos de resolución grupal o por parejas en los que se dé la posibilidad de revisar la solución para ver si está correcta o, en su defecto, discutir los posibles errores que se hayan cometido
   - Propiciar oportunidades en las que los estudiantes analicen sus aprendizajes. Los ejercicios, individuales, máxime si se planean para períodos prolongados, limitan el intercambio de experiencias enriquecedoras.

8. Generar procesos de reflexión en donde el pensamiento lógico sea una herramientas fundamental
   - dirigir las actividades, los ejercicios y problemas de manera que los estudiantes razonen el por qué de sus respuestas tanto acertadas como erróneas.

9. Promover una actitud de investigación en el campo de las matemáticas
   - crear en los niños y niñas hábitos de averiguar qué conocimientos matemáticos encuentra fuera del aula o de la escuela, los conocimientos matemáticos de otras culturas y cómo puede aprovechar esos conocimientos
   - fomentar en las niñas y los niños la investigación matemática.

10. Fomentar una comunicación interactiva en el aprendizaje de las matemáticas
    - animar a los estudiantes a que utilicen su propio lenguaje para la discusión de sus resultados y para la comprensión de los diferentes procesos
    - promover el uso adecuado de términos técnicos y símbolos como parte fundamental de la matemática.

## Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Matemáticas, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes.

1. Utilizar el juego como medio de aprendizaje, practicar juegos tradicionales como el avión, los cincos, la cuerda, el trompo y otros.

2. Promover juegos grupales para introducir reglas, formas de alinearse, curvas, figuras geométricas y otras.

3. Plantear y defender sus razonamientos por medio del diálogo respetando las diferencias de opinión.

4. Proponer cambios en las reglas de juegos con reglamentos.

5. Desarrollar destrezas de pensamiento y habilidades psicomotoras por medio de los juegos individuales y grupales, como rompecabezas, juegos de palabras, etc.

6. Utilizar material manipulable, concreto, para descubrir formas, patrones y relaciones utilizando el tacto y la vista.

7. Aprovechar los paseos, excursiones visitas a museos y otros centros para que los y las estudiantes se puedan ubicar en el tiempo y en el espacio.

8. Organizar debates, mesas redondas, foros y otros recursos para comunicar los conocimientos a sus compañeros y compañeras.

9. Promover el aprendizaje de la ruta lógica a seguir para la resolución de problemas: detectarlos, analizarlos, investigar las circunstancias externas que inciden en ellos, proponer soluciones, ejecutarlas y evaluar los resultados.

10. Traer al salón de clases la tecnología disponible en el medio para facilitar el aprendizaje y la enseñanza de esta ciencia: ábaco, calculadora, computadora, entre otras.

11. Estudiar la etnomatemática (matemática de la cotidianidad): investigar las formas de pensar con respecto a la resolución de los problemas que se confrontan en la vida diaria, los modelos y los algoritmos que utilizan las personas.

12. Propiciar el estudio de la matemática de manera dinámica; procurar, en todo momento, que el aprendizaje se base en el triángulo: ACCIÓN - REFLEXIÓN - ACCIÓN. En otras palabras, transformar el salón de clases en un laboratorio de investigaciones.

13. Organizar situaciones en las que los y las estudiantes utilicen moneda hecha con papel y otros materiales en simulación de transacciones comerciales.

14. Organizar visitas a artesanos, panaderos, carpinteros, zapateros, y otros para que los y las estudiantes observen el manejo de la tecnología local.

15. Promover actividades de investigación tanto fuera como dentro de la escuela, ejemplo: investigar patrones numéricos en objetos de la naturaleza, formas geométricas de objetos de la naturaleza o creados en las comunidades, operaciones numéricas propias de otras culturas, entre otros.

16. Fomentar el cálculo mental en todos los aprendizajes que se propician: para la resolución de problemas, aproximaciones a números mayores, resultados de operaciones numéricas, entre otros.

17. Utilizar juegos, adivinazas e incongruencias en los que los niños y las niñas pongan en juego su creatividad y sus habilidades para resolverlos.

18. Asignar roles protagónicos a niños y niñas: ser profesor o profesora por un día, un científico importante, un investigador, entre otros.

19. Organizar exposiciones de trabajos con los que se incentive a todos los alumnos y alumnas a presentar sus trabajos de matemática.

20. Fomentar el uso adecuado de la calculadora (cuando esto sea posible), haciendo énfasis sobre la importancia del desarrollo del pensamiento lógico con ejercicios como el siguiente: Quiero multiplicar 24 por 8 pero el dígito 8 de mi calculadora no funciona, como lo podría resolver?

21. Contextualizar problemas y / o ejercicios matemáticos según las características particulares de cada una de las regiones para un mejor aprovechamiento.

22. Crear condiciones para que los y las estudiantes apliquen sus conocimientos de matemáticas por ejemplo: organizar una tienda escolar, venta de granos, verduras y alimentos, visita a un mercado, etc.

23. Promover concursos de habilidades numéricas.

# Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el curriculum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área del curriculum, se sugieren los siguientes Criterios de Evaluación.

1. Discrimina los elementos básicos de figuras planas, así como su dominio interior y exterior
   - identificándolos en objetos del entorno (casa, barrio, aula, colegio)
   - describiendo sus características en imágenes ofrecidas en distintos soportes y materiales.

2. Expresa, en forma correcta, la localización de un objeto en el espacio,
   - indicando su posición con relación a si mismo o misma,
   - indicando su posición con respecto a otros y otras,

3. Utiliza números naturales
   - en forma espontánea,
   - refiriéndolos a sus propias, experiencias,
   - dándoles el sentido y el significado correcto.

4. Identifica el valor relativo de un número
   - leyendo y escribiendo cantidades
   - ordenando cantidades en forma ascendente y descendente

5. Calcula el resultado de sumas y restas
   - aplicando la estimación lógica
   - relacionándolos con ejercicios de unión, incremento, separación y disminución
   - apoyándose en el cálculo mental

6. Identifica diversas figuras geométricas sencillas.
   - mencionándolas por su nombre
   - indicando el número de lados que las conforman
   - dibujándolas.

7. Realiza prácticas sencillas de medida, que incluyen:
   - la distinción intuitiva de magnitudes,
   - algunas unidades de medida que se corresponden con una magnitud: longitud, capacidad, masa y tiempo.

8. Identifica los distintos tipos de monedas de curso legal
   - realizando comparaciones entre ellos

9. Demuestra el valor de la matemática como herramienta que facilita la comunicación con los demás y como fuente de autonomía personal
   - ejecutando acciones de compra, venta, cambio, comparación, conteo, ordenación, medición, representación e interpretación.

10. Encuentra la respuesta a las relaciones de causa y efecto con eventos y acciones propias.
    - utilizando herramientas matemáticas

12. Obtiene información y la comunica en forma oral
    - utilizando gráficos sencillos

13. Utiliza estrategias personales
    - recopilando datos sencillos proporcionados desde distintos medios,
    - elaborando representaciones gráficas.
    - en el recuento de datos sobre situaciones próximas

14. Formula un enunciado de la vida real y una pregunta que corresponda con una suma o resta
    - razonando los procedimientos para encontrar la respuesta
    - expresando los procedimientos en forma oral y escrita
    - utilizando la adición o la sustracción para resolverlo

15. Utiliza las formas geométricas como fuente de creación artística,
    - utilizando patrones representativos de las diferentes culturas.

# Área de Medio Social y Natural

## Winaqil Ruk Uwachulew
(Idioma maya K'iche')

### Competencias de Área

1. Practica normas de prevención, protección y seguridad en beneficio del bienestar personal, familiar y colectivo, desde el contexto cultural, lingüístico y socioeconómico del país.

2. Participa en acciones de rescate, protección y conservación del medio ambiente, en beneficio del equilibrio entre los factores bióticos y abióticos de los ecosistemas.

3. Explica la importancia de los seres vivos desde los cinco reinos de la naturaleza, con base en su interrelación, conservación, condiciones de supervivencia y evolución.

4. Utiliza la investigación científica a partir de las relaciones y los cambios que ocurren en su persona, su familia y el entorno.

5. Promueve la conservación de la materia en beneficio individual y social.

6. Utiliza los aportes de la ciencia y la tecnología al ubicarse en el tiempo y el espacio y explica la relación y el movimiento de la tierra en el sistema solar identificándolo como un macro sistema.

7. Participa en la transformación del país reconociendo los procesos históricos que han tenido lugar en el país, en la región y a nivel mundial.

### ¿En qué consiste el área?

El Área de Medio Social y Natural integra los saberes, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes desde las Ciencias Naturales y las Ciencias Sociales encaminadas a la formación integral de los y las estudiantes. Vincula la escuela a su entorno natural y social, se deja de considerar a la misma como institución separada de todo lo que acontece fuera de ella.

### ¿Cuáles son sus componentes?

Para su desarrollo, el área se integra en los siguientes componentes: Conocimiento de sí mismo (a), cuidado personal y seguridad e interacción con su medio social y natural.

El componente Conocimiento de sí mismo y de sí misma promueve la relación consigo mismo y consigo misma, la identificación de sus características físicas y emocionales; así como la relación armoniosa con las demás personas que le rodean y con el medio natural.

El componente Cuidado personal y seguridad incluye la observancia de normas que favorecen el desenvolvimiento sano de las y los estudiantes. Se busca desarrollar aprendizajes y actitudes ante los riesgos considerados como amenazas de origen natural o social, para los cuales hay que observar y practicar conductas que los minimicen.

El componente Interacción con su medio social y natural proporciona a los y las estudiantes los conocimientos sobre su medio natural y social, las formas de rescatarlo, mantenerlo y conservarlo, así como a establecer relaciones armónicas con todas las personas y la naturaleza.

# Dosificación de los aprendizajes
## Área de Medio Social y Natural
### Tercer Grado

| A | B | C | | D |
|---|---|---|---|---|
| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades 1 2 3 4 |
| 1 | Realiza acciones preventivas a nivel familiar, escolar y comunitario que promueven el buen funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que forman el cuerpo humano. | 1.1. Describe el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas del cuerpo humano. | 1.1.1. Descripción de la estructura, funcionamiento e interrelación de los órganos de los sentidos. | |
| | | | • ...el sistema muscular. | |
| | | | • ... el aparato digestivo: (boca, piezas dentarias, estómago, hígado, páncreas, intestinos). | |
| | | | • ...el aparato respiratorio. | |
| | | | 1.1.2. Identificación de los órganos y células sexuales del aparato reproductor femenino y masculino. Cuidados e higiene. | |
| | | 1.2. Describe los cambios que ocurren en el cuerpo humano en las diferentes etapas de la vida. | 1.2.1. Identificación del desarrollo del ser humano: la concepción (fecundación del óvulo). | |
| | | | 1.2.2. Relación entre embarazo, parto y postparto. | |
| | | | 1.2.3. Valoración de la importancia del ejercicio físico y del consumo de nutrientes: proteínas, carbohidratos, grasas, vitaminas y minerales esenciales para el crecimiento y desarrollo del cuerpo humano. | |
| | | 1.3 Practica voluntariamente medidas preventivas y nutricionales, de acuerdo con los valores de su cultura, para conservar la salud. | 1.3.1. Importancia y beneficios de la conservación de la salud desde las diferentes culturas (medicina química y medicina natural o alternativa). | |
| | | | 1.3.2. Aplicación de medidas preventivas para la conservación de la salud corporal, mental y social. | |
| | | | 1.3.3. Relación acerca de la Importancia y beneficios de la lactancia materna (física, económica, social, emocional). | |
| | | | 1.3.4. Selección de alimentos de su entorno de acuerdo con su valor nutritivo. | |
| | | | 1.3.5. Identificación de los elementos que constituyen la dieta en su comunidad (Lactancia materna y Olla familiar). | |

| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | 1.3.6. Identificación y erradicación de agentes vectores causantes de enfermedades. | | | | |
| | | | 1.3.7. Identificación de las causas y efectos de las enfermedades más comunes en su entorno. | | | | |
| | | | 1.3.8. Identificación de los servicios de atención médica existentes en la comunidad. | | | | |
| | | | 1.3.9. Descripción de las funciones de los centros de atención médica existentes en su comunidad. | | | | |
| | | | 1.3.10. Descripción de enfermedades que pueden prevenirse por medio de las vacunas. | | | | |
| | | | 1.3.11. Participación en campañas de vacunación para la prevención de enfermedades. | | | | |
| | | | 1.3.12. Reflexión acerca de la Infección de transmisión sexual y VIH/SIDA. | | | | |
| | | | 1.3.13. Participación en Campañas de divulgación y de información general sobre infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA. | | | | |
| | | 1.4. Practica de hábitos para la conservación de la salud y de los valores morales para la convivencia armónica. | 1.4.1. Demostración de practica de hábitos de higiene que conservan la salud corporal: lavado de las manos con agua y jabón, cepillado de los dientes al terminar de comer, baño diario, corte de uñas, entre otros. | | | | |
| | | | 1.4.2. Sensibilización social ante la necesidad de recolectar y darle tratamiento a los desechos sólidos para eliminar focos de infección. | | | | |
| | | 1.5. Aplica medidas de seguridad individual y colectiva, para preservar la salud, la vida y el entorno en que vive. | 1.5.1. Utilización de medidas de seguridad en el hogar, la escuela y comunidad. | | | | |
| | | | 1.5.2. Aplicación de medidas urgentes en caso de accidentes en la vía pública, en la escuela y en el hogar. | | | | |
| | | | 1.5.3. Aplicación de normas de seguridad individual y colectiva en las diferentes actividades sociales, recreativas y deportivas. | | | | |

| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | 1.5.4. Organización, y tuso e implementación del botiquín escolar. | | | | |
| | | | 1.5.5. Descripción de las funciones de las instituciones que brindan ayuda en caso de emergencia Bomberos, Cruz Roja, Policía Nacional, CONRED, entre otras. | | | | |
| | | 1.6. Ejerce los derechos y las responsabilidades que conllevan los diferentes roles sociales que desempeña en la vida familiar, escolar y comunitaria. | 1.6.1. Valoración de los derechos de la niñez a la vida, salud, educación, recreación, protección, entre otros | | | | |
| | | | 1.6.2. Identificación de las responsabilidades y derechos del ser humano como miembro de la familia, la sociedad y el entorno natural. | | | | |
| | | | 1.6.3. Práctica de sus responsabilidades y derechos como estudiante. | | | | |
| | | | 1.6.4. Promoción de actividades que favorecen la participación equitativa. | | | | |
| 2 | Describe las formas en que se relacionan los factores bióticos y abióticos en un ecosistema. | 2.1. Identifica las funciones de los factores bióticos y abióticos en un ecosistema. | 2.1.1. Descripción de la función de los factores bióticos en los ecosistemas (ser humano, animales y plantas). | | | | |
| | | | 2.1.2. Diferenciación entre los componentes y funciones fundamentales de los factores abióticos de un ecosistema. | | | | |
| | | | 2.1.3. Incidencia de los animales y las plantas en el medio ambiente: productores, consumidores y descomponedores. | | | | |
| | | | 2.1.4. Identificación de animales y plantas útiles y dañinas para los seres humanos. | | | | |
| | | 2.2. Describe las relaciones que se establecen entre los componentes de un ecosistema. | 2.2.1. Relación de los factores bióticos y abióticos en un ecosistema. | | | | |
| | | | 2.2.2. Identificación de los principales cambios que ocurren en un ecosistema. | | | | |
| | | | 2.2.3. Identificación de las relaciones alimentarias y energéticas en un ecosistema (cadena y piramide alimenticia). | | | | |
| | | | 2.2.4. Identificación de los procesos naturales relacionados con: el ciclo de la vida animal, vegetal y humana, ciclo del agua, entre otros. | | | | |

| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | 2.2.5. Descripción de las características de cambio propias y de su ambiente. | | | | |
| | | | 2.2.6. Enumeración de los principales recursos naturales y culturales de su departamento. | | | | |
| | | 2.3. Participa en acciones de promoción y prevención de problemas de salud humana, sanidad animal, y vegetal, así como ambientales para mantener el equilibrio ecológico. | 2.3.1. Práctica de hábitos y actitudes positivas en el cuidado personal y en el cuidado de animales y plantas. | | | | |
| | | | 2.3.2. Identificación de problemas ambientales, formas de contaminación y su impacto en la vida del ser humano. | | | | |
| | | | 2.3.3. Participación en acciones para prevenir minimizar o resolver los problemas ambientales. | | | | |
| | | | 2.3.4. Formas de protección y uso adecuado de los recursos naturales: agua, leña, entre otros, para una relación armónica con la naturaleza. | | | | |
| | | | 2.3.5. Descripción de las necesidades básicas de los seres vivos: nutrición, reproducción, relación, respiración, entre otros. | | | | |
| | | | 2.3.6. Reproducción de animales: ovíparos y vivíparos. | | | | |
| | | | 2.3.7. Clasificación de las plantas de acuerdo con su forma de reproducción, medio en que viven y utilidad. | | | | |
| | | | 2.3.8. Demostración de acciones de precaución, prudencia y prevención en actividades de la vida diaria. | | | | |
| | | | 2.3.9. Utilización racional del agua, en su casa, escuela y comunidad. | | | | |
| | | 2.4. Participa en actividades de rescate, protección, conservación y promoción del patrimonio natural y cultural de su comunidad. | 2.4.1. Participación en actividades para el rescate, la protección y conservación del patrimonio natural de su comunidad. | | | | |
| | | | 2.4.2. Identificación del Patrimonio Cultural: monumentos, sitios y lugares de importancia social, cultural o religiosa, entre otras. | | | | |
| | | | 2.4.3. Identificación de las diferencias étnicas, culturales y lingüísticas en el país. | | | | |

| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | | | 2.4.4. Identificación de los procesos sociales relacionados con: la natalidad, morbilidad y mortalidad en el país. | | | | |
| | | | 2.4.5. Explicación de los efectos que causa en el ambiente el aumento de la población. La valoración de la vida | | | | |
| | | | 2.4.6. Reflexión acerca de las migraciones internas y externas, causas y efectos en la economía, la vida social y familiar. | | | | |
| | | 2.5. Identifica los efectos de los procesos naturales en los procesos sociales referidos a la vida, al aumento y a la disminución poblacional. | 2.5.1. Relación de los efectos del deterioro ambiental en la vida del ser humano, las plantas y los animales (muerte, enfermedad, bajo rendimiento, entre otros). | | | | |
| | | | 2.5.2. Identificación de los procesos sociales relacionados con la natalidad, la morbilidad y mortalidad en el país. | | | | |
| | | | 2.5.3. Explicación de los efectos que causa en el ambiente el aumento de la población. | | | | |
| | | | 2.5.4. Descripción de los efectos de las migraciones internas y externas en la economía, la vida social y familiar. | | | | |
| 3 | Aplica saberes y procesos de investigación científica en la adquisición de conocimientos en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve. | 3.1. Utiliza los resultados de la investigación en la resolución de problemas. | 3.1.1. Definición de problemas sociales y naturales. | | | | |
| | | | 3.1.2. Análisis y formulación de propuestas para minimizar o solucionar problemas sociales y naturales. | | | | |
| | | 3.2. Aplica el método científico para explicar la relación causa-efecto de un fenómeno natural y social. | 3.2.1. Explicación con palabras sencillas de un fenómeno social y natural siguiendo los pasos del método científico:<br>a. observa en forma dirigida o espontánea;<br>b. describe la secuencia en los eventos que observa,<br>c. define con palabras sencillas el problema,<br>d. plantea una hipótesis (respuesta tentativa),<br>e. identifica diferentes, fuentes de información para documentar sus opiniones,<br>f. desarrolla actividades para probar la hipótesis (experimentación)<br>g. infiere conclusiones,<br>h. elabora recomendaciones | | | | |

| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | | Unidades 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 3.3. Elabora registros e informes sencillos de sus observaciones y experimenta-ciones. | 3.3.1. | Presentación escrita de la secuencia de eventos observados. | | | | |
| | | | 3.3.2. | Presentación oral de las conclusiones y recomendaciones de la investigación efectuada. | | | | |
| 4 | Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica, en el medio en que se desenvuelve. | 4.1. Identifica la importancia de la practica de los valores y los Derechos Humanos para la convivencia armónica. | 4.1.1. | Práctica de valores universales y los propios de su cultura en la familia: respeto, tolerancia, solidaridad, equidad, honestidad, entre otros. | | | | |
| | | | 4.1.2. | Demostración de principios de convivencia armónica en la familia, escuela, comunidad y para con la naturaleza. | | | | |
| | | | 4.1.3. | Demostración de actitudes y comportamientos que favorecen la cultura de paz: responsabilidad en el trabajo, respeto a la diferencia, reconocimiento de la complementariedad, entre otros. | | | | |
| | | | 4.1.4. | Cumplimiento voluntario de su responsabilidad como miembro de: su familia, de un aula, de una escuela y de una comunidad. | | | | |
| | | | 4.1.5. | Identificación de los organismos que velan por los Derechos Humanos en el país. | | | | |
| | | 4.2. Reconoce y práctica la comunicación y el diálogo en la resolución de conflictos. | 4.2.1. | Divulgación del uso del diálogo en la prevención y resolución de conflictos. | | | | |
| 5 | Describe la función de la materia como depositaria de energía, participando en actividades para su aprovechamiento racional y para su conservación. | 5.1. Describe las características generales de la materia y sus propiedades. | 5.1.1. | Enumeración de otros estados de la materia (plasma) condensado de Bore -Eruslum) | | | | |
| | | | 5.1.2. | Identificación de los cambios de los estados clásicos de la materia: de sólido a líquido, de líquido a sólido, de líquido a gaseoso, de sólido a gaseoso y de gaseoso a líquido. | | | | |
| | | | 5.1.3. | Descripción de las clases de energía:<br>• ... La energía cinética. | | | | |
| | | | | • ... la energía potencial. | | | | |
| | | | 5.1.4. | Relación entre: energía, eficiencia en el trabajo y el uso de las máquinas. | | | | |

| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 5.2. Describe diversas fuentes de energía para su aprovechamiento personal y colectivo. | 5.2.1. Descripción de fuentes de energía: el aire como fuente de energía controlada o sin control. | | | | |
| | | | • ... Los ríos, lagos y otras fuentes de agua que generan energía controlada o sin control. | | | | |
| | | | 5.2.2. Aplicación de medidas para el rescate y conservación de las fuentes naturales de agua. | | | | |
| | | | 5.2.3. Descripción de la importancia del sol como fuente de energía controlada o sin control. | | | | |
| | | | 5.2.4. Explicación de las aplicaciones y usos del calor. | | | | |
| | | | 5.2.5. Descripción de los bosques como fuente de energía. | | | | |
| | | | 5.2.6. Participación en acciones de rescate, conservacióny uso racional de los bosques. | | | | |
| | | | 5.2.7. Diferenciación entre máquinas simples y compuestas. | | | | |
| | | 5.3. Explica los beneficios que se obtienen de la energía en actividades de la vida diaria. | 5.3.1. Explicación del uso de las máquinas simples y compuestas en actividades diarias (la agricultura, la industria y el comercio y el hogar). | | | | |
| | | | 5.3.2. Cuidado y precaución en el manejo de las máquinas simples y compuestas. | | | | |
| | | | 5.3.3. Ventajas y beneficios del uso racional de la energía en actividades cotidianas. | | | | |
| | | | 5.3.4. Descripción de las formas que se utiliza en la transformación y conservación de la energía. | | | | |
| | | | 5.3.5. Identificación de los beneficios que proporciona la energía eléctrica. | | | | |
| | | | 5.3.6. Descripción de los avances en el campo de la tecnología, la informática y la comunicación. | | | | |
| 6 | Explica la relación del sol, las estrellas y los planetas con los fenómenos naturales y sociales, su influencia en el medio ambiente teniendo en cuenta los aportes de la ciencia y la tecnología. | 6.1. Describe características físicas del entorno en que vive y se ubica en relación con los puntos cardinales y la posición del sol. | 6.1.1. Descripción de las características físicas del país, en su división política y geográfica. | | | | |
| | | | 6.1.2. Interpretación y uso de símbolos de orientación aplicados en el país. | | | | |
| | | | 6.1.3. Elaboración y lectura de mapas del país, ubicación de: departamentos, accidentes geográficos y lugares importantes para las diferentes culturas. | | | | |

| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | | Unidades 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 6.2. Describe la influencia de los movimientos de la tierra en la definición del tiempo, el clima, cultivos y ocupaciones de los habitantes de su comunidad y región. | 6.2.1. | Descripción de el universo: el Sol, la Tierra, la Luna, las estrellas y los planetas. | | | | |
| | | | 6.2.2. | Descripción de la influencia del Sol y la Luna en los fenómenos y procesos naturales. | | | | |
| | | | 6.2.3. | Identificación de los fenómenos naturales que suceden en su entorno inmediato. | | | | |
| | | | 6.2.4. | Descripción de fenómenos eventos o sucesos relacionados con los movimientos de la tierra: Movimiento de traslación Las estaciones y épocas en nuestro país (invierno y verano; época lluviosa y época seca) y en otros países (invierno, verano, otoño y primavera), características e influencia en la vida de personas, animales y plantas. | | | | |
| | | | | • ...el calendario Gregoriano. Origen y estructura. | | | | |
| | | | | • ...movimientos de rotación: El día y la noche y su influencia en animales, plantas y seres humanos. | | | | |
| | | | 4.2.5. | Descripción de la diferencia que percibe en la temperatura según la altitud de la región. | | | | |
| | | | 4.2.6. | Descripción de la influencia del clima en la ropa, los cultivos y las ocupaciones de los habitantes de su comunidad, municipio y departamento. | | | | |
| | | | 6.2.7. | Interpretación del horario: lee, comprende y elabora horarios personales. | | | | |
| | | | 6.2.8. | Identificación de actividades sociales, culturales, industriales y religiosas en cada una de las estaciones y épocas del año, fechas memorables en la familia, escuela y el país. | | | | |
| | | | 6.2.9. | Identificación del calendario maya, estructura y significado de los glifos. | | | | |
| | | 6.3. Reconoce los aportes de la ciencia y la tecnología en los fenómenos y procesos sociales. | 6.3.1. | Importancia de los aportes tecnológicos en la vida del ser humano. | | | | |
| | | | 6.3.2. | Descripción de los peligros y daños por el mal uso de la tecnología. | | | | |
| | | | 6.3.3. | Relación entre ciencia, tecnología, tradición y costumbres. | | | | |

| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7 | Relaciona espacios geográficos, actividades actuales, hechos históricos y culturales relevantes que han impulsado cambios significativos en su comunidad y departamento. | 7.1. Explica la organización del espacio geográfico del municipio, departamento y país, en función de las actividades que practican. | 7.1.1. Identificación de la división política y geográfica del país: relieve, clima, red hídrica, ecosistemas y riesgos naturales. | | | | |
| | | | 7.1.2. Descripción de actividades que se practican en el país: domésticas, agrícolas, industriales, económicas, artesanales, comerciales, culturales y políticas. | | | | |
| | | | 7.1.3. Utilización de diferentes tipos de mapas para representar su territorio y comunidad nacional. | | | | |
| | | | 7.1.4. Ubicación espacial relativa para ir de un punto A a un punto B. | | | | |
| | | | 7.1.5. Definición de la dirección en la que debe movilizarse para llegar a su municipio tomando como base los puntos cardinales y ubicándose, imaginariamente en diferentes puntos del país. | | | | |
| | | | 7.1.6. Descripción de accidentes geográficos de su departamento y país: ríos, lagos, montañas, volcanes y otros. | | | | |
| | | | 7.1.7. Descripción de las características de la población de su comunidad y las actividades a las que se dedica. | | | | |
| | | | 7.1.8. Descripción de la infraestructura y servicios: vías de comunicación, medios de transporte (educación vial), servicios educativos y otros. | | | | |
| | | 7.2. Relaciona manifestaciones culturales y hechos actuales con la historia del municipio, departamento y país. | 7.2.1. Relación de la historia de su departamento con la historia del país y la ubica en el tiempo. | | | | |
| | | | 7.2.2. Relaciona hechos de la vida actual de su municipio con hechos del pasado que contribuyen al reconocimiento de su identidad. | | | | |
| | | | 7.2.3. Identificación de las culturas prehispánicas de Guatemala: Mayas y Señoríos. | | | | |
| | | | 7.2.4. Identificación de testimonios materiales: monumentos, edificios, lugares y otros. | | | | |

| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | 7.2.5. Valoración de los saberes de la comunidad: tradiciones, narraciones, leyendas, relatos y costumbres. | | | | |
| | | | 7.2.6. Valoración de los saberes de su cultura sobre procesos y fenómenos naturales y sociales. | | | | |
| | | | 7.2.7. Identificación de su Identidad étnica: auto identificación e identificación de otros, en el marco de las relaciones equitativas, de respeto y valoración de las diferencias de género, sociales, culturales y lingüísticas. | | | | |
| | | | 7.2.8. Valoración del descubrimiento, conquista y colonización de Guatemala en función de su impacto en los habitantes originales del país. | | | | |
| | | | 7.2.9. Relación del descubrimiento, la conquista y la colonización con la situación actual de su departamento. | | | | |
| | | | 7.2.10. Relación de la historia del siglo XIX en Guatemala y sus efectos en la actualidad. | | | | |
| | | | 7.2.11. Demostración de manifestaciones culturales de los cuatro pueblos de Guatemala. | | | | |
| | | | 7.2.12. Identificación de personajes ejemplares del país, destacados en lo social, científic, artístico, deportivo y cultural, otros. | | | | |
| | | | 7.2.13. Relación de la historia del siglo XX en Guatemala y sus efectos en la actualidad. | | | | |
| | | | 7.2.14. Enumeración de formas de vida en el país. | | | | |
| | | | 7.2.15. Demostración de respeto por otras culturas y el derecho de las personas a expresarse de acuerdo con su cultura y en su propio idioma. | | | | |
| | | 7.3. Identifica las principales autoridades de su municipio, departamento y país y la función que ejercen. | 7.3.1. Organización política administrativa, funcionarios, funciones e instituciones del municipio, departamento y país (educación fiscal). | | | | |
| | | | 7.3.2. Organización educativa de la comunidad, el municipio y el departamento. Autoridades e instituciones. | | | | |
| | | | 7.3.3. Identificación de los organismos que velan por los Derechos Humanos en el país. | | | | |
| | | | 7.3.4. Organización turística: lugares, actividades, servicios y vías de transporte. Beneficios. | | | | |

## Cuadro No. 5
## Competencias de Medio Social y Natural
## Nivel Primario

| No. | Primero | Segundo | Tercero |
|---|---|---|---|
| 1 | Identifica las partes y los órganos del cuerpo humano y realiza acciones en su entorno para mantener la salud e higiene corporal. | Identifica la estructura, funciones y cuidado de los órganos, aparatos y sistemas que forman el cuerpo humano, participando en acciones para el mantenimiento corporal. | Realiza acciones preventivas a nivel familiar, escolar y comunitario que promueven el buen funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que forman el cuerpo humano. |
| 2 | Establece la diferencia entre los factores bióticos y abióticos en el ecosistema. | Describe la importancia de la interacción de los factores bióticos y abióticos en los ecosistemas. | Describe las formas en que se relacionan los factores bióticos y abióticos en un ecosistema. |
| 3 | Utiliza la curiosidad, la experiencia personal y los saberes de su comunidad como método de aprendizaje. | Utiliza saberes y procesos básicos de investigación científica como método de aprendizaje. | Aplica saberes y procesos de Investigación científica en la adquisición de conocimientos en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve. |
| 4 | Practica el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores en su vida diaria. | Fomenta el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores acordes a su contexto. | Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica, en el medio en que se desenvuelve. |
| 5 | Identifica las propiedades físicas de la materia en objetos de su entorno inmediato. | Identifica los beneficios que se obtienen de la materia en sus diferentes estados y las manifestaciones de la energía. | Describe la función de la materia como depositaria de energía, participando, en actividades para su aprovechamiento racional y para su conservación. |
| 6 | Relaciona los movimientos y composición de la tierra con los fenómenos naturales y su incidencia en la sociedad. | Explica la importancia de los puntos de referencia y los movimientos de la tierra para su ubicación en el tiempo y en el espacio. | Explica la relación del sol, las estrellas y los planetas con los fenómenos naturales y sociales, su influencia en medio ambiente teniendo en cuenta los aportes de la ciencia y la tecnología. |
| 7 | Describe características físicas, hechos y actividades actuales de su comunidad, relacionándolos con acontecimientos históricos. | Describe características físicas, actividades y hechos actuales en su municipio que contribuyen al reconocimiento de su origen e identidad. | Relaciona espacios geográficos, actividades actuales y hechos históricos y culturales relevantes que han impulsado cambios significativos en su comunidad y departamento. |

# Apuntes Metodológicos

El Área de Medio Social y Natural abre los espacios para facilitar el aprendizaje integral y significativo en relación directa con las experiencias de vida. Contribuye al desarrollo de la identidad personal, étnico cultural y nacional. Para promover su aprendizaje se hace necesario que los y las estudiantes examinen directamente sus teorías y confronten las consecuencias. Se considera importante que para que este cambio ocurra, los y las estudiantes pasen por las siguientes etapas:

1. Una incomodidad inicial al comparar las nuevas situaciones con las propias ideas y creencias.
2. Intentos por explicar las incongruencias entre sus teorías y las pruebas presentadas.
3. Intentos por ajustar las mediciones y observaciones para que coincidan con las teorías presentadas,
4. Vacilaciones ante los resultados obtenidos
5. Cambio conceptual ante la confirmación de que los resultados obtenidos son los esperados.

Se recomienda, por lo tanto, que los y las docentes se comprometan a propiciar situaciones de aprendizaje para que los y las estudiantes verdaderamente aprendan y no se limiten solamente a cumplir con los programas . En resumen, debe motivarse a los y las estudiantes para que logren comprender el mundo de las ciencias a partir de sus ideas actuales; se les reta para que describan, predigan, expliquen, justifiquen, debatan y defiendan lo pertinente de su comprensión. El diálogo es clave en este proceso, pues solamente cuando se demuestra que las ideas son inadecuadas puede tener lugar el nuevo aprendizaje.

# Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Medio Social y Natural, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes.

1. Elaborar carteles en donde, gráficamente, se describa la talla y el peso personal; luego, compararlos con los de los y las demás estudiantes.

2. Elaborar gráficamente la historia personal: dónde nació, quiénes son su padre y su madre, hermanos (as), abuelos (as), tíos (as) y otros familiares; su comida favorita, juegos predilectos, lo que desea ser cuando sea grande, entre otros.

3. Elaborar cuestionarios para entrevistar a familiares cercanos acerca de sucesos o eventos ocurridos en la familia.

4. Organizar campañas de divulgación sobre el uso racional del agua.

5. Organizar actividades en donde los y las estudiantes participen en la identificación y eliminación de focos de contaminación.

6. Programar actividades que estimulen la curiosidad, la observación dirigida a los procesos y fenómenos naturales y sociales.

7. Planear actividades que lleven a los y las estudiantes a practicar ejercicios, participar en caminatas y juegos al aire libre.

8. Estimular la curiosidad de los y las estudiantes y llevarlos a que elaboren su horario diario incluyendo períodos de trabajo, descanso y recreación.

9. Propiciar la oportunidad para que los y las estudiantes elaboren carteles, tiras didácticas, trifoliares con información de acuerdo con la temática bajo estudio.

10. Organizar concursos que propicien la escritura creativa en los que participen los y las estudiantes escribiendo sobre temas relacionados con su ambiente natural y social y en donde se resalte la valoración de la vida.

11. Orientar a los y las estudiantes a que planeen exposiciones en donde se exhiban los hallazgos de investigaciones sobre plantas medicinales propias de su región.

12. Organizar experimentos, demostraciones y juegos de roles para representar las cadenas alimenticias en las que algunos seres vivos (vegetales) son productores de alimentos y otros (seres humanos y animales) son consumidores.

## Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el curriculum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área del curriculum, se sugieren los siguientes Criterios de Evaluación.

1. Evidencia que identifica las partes externas de su cuerpo: extremidades inferiores, extremidades superiores y órganos sexuales
   - nombrándoles en forma oral y escrita
   - ubicándolas en si mismo y en el cuerpo de las y los demás
   - describiendo, en forma correcta, su estructura y la de cada una de las partes que las conforman
   - describiendo, en forma correcta, su función y la de las partes que las conforman

2. Demuestra conocimiento de la función que tienen en su organismo: el corazón, el estómago, los pulmones y el cerebro
   - explicando por qué son órganos vitales
   - describiendo sus funciones
   - ilustrando el proceso del buen funcionamiento y del desarrollo de su cuerpo.

3. Aplica normas de salud y seguridad en sus actividades
   - se baña diariamente
   - se lava las manos
   - se mantiene limpio
   - evidencia el cuidado de su cuerpo
   - utiliza herramientas con cuidado
   - no se expone a peligros en su casa, la escuela y la comunidad

4. Identifica los recursos naturales de su entorno: agua, bosque, suelos y aire.
   - describiendo las formas de aprovechamiento racional de cada uno
   - promoviendo su conservación para mejorar la vida de los seres vivos.

5. Participa en actividades para el rescate y mejoramiento de su medio ambiente,
   - impulsando actividades de prevención, mejoramiento y rescate en forma individual y colectiva
   - aprovechando al máximo los recursos del entorno.

6. Establece categorías entre los seres vivos y no vivos, para ello tiene en cuenta:
   - sus características
   - sus diferencias y similitudes
   - los medios o recursos a su alcance.

7. Identifica las necesidades básicas de los seres vivos
   - mencionando cada una de ellas
   - teniendo en cuenta los beneficios, que representan para la vida de los seres vivos.

8. Identifica cambios que se producen en animales y plantas:
   - teniendo en cuenta sus diferencias y similitudes
   - haciendo uso de los diversos medios o recursos a su alcance.

9. Utiliza el método científico como medio de aprendizaje
   - siguiente los pasos básicos
   - aplicándolo en situaciones de la vida diaria

10. Establece relaciones de convivencia armónica en su vida diaria
    - en el ámbito familiar
    - en el ámbito escolar
    - en la comunidad

11. En las situaciones en las que se desenvuelve, manifiesta respeto y valoración
    - por los principios de los Derechos Humanos.

12. Practica hábitos, actitudes y comportamientos solidarios, responsables y cooperativos
    - en forma individual y colectiva
    - en el ejercicio de sus relaciones y funciones
    - en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve
    - en la resolución de conflictos.

13. Identifica los cambios y estados de la materia
    - utilizando diferentes recursos o medios.

14. Utiliza herramientas simples y compuestas para facilitar el trabajo que realiza
    - en la escuela
    - en la familia y
    - en la comunidad,

15. Identifica, selecciona y utiliza adecuadamente las principales fuentes de energía en su comunidad.
    - en actividades personales,
    - en eventos sociales y
    - comunitarias

16. Describe las características físicas del entorno en que vive y se relaciona
    - haciendo énfasis en los beneficios que representan en su vida diaria.

17. Establece relaciones de causa y efecto con respecto a los movimientos de la tierra,
    - utilizando diferentes medios o recursos
    - caracterizando fenómenos como: el día y la noche y las estaciones que se marcan en el país,
    - ilustrando la influencia del clima sobre los cultivos y las ocupaciones de los habitantes de su comunidad.

18. Analiza las causas y los efectos de hechos históricos de su comunidad,
    - describiendo los cambios o el desarrollo que puede observarse,
    - utilizando como evidencia los diferentes recursos o medios con los que cuentan en su entorno inmediato.

19. Identifica los medios o recursos de movilización
    - describiendo los más comunes con los que cuenta su comunidad,
    - estableciendo la diferencia entre los que se utilizan para acceder a lugares cercanos y aquellos que se utilizan para comunicarse con lugares lejanos.

# Área de Expresión Artística

K'utjiil
(Idioma maya Poqomam)

## Competencias de Área

1. Utiliza técnicas de las distintas artes y los saberes tradicionales en la creación y producción estética.
2. Aplica códigos estéticos y técnicos: musicales, gráfico plásticos, teatrales, kinestésicos y audiovisuales en la práctica cotidiana.
3. Expresa sus sentimientos, pensamientos e interpretaciones de la realidad por medio de los lenguajes artísticos.
4. Participa en la promoción y gestión de proyectos artísticos, individuales o integrados, que coadyuvan al fortalecimiento de sus cualidades expresivas.

## ¿En qué consiste el Área?

El Área de Expresión Artística se orienta al desarrollo de las posibilidades expresivas y creativas de las y los estudiantes. Promueve el discurrir con libertad, descubrir, disfrutar, inventar, imaginar, soñar, jugar, sentir y ser feliz. Permite el descubrimiento de la belleza en sus múltiples manifestaciones y el rompimiento de estereotipos culturales para apreciarla.

Ofrece una oportunidad para la comunicación, expresión y apreciación de la vida y la belleza ya que fomenta, en los y las estudiantes, la habilidad para experimentar emociones estéticas que facilitan un mayor conocimiento de sí mismos y mismas y del mundo en que viven. Con ello que fortalece su autoestima y se estimula el desarrollo de la inteligencia emocional.

## ¿Cuáles son sus componentes?

En el Área de Expresión Artística se estimula el desarrollo físico al propiciar el descubrimiento del mundo sensorial, se fomentan hábitos y se promueve la asimilación de valores. Comprende tres componentes: Percepción y experimentación de sensaciones o senso percepción, Expresión y comunicación artística o Creación e iniciación al criterio artístico o Apreciación.

El desarrollo de los aprendizajes de Expresión Artísticas se aborda desde las siguientes subáreas: Educación Musical, Artes Plásticas, Teatro, Danza y Movimiento Creativo, Culturas Guatemaltecas y Artes Audiovisuales.

Educación Musical permite a las y los estudiantes establecer contacto con el entorno Sonoro, estimula la generación de sentimientos de aprecio por lo que ofrece, facilita la comunicación y la expresión de sus ideas y emociones por medio de mensajes audibles, vocales e instrumentales.

Por medio de Artes Plásticas se visualiza la expresión de sentimientos e ideas con respecto a la materia, se manifiesta por medio de la arquitectura, escultura y pintura. Además, el desarrollo de las artes plásticas permite el movimiento entre el pensamiento, la sensibilidad y la creación.

El Teatro educa, divierte, libera y enriquece la expresión afectiva, intelectiva, gestual y oral de las y los estudiantes. Permite la creación y recreación de conflictos, sucesos y hechos por medio de la animación de lo abstracto con la palabra, el gesto y el movimiento.

La Danza y el Movimiento Creativo puede definirse como el arte de crear y componer movimientos de acuerdo con determinados principios estructurales en la época , el ritmo, la melodía, el tiempo y el espacio definido con una cantidad de energía corporal establecida. La danza integra a todas las personas porque su interpretación involucra el movimiento del cuerpo, el pensamiento y el sentimiento.

El componente Culturas Guatemaltecas proporciona un espacio de interrelación que vincula a los y las estudiantes a procesos sociales heredados del proceso histórico del país y del mundo. Considera la proyección artística de las cuatro diversas culturas de Guatemala y las diferentes culturas de América Latina y del Mundo.

El Componente de Artes Audiovisuales comprende aquellas actividades que promueven la apreciación y creación por medio de instrumentos técnicos - industriales sonoro - visuales, de registro, de edición y de difusión.

# Dosificación de los Aprendizajes
## Área de Expresión Artística
### Tercer Grado

| A | B | C | | D | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
| | | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1 | Establece relaciones entre los fenómenos artísticos en su ámbito sonoro y visual. | 1.1. Relaciona ritmos y sonidos en los ámbitos vocal e instrumental. | 1.1.1. Clasificación de los sonidos: utilidad y necesidad de los mismos. | | | | |
| | | | 1.1.2. Organización de los sonidos en estructuras simples. | | | | |
| | | | 1.1.3. Estímulos musicales: ritmo, melodía y armonía. (Audición de música vocal e instrumental). | | | | |
| | | | 1.1.4. Exploración sonora libre, vocal e instrumental, utilizando la noción de la escala musical. | | | | |
| | | | 1.1.5. Exploración del espacio para la expresión y la proyección de la voz: diversos timbres vocales. (Ejercitación para la potencia de la voz). | | | | |
| | | | 1.1.6. Creación espontánea de melodías con instrumentos musicales utilizados en la comunidad. | | | | |
| | | | 1.1.7. Asociación símbolo - sonido, tiempos y movimientos. (Interpretación de secuencias rítmicas usando las siguientes figuras: blancas, negras y corcheas.) | | | | |
| | | | 1.1.8. Ejecución de melodías con su armonización. (Instrumentos tradicionales guatemaltecos.) | | | | |
| | | 1.2. Combina líneas, patrones, texturas y color al elaborar objetos con diversidad de materiales. | 1.2.1. Organización de los estímulos visuales relacionados con la línea, la forma, la textura y el color. | | | | |
| | | | 1.2.2. Improvisación de patrones rítmicos por medio de diferentes clases de líneas. | | | | |
| | | | 1.2.3. Utilización de la mancha (color, oscuridad / luminosidad o textura) como recurso para dar la sensación de libertad creativa. | | | | |

| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | 1.2.4. Integración de diferentes materiales gráficos y plásticos en la expresión de sus ideas, emociones y sentimientos. | | | | |
| | | | 1.2.5. Elaboración de formas escultóricas en las que se manifiesten elementos como color y volumen utilizando materiales a su alcance. | | | | |
| | | 1.3. Participa en actividades que integran ritmo y melodía al movimiento y al desplazamiento. | 1.3.1. Recreación de actividades artísticas incorporando gestos, movimientos y desplazamientos en el espacio | | | | |
| | | | 1.3.2. Movimiento relacionado con ideas o elementos que sugiere la música. | | | | |
| | | | 1.3.3. Descubrimiento de los timbres de la voz y ejercitación de su potencia | | | | |
| | | | 1.3.4. Incorporación del movimiento espontáneo y creativo a los recitados aprendidos. | | | | |
| | | | 1.3.5. Mímica y movimiento corporal creativo. | | | | |
| | | | 1.3.6. Ejecución de juegos musicales que incorporen desplazamientos. | | | | |
| | | 1.4. Integra los distintos lenguajes artísticos al describir su entorno social y cultural. | 1.4.1. Interpretación de canciones que favorecen el movimiento y el juego. | | | | |
| | | | 1.4.2. Participación en actividades rítmico - corporales acompañadas de melodías con su respectiva armonización. | | | | |
| | | | 1.4.3. Relación entre ritmos corporales e instrumentales con textos poéticos (ritmo musical y ritmo de la palabra.) | | | | |
| | | | 1.4.4. Participación en dramatizaciones a las que se ha adaptado un fondo musical. | | | | |
| 2 | Expresa sentimientos y emociones por medio de desempeños artísticos: musicales, plásticos, teatrales, entre otros. | 2.1. Aplica conceptos precisos de índole rítmica, melódica o combinada con la interpretación instrumental y vocal. | 2.1.1. Interpretación instrumental de música apropiada a su nivel. | | | | |
| | | | 2.1.2. Vinculación de la afinación y la tesitura al cantar. | | | | |
| | | | 2.1.3. Exploración con los recursos de la voz (voz hablada, voz cantada, imitación de sonidos.) | | | | |
| | | | 2.1.4. Postura corporal para la emisión de la voz: cuerpo erguido y pies ligeramente separados. | | | | |

| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | | Unidades 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | 2.1.5. | Práctica de ejercicios respiratorios: inspiración, retención (bloqueo del diafragma), y espiración (control de la columna de aire). | | | | |
| | | | 2.1.6. | Emisión correcta de la voz como preparación para el canto: vocalizaciones y entonación de canciones. | | | | |
| | | | 2.1.7. | Asociación símbolo - sonido,: interpretación de secuencias rítmicas usando figuras blancas, negras y corcheas más los silencios de estas figuras. | | | | |
| | | 2.2. Utiliza las artes plásticas para expresar sentimientos y emociones. | 2.2.1. | Creación de formas al moldear materiales del entorno. | | | | |
| | | | 2.2.2. | Asociación de los conceptos volumen y espacio. | | | | |
| | | | 2.2.3. | Utilización de los diferentes colores en la realización de trabajos de pintura que expresan distintos estados de ánimo. | | | | |
| | | | 2.2.4. | Utilización de diversas técnicas visuales: color, claroscuro, dibujo a mano alzada. | | | | |
| | | | 2.2.5. | Uso del color en sus obras para modular las formas y en el fondo para dar coherencia al conjunto. | | | | |
| | | | 2.2.6. | Elaboración libre de trabajos en donde se manifieste el uso del sombreado y de la perspectiva. | | | | |
| | | 2.3. Incorpora elementos del movimiento corporal y escénico a la expresión libre de sus sentimientos. | 2.3.1. | Repetición de rimas, poemas, retahílas de la tradición oral. | | | | |
| | | | 2.3.2. | Interpretación de canciones que favorecen el movimiento improvisado y el juego. | | | | |
| | | | 2.3.3. | Interpretación de canciones tradicionales en el idioma original. | | | | |
| 3 | Se involucra en actividades que fomentan creatividad utilizando recursos existentes en su comunidad. | 3.1. Participa en actividades musicales aportando su propia creación. | 3.1.1. | Creaciones musicales propias o colectivas. | | | | |
| | | | 3.1.2. | Ejecución de creaciones rítmicas propias utilizando instrumentos de percusión. | | | | |

| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | | Unidades 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | 3.1.3. | Ejecución de canciones de su creación. | | | | |
| | | 3.2. Utiliza diferentes recursos plásticos en la elaboración de sus trabajos. | 3.2.1. | Adaptación de elementos del entorno en producciones artísticas propias de la escuela. | | | | |
| | | | 3.2.2. | Identificación del efecto que da el grado de luminosidad de los colores a la hora de elaborar sus trabajos. | | | | |
| | | | 3.2.3. | Participación en la elaboración de proyectos de artes plásticas colectivos. | | | | |
| | | | 3.2.4. | Participación en la elaboración de periódicos murales, carteles, afiches, entre otros. | | | | |
| | | 3.3. Participa en el montaje de proyectos escénicos. | 3.3.1. | Participación en montajes escolares con papeles y funciones adecuados a su edad. | | | | |
| | | | 3.3.2. | Escenificación de vivencias cotidianas utilizando la voz y el movimiento corporal. | | | | |
| | | | 3.3.3. | Participación en actividades rítmico - musicales y de desplazamiento organizadas espontáneamente. | | | | |
| 4 | Manifiesta aprecio por el arte y los artistas guatemaltecos valorando su desempeño en el tiempo y en el espacio. | 4.1. Reconoce la obra de artistas guatemaltecos. | 4.1.1. | Diferenciación entre creador y creación. | | | | |
| | | | 4.1.2. | Apreciación de las obras artísticas propias y de las obras de los y las demás. | | | | |
| | | | 4.1.3. | Demostración de respeto por la obra de los artistas guatemaltecos. | | | | |
| | | 4.2. Identifica a los artistas guatemaltecos, los asocia con su obra y los ubica en el tiempo. | 4.2.1. | Identificación de artistas de la localidad. | | | | |
| | | | 4.2.2. | Reconocimiento por los aportes de los artistas guatemaltecos. | | | | |
| | | | 4.2.3. | Organización de las obras de los artistas guatemaltecos según su género (pintura, escultura, teatro, música) y la época en que fueron producidas. | | | | |
| | | | 4.2.4. | Comparación entre obras de las diferentes ramas del arte. | | | | |
| | | 4.3. Participa activamente en la organización de actividades para divulgar el arte de artistas guatemaltecos. | 4.3.1. | Participación en narraciones de cuentos y poemas de la tradición oral guatemalteca. | | | | |
| | | | 4.3.2. | Valoración del patrimonio artístico de la comunidad. | | | | |
| | | | 4.3.3. | Participación en la organización de exposiciones de trabajos elaborados por los y las estudiantes. | | | | |

## Cuadro No. 6
## Competencias de Expresión Artística
## Nivel Primario

| No. | Primero | Segundo | Tercero |
|---|---|---|---|
| 1 | Utiliza los recursos necesarios para la creación artística. | Utiliza las disciplinas artísticas como un medio de comunicación con su entorno inmediato. | Establece las relaciones entre los fenómenos artísticos en su ámbito sonoro y visual. |
| 2 | Integra las diversas manifestaciones artísticas con distintos aspectos de la vida de su comunidad. | Manifiesta interés por las creaciones artísticas participando en actividades propias de cada rama del arte. | Expresa sentimientos y emociones por medio de desempeños artísticos: musicales, plásticos, teatrales, entre otros. |
| 3 | Establece relaciones entre las disciplinas artísticas en términos de movimiento y producción vocal. | Se expresa creativamente utilizando diversos lenguajes: musical, teatral, corporal, plástico y audiovisual. | Se involucra en actividades que fomentan creatividad utilizando recursos existentes en su comunidad. |
| 4 | Relaciona entre sí los lenguajes artísticos | Demuestra respeto por las manifestaciones culturales de los pueblos que conforman el país. | Manifiesta aprecio por el arte y los artistas guatemaltecos valorando su desempeño en el tiempo y en el espacio. |

| Cuarto | Quinto | Sexto | No. |
|---|---|---|---|
| Aplica los principios rectores de las disciplinas artísticas en sus tareas cotidianas. | Utiliza los lenguajes artísticos en planteamientos creativos para la resolución de problemas. | Relaciona los códigos de las disciplinas artísticas con los saberes tradicionales. | 1 |
| Utiliza los diversos lenguajes artísticos para expresar sus emociones, sentimientos y pensamientos. | Utiliza los lenguajes artísticos para establecer relación entre la expresión de emociones e ideas y la realidad circundante. | Utiliza los lenguajes artísticos para fortalecer la comunicación de emociones e ideas con otros y otras. | 2 |
| Aplica con pertinencia los conocimientos y las técnicas de las artes y los saberes tradicionales de su comunidad. | Utiliza técnicas de las diferentes artes y los saberes tradicionales de su comunidad en la elaboración de proyectos específicos. | Participa en la producción de proyectos artísticos, individuales y colectivos, como una forma de promover mejoras en su entorno inmediato. | 3 |
| Promueve, creativamente, proyectos artísticos colectivos de acuerdo con su nivel de desempeño. | Identifica diferentes opciones para impulsar técnicas utilizadas en la creación y producción artísticas. | Relaciona conocimientos y técnicas de las distintas artes con los saberes tradicionales de su entorno en la creación y producción artística. | 4 |

## Apuntes Metodológicos

Con esta área se busca el desarrollo de las posibilidades expresivas y creativas en los y las estudiantes. Permite el descubrimiento de la belleza en sus múltiples manifestaciones y busca romper con estereotipos culturales.

Se promueve el asombro por lo nuevo, por lo conocido y lo desconocido, con miras a interiorizarlo y transformarlo en expresión artística por medio de distintos lenguajes: el musical, el plástico, el de la danza, el del teatro y el de las imágenes audiovisuales, tanto desde la perspectiva particular de cada uno, como desde el ámbito de convergencia de las artes en montajes integrados, globales enunciados, con preferencia, desde su propio contexto sociocultural.

Se espera que se vea como una oportunidad para la comunicación, expresión y apreciación de la vida y la belleza ya que con ella se fomenta la habilidad para experimentar emociones éticas que facilitan un mayor conocimiento de sí mismo y del mundo en que se vive. Con esto se fortalece la autoestima y la inteligencia emocional de cada estudiante. Además, seis de las inteligencias múltiples se consolidan mejor gracias al arte, ya que éste requiere, cimenta y transforma esquemas profundos de pensamiento, sentimiento y acción.

## Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de expresión Artística, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes.

1. Organizar actividades en las que los y las estudiantes se vean en la necesidad de usar pulsos, silencios y otras distribuciones rítmicas en la ejecución, demostrar confianza y gozo al mover su cuerpo en forma rítmica y coordinada, producir ambientaciones sonoras para acompañar imágenes.

2. Promover situaciones en las que los y las estudiantes puedan establecer la relación de ritmos corporales e instrumentales con textos poéticos (ritmo musical y ritmo de la palabra).

3. Fomentar el canto utilizando pistas instrumentales en sincronía con su cuerpo o instrumentos, el canto con alineación y precisión rítmica, crear letras diferentes a canciones conocidas.

4. Fomentar hábitos de limpieza pidiendo a los y las estudiantes que laven sus manos antes y después de cada actividad artística, que limpien el lugar de trabajo antes y después de usarlo.

5. Motivar a los y las estudiantes para que expresen libremente sus emociones ante estímulos estéticos con gestos, movimientos y palabras, que comenten sobre las impresiones y sensaciones que acumula su memoria sensorial ante los estímulos del arte plástico.

6. Utilizar conocimientos y técnicas artísticas para reproducir algunas observaciones realizadas en el entorno y apreciar los colores, formas y texturas del entorno.

7. Propiciar la elaboración de mosaicos y collages con diferentes materiales del entorno.

8. Propiciar la práctica de poesía coral en la que se observe el ritmo y la dicción, de lectura oral de libretos en la que diferentes estudiantes interpretan distintos personajes, ejercitación de trabalenguas y utilización de la mímica, gestos y palabras en la interpretación de distintos estados de ánimo.

9. Organizar actividades que lleven a los y las estudiantes a utilizar el movimiento para la expresión, a contar una historia (principio, medio y fin) por medio de la danza, a jugar con su cuerpo y el espacio en un escenario, a experimentar movimientos libres con su cuerpo e inventar patrones de movimiento corporal.

10. Sistematizar experiencias que lleven a los y las estudiantes a reconocer similitudes y diferencias entre las danzas de diferentes culturas.

11. Incluir actividades que permitan a los y las estudiantes observar instrumentos musicales tradicionales de percusión, escuchar los sonidos que producen los instrumentos de cuerda, viento y otros de su región, identificar los materiales con los que se fabrican y su procedencia y fabricar instrumentos musicales nacionales y extranjeros.

12. Utilizar las celebraciones especiales para motivar a los y las estudiantes a que reproduzcan, gráficamente formas y colores de animales, vehículos, juguetes y otros objetos del entorno, elaborar arreglos con flores de papel, muñecas de tusa, chajaleles, entre otros.

## Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el curriculum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área del curriculum, se sugieren las siguienets Criterios de Evaluación:

1. Diferencia sonidos naturales de los artificiales, agradables de los desagradables,
   - recreando y reproduciendo manifestaciones sonoras,
   - utilizando objetos o recursos del entorno inmediato
   - haciendo improvisaciones sencillas con características de repetición, variación y contraste,

2. Interpreta expresiones musicales propias,
   - utilizando la voz como recurso sonoro
   - utilizando materiales sonoros y diversos instrumentos sencillos y tradicionales

3. Identifica instrumentos musicales tradicionales de percusión
   - diferenciando los sonidos que producen cuando se asiste a eventos musicales
   - observando los materiales con los que han sido fabricados
   - elaborando instrumentos similares con materiales propios de la comunidad

4. Aplica técnicas de la plástica
   - utilizando la progresión de izquierda a derecha, de arriba hacia abajo.
   - demostrando coordinación óculo - manual adecuada
   - utilizando recursos de su entorno inmediato
   - diferenciando las que se pueden utilizar en proyectos de tipo individual de aquellas que necesitan del enfoque grupal.

5. Utiliza el dibujo y la pintura como medio de expresión
   - elaborando dibujos a mano alzada en la promoción de eventos escolares
   - aplicando variedad de trazos en sus trabajos de artes plásticas
   - utilizando el valor del color en la producción de materiales decorativos
   - utilizando diferentes formas y colores en la reproducción de objetos del entorno
   - elaborando arreglos con flores de papel, muñecas de tusa, chajaleles, entre otros.

6. Manifiesta conciencia del cuerpo como instrumento
   - comunicando emociones, ideas y sentimientos,
   - desplazándose en el espacio con conciencia de las distancias
   - adecuando sus movimientos al ritmo, tiempo y espacio que se le señale
   - participando en actividades en forma individual y colectiva.

7. Utiliza el movimiento como un medio para la expresión
   - contando historias (principio, medio y fin)
   - jugando con el movimiento de su cuerpo atendiendo al tiempo y el espacio
   - experimentando movimientos libres e inventando patrones de movimiento corporal

8. Manifiesta actitudes de respeto y valoración hacia las producciones propias y las de los demás
   - analizando cuidadosamente el trabajo que se elabora
   - emitiendo opiniones que enfocan lo positivo y recomendaciones para mejorar lo que necesita ser mejorado.
   - escuchando con respeto los puntos de vista de los y las demás.

9. Demuestra valorar las danzas de diferentes culturas
   - estableciendo similitudes y diferencias
   - analizando el significado e importancia de las mismas
   - identificando los diferentes recursos o medios que se utilizan en su ejecución
   - invitando a quienes las practican para que participen en demostraciones en la escuela y comunidad.
   - promoviendo su difusión en el entorno inmediato.

## Figura No. 6
## Organización del Área de Expresión Artística

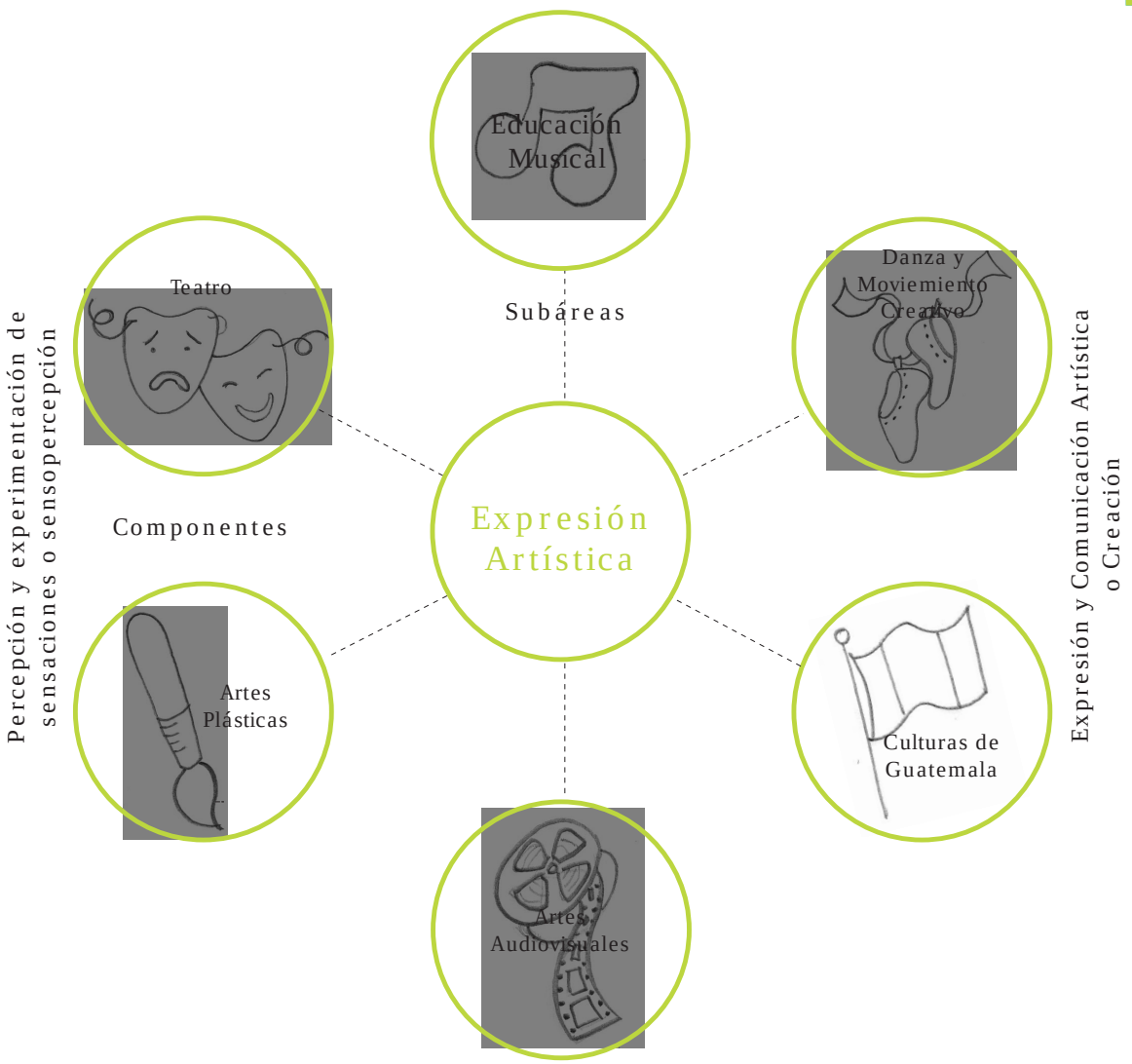

# Área de Educación Física

## Sajch Kuyo
(Idioma maya Akateko)



### Competencias de Área

1. Practica hábitos de ejercitación física en forma permanente, contribuyendo a mejorar la calidad de vida.
2. Valora el juego como un medio para realizar actividad física, para disfrutar con los otros y las otras y como un recurso para aprovechar el tiempo de ocio.
3. Practica juegos pre deportivos de acuerdo con sus potencialidades e intereses.
4. Fomenta actividades deportivas y recreativas en la familia, escuela y comunidad, de acuerdo con su edad, respetando las diferencias.

### ¿En qué consiste el área?

El Área de Educación Física busca configurar en las y los estudiantes una personalidad integrada, equilibrada y armónica utilizando las relaciones entre el conocimiento, el desarrollo psicomotor, el fomento de valores, actitudes y hábitos favorables para la aceptación, la valoración positiva y el respeto hacia sí mismo, hacia sí misma y hacia los y las demás personas.

### ¿Cuáles son sus componentes?

El Área de Educación Física se desarrolla por medio de los siguientes componentes:

Motriz: desarrolla la inteligencia kinestésica y espacial en relación con las habilidades, destrezas de movimiento y aptitudes físicas en los y las estudiantes por igual. Hace énfasis en la solución de problemas de orden motor en su vida diaria.

Higiene y Salud: inculca hábitos higiénicos que favorecen una vida sana, física, mental y emocional.

Social: desarrolla la intra e inter inteligencia en los y las estudiantes en relación con las actitudes y valores que permiten la integración social y el sentido de pertenencia al grupo, sin discriminación alguna.

| | A | B | C | D |
|---|---|---|---|---|
| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades 1 2 3 4 |
| 1 | Demuestra habilidades y destrezas de coordinación motriz general. | 1.1. Aplica sus habilidades y destrezas motrices en forma coordinada. | 1.1.1. Participación en ejercicios de pre iniciación al atletismo. | ■ ■ |
| | | | 1.1.2. Realización de ejercicios que orientan el desarrollo de los conceptos de velocidad y resistencia. | ■ ■ ■ |
| | | | 1.1.3. Participación en carreras en diferentes direcciones y velocidades. | ■ ■ |
| | | | 1.1.4. Participación en carreras y lanzamientos que impliquen diferentes velocidades y distancias. | ■ |
| | | | 1.1.5. Participación en carreras, saltos y lanzamientos que impliquen diferentes direcciones, velocidades, distancias y alturas. | ■ ■ |
| | | | 1.1.6. Demostración de habilidad en el lanzamiento, utilizando materiales del entorno. | ■ ■ |
| | | | 1.1.7. Participación en carrera de velocidad (técnica de la carrera, salidas y llegadas) | ■ ■ ■ |
| | | | 1.1.8. Participación en salto de longitud (carrera de impulso, despegue). | ■ ■ |
| | | | 1.1.9. Utilización de las manos y los pies en actividades que impliquen: rodar y recibir objetos. | ■ ■ ■ ■ |
| | | | • ... lanzar y recibir, en posición estacionaria. | ■ ■ ■ ■ |
| | | | • ... rebotar y encestar en posición estacionaria y en desplazamiento. | ■ ■ ■ |
| | | | 1.1.10. Realización de ejercicios de flexión, rotación y extensión de miembros superiores e inferiores. | ■ |

| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | | Unidades 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 1.2. Demuestra seguridad en actividades que requieren equilibrio. | 1.2.1. | Participación en ejercicios para el mantenimiento del equilibrio al desplazarse sobre elementos determinados: | | | | |
| | | | | • ... colocando un pie sobre una línea pintada en el piso, el borde de una acera, cuadrados colocados a cierta distancia uno del otro, en el contorno de figuras geométricas, sobre un lazo, etc. | | | | |
| | | | 1.2.2. | Ejercitación del equilibrio y ajuste corporal en las diferentes actividades que realizan en su vida cotidiana. | | | | |
| | | | 1.2.3. | Mantenimiento del equilibrio con y sin objetos, estando el cuerpo en distintas posiciones. | | | | |
| | | | 1.2.4. | Mantenimiento del equilibrio sin objetos, estando el cuerpo en distintas posiciones. | | | | |
| | | | | • ... parado, acuclillado en un pie y otros. | | | | |
| | | | 1.2.5. | Participación en juegos y rondas que involucren equilibrio. | | | | |
| | | | 1.2.6. | Participación en ejercicios que involucren equilibrio estático y dinámico. | | | | |
| | | 1.3. Demuestra su habilidad rítmica-motriz en las actividades que realiza. | 1.3.1. | Utilización de sus manos e instrumentos para reproducir y representar estructuras rítmicas y patrones musicales. | | | | |
| | | | 1.3.2. | Participación en rondas y juegos con coordinación rítmica musical. | | | | |
| | | | 1.3.3. | Realización de ejercicios físicos (gimnasia rítmica), juegos, danzas, que impliquen ritmo con fondo musical | | | | |
| | | | | • ... en la marcha y en la carrera. | | | | |
| | | | 1.3.4. | Ejercitación de movimientos ritmados en la marcha, en coordinación con sonido, involucrando cambio de ritmo. | | | | |

| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | 1.3.5. Participación en actividades de carrera con movimientos del cuerpo de acuerdo con el ritmo. | | | | |
| | | | 1.3.6. Participación en saltos a diversos compases, continuos en diferentes direcciones al compás del ritmo, con movimientos corporales en diversos tiempos. | | | | |
| 2 | Establece la relación de su esquema corporal con su capacidad motriz en los diferentes movimientos que realiza. | 2.1. Evidencia la relación de su esquema corporal, con su capacidad motriz en la realización de actividades deportivas y recreativas. | 2.1.1. Demostración de iniciativa en la organización de actividades, juegos tradicionales y populares de su comunidad. | | | | |
| | | | 2.1.2. Participación en juegos tradicionales y populares relacionados con actividades de control y equilibrio corporal. | | | | |
| | | | 2.1.3. Participación en la organización de juegos, actividades deportivas y recreativas. | | | | |
| | | | 2.1.4. Participación en la formulación de normas y reglas de juego. | | | | |
| | | | 2.1.5. Participación en actividades recreativas en donde se manifiestan movimientos básicos coordinados. | | | | |
| | | | 2.1.6. Participación en juegos, bailes populares, danzas folklóricas de su comunidad y rondas tradicionales y escolares que requieren coordinación del esquema corporal. | | | | |
| | | | 2.1.7. Demostración de liderazgo al participar en actividades lúdicas y deportivas. | | | | |
| 3 | Demuestra los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas. | 3.1. Practica hábitos de higiene para conservar la salud. | 3.1.1. Práctica de hábitos y ejercicios físicos que contribuyen a su salud. | | | | |
| | | | 3.1.2. Participación en actividades de aseo personal, postura correcta y de relajación. | | | | |
| | | | 3.1.3. Valoración de la necesidad de la práctica de hábitos higiénicos, de aseo y postura correcta para mantener la salud. | | | | |
| | | | 3.1.4. Organización de campañas de limpieza e higiene. | | | | |

| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 3.2. Demuestra la importancia de practicar la seguridad alimentaria y nutricional para mantenerse sano. | 3.2.1. Participación en la promoción de actividades de seguridad alimentaria y nutricional en su ambiente escolar y familiar. | | | | |
| | | | 3.2.2. Ejercitación motriz para favorecer su salud mental, su creatividad y su aprendizaje. | | | | |
| | | | 3.2.3. Participación en eventos de salubridad organizados en la escuela. | | | | |
| | | | 3.2.4. Demostración de su preferencia por el consumo de alimentos naturales y nutritivos. | | | | |
| | | 3.3. Utiliza medidas de seguridad en sus actividades físicas, familiares y escolares. | 3.3.1. Identificación de medidas de seguridad y de prevención de accidentes en su casa, escuela y comunidad. | | | | |
| | | | 3.3.2. Utilización del vestuario adecuado en las actividades físicas, que permita la comodidad y la seguridad. | | | | |
| | | | 3.3.3. Consumo de alimentos naturales y nutritivos. | | | | |
| 4 | Promueve actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo. | 4.1. Manifiesta respeto por las actitudes, opiniones y diferencias de los y las demás como norma de conducta. | 4.1.1. Respeto por las manifestaciones corporales y gestuales de los y las demás. | | | | |
| | | | 4.1.2. Demostración de actitudes positivas y solidarias con otros y otras, al participar en ejercicios de desarrollo motriz. | | | | |
| | | | 4.1.3. Acciones que demuestren respeto hacia los Derechos Humanos, la complementariedad y la igualdad de oportunidades y posibilidades para mujeres y hombres en sus distintas actividades (interculturales). | | | | |
| | | | 4.1.4. Demostración de respeto de las diferencias de opinión, diferencias étnicas, culturales y lingüísticas. | | | | |
| | | | 4.1.5. Demostración de solidaridad hacia quienes son objeto de vulnerabilidad y discriminación por causas diversas. | | | | |

| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | | 4.2. Participa en actividades grupales mostrando seguridad, colaboración y tolerancia. | 4.2.1. Reflexión acerca de las capacidades físicas y emocionales: flexibilidad, tolerancia, perseverancia, seguridad, entre otros. | | | | |
| | | | 4.2.2. Participación en acciones para favorecer la autoestima y la autonomía en la toma de decisiones y en acciones personales y colectivas. | | | | |
| | | | 4.2.3. Participación en actividades socio-educativas, culturales y educativas que dignifican a niños y niñas por igual. | | | | |
| | | | 4.2.4. Participación en actividades que generan el trabajo en equipo, respetando roles, el consenso y el disenso. | | | | |
| | | | 4.2.5. Valoración del conocimiento del otro y de la otra, como forma de lograr la convivencia y comunicación efectiva entre ambos. | | | | |

## Cuadro No. 7
## Competencias de Educación Física
## Nivel Primario

| No. | Primero | Segundo | Tercero |
|---|---|---|---|
| 1 | Identifica su esquema corporal y la forma de utilizarlo para realizar diversas actividades. | Utiliza el conocimiento de la función de su esquema corporal en las diversas actividades que realiza. | Demuestra, habilidades y destrezas de coordinación motriz general. |
| 2 | Demuestra sus habilidades perceptivas, visuales, auditivas y táctiles por medio de actividades motrices. | Demuestra dominio de sus movimientos en forma coordinada. | Establece la relación de su esquema corporal con su capacidad motriz en los diferentes movimientos que realiza. |
| 3 | Identifica los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas. | Practica hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas en beneficio de su salud. | Demuestra los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas. |
| 4 | Fomenta actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo. | Practica actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo. | Promueve actitudes que permitan la integración social y la pertenencia de grupo. |

| Cuarto | Quinto | Sexto | No. |
|---|---|---|---|
| Practica actividades físico deportivas que exigen cierto nivel de esfuerzo, habilidad o destreza de acuerdo con sus posibilidades y limitaciones. | Realiza actividades motrices que exigen cierto nivel de esfuerzo, habilidad o destreza de acuerdo con sus posibilidades y limitaciones. | Practica juegos de iniciación deportiva teniendo en cuenta sus niveles de destreza en los juegos en que participa. | 1 |
| Practica actividades de iniciación deportiva, recreativa y juegos fortaleciendo el desarrollo de valores interculturales. | Participa en actividades de iniciación deportiva, recreativa y de juego, manifestando actitudes de respeto a las reglas, normas y protección del medio ambiente. | Practica juegos de iniciación adaptando las reglas y normas al espacio, al tiempo y a los recursos disponibles y a la protección del medio ambiente. | 2 |
| Identifica los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional. | Práctica hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional. | Fomenta hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional. | 3 |
| Demuestra actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo. | Participa en actividades físico deportivas y recreativas en el medio natural, como una forma de mantener la salud, respetando las diferencias de los y las demás. | Demuestra iniciativa personal y el hábito del trabajo en equipo, aceptando las normas y reglas previamente establecidas. | 4 |

# Apuntes Metodológicos

En el proceso educativo, el área de Educación Física se orienta a estimular el desarrollo de las y los estudiantes. Gira alrededor de los procesos de formación integral, tomando como centro del proceso educativo a niños y niñas. Es importante tener presente que la Educación Física juega un papel preponderante en la teoría de las multiinteligencias que ha venido impulsando Howard Gardner en las últimas décadas. Una de esas inteligencias se relaciona con la Motricidad o Inteligencia Kinestésica.

Según Gardner, la inteligencia debe ser concebida como la capacidad de descubrir, sopesar y relacionar hechos con el fin de solucionar problemas. Con respecto a este planteamiento, cobra vida el siguiente enunciado: "No hay posibilidad de tener un cerebro inteligente sin un cuerpo en movimiento".

Cada ser humano posee y define estructuras mentales que guían su conducta hacia la mejor utilización del tiempo en beneficio de su salud física y mental. Es importante mencionar el desarrollo de la intra-inteligencia, la cual posibilita la comprensión de su cuerpo en forma significativa, el reconocimiento de sus limitantes y potencialidades. En otras palabras, permite conocerse a sí mismo (a), identificar las emociones que genera ya sean positivas o destructivas y la forma de canalizarlas. Todo esto tiene que ver con las ondas cerebrales y con el movimiento y con el desarrollo de la inteligencia espacial que permite percibir visual, espacialmente lo que nos rodea. También desarrolla la inteligencia Inter - personal. Se puede afirmar que es una de las áreas que orienta con mayor responsabilidad el desarrollo de actitudes para el trabajo en equipo, evitando que se haga énfasis en las diferencias personales, culturales o sociales.

Dentro del contexto educativo del movimiento, la Educación Física facilita la participación libre y espontánea de niños, niñas y jóvenes. Propicia el uso del esquema corporal, orienta el desarrollo de las capacidades y habilidades motoras con el propósito de mejorar y aumentar la efectividad del movimiento que le es útil en su vida y que involucra habilidades que el cuerpo tiene que dominar para resolver problemas de orden motor como: manipular objetos, evadir objetos, saltar objetos, subir y bajar gradas, o, simplemente, para adaptarse a situaciones que se le presentan en el contexto escolar y social en el que se desenvuelve diariamente.

Por medio de la Educación Física se desarrolla el hábito del ejercicio como principal objeto de aprendizaje, la habilidad para ejecutar sus formas y combinaciones que dan origen a las manifestaciones más generalizadas de la ejercitación como la Gimnasia, el Deporte y la Recreación. Se logra, de esta manera propiciar "la práctica de la Educación Física para toda la vida ", el buen uso de su tiempo de ocio, la participación positiva como ente Psico-bio-social lo cual repercutirá positivamente, también, en el desarrollo integral en su comunidad y sociedad a mediano plazo.

# Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Educación Física, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes.

1. Iniciar con ejercicios de gimnasia básica (calentamiento) antes de realizar las actividades principales.

2. Promover la hidratación con agua purificada antes, durante y después de la activad física.

3. Diseñar las actividades siguiendo secuencias en los ejercicios de fundamento técnico, que vayan de lo más simple a lo complejo, teniendo en cuenta la intensidad, ritmo y la dificultad del movimiento.

4. Dar las instrucciones de forma breve, clara y con demostración. Al finalizar la actividad hacer una reflexión sobre lo sucedido en la actividad realizada ya sea de lo positivo o negativo y proponer en conjunto con los estudiantes soluciones para resolver o fortalecer en caso sea necesario.

5. Promover actividades que generen interés, atención, entusiasmo y la participación libre y espontánea de niños y niñas utilizando adecuadamente el tiempo, los implementos y variedad de rutinas de trabajo.

6. Considerar a cada uno (a) de los o las estudiantes de acuerdo a sus aptitudes, fortalezas, debilidades, habilidades y estructura corporal.

7. Promover el juego pre deportivo para la adquisición de habilidades técnicas deportivas.

8. Propiciar, en el grupo, un ambiente de seguridad y confianza para que las y los estudiantes eviten accidentes en clase.

9. Promover campeonatos de los diferentes deportes sin excluir a ningún niño y niña.

10. Realizar las actividades de fundamento técnico con balones, pelotas plásticas o manufacturarlas con material de desecho.

11. Propiciar actividades que permitan a los y las estudiantes crear movimientos rítmicos y realizar con ellos cuadros gimnásticos acompañados de un fondo musical.

12. Promover la organización de un Festival de Gimnasia Rítmica en donde participen todos y todas por igual.

13. Promover el análisis y respeto por la aplicación de normas y reglas del juego.

14. Identificar, con los y las estudiantes, factores de riesgo y medidas de seguridad necesarias para la práctica de la actividad física.

15. Promover actividades recreativas que generen un proceso de reflexión personal para auto-educarse por medio de la actividad física.

16. Motivar en forma personal o, dado el caso, en publico los diferentes logros obtenidos por los educandos.

# Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función, principalmente, orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el curriculum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área del curriculum, se sugieren los siguientes Criterios de Evaluación.

1. Soluciona problemas de orden motor
   - demostrando dominio del cuerpo
   - realizando acciones de fundamentos básicos con sus dos laterales

2. Mejora las capacidades condicionales
   - practicando velocidad,
   - fortaleciendo su resistencia,
   - incrementando su fuerza
   - identificándose con la práctica pre- deportiva

3. Controla y maneja hábilmente la pelota,
   - lanzándola a diferentes distancias
   - rebotándola según el caso
   - recibiéndola adecuadamente, según el deporte y la posición requerida

4. Realiza movimientos de habilidades básicas
   - en forma fluida,
   - durante las actividades pre-deportivas
   - en forma individual y en grupo
   - acompañado de diferentes ritmos musicales

5. Demuestra equilibrio y habilidad de coordinación ojo-mano y ojo-pie,
   - al conducir la pelota en espacios determinados
   - al lanzar la pelota cuando está en movimiento
   - al recibir la pelota adoptando diferentes posiciones

6. Realiza los fundamentos de pase, tiro y lanzamiento de la pelota,
   - con precisión,
   - dirección
   - fuerza necesaria

7. Demuestra liderazgo
   - al participar en actividades lúdicas y pre deportivas
   - al comunicar ante compañeros y compañeros las decisiones pertinentes para realizar las actividades con éxito
   - al participar en actividades de grupo formando equipo
   - al desempeñar diferentes roles dentro del equipo

8. Demuestra hábitos de higiene y salud
   - bañándose diariamente
   - lavándose las manos después de realizar una actividad
   - lavándose los dientes al levantarse y después de cada comida
   - cortándose, periódicamente, las uñas de los dedos de las manos
   - manteniendo su ropa limpia
   - manteniendo arreglado su pelo
   - colocando la basura en el lugar establecido para el efecto
   - adoptando una postura correcta en la realización de sus actividades
   - participando en campañas de limpieza e higienen del aula, de la escuela y de la comunidad
   - vacunándose en las campañas que se realicen en la escuela o cumunidad.

9. Demuestra hábitos de Seguridad alimentaria nutricional
   - lavando los alimentos antes de consumirlos
   - utilizando los alimentos disponibles en la comunidad
   - consumiendo alimentos naturales y nutritivos
   - consumiendo suficiente agua

10. Demuestra hábitos de Medidas de seguridad y de prevención de accidentes
   - utilizando vestuario adecuado en las actividades físicas que permitan comodidad y seguridad.
   - evitando juegos peligrosos ( fuego, electricidad, agua)

# Área de Formación Ciudadana

Kuykonhob'lom
(Idioma maya Popti')

## Competencias de Área

1. Promueve relaciones enmarcadas en la cultura de paz, los Derechos Humanos y la democracia para fortalecer las relaciones de calidad en diversos espacios.
2. Valora y respeta la cultura propia y la de los pueblos que conviven en la comunidad, el país y el mundo al propiciar la convivencia intercultural.
3. Participa en diferentes espacios de organización reconociendo el aporte de instituciones y organizaciones sociales en la construcción de la democracia.
4. Utiliza el diálogo como mecanismo para conocer al otro (a) y afrontar problemas y conflictos de forma cooperativa y solidaria en la familia, la escuela, en lo local y nacional.
5. Emite juicios críticos sobre situaciones del pasado y del presente al planificar un futuro mejor en el ámbito local, regional y nacional.

## ¿Enqué consiste el área?

El Área de Formación Ciudadana integra dimensiones orientadas a fortalecer la participación individual y grupal para el fortalecimiento de la democracia y la cultura de paz. Está orientada a propiciar la ciudadanía plena, específicamente en lo que concierne a una cultura de respeto y al ejercicio de los Derechos Humanos, la comunicación y el manejo pacífico de los conflictos, el liderazgo y la cultura de paz.

El fomento de la participación ciudadana demanda el desarrollo del juicio crítico, la autoestima, el conocimiento y la interiorización de los valores y los principios democráticos; la solidaridad, la autogestión y la autodeterminación de los Pueblos como expresiones de los Derechos Humanos.

Promueve el desarrollo de valores y actitudes que determinan un modelo de vida en sociedad con el fin de aplicarlos a su entorno, contribuyendo a fortalecer los principios de libertad, respeto mutuo, justicia, equidad y bienestar común. Asimismo, contribuye al reconocimiento, al respeto y al desarrollo de las culturas del país, como fundamento para una convivencia pacífica, democrática e intercultural.

## ¿Cuáles son sus componentes?

El Área de Formación Ciudadana comprende los siguientes componentes.

Ejercicio de la Ciudadanía entendida como la vivencia de los derechos y deberes con pleno conocimiento de los mismos, con sensibilidad y capacidad social a efecto de actuar con compromiso y de manera responsable en la vida social local y en los procesos políticos que vive la nación guatemalteca, a favor de la construcción de formas más avanzadas de democracia.

Construcción del Proyecto de Nación constituye el desafío que la educación guatemalteca deberá asumir. Comprende el dar respuesta a las demandas que plantea el proceso de construcción de un régimen democrático capaz de nutrir a la nación a partir de la riqueza planteada por la diversidad.

Construcción de Nuevo Conocimiento pretende fortalecer el pensamiento crítico con capacidad para promover el desarrollo de las capacidades para analizar la realidad y formular proyectos y propuestas coherentes. Implica la capacidad para pensar las cosas de manera diferente a partir de la necesidad de construir un proyecto de nación multiétnica, pluricultural y multilingüe.

# Dosificación de los Aprendizajes
## Área de Formación Ciudadana
### Tercer Grado

| | A | B | C | | D | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | | Unidades 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1 | Manifiesta autonomía, solidaridad, respeto y liderazgo en sus relaciones con su familia y en la escuela. | 1.1. Manifiesta autocontrol en sus acciones para sostener buenas relaciones con los demás. | 1.1.1. | Análisis de su comportamiento para sí mismo y para con los demás. | | | | |
| | | | 1.1.2. | Utilización de técnicas de autocontrol. | | | | |
| | | | 1.1.3. | Relación de los principios de autocontrol y de autorregulación con el ejercicio de la autonomía. | | | | |
| | | | 1.1.4. | Demostración de autoestima y autonomía en la toma de decisiones personales y colectivas. | | | | |
| | | | 1.1.5. | Construcción de normas de solidaridad y respeto que regulan su comportamiento en las relaciones interpersonales. | | | | |
| | | 1.2. Utiliza sus habilidades de liderazgo en el trabajo de grupo. | 1.2.1. | Identificación de los rasgos de un líder. | | | | |
| | | | 1.2.2. | Reconocimiento de las cualidades de lideres democráticos en el aula. | | | | |
| | | | 1.2.3. | Indagación sobre los rasgos característicos de los líderes locales. | | | | |
| | | | 1.2.4. | Identificación de los diferentes tipos de liderazgo presentes en la localidad. | | | | |
| | | | 1.2.5. | Utilización de principios de liderazgo en sus relaciones en el aula y en el hogar. | | | | |
| | | | 1.2.6. | Autocuidado y respeto a sí misma y sí mismo, como un valor fundamental en el que se sustenta el respeto al otro. | | | | |
| | | | 1.2.7. | Valoración del ejercicio democrático del poder. | | | | |
| 2 | Convive de manera solidaria, respetuosa y tolerante en espacios donde comparten la diversidad de género, de etnias y de clases sociales. | 2.1. Identifica los derechos de todo grupo étnico. | 2.1.1. | Identificación de derechos y responsabilidades propias y ajenas. | | | | |
| | | | 2.1.2. | Identificación de los derechos de todo grupo cultural o étnico. | | | | |
| | | | 2.1.3. | Respeto de los derechos de todo grupo cultural o étnico. | | | | |

| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | | Unidades 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | 2.1.4. | Práctica de normas de convivencia tomando en cuenta la diversidad cultural. | | | | |
| | | 2.2. Participa en actividades de mejoramiento comunitario. | 2.2.1. | Identificación de actividades de mejoramiento comunitario. | | | | |
| | | | 2.2.2. | Establecimiento de compromisos para proyectarse al bien común. | | | | |
| | | 2.3. Se identifica con orgullo con su cultura y grupo étnico. | 2.3.1. | Identificación de los rasgos característicos de su cultura y grupo étnico. | | | | |
| | | | 2.3.2. | Participación voluntaria en encuentros en los que se reconocen y fortalecen rasgos culturales de su comunidad. | | | | |
| 3 | Participa, democráticamente, en la organización de actividades de estudio, recreativas y culturales impulsadas en el aula por el gobierno escolar para una cultura de paz. | 3.1. Identifica las tareas y roles de los miembros de la familia, de la escuela y otras instituciones para el desarrollo de la comunidad. | 3.1.1. | Análisis de las tareas y roles de los miembros de la familia y de la escuela en el desarrollo de la comunidad. | | | | |
| | | | 3.1.2. | Identificación de necesidades de aula. | | | | |
| | | | 3.1.3. | Formulación y ejecución de proyectos de aula. | | | | |
| | | | 3.1.4. | Construcción de normas y compromisos para el desarrollo de proyectos de la comunidad. | | | | |
| | | | 3.1.5. | Identificación de las estructuras de la organización comunitaria. | | | | |
| | | 3.2. Cumple con las normas y compromisos de convivencia establecidos. | 3.2.1. | Propuesta y selección de candidatos para la conformación del Gobierno Escolar. | | | | |
| | | | 3.2.2. | Definición de responsabilidades en la organización y el gobierno escolar del aula. | | | | |
| | | | 3.2.3. | Participación en la formulación de normas de convivencia. | | | | |
| | | | 3.2.4. | Responsabilidad al asumir compromisos en el marco de las normas de convivencia establecidas. | | | | |
| | | | 3.2.5. | Cumplimiento de derechos, deberes en el desarrollo de los proyectos de aula. | | | | |

| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | Propone soluciones para afrontar problemas y conflictos en la vida familiar y escolar a partir de principios interculturales y democráticos. | 4.1. Identifica las causas y efectos de problemas inmediatos. | 4.1.1. Identificación de tipos de problemas sociales en el ámbito escolar, | | | | |
| | | | • .....en el ámbito escolar, familiar, | | | | |
| | | | • .....en el ámbito escolar, familiar y comunitario. | | | | |
| | | | • .....en el ámbito escolar, familiar, comunitario y departamental. | | | | |
| | | | 4.1.2. Emisión de juicios sobre los problemas sociales en los ámbitos familiar y escolar. | | | | |
| | | | • .....en los ámbitos familiar, escolar, comunitario. | | | | |
| | | | • .....en los ámbitos familiar, escolar, comunitario y departamental. | | | | |
| | | | 4.1.3. Planteamiento y solución de problemas. | | | | |
| | | 4.2. Utiliza el diálogo y el consenso en la solución de problemas. | 4.2.1. Utilización del diálogo, el consenso y el disenso para resolver problemas en el aula. | | | | |
| | | | 4.2.2. Valoración del conocimiento del otro y de la otra como forma de lograr la convivencia y comunicación efectiva entre ambos. | | | | |
| | | 4.3. Utiliza los saberes y las experiencias de los adultos con la solución de conflictos. | 4.3.1. Utilización de la orientación de los adultos en la solución de conflictos. | | | | |
| | | | 4.3.2. Valoración de la experiencia de los adultos mayores. | | | | |
| | | 4.4. Identifica las instancias institucionales y su papel en la solución de conflictos. | 4.4.1. Identificación de instancias institucionales y su papel en la solución de conflictos, en los ámbitos familiar y escolar | | | | |
| | | | • .....en los ámbitos familiar, escolar y comunitario | | | | |
| | | | • .....en los ámbitos familiar, escolar, comunitario y departamental. | | | | |

| No. | Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | | Unidades 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | Relaciona los diferentes hechos históricos de su departamento, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura. | 5.1. Identifica costumbres, tradiciones y centros culturales del departamento. | 5.1.1. | Identificación de acontecimientos culturales e históricos del departamento, reconociendo sus actores destacados. | | | | |
| | | | 5.1.2. | Relación adecuada entre el ambiente natural, social y cultural del departamento. | | | | |
| | | | 5.1.3. | Respeto a las diferencias étnicas, culturales y de otra naturaleza, como base para la construcción de la interculturalidad y la unidad nacional. | | | | |
| | | | 5.1.4. | Identificación de las prácticas de las diferentes culturas que conservan responsablemente los recursos naturales y sociales del municipio. | | | | |
| | | | 5.1.5. | Sistematización de los saberes, conocimientos, técnicos, filosóficos, culturales y artísticos propios de los pueblos que conviven en su municipio. | | | | |
| | | 5.2. Participa en forma protagónica en el mejoramiento de la calidad de vida personal, familiar y comunitario. | 5.2.1. | Establecimiento de normas para la modificación de la calidad de vida personal, familiar, comunitaria y del departamento. | | | | |
| | | 5.3. Identifica los símbolos por sus características y representatividad. | 5.3.1. | Utilización de los códigos culturales y étnicos del departamento. | | | | |
| | | | 5.3.2. | Identificación de símbolos representativos existentes en el departamento y su significado (Religiosos, culturales, normativos, etc.) | | | | |
| | | | 5.3.3. | Valoración de los actores destacados de los hechos históricos de su departamento. | | | | |

# Observaciones





## Cuadro No. 8
## Competencias de Formación Ciudadana
## Nivel Primario

| No. | Primero | Segundo | Tercero |
|---|---|---|---|
| 1 | Valora su identidad personal, familiar, de grupo social, étnica y cultural, así como su participación, la de sus padres y compañeras (os) en el desarrollo de actividades en la familia y en el aula. | Manifiesta autonomía, solidaridad y respeto en sus relaciones en el aula y en el hogar. | Manifiesta autonomía, solidaridad, respeto y liderazgo en sus relaciones con su familia y en la escuela. |
| 2 | Evidencia equidad y buen trato en sus relaciones interpersonales como niña o niño en la vida familiar y escolar. | Evidencia equidad y buen trato en sus relaciones, interpersonales, étnicas e interétnicas en la familia, en la escuela y en su comunidad. | Convive de manera solidaria, respetuosa y tolerante en espacios donde comparten la diversidad de género, de etnias y de clases sociales. |
| 3 | Comparte responsabilidades, deberes y obligaciones en el aula. | Participa responsablemente en la organización del aula y del hogar para propiciar la convivencia y el beneficio de todos (as). | Participa democráticamente en la organización de actividades de estudio, recreativas y culturales impulsadas en el aula por el gobierno escolar para una cultura de paz. |
| 4 | Participa en la discusión y búsqueda de solución a los problemas y conflictos en el aula. | Utiliza el diálogo y el consenso en situaciones donde se afrontan problemas y conflictos de la vida familiar y escolar. | Propone soluciones para afrontar problemas y conflictos en la vida familiar y escolar a partir de principios interculturales y democráticos. |
| 5 | Interpreta el presente de su comunidad con base en los hechos históricos, testimonios y actores destacados. | Asocia hechos históricos de su comunidad con los del municipio, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura. | Relaciona los diferentes hechos históricos de su departamento, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura. |

| Cuarto | Quinto | Sexto | No. |
|---|---|---|---|
| Demuestra actitudes basadas en principios de convivencia solidaria y respetuosa, en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve. | Participa en acciones orientadas al ejercicio de los Derechos Humanos y a la construcción de una cultura de paz en la familia, en la comunidad y en el país. | Participa en relaciones sociales que inciden en los derechos y responsabilidades necesarias para una cultura de paz en el contexto nacional e internacional. | 1 |
| Participa en la construcción de relaciones justas enmarcadas en la equidad y la solidaridad para mejorar la calidad de vida de todos y todas. | Propone formas de superar las relaciones de desigualdad, de explotación y marginación presentes en la cotidianidad. | Fomenta actitudes y acciones orientadas a erradicar la discriminación y exclusión para fortalecer la solidaridad y las culturas de los pueblos. | 2 |
| Describe las funciones que realizan personas y organizaciones a favor de la democracia y la ciudadanía. | Fomenta prácticas democráticas en el ejercicio del liderazgo y en la organización de una ciudadanía participativa. | Formula proyectos y realizaciones orientadas a favor del ejercicio de la ciudadanía y la democracia en la familia, la comunidad y el país. | 3 |
| Propone formas solidarias de solución a las desigualdades e intereses presentes en los problemas y conflictos que analiza. | Participa en la negociación y el diálogo orientados hacia la prevención y transformación de los conflictos. | Promueve acciones para fortalecer la existencia de actitudes y prácticas de cultura de paz en diferentes espacios y situaciones de la vida grupal. | 4 |
| Critica los hechos y procesos históricos que han aportado a la construcción de la democracia. | Demuestra una actitud crítica ante hechos históricos y sus consecuencias en el presente que inciden en el futuro. | Planifica el futuro personal y comunitario a partir del análisis crítico del pasado y del presente. | 5 |

# Orientaciones metodológicas generales

En el Área de Formación Ciudadana se propicia el espacio para la convivencia armoniosa, incluyente, tolerante y respetuosa de las características individuales, étnicas y culturales de la comunidad. Además, se espera que se evite la práctica de todo tipo de discriminación.

Se considera necesario que los y las docentes planeen actividades que rescaten al individuo como elemento activo dentro de la sociedad y que den importancia a sus interacciones con otras personas o grupos.

1. La Formación Ciudadana no se enseña sino que se desarrolla como resultado del cultivo de las potencialidades personales y colectivas. El civismo y la ética necesitan estrategias profundas, se necesita menos exposición magistral, menos teoría y más diálogo y vivencia de la solidaridad; más auto convencimiento que acatamiento mecánico de normas externas. De esta manera la ternura, la capacidad de expresión de sentimientos, la mirada franca, la expresión corporal y lingüística, el abrazo oportuno tienen la fecundidad que no tiene el discurso moralista y más eficacia que el castigo.

2. La Formación Ciudadana demanda articular acciones de la familia y la comunidad con la escuela enfocando el aprovechamiento de todos los espacios y temas de la vida cotidiana. Esto facilita la comunicación interactiva entre ambientes cercanos y lejanos, le da un contenido vital a la educación moral y multiplica las posibilidades de aprendizaje.

3. La Formación Ciudadana demanda propiciar ambientes y actividades que expresen la alegría de vivir en familia, en la escuela, en la comunidad y en el país. Los y las estudiantes valoran la escuela como un lugar bonito, alegre, en donde se cultivan amistades y se ejercita la solidaridad. En el desarrollo ético de los niños, las niñas y las y los jóvenes, tienen alta significación los amigos y las amigas, el grupo de clase, el equipo, la asociación deportiva, estudiantil y artística y los valores que en cada caso se cultivan.

4. La Formación Ciudadana cree en los hombres y las mujeres de este país. Asume el desarrollo de la democracia participativa, guarda estrecha asociación con la cultura de paz y la autorrealización humana, el desarrollo comunitario y nacional.

5. La actividad docente promueve el protagonismo y liderazgo individual y grupal cuando favorece condiciones que ayudan a la conducción de procesos y al manejo de situaciones y problemas.

6. Se aprovechan las ventajas de diferentes centros de interés, para construir espacios educativos que permitan desarrollar actividades y aplicar contenidos. Entre estos centros de interés pueden mencionarse “la familia”, “la comunidad”, “mi país”, etc. Los centros de interés constituyen espacios de convivencia que permiten a las y los estudiantes y a las y los docentes, dialogar, compartir, practicar las expresiones culturales de los diferentes pueblos y respetarlas. La Formación Ciudadana propicia espacios de participación para trabajar actividades cívicas, culturales y religiosas en donde conviven líderes, autoridades y organizaciones.

7. Se trabaja en grupos heterogéneos para que interactúen en espacios donde se asumen responsablemente las funciones y actividades distribuidas, teniendo en cuenta los objetivos comunes y reconociendo con ello la importancia de la organización.

8. La Formación Ciudadana necesita de un ambiente humano favorable en lo que se refiere a las relaciones entre los diversos actores de la comunidad educativa. En tal sentido son importantes las relaciones entre los y las docentes, los y las estudiantes, los padres y las madres de familia, las directoras y los directores, las supervisoras y los supervisores educativos. La Formación Ciudadana necesita que las relaciones entre estos actores estén impregnadas por un alto sentido de solidaridad, respeto y equidad. La organización de las y los docentes, así como la de los y las estudiantes debe ser coherente con el proyecto democrático de la comunidad educativa. En estos ambientes tienen importante espacio el diálogo, la negociación, la prevención, resolución y transformación de conflictos.

9. Entre la comunidad y la escuela debe existir siempre una estrecha relación. Esto implica que debe haber un esfuerzo de construcción democrática no sólo en la escuela, sino también en la comunidad. Esto demanda que los padres y las madres de familia, los y las docentes, las autoridades y organizaciones locales, regionales y nacionales, pueden influir positivamente en el desarrollo de la Formación Ciudadana. Para el desarrollo de la actividad, los y las docentes no están solos (as) pues se espera que la función educativa sea crecientemente asumida por diversas personas y entidades. El resto lo hace la confianza en el protagonismo de los y las estudiantes y en la capacidad pedagógica de los y las docentes

## Orientaciones metodológicas según componentes

Ejercicio de la Ciudadanía: se orienta al fortalecimiento de la identidad y la autonomía personal. La actividad docente propicia condiciones para el desarrollo de la comunicación dialógica, la relación horizontal, la investigación participativa, el autogobierno escolar, la autogestión de proyectos, así como para la expresión artística, en un marco de respeto al otro (a), de reconocimiento de otras identidades y expresiones culturales que fortalecen la autonomía y viabilizan el desarrollo de la personalidad.

La vivencia de los Derechos Humanos como expresión de una cultura de respeto, equidad, tolerancia y solidaridad, se convierte en parte de la dinámica escolar. El trabajo en grupos, en proyectos y centros de interés, genera escenarios en los que los y las estudiantes se convierten en actores, propicia las condiciones para la expresión de la necesidad de establecer normas por todos(as)y para todos(as). Se fortalece la autonomía y la responsabilidad individual y social. Las normas dejan de ser algo externo, impuesto. El sexismo, el machismo, el etnocentrismo, el adulto centrismo y el racismo neutralizan las posibilidades de formación de una ciudadanía plena. De manera que en las prácticas sociales se adquiere conciencia de los derechos que son recíprocos con las obligaciones.

Se propician orientaciones que faciliten procesos para la resolución y transformación de conflictos. La Formación Ciudadana reconoce el conflicto como motor de la vida y lo positiviza. Hay problemas y conflictos que se pueden resolver por medios pacíficos. Hay otros más complejos sobre los que se puede actuar para minimizar los riesgos de violencia y maximizar las posibilidades de comunicación y consenso, beneficiando a las partes.

El Proyecto de Nación se orienta al desarrollo del respeto al otro y a la otra y la diversidad como fuente de desarrollo plural. La riqueza del mundo y de la vida radica en la diversidad y ella propicia el desarrollo. El derecho a la diversidad implica el reconocimiento positivo de la diferencia. Las personas, las costumbres, las culturas, como los idiomas expresan esa diversidad. La comunicación dialógica favorece el respeto y la solidaridad.

La escuela debe garantizar un ambiente de afecto y libertad, en un espacio de expresión y tolerancia multi e intercultural. De manera que la Formación Ciudadana parte de una visión global de país y reconoce el valor educativo de la diferencia y la diversidad. El desarrollo y la práctica de los Derechos Humanos se relaciona estrechamente con el contexto sociocultural de los agentes de la comunidad educativa. Para fortalecer el clima de vivencia de los Derechos Humanos se sugiere que los niños, las niñas y las y los jóvenes formulen propuestas orientadas a fortalecer la interculturalidad, el diálogo de saberes, el respeto y valoración de otras culturas.

Construcción de nuevo conocimiento: "conocer para actuar", con el desarrollo de este componente se espera que las y los estudiantes investiguen cuestiones importantes de la realidad social en que se desenvuelven, que realicen consultas y entrevistas con el objeto de formular propuestas de desarrollo. Se sugiere que investiguen en diversas fuentes: información documental, hemerográfica, en los programas radiales y televisivos, entre otros. Es importante, también, organizar y desarrollar foros y talleres en los que se identifiquen y analicen diversas situaciones en el marco de los contenidos básicos de Derechos Humanos presentes en la Constitución Política y en los instrumentos internacionales, así como poner atención a los factores que permiten u obstaculizan la aplicación de dichos instrumentos. Desarrollar actividades que permitan a los y las estudiantes investigar e "imaginar" acontecimientos, procesos y situaciones de la historia (no escrita).

## Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Formación Ciudadana, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes.

1. Organizar juegos o dramatizaciones de casos de la vida real: costumbres, tradiciones e historias en el contexto cultural y social.

2. Propiciar conversaciones con los alumnos, entre alumnos y alumnos, alumnos y padres y madres de familia.

3. Abrir los espacios para que los niños y las niñas participen en la organización y ejecución de actividades recreativas, culturales y de organización escolar.

4. Orientar a los niños y niñas para que entrevisten a sus padres, madres, abuelos y abuelas y representantes de medios culturales y de comunicación sobre temas de interés.

5. Promover la participación del alumnado en el diseño de murales con temas relacionados con valores y con el papel que juegan los ciudadanos de un país.

6. Propiciar oportunidades para que los niños y las niñas participen en actividades de grupos heterogéneos asumiendo diferentes roles, de manera que cada uno pueda analizar el valor de la interdependencia, la colaboración y la solidaridad.

7. Promover la elaboración de dibujos, narraciones, o descripciones después de realizar visitas a lugares históricos, religiosos y culturales.

8. Planear actividades que permitan utilizar la indagación sobre la historia de las familias de la comunidad o de la región.

9. Planear conversatorios con personas idóneas para los temas de historia de la comunidad o localidad, Derechos Humanos, instituciones y organizaciones sociales.

10. Organizar y desarrollar actividades en lugares históricos de la localidad o región, comentando la historia local y regional.

11. Identificar, en su contexto, estereotipos, actitudes y prácticas de discriminación étnica y de género para, luego, comentarlas y analizarlas.

12. Propiciar investigaciones para las que se necesite realizar estudio de casos, entrevistas, proyectos y la realización de boletines y periódicos.

13. Organizar talleres y foros que permitan identificar y analizar los factores que han influido en la transformación de la familia, de la comunidad y la nación.

## Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el curriculum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área del curriculum, se sugieren los siguientes Criterios de Evaluación.

1. Analiza diversas situaciones en el marco de los contenidos básicos de Derechos Humanos,
   - valiéndose de la organización y desarrollo de foros y talleres
   - fundamentándose en los enunciados presentes en la Constitución Política de la Republica y en instrumentos internacionales,
   - identificando los factores que viabilizan y los que obstaculizan la aplicación de dichos instrumentos.

2. Realiza actividades que le facilitan investigar e “imaginar”
   - acontecimientos, procesos y situaciones de la historia (no escrita) de sectores oprimidos como: los pueblos indígenas, las mujeres, los emigrantes, etc,
   - situaciones específicas para ilustrar la vida en democracia
   - formas de trabajar para el logro de la ciudadanía
   - características de una cultura de paz.

# Relación entre el Curriculum organizado en Competencias y los Aprendizajes Esperados (Estándares)

Los aprendizajes esperados o estándares son enunciados que establecen criterios claros, sencillos y medibles de lo que los y las docentes deben considerar como meta del aprendizaje de sus estudiantes, específicamente en dos tipos de contenidos: los declarativos (saber qué) y los procedimentales (saber cómo y saber hacer). En otras palabras, los aprendizajes esperados o estándares establecen las expectativas básicas. También tienen una relación directa con la evaluación nacional, pues dado que esta intenta calibrar el desempeño con respecto a los aprendizajes esperados, estos últimos se convierten en la herramienta utilizada para su diseño.

Los aprendizajes esperados o estándares constituyen la referencia sobre la cual los encargados del currículo se apoyan para diseñarlo. Éste se convierte en la herramienta pedagógica que orienta el trabajo del docente. El curriculum guatemalteco está organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes. Cada área tiene sus competencias, indicadores de logro y contenidos organizados en declarativos o conceptuales, procedimentales y actitudinales. Con ello se busca que los y las estudiantes no sólo conozcan y sepan hacer, sino que, además, cuenten con el impulso para transformar esos conocimientos y habilidades en acción dentro de un marco de respeto mutuo. Conviene aclarar que los aspectos actitudinales se consideran una tarea compartida. La escuela interviene para fomentarlos y fortalecerlos, pero la familia y la comunidad son elementos determinantes en esta tarea.

En Guatemala, el Curriculum Nacional Base - CNB - establece las competencias que todos los y las estudiantes del país deben desarrollar y se contextualizan a nivel regional y local de acuerdo con las características, necesidades intereses y problemas, de los y las estudiantes y de su contexto de vida. Se ha traducido en las Orientaciones para el Desarrollo Curricular publicadas por el Ministerio de Educación como apoyo al o a la docente y para el desarrollo del proceso en el aula. La evaluación en el aula es eminentemente formativa y por ello su fundamento de diseño es el currículo y las competencias expresadas en el mismo.

# Alineación Competencias - Estándares

Esta sección se inicia con una tabla. En la Tabla No. 3 se presentan todas las competencias del grado para las áreas correspondientes, de manera que puedan visibilizarse con facilidad. En las páginas siguientes se incluyen cuadros que contienen la alineación entre las competencias de primer grado y los aprendizajes esperados o estándares para las diferentes áreas del curriculum. En la primera columna aparecen las competencias del grado y en la segunda los aprendizajes esperados. Es importante notar que algunas veces se establecen dos o más aprendizajes esperados o estándares para una competencia y, viceversa, algunos aprendizajes esperados se refieren a más de una competencia, aunque esto ocurre con menos frecuencia.

Se diseñaron aprendizajes esperados para las áreas de Comunicación y Lenguaje, tanto para la L 1 como para la L 2, para Matemáticas, para Medio Social y Natural (en el Ciclo I), para Ciencias Naturales y Tecnología y Ciencias Sociales (en el Ciclo II). Nótese que los aprendizajes para el área de Medio Social y Natural están numerados en forma correlativa y que al final de cada uno aparece un código entre paréntesis. El código CNT, se refiere a Ciencias Naturales y Tecnología y CS, se refiere a Ciencias Sociales; el número que sigue a cada código se refiere al aprendizaje esperado o estándar elaborado para cada una de esas áreas

## Cuadro No. 9
## Competencias de Área para el Nivel Primario

| No. | Comunicación y Lenguaje L-1 | Comunicación y Lenguaje L-2 | Comunicación y Lenguaje L-3 | Matemáticas | Medio social y Natural | Ciencias Naturales y Tecnología |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo a la comunicación en función del contexto socio-cultural. | Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la comunicación en función del contexto sociocultural. | Utiliza el tercer idioma para comunicarse oralmente con las demás personas atendiendo a las formas básicas de la comunicación interpersonal. | Construye patrones y relaciones y los utiliza en el enunciado de proposiciones geométricas, espaciales y estadísticas. | Practica normas de prevención, protección y seguridad en beneficio del bienestar personal, familiar y colectivo, desde el contexto cultural, lingüístico y socioeconómico del país. | Compara las diferentes teorías acerca del origen de la vida y del Universo demostrando respeto por las diferentes cosmovisiones, creencias y opiniones |
| 2 | Utiliza la lectura como medio de información, ampliación de conocimientos de manera comprensiva. | Utiliza la lectura como medio de recreación, información y ampliación de conocimientos de manera comprensiva. | Lee en forma comprensiva textos cortos y sencillos, relacionados con sus conocimientos, experiencias e intereses. | Utiliza elementos matemáticos para el mejoramiento y transformación del medio natural, social y cultural. | Participa en acciones de rescate, protección y conservación del medio ambiente, en beneficio del equilibrio entre los factores bióticos y abióticos de los ecosistemas. | Relaciona la estructura de sistemas y órganos de los seres vivos, con la función que éstos realizan. |
| 3 | Emplea un vocabulario rico y abundante en producciones orales y escritas. | Utiliza diferentes mecanismos para enriquecer su vocabulario en forma oral y escrita. | Produce textos escritos breves y sencillos sobre temas familiares, respetando las reglas básicas del idioma. | Emite juicios sobre la generación y comprobación de hipótesis con respecto a hechos de la vida cotidiana basándose en modelos estadísticos. | Explica la importancia de los seres vivos desde los cinco reinos de la naturaleza, con base en su interrelación, conservación, condiciones de supervivencia y evolución. | Promueve los estilos de vida saludable, según su cultura. |
| 4 | Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativa, narrativa, recreativa, literaria, entre otras) apegándose a las normas del idioma. | Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativas, narrativas, recreativas y literarias) apegándose a las normas del idioma. | Aprecia el valor comunicativo de las lenguas extranjeras y su capacidad para utilizarlas, mostrando una actitud positiva de comprensión y respeto hacia otros idiomas, sus hablantes y su cultura. | Aplica la información que obtiene de las formas geométricas para su utilización en la resolución de problemas. | Utiliza la investigación científica a partir de las relaciones y los cambios que ocurren en su persona, su familia y el entorno. | Participa en actividades para la prevención del consumo de drogas y otros riesgos sociales. |
| 5 | Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos en su vida cotidiana. | Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para la comunicación, el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos. | Utiliza los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas que le facilitan el desarrollo progresivo de estrategias de aprendizaje significativo y cooperativo. | Construye propuestas matemáticas a partir de modelos alternativos de la ciencia y la cultura. | Promueve la conservación de la materia en beneficio individual y social. | Participa en actividades de salud y seguridad en beneficio del bienestar individual y colectivo. |
| 6 | | | | Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos, gráficos, algoritmos y términos matemáticos. | Utiliza los aportes de la ciencia y la tecnología al ubicarse en el tiempo y el espacio y explica la relación y el movimiento de la tierra en el sistema solar identificándolo como un macro sistema. | Participa en actividades que garantizan la seguridad, protección y conservación de un medio ambiente sano para las presentes y futuras generaciones. |
| 7 | | | | Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías propias de su cultura y los de otras culturas. | Participa en la transformación del país reconociendo los procesos históricos que han tenido lugar en el país, en la región y a nivel mundial. | Utiliza los conocimientos y saberes pertinentes en la producción, consumo y ahorro de energía. |
| 8 | | | | | | Aplica los saberes culturales, la tecnología a su alcance y los principios del método científico en la búsqueda de información, solución de problemas y satisfacción de necesidades básicas para mejorar los índices de desarrollo humano. |

| Ciencias Sociales | Expresión Artística | Educación Física | Formación Ciudadana | Productividad y Desarrollo | No. |
|---|---|---|---|---|---|
| Demuestra capacidad para crear distintas formas de organización acordes a su contexto socio cultural y geográfico. | Utiliza técnicas de las distintas artes y los saberes tradicionales en la creación y producción estética. | Practica hábitos de ejercitación física en forma permanente, contribuyendo a mejorar la calidad de vida. | Promueve relaciones enmarcadas en la cultura de paz, los Derechos Humanos y la democracia para fortalecer las relaciones de calidad en diversos espacios. | Utiliza la investigación como una de las formas de apropiación de la realidad natural y social. | 1 |
| Identifica las interrelaciones que existen entre los espacios culturales y el espacio geográfico. | Aplica códigos estéticos y técnicos: musicales, gráfico plásticos, teatrales, kinestésicos y audiovisuales en la práctica cotidiana. | Valora el juego como un medio para realizar actividad física, para disfrutar con los otros y las otras y como un recurso para aprovechar el tiempo de ocio. | Valora y respeta la cultura propia y la de los pueblos que conviven en la comunidad, el país y el mundo al propiciar la convivencia intercultural. | Manifiesta satisfacción por el logro de la calidad en sus creaciones y en las actividades productivas en que participa. | 2 |
| Aplica el pensamiento lógico y reflexivo en el análisis de la realidad socio cultural económica. | Expresa sus sentimientos, pensamientos e interpretaciones de la realidad por medio de los lenguajes artísticos. | Practica juegos pre deportivos de acuerdo con sus potencialidades e intereses. | Participa en diferentes espacios de organización reconociendo el aporte de instituciones y organizaciones sociales en la construcción de la democracia. | Aplica, con pertinencia, saberes y tecnologías de las diferentes culturas en el mejoramiento de la productividad para el desarrollo personal, familiar, comunitario y social. | 3 |
| Identifica el ámbito de acción de las instituciones que responden a los aspectos sociopolíticos de su entorno. | Participa en la promoción y gestión de proyectos artísticos, individuales o integrados, que coadyuvan al fortalecimiento de sus cualidades expresivas. | Fomenta actividades deportivas y recreativas en la familia, escuela y comunidad, de acuerdo con su edad, respetando las diferencias | Utiliza el diálogo como mecanismo para conocer al otro (a) y afrontar problemas y conflictos de forma cooperativa y solidaria en la familia, la escuela, en lo local y nacional. | Desempeña, con creatividad, diversos roles en organizaciones escolares, familiares y comunitarias, que promueven el desarrollo. | 4 |
| Utiliza la información histórica para interpretar su realidad presente. | | | Emite juicios críticos sobre situaciones del pasado y del presente al planificar un futuro mejor en el ámbito local, regional y nacional. | Aplica técnicas y criterios orientados al desarrollo sostenible y sustentable. | 5 |
| Practica valores de solidaridad y respeto a los demás que permiten la convivencia responsable y pacífica en su entorno. | | | | | 6 |
| Promueve acciones orientadas a dar respuesta o solución a problemas en su vida cotidiana. | | | | | 7 |
| | | | | | 8 |

# Tabla No. 10
# Competencias Tercer Grado

| No. | Comunicación y Lenguaje L 1 | Comunicación y Lenguaje L 2 | Comunicación y Lenguaje L 3 | Matemáticas | Medio Social y Natural |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Interpreta mensajes orales emitidos con lenguaje cotidiano, científico y literario. | Utiliza la L 2 en forma verbal y no verbal al establecer comunicación con otros y otras. | Escucha activamente instrucciones de su interlocutor demostrando seguridad al realizar una acción. | Construye patrones y establece relaciones que le facilitan la interpretación de signos y señales utilizados para el desplazamiento en su comunidad y otros contextos. | Realiza acciones preventivas a nivel familiar, escolar y comunitario que promueven el buen funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que forman el cuerpo humano. |
| 2 | Expresa oralmente sus opiniones y pensamientos utilizando las estrategias adecuadas. | Lee, con diferentes propósitos, materiales de lectura del contexto cultural de la L 2. | Diferencia los fonemas básicos de su idioma de los del otro. | Utiliza diferentes estrategias para representar los algoritmos y términos matemáticos en su entorno cultural, familiar, escolar y comunitario. | Describe las formas en que se relacionan los factores bióticos y abióticos en un ecosistema. |
| 3 | Utiliza elementos del lenguaje no verbal en el análisis de expresiones emitidas en otros lenguajes y por diferentes interlocutores (as). | Utiliza con propiedad los conocimientos básicos de los sistemas fonológico y ortográfico propios de la L 2. | Pronuncia frases cotidianas con seguridad al dirigirse a otras personas. | Propone diferentes ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos. | Aplica saberes y procesos de Investigación científica en la adquisición de conocimientos en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve. |
| 4 | Aplica diversas estrategias de lectura para la asimilación de la información, la ampliación de conocimientos y como recreación. | Expresa ideas, sentimientos y emociones en forma oral y escrita basándose en las normas de la L 2. | Utiliza frases y expresiones cotidianas, en forma escrita, con seguridad y creatividad. | Aplica conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar, escolar y comunitario. | Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica, en el medio en que se desenvuelve. |
| 5 | Expresa sus ideas por escrito utilizando la estructura de las palabras y las modificaciones que sufren en su relación con las demás. | Presenta resúmenes escritos siguiendo las reglas gramaticales básicas de la L 2. | Utiliza la lectura para responder a frases e instrucciones sencillas | Aplica conocimientos matemáticos en la sistematización de soluciones diversas a problemas de la vida cotidiana. | Describe la función de la materia como depositaria de energía, participando, en actividades para su aprovechamiento racional y para su conservación. |
| 6 | Enriquece su vocabulario básico con palabras generadas con la aplicación de diferentes estrategias. | | | Utiliza la información que obtiene de las relaciones de diferentes elementos expresándolas en forma gráfica. | Explica la relación del sol, las estrellas y los planetas con los fenómenos naturales y sociales, su influencia en el medio ambiente teniendo en cuenta los aportes de la ciencia y la tecnología. |
| 7 | Redacta textos con diferentes propósitos apegándose a las normas del idioma. | | | Aplica nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura. | Relaciona espacios geográficos, actividades actuales y hechos históricos y culturales relevantes que han impulsado cambios significativos en su comunidad y departamento. |
| 8 | Aplica las herramientas del lenguaje oral y escrito además de recursos diversos en la investigación y en la generación de nuevos conocimientos. | | | | |

| Expresión Artística | Educación Física | Formación Ciudadana | Observaciones | No. |
|---|---|---|---|---|
| Establece relaciones entre los fenómenos artísticos en su ámbito sonoro y visual. | Demuestra, habilidades y destrezas de coordinación motriz general. | Manifiesta autonomía, solidaridad, respeto y liderazgo en sus relaciones con su familia y en la escuela. | | 1 |
| Expresa sentimientos y emociones por medio de desempeños artísticos: musicales, plásticos, teatrales, entre otros. | Establece la relación de su esquema corporal con su capacidad motriz en los diferentes movimientos que realiza. | Convive de manera solidaria, respetuosa y tolerante en espacios donde comparten la diversidad de género, de etnias y de clases sociales. | | 2 |
| Se involucra en actividades que fomentan creatividad utilizando recursos existentes en su comunidad. | Demuestra los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas. | Participa, democráticamente, en la organización de actividades de estudio, recreativas y culturales impulsadas en el aula por el gobierno escolar para una cultura de paz. | | 3 |
| Manifiesta aprecio por el arte y los artistas guatemaltecos valorando su desempeño en el tiempo y en el espacio. | Promueve actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo. | Propone soluciones para afrontar problemas y conflictos en la vida familiar y escolar a partir de principios interculturales y democráticos. | | 4 |
| | | Relaciona los diferentes hechos históricos de su departamento, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura. | | 5 |
| | | | | 6 |
| | | | | 7 |
| | | | | 8 |

# Alineación Competencias - Aprendizajes Esperados o Estándares
# Comunicación y Lenguaje L 1
# Tercer grado

| Competencias | Aprendizaje Esperado o Estándares |
|---|---|
| ompetencia 1<br>Interpreta mensajes orales emitidos con lenguaje cotidiano, científico y literario | Estándar 1<br>Escucha narraciones, descripciones, diálogos y exposiciones, diferenciando el lenguaje cotidiano, informativo y literario. |
| Competencia 2<br>Expresa oralmente sus opiniones y pensamientos, utilizando las estrategias adecuadas. | Estándar 2<br>Argumenta sus opiniones, valiéndose de las herramientas propias de la comunicación oral (entonación, pausas, tono y otras). |
| Competencia 3<br>Utiliza elementos del lenguaje no verbal en el análisis de expresiones emitidas en otros lenguajes y por diferentes interlocutores (as). | Estándar 3<br>Utiliza gestos en la comunicación oral y en la declamación. |
| Competencia 4<br>Aplica diversas estrategias de lectura para la asimilación de la información, la ampliación de conocimientos y como recreación. | Estándar 4<br>Lee en voz alta, tanto en la escuela como en ámbitos sociales, con fluidez y precisión haciendo inferencias, identificando las ideas principales, secuencias de hechos y generalizaciones. |
| | Estándar 5<br>Lee silenciosamente, al menos diez libros durante el año, de diferentes géneros literarios y adecuados al nivel, a una velocidad de, al menos, cien palabras por minuto. |
| Competencia 5<br>Expresa sus ideas por escrito utilizando la estructura de las palabras y las modificaciones que sufren en su relación con las demás. | Estándar 6<br>Utiliza la forma y función de las palabras respetando el orden básico/lógico del idioma y la concordancia en la redacción de párrafos de entre tres y cinco oraciones simples, de varios tipos. |
| | Estándar 7<br>Utiliza la ortografía de la letra, la acentuación con el signo correspondiente al idioma y los signos de puntuación. |
| Competencia 6<br>Enriquece su vocabulario básico con palabras generadas con la aplicación de diferentes estrategias. | Estándar 8<br>Utiliza en su comunicación palabras generadas con el auxilio de prefijos y sufijos, usos figurados de las palabras y del diccionario. |
| Competencia 7<br>Redacta textos con diferentes propósitos apegándose a las normas del idioma | Estándar 9<br>Redacta un escrito informativo y otro creativo por mes, de más o menos tres párrafos o estrofas, siguiendo un esquema, con el formato adecuado (márgenes, tipo de letra, etc.). |
| Competencia 8<br>Aplica las herramientas del lenguaje oral y escrito además de recursos diversos en la investigación y en la generación de nuevos conocimientos | Estándar 10<br>Utiliza el lenguaje oral y escrito para entrevistar y obtener información de libros, revistas y luego organizarla por medio de esquemas, cuadros y otros. |
| | Estándar 11<br>Sigue instrucciones orales y escritas con precisión en la realización de actividades escolares y cotidianas de más de cinco indicaciones. |

# Comunicación y Lenguaje L 2
# Tercer grado

| Competencias | Aprendizaje Esperado o Estándares |
|---|---|
| **Competencia 1**<br>Utiliza la L 2 en forma verbal y no verbal al establecer comunicación con otros y otras. | **Estándar 1**<br>Escucha el desarrollo de un tema e identifica las ideas centrales del mismo. |
| | **Estándar 2**<br>Describe objetos y narra situaciones del contexto cultural de la L2, y se apoya con gestos. |
| **Competencia 2**<br>Lee, con diferentes propósitos, materiales de lectura del contexto cultural de la L 2. | **Estándar 3**<br>Lee textos narrativos, descriptivos y recreativos sobre los cuales: formula y responde a preguntas; identifica ideas principales y personajes; y establece relación causa efecto entre eventos. |
| | **Estándar 4**<br>Lee, en voz alta, con fluidez, un texto recreativo de al menos dos páginas, apropiado a su nivel de lectura, semanalmente |
| **Competencia 3**<br>Utiliza con propiedad los conocimientos básicos de los sistemas fonológico y ortográfico propios de la L 2. | **Estándar 5**<br>Redacta textos de dos párrafos (dos a tres oraciones), respetando el orden de los elementos de la oración (sujeto + predicado). |
| | **Estándar 6**<br>Articula con claridad los sonidos diferentes a su L1 en palabras, frases y oraciones. |
| **Competencia 4**<br>Expresa ideas, sentimientos y emociones en forma oral y escrita basándose en las normas de la L 2. | **Estándar 7**<br>Mantiene concordancia de número gramatical del sustantivo y sus modificadores (artículo y adjetivo) en su comunicación<br>oral y escrita |
| | **Estándar 10**<br>Debate, en grupo de trabajo, sobre un tema investigado, tomando el papel de defensor u opositor. |
| **Competencia 5**<br>Presenta resúmenes escritos siguiendo las reglas gramaticales básicas de la L 2. | **Estándar 8**<br>Utiliza adjetivos y adverbios para ilustrar la descripción de elementos y la narración de eventos en el contexto familiar, escolar y comunitario. |
| | **Estándar 9**<br>Sigue instrucciones que implican hasta cuatro acciones de contenido escolar. |

# Matemáticas
## Tercer grado

| Competencias | Aprendizaje Esperado o Estándares |
|---|---|
| **Competencia 1**<br>Construye patrones y establece relaciones que le facilitan la interpretación de signos y señales utilizados para el desplazamiento en su comunidad y otros contextos. | **Estándar 1**<br>Representa el movimiento de objetos y personas utilizando diferentes sistemas. |
| **Competencia 2**<br>Utiliza diferentes estrategias para representar los algoritmos y términos matemáticos en su entorno cultural, familiar, escolar y comunitario. | **Estándar 2**<br>Construye cuerpos geométricos, clasificándolos de acuerdo con sus propiedades y características. |
| **Competencia 3**<br>Propone diferentes ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos. | **Estándar 4**<br>Realiza operaciones de unión e intersección entre conjuntos y subconjuntos en su entorno social. |
| **Competencia 4**<br>Aplica conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar, escolar y comunitario. | **Estándar 5**<br>Utiliza y relaciona números: de 0 a 9,999 en el sistema decimal, de 0 a 7,999 en el maya y de 1º a 40º en ambos sistemas. |
| | **Estándar 6**<br>Realiza en el sistema decimal: sumas, estas, Operaciones combinadas, proposiciones abiertas, multiplicaciones con producto menor que 1,000, y divisiones con un dígito en el dividendo y divisor y sumas y restas en el sistema maya. |
| | **Estándar 7**<br>Ordena y compara decimales (hasta décimo) y fracciones de igual denominador y las relaciona con situaciones de su entorno cultural. |
| **Competencia 5**<br>Aplica conocimientos matemáticos en la sistematización de soluciones diversas a problemas de la vida cotidiana. | **Estándar 8**<br>Identifica y resuelve problemas de su entorno utilizando diferentes estrategias |
| | **Estándar 10**<br>Calcula la probabilidad de un evento en un conjunto de eventos. |
| **Competencia 6**<br>Utiliza la información que obtiene de las relaciones de diferentes elementos expresándolas en forma gráfica. | **Estándar 9**<br>Recopila, organiza y grafica, datos relacionados con su entorno natural y cultural. |
| **Competencia 7**<br>Aplica nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura. | **Estándar 3**<br>Realiza mediciones de longitud, peso, volumen, moneda y de períodos de tiempo con base en calendario gregoriano y maya Cholq´ij en situaciones de su entorno natural y cultural. |

# Medio Social y Natural
# Tercer grado

| Competencias | Aprendizaje Esperado o Estándares |
|---|---|
| Competencia 1<br>Realiza acciones preventivas a nivel familiar, escolar y comunitario que promueven el buen funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que forman el cuerpo humano. | Estándar 1<br>Relaciona el funcionamiento de los distintos sistemas del cuerpo humano e identifica la estructura y función del sistema nervioso y la manera en que relaciona al ser humano con el mundo que lo rodea. (CNT 1) |
| | Estándar 2<br>Describe la importancia del ejercicio físico, del consumo de alimentos y de la práctica de medidas de prevención de enfermedades. (CNT 2) |
| Competencia 2<br>Describe las formas en que se relacionan los factores bióticos y abióticos en un ecosistema | Estándar 3<br>Describe la forma en que se usan los recursos naturales y los problemas ambientales en su departamento y en Guatemala. (CS 3) |
| | Estándar 4<br>Explica la función de las plantas, los animales y las bacterias en una cadena alimenticia. (CNT 3) |
| | Estándar 5<br>Identifica el impacto que provoca la acción humana en los animales, plantas y lugares de su región, identificando beneficios o daños que haya causado. (CNT 4) |
| | Estándar 6<br>Relaciona las estructuras, con funciones y procesos vitales en animales y plantas. (CNT 5) |
| | Estándar 7<br>Explica que los fósiles muestran la evidencia de animales y plantas que vivieron hace mucho tiempo. (CNT 6) |
| Competencia 3<br>Aplica saberes y procesos de investigación científica en la adquisición de conocimientos en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve. | Estándar 8<br>Comunica la información que obtiene por medio de la observación y la pregunta utilizando medios escritos y gráficos. (CS 10) |
| Competencia 4<br>Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica, en el medio en que se desenvuelve | Estándar 9<br>Identifica sus derechos y responsabilidades como niño y niña en el marco de una cultura de paz. (CS 9) |
| Competencia 5<br>Describe la función de la materia como depositaria de energía, participando en actividades para su aprovechamiento racional y para su conservación. | Estándar 10<br>Establece la importancia de la temperatura en los cambios de estado de la materia. (CNT 7) |
| | Estándar 11<br>Explica cómo el uso de energía en las máquinas facilita el trabajo. (CNT 8) |
| Competencia 6<br>Explica la relación del sol, las estrellas y los planetas con los fenómenos naturales y sociales, su influencia en el medio ambiente teniendo en cuenta los aportes de la ciencia y tecnología | Estándar 12<br>Relaciona los accidentes geográficos de Guatemala, con la ubicación de los países vecinos, clima y población. (CS 1) |
| | Estándar 13<br>Utiliza los puntos cardinales y símbolos cartográficos como referencia para localizar y orientarse en Guatemala, hacia sitios de interés nacional y accidentes geográficos importantes. (CS 2) |

| Competencias | Aprendizaje Esperado o Estándares |
|---|---|
| | Estándar 14<br>Describe las características de los planetas que conforman el Sistema Solar. (CNT 9 |
| | Estándar 15<br>Identifica los componentes y las propiedades que tienen los suelos. (CNT 10) |
| | Estándar 16<br>Explica las clases de clima y los cambios de temperatura que se perciben de acuerdo a la ubicación en regiones más altas y más bajas. (CNT 11) |
| Competencia 7<br>Relaciona espacios geográficos, actividades actuales y hechos históricos y culturales relevantes que han impulsado cambios significativos en su comunidad y departamento. | Estándar 17<br>Relaciona los accidentes geográficos de Guatemala, con la ubicación de los países vecinos, clima y población. (CS 1) |
| | Estándar 18<br>Utiliza los puntos cardinales y símbolos cartográficos como referencia para localizar y orientarse en Guatemala, hacia sitios de interés nacional y accidentes geográficos importantes. (CS 2) |
| | Estándar 19<br>Relaciona la producción económica que se desarrolla en Guatemala con las necesidades de sus habitantes. (CS 4) |
| | Estándar 20<br>Establece similitudes y diferencias entre la cultura de su familia y comunidad con las de otros Pueblos de Guatemala. (CS 5) |
| | Estándar 22<br>Describe la organización, propósitos y funciones del gobierno de Guatemala, la división de poderes y las funciones de instituciones del Estado. (CS 7) |
| | Estándar 23<br>Describe las ventajas de propiciar la relación entre los departamentos de Guatemala en términos de economía, cultura, ambiente y derechos humanos. (CS 8) |

# Observaciones





Matématicas

Matemáticas

# 3 Tercera parte

## Lineamientos Metodológicos

El nuevo curriculum impulsa la idea de que para que los aprendizajes se produzcan de manera satisfactoria es necesario suministrar una ayuda específica, por medio de la participación de los y las estudiantes en actividades intencionales, planificadas y sistemáticas, que logren propiciar en ellos y ellas una actividad mental constructiva.

Diversos autores han propuesto que es mediante la realización de aprendizajes significativos que los y las estudiantes construyen significados que enriquecen su conocimiento del mundo físico y social, potenciando así su crecimiento personal. Por lo tanto, los tres aspectos clave que debe favorecer el proceso educativo son los siguientes: el logro del aprendizaje significativo, el dominio comprensivo de los contenidos escolares y la funcionalidad de lo aprendido.

Aspectos como el desarrollo de la capacidad del pensamiento crítico, de reflexión sobre uno mismo y sobre el propio aprendizaje, la motivación y la responsabilidad por el estudio, la disposición para aprender significativamente y para cooperar buscando el bien colectivo son factores que indicarán si la educación es o no de calidad.

En esta perspectiva, el aprendizaje es un proceso que requiere de la participación activa del sujeto que aprende, pues es él quien debe construir internamente nuevos esquemas y conceptos. Implica más que adquirir conocimientos, desarrollar funciones cognitivas, habilidades sicomotoras y socioafectivas, capacidades y actitudes que permitan utilizar los conocimientos en diferentes situaciones. El aprendizaje significativo implica un procesamiento activo de la información por aprender:

1. Se realiza un juicio de pertinencia para decidir cuáles de las ideas que ya son conocidas por el o la estudiante son las más relacionadas con las nuevas metas.
2. Se determinan las contradicciones y similitudes entre las ideas nuevas y las que ya tenía.
3. Se reformula la nueva información para poder asimilarla mejor según la forma de pensar del o de la estudiante.
4. En el caso que las ideas nuevas no puedan ser asociados con las que ya se tenían, el o la estudiante inicia un proceso de análisis con la información, reorganizando sus conocimientos utilizando una forma más amplia e inclusiva para explicarlos.

# Fases del Aprendizaje Significativo[4]

"Para que el aprendizaje sea verdaderamente significativo, (Díaz Barriga, 1999: 21) éste debe reunir varias condiciones: la nueva información debe relacionarse de modo no arbitrario y sustancial con lo que el alumno ya sabe, dependiendo también de la disposición (motivación y actitud) de éste por aprender, así como de la naturaleza de los materiales o contenidos del aprendizaje."

Algunos autores, entre los que destacan Spiro y Karmiloff - Smith, proponen que el aprendizaje significativo ocurre en una serie de fases que reflejan una complejidad y profundidad progresiva. Shuell (1990) propone tres fases en donde integra los aportes de varios de esos autores.

**Fase Inicial**

1. Percepción de hechos o partes de información que están aislados conceptualmente.
2. Memorización de hechos y utilización de esquemas preexistentes (dominio o aprendizaje por acumulación).
3. Procesamiento global.
   - Escaso conocimiento específico del dominio
   - Uso de estrategias generales pero independientes del dominio.
   - Uso de conocimientos de otro dominio.
4. Información adquirida concretamente y vinculada al contexto específico, uso de estrategias de aprendizaje.
5. Ocurrencia de formas simples de aprendizaje.
   - Condicionamiento
   - Aprendizaje verbal
   - Estrategias mnemotécnicas
6. Visión globalizadota que se forma gradualmente
   - Uso del conocimiento previo
   - Analogías con otro dominio

**Fase Intermedia**

1. Formación de estructuras a partir de las partes de información aisladas.
2. Comprensión más profunda de los contenidos para aplicarlos a situaciones diversas.
3. Reflexión y recepción de realimentación sobre la ejecución.
4. Conocimiento más abstracto: puede ser generalizado o varias situaciones (menos dependientes del contexto específico)
5. Uso de estrategias de procesamiento más sofisticadas.
   - Organización
   - Elaboración de mapas cognitivos

1 Shuell, T. "Phases of meaningful learning", Review of Educational Research, 60, 4. 531-548, 1990.

Fase Final

1. Mayor integración de estructuras y esquemas.
2. Mayor control automático en situaciones complicadas.
3. Menor control consciente. La ejecución llega a ser automática, inconsciente y sin tanto esfuerzo.
4. El aprendizaje que ocurre en esta fase consiste en:
   - Acumulación de nuevos hechos a los esquemas preexistentes (dominio)
   - Incremento en los niveles de interrelación entre los elementos de las estructuras (esquemas).
5. Manejo hábil de estrategias específicas de dominio.

# Utilización del Espacio Físico para Promover Aprendizajes Significativos

Desde este punto de vista, la calidad de un centro educativo se relaciona con su capacidad de atender a las necesidades especiales que presentan los y las estudiantes. Así, una escuela será de calidad si es capaz de atender a la diversidad de estudiantes que aprenden y si ofrece una enseñanza adaptada y rica, promotora del desarrollo. Debe representar la integración de los elementos presentes en la comunidad, lo cual ofrece a las y los estudiantes la oportunidad de generar sus conocimientos desde su propia cultura y les permite afianzar su propia identidad preparándolos para desenvolverse en diversos escenarios.

Es, desde este punto de vista, que el aprendizaje utilizando la lengua materna cobra una especial relevancia. No sólo representa el vehículo de comunicación con el cual el y la estudiante se siente plenamente identificado, sino que, a su vez, representa el mecanismo que le permitirá explicar significativamente el ambiente que lo rodea.

El ambiente o espacio en donde se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje puede ser el aula, el patio de la escuela, la biblioteca, un campo cercano a la escuela u otros en donde se pueda establecer la interacción entre maestros y maestras y alumnos y alumnas. En relación con el ambiente se pueden considerar varios aspectos, el clima afectivo que se pueda establecer, la distribución del espacio físico propiamente dicho y la organización que se establezca, entre otros.

## El clima afectivo

Es necesario establecer un clima afectivo, para fortalecer la identidad, la autoestima y la convivencia armónica entre docentes y entre los y las estudiantes y todas las personas que, de alguna manera, participan en la práctica educativa. Idealmente, el Clima que se establezca debe permitir la práctica de los valores de convivencia, equidad, respeto y solidaridad e interiorizar las actitudes y los comportamientos adecuados para la interculturalidad, la búsqueda del bien común, la democracia y el desarrollo humano integral.

## Distribución del Espacio Físico

El espacio físico debe ser dispuesto de acuerdo con los propósitos que se persigan. Se hace necesario asegurarse que los y las estudiantes encuentran la oportunidad de interactuar democráticamente, que sientan que sus comentarios son aceptados sin crítica evidente. Conviene asegurarse que en esa distribución se considera la ubicación de una biblioteca que permita la consulta constante, de un taller o lugar de trabajo que permita la elaboración de proyectos específicos y que, además, permita fomentar el trabajo colaborativo y cooperativo. Es importante que los y las estudiantes participen en la organización y el mantenimiento de los espacios físicos de los que se dispone para promover el aprendizaje, a fin de que se interesen en su buen uso y cuidado.

# Organización de los y las Estudiantes

Para optimizar el tiempo y los recursos disponibles, se sugieren distintas formas de organización de los y las estudiantes.



## Trabajo Individual

Se puede utilizar en todas las áreas, desarrolla la capacidad de atención, concentración, autonomía y responsabilidad en tareas encomendadas.

## Trabajo en parejas

Se puede utilizar en todas las áreas, desarrolla la capacidad de atención, concentración, autonomía y responsabilidad en tareas encomendadas. Los y las estudiantes se organizan en pares para compartir experiencias y conocimientos sobre determinada actividad o tema. Permite desarrollar la capacidad de escuchar el punto de vista de otros y otras

## Trabajo en equipo



La integración de las y los estudiantes en grupos de tres, cuatro, cinco o más constituyen un equipo de trabajo. Estos pueden organizarse por afinidad, por sorteo, en forma directiva u otras incluyentes en género y etnia. Las ventajas de este tipo de trabajo es que desarrolla las características individuales y las pone al servicio del grupo, fomentando el liderazgo y la responsabilidad.

De ser posible los equipos de trabajo deben estar integrados de tal forma que, entre los mismos estudiantes, se ayuden a superar sus debilidades y a aumentar sus fortalezas.

Para que el desarrollo de la capacidad de generar nuevos conocimientos y de aplicarlos en un entorno determinado sea evidente en los y las estudiantes, es necesario que los y las docentes:

- Se conviertan en facilitadores, orientadores, o mediadores de los aprendizajes.
- Acepten los comentarios que los y las estudiantes ofrecen, evitando emitir críticas sobre los mismos.
- Emitan breves comentarios y pasen al punto siguiente, cuando la contribución de los y las estudiantes no es adecuada.
- Enfoquen la retroalimentación como el qué hacer de los y las estudiantes y no de el o de la docente.
- Repitan lo expresado por los y las estudiantes para mantener la conversación o discusión en curso. Esto, además, sirve para que los o las que expresaron las ideas oigan cómo han sido interpretadas por sus interlocutores.
- Conduzcan las conversaciones o discusiones de manera abierta, provocativa e inspiradora de manera que los y las estudiantes permanezcan motivados.

# Elementos de Evaluación

Otro de los cambios que propone la Transformación Curricular, se refiere a una concepción diferente de lo que significa evaluar. Se le concibe como la herramienta que permite valorar los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante el diálogo entre participantes del hecho educativo para determinar si los aprendizajes han sido significativos y tienen sentido y valor funcional. Como consecuencia, la evaluación lleva a la reflexión sobre el desarrollo de las competencias y los logros alcanzados.

Contrario a lo que ha constituido la práctica de medición de los aprendizajes en los últimos años, el curriculum propone que la evaluación mantenga una función formativa. Esto lleva a los y las docentes a realizar apreciaciones a lo largo del desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje y a utilizar sus resultados para modificar las deficiencias que se observan.

Todo ello conlleva un cambio significativo en la forma de interpretar y aplicar los criterios evaluativos. Aquí, como en todo el proceso de Reforma, se toma al ser humano como el centro del hecho educativo y, por lo tanto, se reconoce que cada conglomerado y, en este caso, cada aula se caracteriza por la heterogeneidad de sus integrantes; lo cual se manifiesta tanto en el ámbito social, como en el cultural, en el intelectual y en el afectivo.

Para que la actividad escolar refleje esa tendencia, se requiere que los y las docentes posean un conocimiento real de las necesidades y potencialidades de cada uno (a) de sus estudiantes, de sus posibilidades de desarrollo en función de circunstancias que pueden llegar a ser especiales y del esfuerzo y voluntad que pone en aprender y en formarse.

Además del carácter formativo, a la evaluación se le considera como una actividad sistemática, continua, integral, orientadora e instrumental. En otras palabras, se convierte en una herramienta que permite:

1. Ayudar al crecimiento personal de los y las estudiantes por medio de la guía y orientación que se les proporciona dentro del proceso de aprendizaje.
2. Valorar el rendimiento de las y los estudiantes, en torno a sus progresos con respecto a ellos mismos y ellas mismas.
3. Detectar las dificultades de aprendizaje.
4. Detectar, así mismo, los problemas en el proceso de aprendizaje y en los procedimientos pedagógicos utilizados de cara a mejorar la calidad educativa.

Como consecuencia de todo lo anterior, corregir, modificar o confirmar el curriculum y los procedimientos y estrategias pedagógicas utilizadas.

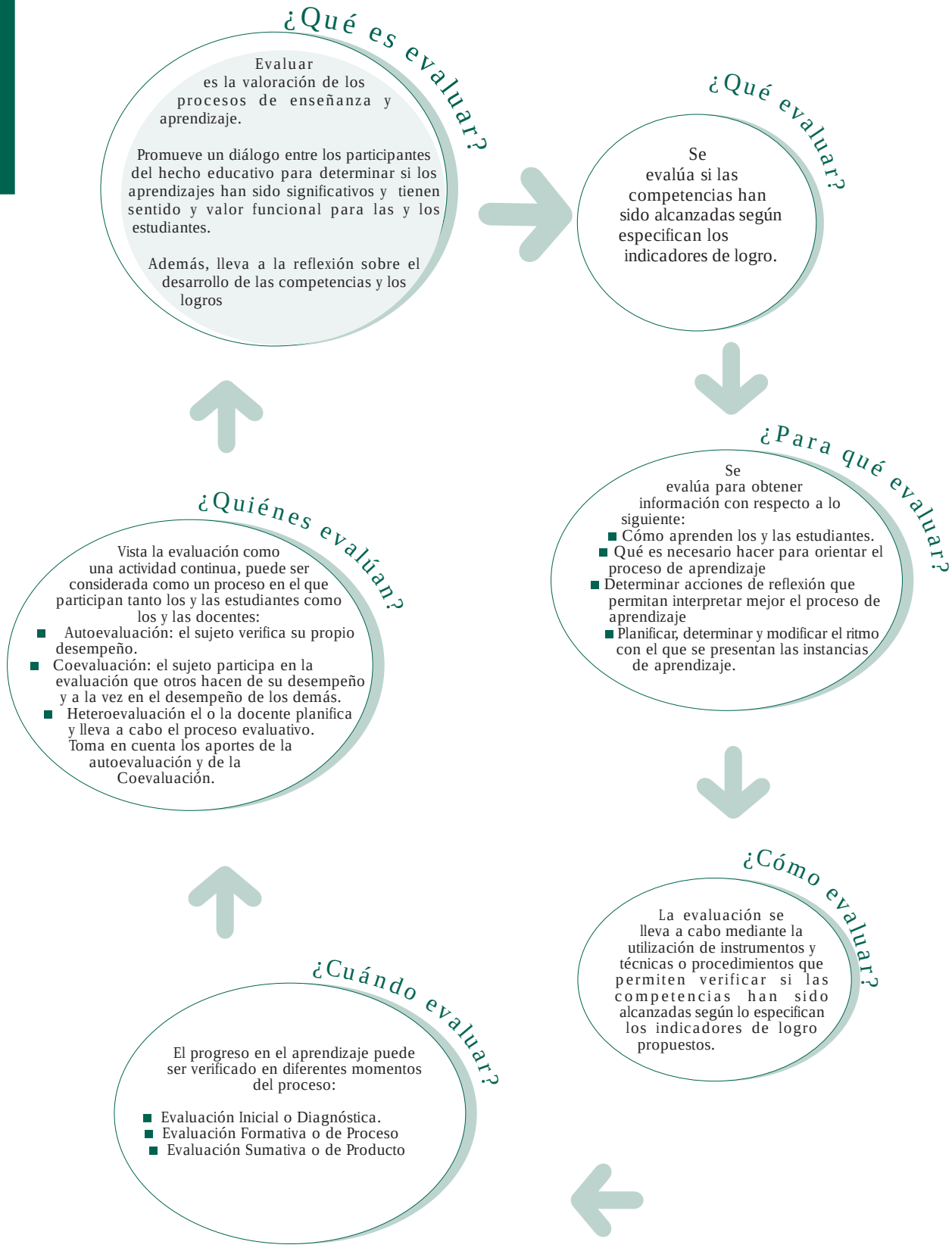
¿Qué es evaluar?
Evaluar es la valoración de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
Promueve un diálogo entre los participantes del hecho educativo para determinar si los aprendizajes han sido significativos y tienen sentido y valor funcional para las y los estudiantes.
Además, lleva a la reflexión sobre el desarrollo de las competencias y los logros
¿Qué evaluar?
Se evalúa si las competencias han sido alcanzadas según especifican los indicadores de logro.
¿Para qué evaluar?
Se evalúa para obtener información con respecto a lo siguiente:
Cómo aprenden los y las estudiantes.
Qué es necesario hacer para orientar el proceso de aprendizaje
Determinar acciones de reflexión que permitan interpretar mejor el proceso de aprendizaje
Planificar, determinar y modificar el ritmo con el que se presentan las instancias de aprendizaje.
¿Cómo evaluar?
La evaluación se lleva a cabo mediante la utilización de instrumentos y técnicas o procedimientos que permiten verificar si las competencias han sido alcanzadas según lo especifican los indicadores de logro propuestos.
¿Cuándo evaluar?
El progreso en el aprendizaje puede ser verificado en diferentes momentos del proceso:
Evaluación Inicial o Diagnóstica.
Evaluación Formativa o de Proceso
Evaluación Sumativa o de Producto
¿Quiénes evalúan?
Vista la evaluación como una actividad continua, puede ser considerada como un proceso en el que participan tanto los y las estudiantes como los y las docentes:
Autoevaluación: el sujeto verifica su propio desempeño.
Coevaluación: el sujeto participa en la evaluación que otros hacen de su desempeño y a la vez en el desempeño de los demás.
Heteroevaluación el o la docente planifica y lleva a cabo el proceso evaluativo. Toma en cuenta los aportes de la autoevaluación y de la Coevaluación.

# Funciones de la Evaluación

La Transformación Curricular propone que se evalúe el desarrollo o alcance de competencias de acuerdo con lo que especifican los indicadores de logro, según lo demanden las circunstancias del momento o las actividades educativas.

Según el momento en que se realiza y la función que desempeña la evaluación, está puede ser:

### Evaluación Inicial o Diagnóstica

Es aquella que se realiza antes del desarrollo del proceso educativo. Se distinguen dos subtipos:

1. La evaluación diagnóstica inicial, que utilizan los y las docentes antes de cada ciclo educativo con el propósito de obtener información con respecto a los conocimientos generales y específicos de sus estudiantes con relación a los temas que se han de iniciar.

2. Evaluación diagnóstica puntual que es la que se realiza en distintos momentos antes de iniciar una secuencia de enseñanza o dentro de un determinado ciclo o área curricular.

El propósito de este tipo de evaluación consiste en adecuar la planificación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje a las necesidades de los y las estudiantes.

### Evaluación de Proceso o Formativa

Es la que se realiza al mismo tiempo que los procesos de enseñanza y de aprendizaje por lo que se le considera parte integral de los mismos. Dos asuntos deben tenerse en cuenta:

1. El primero se refiere a que toda evaluación formativa o de proceso requiere un mínimo de análisis realizado sobre los procesos de interrelación docente - docente, docente - estudiante, durante los cuales se puede establecer qué han aprendido los y las estudiantes y qué les hace falta aprender.

2. El segundo se refiere al valor funcional que tiene la información que se consigue como producto del análisis y que resulta de importancia fundamental porque es la que los y las docentes requieren para saber qué y cómo proporcionar la ayuda pertinente.

Al mismo tiempo, este tipo de evaluación permite al o a la docente reflexionar durante y después de la acción sobre lo realizado en el aula proporcionándole datos valiosos sobre la orientación didáctica en función de las intenciones educativas que se tengan en la planificación.

### Evaluación de Resultados o Sumativa

Se realiza al terminar un proceso o ciclo educativo. Su fin principal consiste en certificar el grado en que las intenciones educativas se han alcanzado. Atiende principalmente, a los productos del aprendizaje, es por ello que la mayoría de las pruebas de evaluación formal, constituyen recursos útiles para valorar la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes logrados al terminar el ciclo.

# Características de la evaluación

Dentro del enfoque que impulsa la Transformación Curricular, la evaluación se caracteriza por lo siguiente.

| | |
|---|---|
| **Continua** | Se realiza a lo largo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. |
| **Integral** | Considera todos los aspectos del desarrollo y crecimiento humano. |
| **Sistemática** | Se organiza de acuerdo con los grandes fines o propósitos de la educación articulándose alrededor de competencias. |
| **Flexible** | Se adapta a los procesos de cada grupo; es decir, tiene en cuenta las diferencias individuales, los intereses, las necesidades educativas de los y las estudiantes, así como las condiciones colaterales del Centro Escolar que afectan el proceso educativo. |
| **Interpretativa** | Busca comprender el significado de los procesos y los productos de los y las estudiantes. |
| **Participativa** | Involucra a todos los sujetos del proceso educativo. |

# Técnicas de evaluación que se sugieren

La evaluación se lleva a cabo mediante la utilización de técnicas con sus respectivos instrumentos o recursos que permiten verificar si las competencias han sido alcanzadas según lo especifican los indicadores de logro propuestos.

1. Técnicas que se basan en la observación, utilizan los siguientes instrumentos para el registro de la información recabada para la evaluación.

   - Listas de Cotejo
   - Escalas de rango o de valoración
   - Rúbricas.

2. Técnicas que enfocan el desempeño utilizan los siguientes instrumentos para su aplicación.

   - Preguntas - abiertas y cerradas
   - Portafolio
   - Diario
   - Debate
   - Ensayos
   - Estudio de casos
   - Mapas conceptuales, diagramas, esquemas, líneas de tiempo
   - Proyectos
   - Solución de problemas
   - Texto paralelo

# Bibliografía

1. AUSUBEL, D. P., Novak, J. D., Hanesian, H. “Psicología evolutiva: Un punto de vista cognoscitivo”, México: Ed. Trillas, 1983.

2. BEANE, James (Editor) “Toward a Coherent Curriculum”, ASCD, Alexandria, Virginia, USA, 1995.

3. COLL, C., Pozo, J. I, Sarabia, B y Valle, E. “Los contenidos de la reforma. Enseñanza y aprendizaje de conceptos procedimientos y actitudes”, Madrid: Santillana, 1992.

4. COMISIÓN CONSULTIVA para la Reforma Educativa “Marco General de la Transformación Curricular y Currículo Básico para la Educación Primaria - Nivel de Concreción Nacional”, Guatemala: MINEDUC, 2003.

5. DELORS, J., et al., “La educación encierra un tesoro”, Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, Ediciones UNESCO, 1996.

6. De ZUBIRÍA S., Julián “Los Modelos Pedagógicos”, Tratado de Pedagogía Conceptual No. 4, Colombia: Fundación Alberto Merani, 2000.

7. DÍAZ BARRIGA ARCEO, F., y Hernández Rojas, Gerardo “Estrategias docentes para un aprendizaje significativo”, México: McGraw - Hill, 1999.

8. EQUIPO TÉCNICO CURRICULAR “Propuesta de Concreción Curricular Regional en las Comunidades Sociolingüísticas Achi, Castellano, Poqomchi' y Q'eqchi'”, Cobán, Guatemala: PROASE, 2003.

9. ESCUDERO, Juan M. (Editor) “Diseño, desarrollo e innovación del currículo”, Madrid, España: Editorial Síntesis S. A., 1999.

10. GRIGSBY, Katherine y SALAZAR T., Manuel (Editores) “La Cultura Maya en la Educación Nacional”, Guatemala: UNESCO - PROMEM, 2004.

11. OEI, CECC “Proyecto Establecimiento de Estándares para la Educación Primaria - Informe Regional Centroamericano”, Costa Rica: Taller Gráfico Impresora Obando S. A., 1999.

12. PALOMINO N., W. “Teoría del aprendizaje significativo de David Ausubel”, wpnoa@latinmail.com.

13. POZO, J. I. “Teorías cognitivas del aprendizaje”, Madrid: Morata, 1989.

14. SAMMONS, HILLMAN, MORTIMORE, “Características clave de las escuelas efectivas”, México: Secretaría de Educación Pública, 1998.

15. UNESCO, “Educación para todos. El imperativo de la calidad. Informe de seguimiento de la EPT en el mundo”, Ediciones UNESCO, 2005.

16. SENGE, Meter, “La quinta disciplina”, Resumen del Capítulo 10, www.unlu.edu.ar/~integra/modelos%20mentales.doc.

17. SHUELL, T. “Phases of meaningful learning”, Review of Educational Research, 60. 4, 531 - 548.

18. SIMAC / DICADE "Un Nuevo Paradigma Curricular. . . un Nuevo Enfoque", Trabajo presentado como producto de una consultoría, por la Dra. Olga M. García Salas A., Guatemala, MINEDUC, 2002.

19. SIMAC, DIGEBI "Orientaciones Curriculares Nivel Primario - Ciclo 1", Versión para Validación, Guatemala: MINEDUC, 2003. SIMAC, OEI, CECC "Guía para la Utilización de Estándares - Guatemala Intercultural - Nivel Primario", Guatemala, Guatemala, MINEDUC, 2003.

20. VILLALEVER, Gabriel, "La persona humana", México: Lucas Morea - Sinexi, S.A., 1997

21. WOOLFOLK, Anita "Psicología Educativa", México: Prentice - Hall, 1990.

22. _____"Currículum - Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Básica", Actualización 2002, Gobierno de Chile, Ministerio de Educación.

23. _____ "Primer Año Básico - Programas de Estudio, Nivel Básico 1", Educación - Nuestra Riqueza, Gobierno de Chile, Ministerio de Educación, 2003.

24. _____ "Segundo Año Básico - Programas de Estudio, Nivel Básico 1", Educación - Nuestra Riqueza, Gobierno de Chile, Ministerio de Educación, 2003.

Aprendizaje como proceso de elaboración: www.profes.net/rep_documentos/Monograf/Aprendizaje.
Convivencia armónica: www.venamcham.org/Zip/cooperativas_val_convivencia_armonica.pdf
Persona como ser social: www.monografias.com/trabajos10/perhum/perhum.shtml - 115k

## Tabla No. 6
### Glifos para la identificación de cada una de las Áreas Curriculares

| No. | Área | | Nawal |
|---|---|---|---|
| 1 | Comunicación y Lenguaje | L-1 | Iq’ |
| | | L-2 | |
| | | L-3 | |
| 2 | Matemáticas | | No’j |
| 3 | Ciencias Naturales y Tecnología | | I’x |
| 4 | Ciencias Sociales | | Kawoq |
| 5 | Formación Ciudadana | | Tz’i’ |
| 6 | Expresión Artística | | B’atz’ |
| 7 | Productividad y Desarrollo | | Q’anil |
| 8 | Educación Física | | Kej |

1. Consenso de los técnicos de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI- en el proceso de validación de la malla curricular.

| No. | Significado | Función |
|---|---|---|
| 1 | Viento, respiración, limpieza, comunicación, oxígeno. Viento esencia de la existencia de los seres, huracán y soplo. | Para: la curación de enfermedades respiratorias, pedir por la siembra, protección de las mujeres embarazadas. Día para alejar energías malas y enfermedades. |
| 2 | Cabeza, Inteligencia, conocimiento. Plantas medicinales, trascendencia. Desarrollo de habilidades mentales. | Para pedir energía intelectual, conocimiento. Para pedir sabiduría, fuerza mental, razonamiento lógico y el buen pensamiento. |
| 3 | Jaguar o Tigre. Nawal de la mujer. Es energía femenina. Símbolo de la naturaleza y la esperanza. | Para pedir fuerza espiritual, agradecimiento por las cosas materiales. Para pedir fortaleza física y mental. Día de la naturaleza. |
| 4 | Representa la energía del rayo, tempestad. Cimiento de generación de nuestra historia como la abuela Ixmukane'. | Representa la vara sagrada del Ajq'ij o sacerdote Maya, Fortalece a la familia y la comunidad. |
| 5 | Perro, mapache coyote. Protector de la ley espiritual y material. Nawal de la justicia y de los abogados. Es el desarrollo de la visión, olfato , percepción. | Para: protección de la vida, cortar y alejar venganzas, quitar los chismes. Día para pedir la justicia y alejar los vicios. |
| 6 | Mono o hilo. Es hilo o corazón de los tejidos. Hilo que une a la mujer y el hombre. Es el hilo de la vida. | Iniciación de nuevos guías espirituales. Día para resolver problema, negocio, casamiento, propicio para pedir pareja, amarrar o desatar cualquier asunto. |
| 7 | Semilla. vida, fertilidad y cosecha. Nawal de la fecundidad. | Para: bendición de la semilla, pedir la buena cosecha, protección de la siembra contra la plaga. Día propicio para la siembra e inicio de cualquier negocio. |
| 8 | Venado Nawal del hombre y de la familia. Energía masculina. Poder de convencimiento. Nawal de la autoridad. | Para: rechazar las malas influencias, librarse de los chismes y enemigos. Día para seleccionar y preparar líderes. |

# Anexos

## A. Participantes en el Proceso de Validación

■ Comunicación y Lenguaje L 1
Licda. Carla Barrios de Peláez
Lic. Juan Méndez Ordóñez
Profa. Laura Monroy Sandoval
Lic. Santos Cuc Morales
Lic. Sebastián Ixmatá
Licda Telma Sánchez
Lic. Pablo Ujpan y Ujpan

■ Comunicación y Lenguaje L 2
Lic. Mario Roberto Aguilón Crisóstomo
Licda. Ada Lisette Estrada Prado
Lic. Anastasio Guarcax
MA. Olga Tzaquitzal de Motta
MA. Francisco Puac Tumax
Lic. Cayetano Rosales

■ Comunicación y Lenguaje L 3
Lic. Santos Jairo García M
MA. Francisco Puac Tumax

■ Matemáticas
Profa. Ada Lizeth Estrada
Lic. Enrique Cortez
MA. Justo Magzul Coyote
Lic. Domingo Xitumul

■ Medio Social y Natural
MA. Javier Baten López
Licda. Silvia Castro de Arriaza
Lic. Delfo Cetino Marroquín
Lic. Marvin Estuardo Ramírez Cordón

■ Ciencias Naturales y Tecnología
Licda. Yolanda Carranza de Duarte
Lic. Delfo Cetino Marroquín
MEP Henry Mazariegos
MEP Rony Elmer Ucelo Soto

■ Ciencias Sociales
MEP. Isabel Mejía Velásquez
Lic. Marvin Estuardo Ramírez Cordón
MEP. Ramón Israel Vásquez Sic

■ Expresión Artística
MEP Helmar Erasmo de León
MA. Rubén Darío Flores
Lic. Carlos Emiliano Hernández
PEM. Aleida Piñón
Lic. Josué Mijangos
MEF Fryeda Verónica Villegas Palacios
MEP. Haroldo Leonel Yalibat Sierra

■ Educación Física
Lic. Haroldo Leonel Álvarez del Cid
MEF Luz Elena Anleu Benavente
MEP. Marco Antonio Jacinto García
Lic. José Víctor Juárez Ortiz

■ Formación Ciudadana
Lic. Florencio Montúfar
Lic. Marco Antonio Morales Torres
Lic. Lucas Villagrez López
Lic. Raúl Zepeda

■ Productividad y Desarrollo
MA. Javier Baten López
Lic. Edgar Mauricio Quintana Arriola (GTZ)
Lic. Mario R. Quiñónez (GTZ) (QEPD)

## B. Participantes en el Estudio Transeccional Descriptivo

### B - 1: Revisores de Pertinencia y Coherencia Curricular

MA. Liliana del Rosario Álvarez de García
MA. Marco Antonio Castillo Castillo

### B - 2: Revisores de Áreas Curriculares

MEP. Albertina Azurdia Mejía
Lic. Pakal Balam - Especialista - J&A / USAID[5]
Lic. Alejandro Barahona - Especialista - J&A / USAID
MEP. Mayra Barrios
Lic. Javier Baten - DIGEBI
Licda. Olga Teresa Baten - DIGEBI
Licda. Brenda Borrayo - DICADE
Licda. Carlota Calito de Alfaro - DICADE
MEP. Domingo Calvo Chovix
Lic. Delfo Cetino Marroquín - DICADE
MEP. Carlos Antonio Choc
MA. Rodrigo Chub Ical - DIGEBI
MEP. María Elena de Aldana
MEP. Silvia de Marroquín
Licda. Marta Aurora Días Samos - DICADE
Licda. Edna Escobar Morales - Especialista J&A / USAID
MEP. Edna Patricia García
Licda. Amalia Isabel González - Especialista J&A / USAID
Licda. Mayra González de Alonzo - DICADE
Lic. Anastasio Guarcax - DIGEBI
MA. Carlos Emilio Hernández - DIGEBI
MEP. Rosa Ester Hernández
MEP. Juana Lorenzo Vásquez
Lic. Booz Lorenzo Pérez - DIGEBI
MA. Justo Magzul Coyote - DIGEBI
Licda. Bernardina Monzón - Especialista J&A / USAID
Lic. Carlos Enrique Morales - Especialista J&A / USAID
Lic. Marco Tulio Morán - Especialista J&A / USAID
MA. Mónica Paau - DICADE
Licda. Marta Perén - DIGEBI
MEP. Julián Pérez Chantá
MA. Francisco Puac Tumax - DICADE
Lic. Marvin Estuardo Ramírez Cordón - DICADE
Lic. Cayetano Rosales Gutiérrez - DIGEBI
MA. Rosemary Rouanet - Especialista J&A / USAID
Licda. Rosalbina Sisimit Perén - DIGEBI
Licda. Gloria Enoe Son - DIGEBI
Lic. Juan Manuel Soto - Especialista J&A / USAID
MA. Olga Tzaquitzal de Motta - DICADE
Licda. Anabella Villadeleón - Especialista J&A / USAID
Lic. Domingo Xitumul Ismalej - DICADE
Licda. Rosa Elvira Zapeta Osorio - DIGEBI

5 Todos los profesionales incluidos como AID participaron en la revisión de las áreas del curriculum como parte del proceso de construcción de Aprendizajes Esperados o Estándares.

## B - 3: Programa de Estándares e Investigación Educativa - J&A / USAID [6]

Lic. Pakal Balam - Experto en Lenguas Mayas
Licda. Lorena Castellanos - Experta en Ciencias Sociales
Licda. Beatriz Martínez - Experta en Ciencias Naturales
Licda. Raquel Montenegro - Experta en Comunicación y Lenguaje
Dr. Leonel Morales - Experto en Matemáticas
Licda. Sofía Maldonado- Especialista Estándares
MA. Julio César Ortiz - Estándares Educativos

## B - 4: Revisores de la Dosificación de los Aprendizajes

MA. María Ester Ortega de Morales

## B - 5: Participantes en las Observaciones en el Aula y en Entrevistas en los diferentes depatamentos

| No. | Departamento | Observaciones de Aula | Tipo de escuelas | | | Entrevistas | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Pp P | Pp A | Prim | Docente | Director | Supervisor | Representantes ONG´s |
| 01. | Santa Rosa | EOP - Barberena | 3 | - - - | - - - | 3 | 1 | 1 | - - - |
| | | EOP - Área Rural, Nueva Santa Rosa | 1 | - - - | - - - | 1 | - - - | 1 | - - - |
| | | EOP - Área Urbana No identificada | 2 | - - - | - - - | 2 | 1 | - - - | - - - |
| | | EOP - Anexa Alicia Alvarez Reyes, Nueva , El Riachuelo, Santa Rosa | - - - | 1 | 2 | 3 | 1 | - - - | - - - |
| | | EORM - Los Ujuxtales, Chiquimulilla | - - - | 1 | 2 | 3 | 1 | 1 | 1 |
| 02. | Alta Verapaz | EORM por Cooperativa - Chicoj, Cobán | - - - | 1 | 2 | 3 | - - - | 1 | 2 |
| | | EOUM Bilíngüe, San Pedro Carchá | - - - | 1 | 2 | 3 | - - - | - - - | - - - |
| | | EOUM - Cantón lãs Casas Cobán | - - - | - - - | 2 | 2 | 1 | - - - | - - - |
| | | EOP - San Juan Chamelco | 1 | - - - | - - - | 1 | 1 | 1 | - - - |
| | | EOP - Gustavo Adolfo Leal Klug, Cobán | 4 | - - - | - - - | 4 | 1 | 1 | - - - |
| | | EOP - Anexa EOUM - Barrio San Marcos, Cobán | - - - | 1 | 2 | 3 | 1 | 1 | - - - |
| 03. | El Quiché | Escuela Oficial de Párvulos - Central , San Pedro Jocopilas | 1 | - - - | - - - | 1 | 1 | 4 | 4 |
| | | EORM - Chichicastenango | 1 | - - - | 1 | 2 | 1 | - - - | - - - |
| | | Centro de Atención Integral PAIN - Santa Cruz | 1 | - - - | - - - | 1 | - - - | - - - | - - - |
| | | Escuela Oficial de Pàrvulos La Antena - Anexa a EORM | - - - | 1 | 1 | 2 | 1 | - - - | - - - |

6. Revisaron las Áreas del Curriculum como parte del proceso de elaboración de Aprendizajes Esperados o Estándares.

| No. | Departamento | Observaciones de Aula | Tipo de escuelas | | | Entrevistas | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Pp P | Pp A | Prim | Docente | Director | Supervisor | Representantes ONG´s |
| | | Escuela Oficial de Párvulos Anexa a EORM - Primero de Mayo - Aldea Chitutul, Santa Cruz | - - - | 1 | 1 | 2 | 1 | - - - | - - - |
| | | EOUM - 25 de Junio - Patzite | 1 | - - - | - - - | 1 | - - - | - - - | - - - |
| | | EORM - Panajarit I, Santa Cruz del Quiché | - - - | - - - | 1 | 1 | - - - | - - - | - - - |
| | | Cantòn las Ruinas, Santa Cruz del Quiché | - - - | 1 | - - - | 1 | - - - | - - - | - - - |
| | | EXTRA | - - - | - - - | - - - | 1 | - - - | - - - | - - - |
| 04. | Sacatepéquez | EON - Antonio Castro y Escobar, Antigua Guatemala | - - - | 2 | 2 | 4 | 1 | 1 | 1 |
| | | EOV - Mariano Navarrete, Antigua Guatemala | - - - | 1 | 3 | 4 | 1 | 1 | - - - |
| | | EOUM - Jornada Vespertina, Sumpango | - - - | - - - | 3 | 3 | 1 | 1 | - - - |
| | | COPB Anexa a EOU - Santa María de Jesús | - - - | 1 | - - - | 1 | 1 | 1 | - - - |
| | | EOP - Los Llanos, Jocotenango | 1 | - - - | - - - | 1 | - - - | - - - | - - - |
| | | EOP - Cayetana Echeverría, Antigua | 1 | - - - | - - - | 1 | - - - | - - - | - - - |
| | | EOP - Santiago Sacatepéquez, Santiago Sacatepéquez | 1 | - - - | - - - | 1 | - - - | - - - | - - - |
| 05. | Escuintla | EORM - Anexa a Bella Vista , Palìn | - - - | 3 | 3 | 6 | 2 | 2 | 2 |
| | | EOUM - El Quetzal, Escuintla | - - - | 1 | - - - | 1 | - - - | - - - | - - - |
| | | EOUM - Párvulos “Clotilde Morales, Escuintla | 1 | - - - | - - - | 1 | 1 | - - - | - - - |
| | | EOUM - Colônia Hunapú, Escuintla | - - - | 1 | - - - | 1 | - - - | - - - | - - - |
| | | EOUM - 20 de Octubre | - - - | - - - | 3 | - - - | 1 | - - - | - - - |
| 06. | San Marcos | EOP - Anexa a EOUM - Estado de Israel, | - - - | 1 | 2 | 3 | 1 | 1 | 1 |
| | | EOP - Anexa a EOUM Aparicio Mérida Morales, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos | - - - | 1 | 2 | 3 | 1 | 1 | 1 |
| | | EOP - Escuela No. 3, San Marcos, San Marcos | 3 | - - - | - - - | 3 | 1 | 1 | 1 |
| | | EOP - Cantón Tonalá, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos | 3 | - - - | - - - | 3 | 1 | 1 | 1 |
| | | EOUM - Fray Bartolomé de las Casas, Concepción Tutuapa | - - - | - - - | 2 | 2 | - - - | 1 | - - - |

| No. | Departamento | Observaciones de Aula | Tipo de escuelas | | | Entrevistas | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Pp P | Pp A | Prim | Docente | Director | Supervisor | Representantes ONG´s |
| | | EOUM - Rafael Landívar, Comitancillo | - - - | 1 | 2 | 3 | - - - | 1 | - - - |
| 07 | Chimalte-nango | EORM - Preprimaria Bilingüe, San Juan Comalapa | 1 | - - - | - - - | 1 | 1 | 1 | - - - |
| | | EOUM - Cantonal Bilingüe Chay Balam, San Andrés Itzapa | - - - | 1 | 2 | 3 | 1 | 1 | - - - |
| | | EOP - Parramos | 2 | - - - | - - - | 2 | 1 | 1 | - - - |
| | | EOP No. 2 - El Tejar | 3 | - - - | - - - | 3 | 1 | 1 | - - - |
| | | EOP Anexa a EOUM - Santa Teresita, Chimaltenango | - - - | 1 | 2 | 3 | 1 | 1 | - - - |
| | | EOP Anexa a EOUM - Cantón El Calvario, Chimaltenando | - - - | 1 | 1 | 3 | 1 | - - - | 1 |
| 08. | Petén | EOP - Zoila Esperanza Puga, Flores | 3 | - - - | - - - | 3 | 1 | - - - | 1 |
| | | EOP - Santa Elena JV, Flores | 1 | - - - | - - - | 1 | - - - | - - - | - - - |
| | | EOP - LA Ermita, San Benito | 1 | - - - | - - - | 1 | 1 | - - - | - - - |
| | | EOP - Aldea Paxcamán , Flores | 1 | - - - | - - - | 1 | - - - | - - - | - - - |
| | | EORM - Barrio San Miguel, Sayaxché | - - - | - - - | 2 | 2 | 1 | 1 | - - - |
| | | EORM - Aldea La Unión, San Luis | - - - | - - - | 2 | 2 | 1 | 2 | - - - |
| | | EORM - Aldea Chinchilá, San Luis | - - - | - - - | 2 | 2 | - - - | 1 | - - - |
| | | EXTRA | 1 | - - - | - - - | - - - | - - - | - - - | - - - |
| 09. | Quetzal-tenango | EOUM - Pàrvulos, Olintepeque | 3 | - - - | - - - | 3 | - - - | 1 | - - - |
| | | EO - Párvulos - Salcajá | 3 | - - - | - - - | 3 | - - - | 1 | 1 |
| | | EOPU - Francisco Velarde, Quetzaltenango | - - - | 1 | 2 | 3 | 1 | 1 | - - - |
| | | EORM - Las Tapias, Quetzaltenango | - - - | 1 | 2 | 3 | 1 | - - - | 1 |
| 10. | Sololá | EOP - Demetrio Linares, Sololá | 3 | - - - | - - - | 3 | - - - | 2 | 2 |
| | | EOP Anexa EOUM Tipo Federación, Sololá | 3 | - - - | - - - | 3 | - - - | - - - | - - - |
| | | EOUM - El Hormigo, San Andrés Semetabaj | - - - | - - - | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | | EOUM - Tipo Federación, Sololá | - - - | - - - | 3 | 3 | 1 | 1 | 1 |
| | | No Identificados (JEDEBI) | - - - | - - - | - - - | 2 | 1 | 1 | 1 |

| No. | Departamento | Observaciones de Aula | Tipo de escuelas | | | Entrevistas | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Pp P | Pp A | Prim | Docente | Director | Supervisor | Representantes ONG´s |
| 11. | El Progreso | EOUM No. 1 - Sanarate JV, Sanarate | - - - | - - - | 1 | 1 | 1 | - - - | - - - |
| | | EOUM - No. 2 Sanarate JM, Sanarate | - - - | - - - | 1 | 1 | 1 | 1 | - - - |
| | | EXTRA | - - - | - - - | - - - | 1 | - - - | 1 | - - - |
| | | EOUM - Pablo Jiménez Cruz - San Agustín Acasaguastlán | - - - | - - - | 2 | 2 | 1 | 1 | - - - |
| | | EOP - Urbana San Cristóbal Acasaguastlán, San Cristóbal Acasaguastlán | 3 | - - - | - - - | 3 | 1 | 1 | - - - |
| | | EOUM - de Párvulos, Morazán | 3 | - - - | - - - | 3 | 1 | 1 | - - - |
| 12. | Chiquimula | Escuela Oficial de Párvulos - Rosa Flores Monroy, Chiquimula | 3 | - - - | - - - | 3 | 1 | 1 | - - - |
| | | EORM - Vado Hondo,Chiquimula | - - - | - - - | 2 | 2 | 1 | 1 | - - - |
| | | Profesor Gustavo Adolfo Monroy Mejía JV, Quetzaltepeque | 3 | - - - | - - - | 3 | 1 | 1 | - - - |
| | | EORM- Mario Morles Monroy, Chiquimula | - - - | - - - | 2 | 2 | 1 | 1 | - - - |
| 13. | Huehuete-nango | EOP - Anexa Aeorm, Huehuetenango | - - - | 1 | - - - | 1 | 1 | 1 | - - - |
| | | EOU - No. 1 Amalia Chàvez, Huehuetenango | 1 | - - - | 1 | 1 | - - - | 2 | - - - |
| | | EXTRAS | - - - | - - - | - - - | 2 | - - - | - - - | - - - |
| | | Mario Méndez Montenegro, Chiantla | 3 | - - - | - - - | 3 | 1 | 1 | - - - |
| | | EOP - Edelmira Mauricio, Huehuetenango | 1 | - - - | - - - | 3 | - - - | - - - | - - - |
| 14. | Izabal | COPB - Anexa a EORM El Estor | - - - | 2 | - - - | 2 | - - - | - - - | - - - |
| | | OUM - de Párvulos, El estor | 1 | - - - | - - - | 1 | - - - | 1 | - - - |
| | | Escuela Oficial Urbana Mixta Regional, El Estor | - - - | - - - | 1 | 1 | 1 | - - - | - - - |
| | | Escuela Oficial Rural Mixta, El Estor | - - - | - - - | 1 | 1 | 1 | - - - | - - - |
| | | EOP - Natalia Gorriz v. de Morales, Puerto Barrios | 4 | - - - | - - - | 4 | - - - | - - - | - - - |
| | | EOU - Anexa a No. 1 para Niñas 15 de Septiembre, Puerto Barrios | - - - | 1 | - - - | 1 | - - - | - - - | - - - |
| | | EOU - para Niñas 15 de Septiembre, Puerto Barrios | - - - | - - - | 1 | 1 | - - - | - - - | - - - |

| No. | Departamento | Observaciones de Aula | Tipo de escuelas | | | Entrevistas | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Pp P | Pp A | Prim | Docente | Director | Supervisor | Representantes ONG´s |
| 15. | Jalapa | CEI - PAIN Caserío El Lazareto, Jalapa | 1 | - - - | - - - | - - - | - - - | - - - | 1 |
| | | Escuela Oficial de Párvulos « María Isabel Lima », Jalapa | 1 | - - - | - - - | 3 | 1 | - - - | - - - |
| | | EOP Anexa a EOU para Niñas No. 1, Jalapa | - - - | 1 | - - - | 1 | 1 | 2 | - - - |
| | | EOUM - Barrio Chipilapa, Jalapa | - - - | - - - | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 |
| | | No identificada | - - - | - - - | 2 | 2 | 1 | 1 | - - - |
| | | EXTRA | - - - | - - - | - - - | 1 | - - - | - - - | - - - |
| 16. | Zacapa | EOU para Varones No. 1, Zacapa | - - - | 1 | 2 | 3 | 1 | 1 | 1 |
| | | EOUM - Río Hondo, Río Hondo, Zacapa | - - - | - - - | 2 | 2 | 1 | 1 | - - - |
| | | EORM - La Fragua, Zacapa | - - - | 1 | - - - | 1 | - - - | 1 | - - - |
| | | EOP- Dr. Alfredo Carrillo Ramírez, Zacapa | 3 | - - - | - - - | 3 | 1 | - - - | - - - |
| | | EOUM para Párvulos, JM Zacapa | 3 | - - - | - - - | 3 | 1 | - - - | - - - |
| 17. | Baja Verapaz | EORM - Las Anonas, Salamá, Baja Berapaz | - - - | - - - | 5 | 6 | 2 | 2 | 2 |
| | | EORM - Aldea Chixolop, San Miguel Chicaj | - - - | - - - | 1 | 1 | - - - | 1 | 1 |
| | | EORM - Aldeã Pahoj, Rabinal | - - - | - - - | 1 | 1 | - - - | 1 | 1 |
| | | EORM - Chixim, Rabinal | - - - | - - - | 1 | 1 | - - - | - - - | - - - |
| | | EORM - Aldeã Chichupac, Rabinal | - - - | - - - | 1 | 1 | - - - | - - - | - - - |
| | | No Identificado | - - - | - - - | 1 | 1 | - - - | - - - | - - - |
| | | EXTRA | - - - | - - - | - - - | 1 | - - - | - - - | - - - |
| 18. | Retalhuleu | EORM - 4 Eje, San Andrés Villa Seca | - - - | - - - | 1 | 1 | - - - | 2 | - - - |
| | | Escuela Oficial de Pàrvulos Soledad Ayau, Retalhuleu | 3 | - - - | - - - | 3 | 1 | - - - | - - - |
| | | Escuela Oficial de Párvulos- Leones 30, Nuevo Sab Carlos | 1 | - - - | - - - | 1 | 1 | - - - | - - - |
| | | EXTRA | - - - | - - - | - - - | 1 | - - - | - - - | - - - |
| 19. | Totonicapán | EO Anexa - Cantón Pasajoc | - - - | 1 | - - - | 1 | - - - | 2 | 2 |
| | | EOURM-EOP Anexa - La Ciénaga | - - - | 1 | - - - | 1 | - - - | - - - | - - - |
| | | Esc. Angela Lorena García de de León | 3 | - - - | - - - | 3 | - - - | - - - | - - - |
| | | EORM - Los Cipreses, Momostenango | - - - | - - - | 2 | 2 | 2 | - - - | 2 |

| No. | Departamento | Observaciones de Aula | Tipo de escuelas | | | Entrevistas | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Pp P | Pp A | Prim | Docente | Director | Supervisor | Representantes ONG´s |
| | | EORM - El Rancho, Momostenando | - - - | - - - | 2 | 2 | - - - | - - - | - - - |
| | | Extra - Esc. No Identificada | - - - | - - - | - - - | 1 | - - - | - - - | - - - |
| | | EORM - Paraje Postazuela, Totonicapán | - - - | - - - | 2B | 2 | - - - | - - - | - - - |
| | | EORM - San Andrés Xecul | - - - | - - - | 2B | 2 | - - - | - - - | - - - |
| 20. | Jutiapa | EORM - 1604, El Progreso, Jutiapa | 1 | - - - | - - - | 1 | 1 | - - - | - - - |
| | | EOP - 0132 El Progreso, Jutiapa | 3 | - - - | - - - | 3 | 1 | 1 | 1 |
| | | SIN IDENTIFICACIÓN | 2 | - - - | - - - | 2 | 1 | - - - | - - - |
| | | EOUV - 0140 El Progreso. Jutiapa | - - - | - - - | 2 | 2 | 1 | - - - | - - - |
| | | EORM - El Porvenir El Progreso, Jutiapa | - - - | - - - | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 21. | Suchitepéquez | EORM de Párvulos - San Pedro Cutzan, Chicacao | 1 | - - - | - - - | 1 | 1 | - - - | - - - |
| | | EOUM de Párvulos . San José el ïdolo, San José el ídolo | 1 | - - - | - - - | - - - | - - - | - - - | - - - |
| | | EOP Anexa a EOUM - Lot. Díaz Cajas, Mazatenango | - - - | 1 | - - - | 1 | 1 | - - - | - - - |
| | | EORM Anexa - Línea B-2 La Máquina, Cuyotenango | - - - | 1 | - - - | - - - | - - - | - - - | - - - |
| | | EORM Anesa - Comunidad Moca, Chicacao | - - - | 1 | - - - | - - - | 1 | 1 | 1 |
| | | Eoum - 20 de octubre , Chicacao | - - - | - - - | 1 | 1 | - - - | - - - | - - - |
| | | EORM - Gregorio Martín Solís Rodas, Samayac | - - - | - - - | 1 | - - - | - - - | - - - | - - - |
| | | EORV- San Bartolomé, Mazatenango | - - - | - - - | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | | EOUM - Los Almendros, Mazatenango | - - - | - - - | 1 | - - - | - - - | - - - | - - - |
| | | EORM - Aldea las Chapinas, San Lorenzo | - - - | - - - | 1 | - - - | - - - | - - - | - - - |
| | | EORM - Cantón San Juyup, Zunilito | - - - | - - - | 1 | 1 | - - - | - - - | - - - |
| | | EOUM - Tecún Umán, San Bernardino | - - - | - - - | 1 | 1 | - - - | - - - | - - - |
| 22. | Guatemala | EOPN - Jardín Infantil Centroamericano, Guatemala | 3 | - - - | - - - | 3 | 1 | 1 | - - - |
| | | EOPN - República de Guatemala, Guatemala | 3 | - - - | - - - | 3 | 1 | 1 | - - - |

| No. | Departamento | Observaciones de Aula | Tipo de escuelas | | | Entrevistas | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Pp P | Pp A | Prim | Docente | Director | Supervisor | Representantes ONG´s |
| | | EOUM - República de Puerto Rico, Guatemala | - - - | - - - | 2 | 2 | 1 | - - - | - - - |
| | | EOUM - República de Suiza, Guatemala | - - - | - - - | 2 | 2 | 1 | - - - | - - - |
| | | EOUM - Las Palmas, San Juan Sacatepéquez | - - - | - - - | 3 | 2 | 1 | 1 | - - - |
| | | EORM - Aldea Montúfar, San Juan Sacatepéquez | - - - | 1 | 2 | 2 | 1 | - - - | - - - |
| | | SIN IDENTIFICAR | - - - | - - - | - - - | 2 | 1 | 1 | - - - |
| | | SIN IDENTIFICAR | - - - | - - - | - - - | 2 | 1 | 1 | - - - |
| | | | 101 | 38 | 115 | 260 | 83 | 75 | 37 |

## B - 6: Entrevistados de Organizaciones e Instituciones Educativas

**Información General**

| Instituciones abordadas | Puesto que desempeña el entrevistado | Años de experiencia en la institución | Otras tareas que desempeña |
|---|---|---|---|
| Universidad del Istmo | Licda. Evelyn de Molina<br>Vicedecana - Facultad de Educación | 1 año (2.5 años en la Facultad de educación) | Catedrática Universitaria |
| Universidad del Valle de Guatemala | Licda. Jacqueline de De León<br>Decana de la Facultad de Educación | 20 años (11 años como Decana) | |
| Universidad del Valle de Guatemala | MA. Francisco José Ureta M.<br>Director del Centro de Investigaciones Educativas - CIE | 3 años | Catedrático Universitario en URL, UVG y UPANA |
| Universidad Francisco Marroquín | Licda. Sian Aguado de Seidner<br>Directora del Departamento de Educación | | |
| Universidad Galileo | Dr. Bernardo René Morales Figueroa<br>Decano - Facultad de Educación | Desde su inicio | |
| Universidad Rafael Landívar | Dr. Bienvenido Argueta<br>Director, Departamento de Educación | 7 años | |
| Universidad Mesoamericana | Licda. Zuly de Dubón<br>Decana, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales | 20 años | |
| Comisión Consultiva | Lic. Alejandro Coloma y<br>MA. Raúl Hernández Chacón<br>Miembros de la Comisión Curricular | | |
| STEG - Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala y Comisión Consultiva | Lic. Rodrigo Eugenio Hernández B.<br>Miembro de la asamblea | 3 años | |
| CETT - Centros de Excelencia para la Capacitación de Docentes | Licda. Ileana Cofiño de Sales<br>Directora del Programa | Está iniciándose en el puesto. | |
| PROEMBI - Proyecto de Educación Maya Bilingüe Intercultural | Lic. Javier Crisóstomo (Director General) y<br>Licda. Alicia Telón (Especialista en Educación Bilingüe Intercultural) | 2.5 años y medio | |
| FODE - Fondo para el Desarrollo de la Educación en Guatemala | MA Licda. Liliana Aldana<br>Gerente del Fondo | 2 años | |
| Escuela Oficial de Párvulos No. 24 - República de Guatemala. | MEP. Marisol Gaytán de Oliva<br>Directora | 18 años | Maestra de Enlace (75 personas) |
| Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Urbana de Niñas No. 17, "Rafaela del Águila" | MEP. Sonia Lucrecia Monterroso<br>Maestra de Grado | 20 años | Maestra de Enlace, sector en la zona 3 Capacitación en el Departamento (Piedra Santa) |

# Observaciones

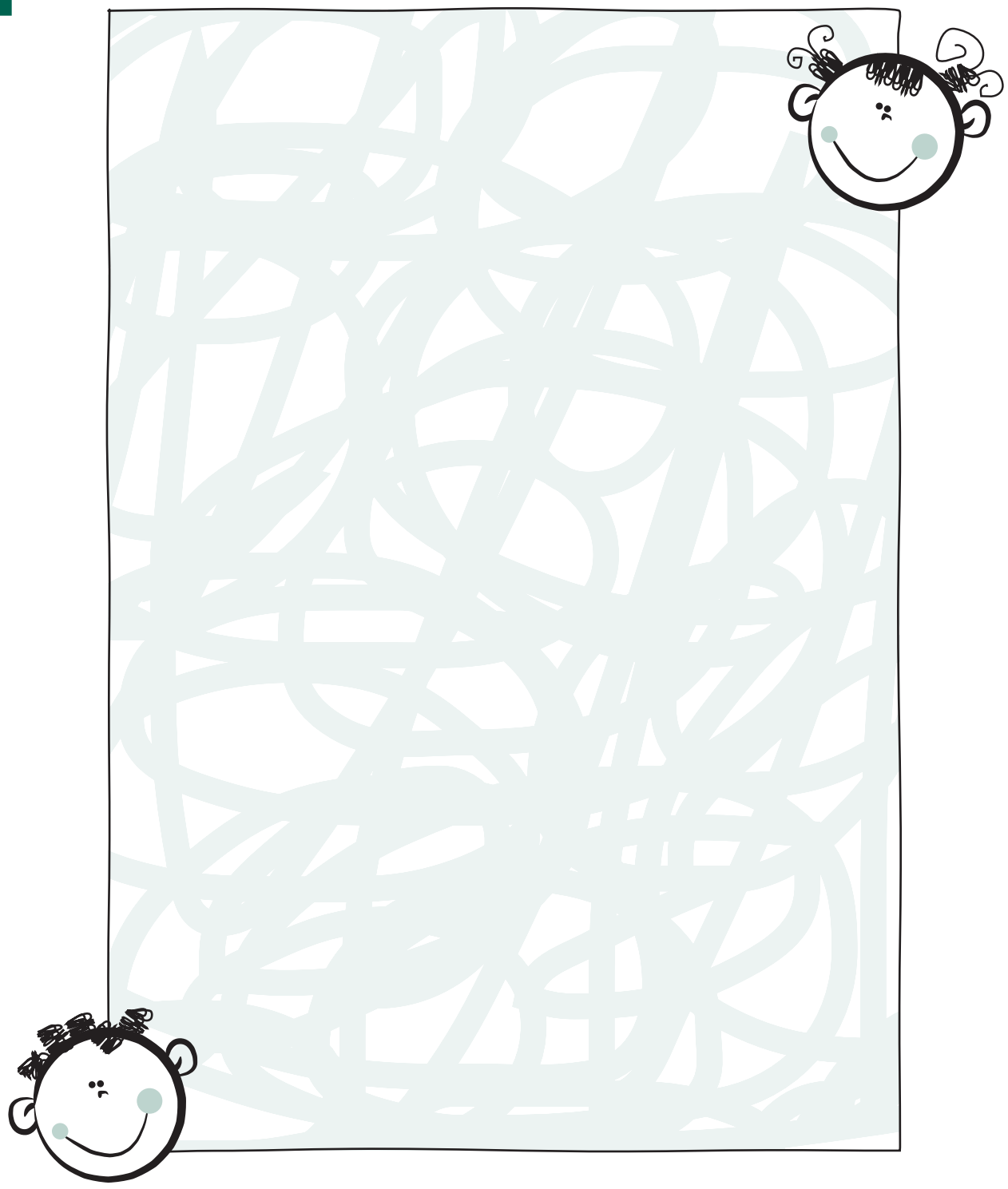

# Observaciones





# Observaciones

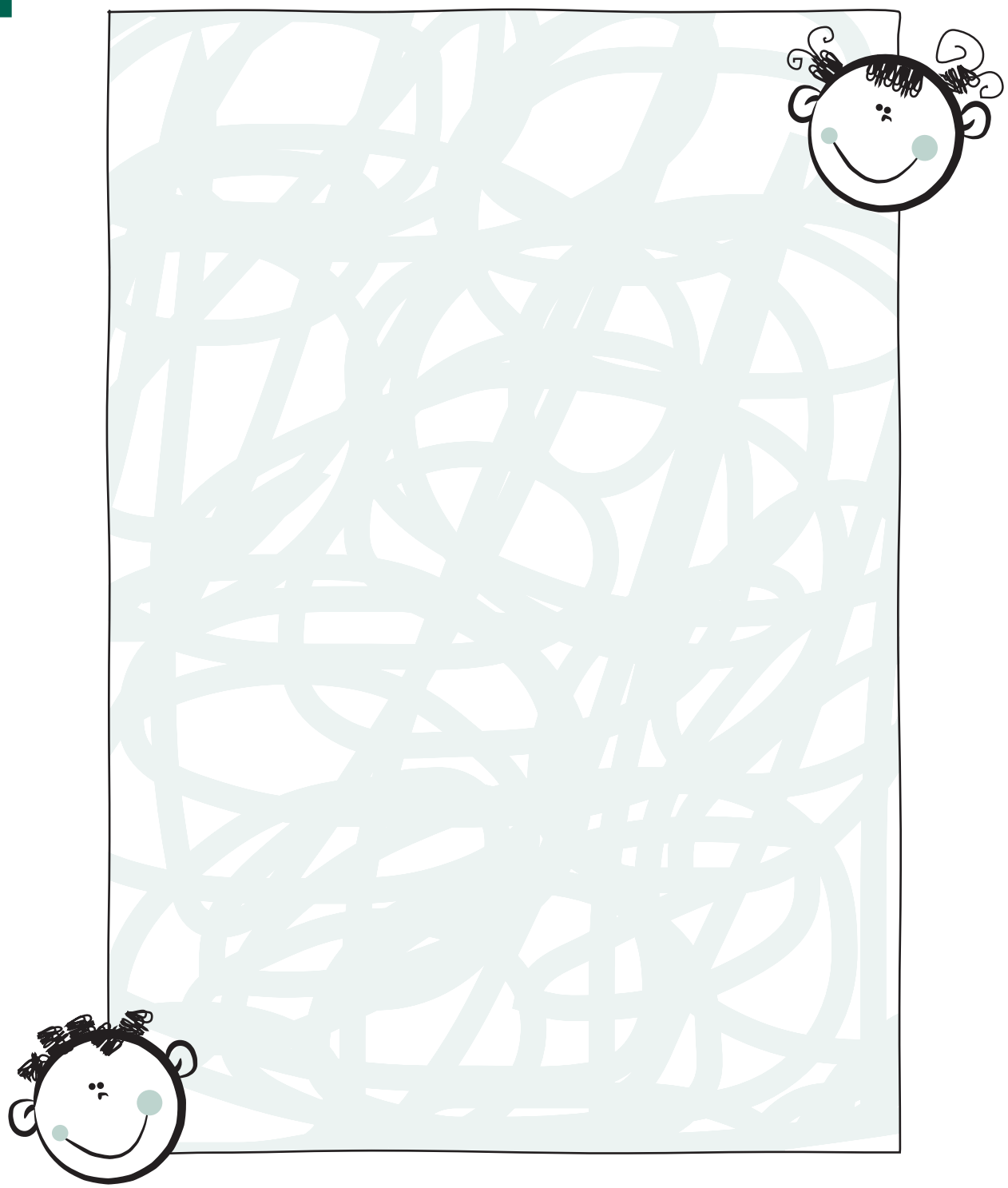

# Observaciones

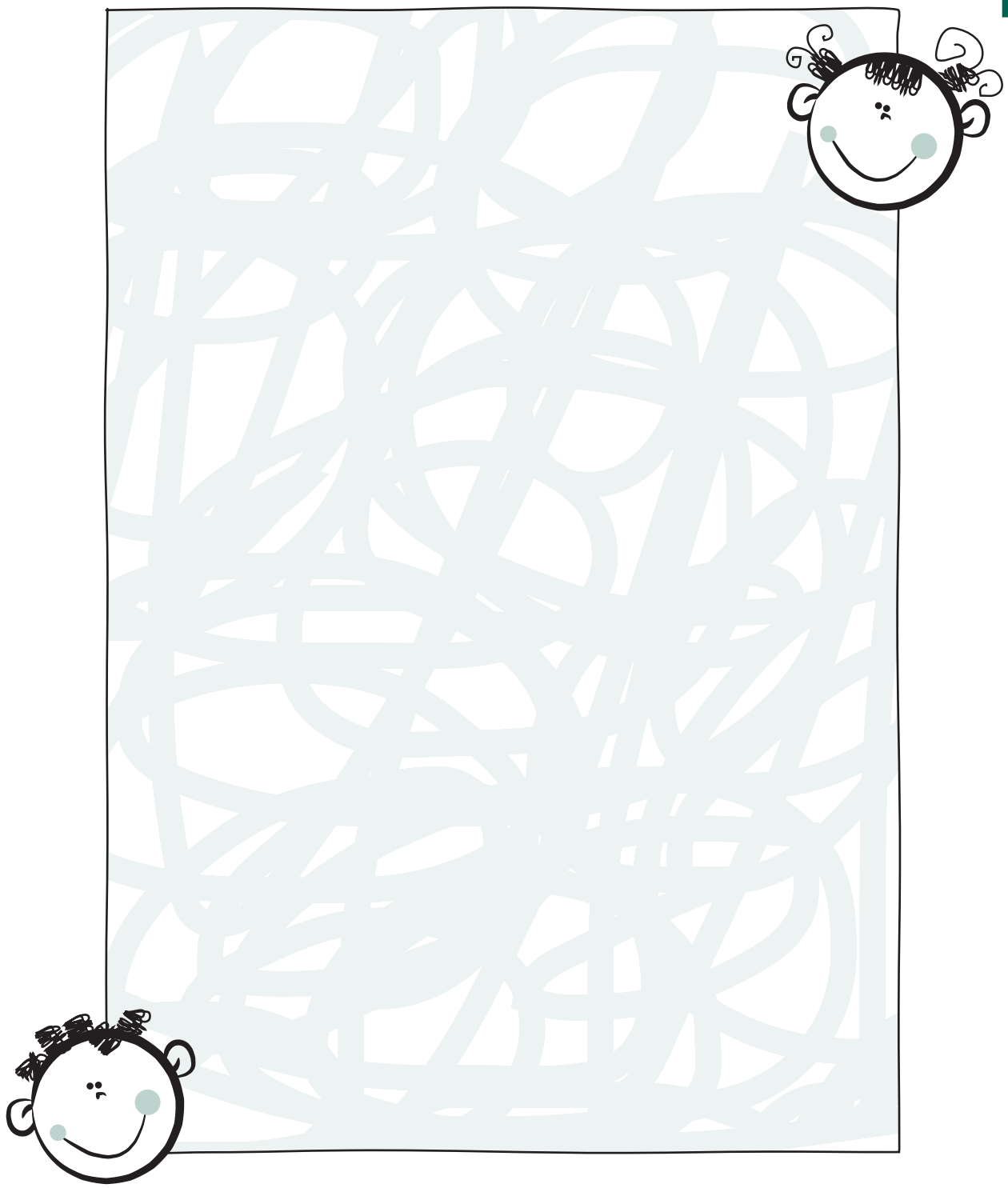

©DIGECADE  Dirección General de Gestión de la Calidad Educativa
6a. calle 1-87, zona 10, Ministerio de Educación, Guatemala, C.A.  01010
PBX: 2411-9595 Ext. 4008
dicade@mineduc.gob.gt / Segunda  Impresión, noviembre 2008
Para reproducir total o parcialmente este libro, o transmitirlo a través de algún medio-mecánico, electrónico o por fotocopia, etc.- es indispensable obtener el permiso previo y por escrito de los titulares del copyright.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GUATEMALA

# CNB

## Curriculum Nacional Base
## Tercer Grado